

nester las monjas importunar a nadie para todo lo que fuere menester.»

Una vez que hubo cedido en esta parte, aquietado su espíritu con las decisiones recientes del Concilio de Trento, que para ello le daban autoridad y favor, dió mano en dejar bien asentado lo concerniente a la fundación.

Se conservan aún las escrituras firmadas por ella y doña Luisa, ante el notario público Juan Sánchez a 30 de Marzo de 1568. Se obliga la dama a «hacer la casa bastante y suficiente para que las dichas religiosas puedan vivir cómodamente y hacer la iglesia y darles ornamentos y todo lo necesario para el culto divino y ermitas en la casa, y una capellanía de misa diaria y ciertas tierras de pan y cebada que se arriendan ordinariamente a sesenta y cuatro fanegas de trigo y sesenta de cebada en cada año».

Viniendo a señalar el sitio, se eligieron «unas tierras que poseía junto a la iglesia de la dicha villa de Malagón, y en otra casa que dicen de la *Quintería*, con un pozo y peral, que es en término que yo hube e compré del licenciado Gabriel Hernández Maldonado».

Detallado ya todo, se pidieron monjas a Avila y vinieron María del Sacramento, María Magdalena, Isabel de Jesús, Ana María de Jesús e Isabel de San José, todas del convento de la Encarnación, a las cuales se unieron las dos de Medina que la Santa llevaba consigo.

La comunidad se puso en camino y con ella iba doña Luisa, parte de su servidumbre, y lo que es muy notable, fué de capellán con ellas un jesuíta, confesor de doña Luisa y de la Santa, el Padre Pablo Hernández, hombre serio y muy espiritual, a quien la Reformadora, por la gravedad y medida de sus modales, solía llamar graciosamente *El Padre eterno*, y él correspondió a los elogios que ella hacía de su virtud, diciendo una alabanza de la Santa que todos los biógrafos copian «que la Madre Teresa de Jesús era muy gran mujer de tejas abajo, pero muy mayor de tejas arriba».

Llegó al pueblo la comitiva, y como la casa de la *Quintería* no estaba aún para servir ni de monasterio improvisado, las alojó doña Luisa en su castillo o fortaleza, donde

permanecieron más de una semana, hasta que se alhajase la morada de las monjas.

El domingo de Ramos, 15 de Abril de 1568, bajó la comunidad hasta la iglesia con los velos echados por la cara y en medio de las bendiciones del pueblo que por santas las tenía, y oída que fué la misa y sermón, donde predicó un Padre dominico, se trasladaron al convento.

Todo allí se hizo con devoción, con sosiego, con harto contentamiento y paz. Parece que el Señor quería dar a entender a su sierva y esposa que no todos los pasos de las fundaciones habían de ser tan duros como los dados para entrar en Medina del Campo.

La vida en Malagón se deslizó siempre tan plácida como la corriente de un cristalino arroyo que se arrastra por riberas de violetas y clavellinas. Ningún suceso tiene su historia que le haga vibrar con la rudeza de la persecución.

Entre las monjas, o siguiendo la comparación, entre las flores que abrieron su cáliz en aquel huerto cerrado de las delicias de Jesucristo, fué una la que ya conocimos en Toledo, el día en que por vez primera se abrazaron la pena y la resignación, Luisa de la Cerda y Teresa de Ahumada.

Aquella María de Salazar, que venía pegada a las faldas negras de la viuda, y que luego atisbaba por las rendijas de la puerta para sorprender los arrobos de la monja extática, profesó, por fin, en Malagón, en 1571 y tomó el nombre de María de San José, y baste este nombre tan célebre entre las hijas de la Santa Madre, para ver que no perdió su viaje cuando fué a Toledo por mil quinientos y sesenta y dos.

También en el convento de Malagón se repitió la escena de Toledo en otra forma. Al bajar de la fortaleza de doña Luisa, el domingo de Ramos, para entrar en las casas de la *Quintería*, se prendó la Santa de una niña pequeña, muy salada y graciosa, hija del Corregidor de la villa. Santa Teresa la tomó de la mano, hizo la procesión llevándola a su lado, porque la niña no se le despegaba del hábito, y al entrar en el monasterio y despedirse de su diminuta amiga, la dijo:—Mira, que has de ser monja en esta casa.—Andando el tiempo fué la hermana Brianda de San José.

En este convento de Malagón se llevó a cabo aquel acto de obediencia ciega que tanto aplaude Santa Teresa en la súbdita como reprende en la Priora. Fué una hermana a pedir a su Superiora le dejase hacer cierta penitencia. Importunada ésta, porque debía estar de mal temple, respondió: —Déjeme en paz, hermana, y váyase a pasear.

Era tanto como mandarla a paseo o con la música a otra parte, pero la religiosa lo entendió tan al pie de la letra, que bajó a la huerta y comenzó a pasear, y paseando le hubiese tomado la noche a no haberlo sabido la Prelada y revocado la orden.

Aquí fué también donde empezaron a admitirse hermanas legas o *freilas*, como las llaman las Constituciones, en las cuales se dice sobre ellas: «Las freilas que se hubiesen de tomar, sean recias y personas que se entienda quieren servir al Señor». Se tomaban sin dote y ayudaban a las de coro en los Oficios humildes de la casa.

También en Malagón gozó la extática Reformadora sus ratos de arrobos y de pláticas fuera de la tierra con su divino Esposo. Un día de cuaresma, acabando de comulgar, le vió por visión imaginaria: tenía sobre su sagrada frente resplandores de fuego en vez de espinas, que era el modo ordinario de aparecerse.

La Santa se consoló mucho, pero la consideración se le fué a meditar en las espinas y comenzó a entristecerse. Dijo la el Señor que no le hubiese pena de las de la pasión más de las otras que los cristianos le clavaban. Preguntó ella que qué haría para desagraviarle y él respondió que no era la vida tiempo de descanso; que se diese prisa a hacer muchas casas de aquéllas, que tomase cuantas le diesen, pues había muchas almas que por no tener a dónde, no le servían. Alabó el modo de fundar de Malagón y le mandó que los que se abriesen en lugares pequeños, fuesen así.

Otra mañana, al acercarse al comulgatorio, sintió enajenada de los sentidos: de rodillas, como estaba, se levantó sobre el suelo y como el capellán no pudiese alcanzar para poner en sus labios la Sagrada Forma, esta se desprendió de los dedos del sacerdote y subió a los labios de la Madre Teresa.

Por otro lado, la vida ordinaria de la Santa en el nido de palomas de Malagón era la propia para agradar al Dios de los humildes. La cuenta así la *Crónica de los Descalzos*: «La humildad con que en los demás conventos resplandeció no fué aquí menor. Habiendo elegido Priora y Subpriora, así las veneraba como si no fuera su Madre y Fundadora. Si entraban después de sentada ella en el refectorio, se levantaba como las demás hasta que se sentasen. Cuando iba a comulgar con ellas, las daba el primer lugar. En coro se sentaba entre las novicias para enseñar a las demás a huir de los lugares primeros. Tomaba siempre lo peor y más desechado en comida, vestido y celda.»

»Escogió para sí la más desabrigada de la casa en compañía de una hermana lega, porque no había celdas para todas.» Ribera añade que, con andar con muchas indisposiciones, se animaba algunas veces a levantarse antes que las demás a coger la basura».

De una carta suya, fechada en Malagón, se entiende que puso algún colegio para educar a las niñas pobres del lugar, pues dice a doña Luisa: «Dejamos concertado se traiga una mujer muy *teatina*, y que la casa le dé de comer; como hemos de hacer limosna, que sea ésta y que muestre (enseñe) a labrar de balde a las muchachas». Donde se ve, como en otras partes, el aprecio en que tenía a las personas dirigidas por los jesuitas, a quienes el vulgo solía llamar *teatinos*.

Finalmente, el convento de Malagón siguió varios años en aquella casa improvisada de la *Quintería*, muy a disgusto de la Santa porque era pequeña, ahogada, y estaba en la plaza del pueblo, «donde, como dice Julián de Avila, el ruido de los pregones e otras cosas semejantes que pasan en las plazas, no les hacían buena vecindad».

En Junio de 1576, ocho años después, está firmada otra escritura entre doña Luisa y la Madre Teresa ante el escribano público Juan Sánchez, donde se compromete la primera a llevar a efecto la construcción del convento e iglesia, todo de piedra, que aún no se había comenzado, aunque estaba elegido el sitio extramuros del pueblo y hechos los planos y diseño por Nicolás de Vergara, maestro mayor de las obras de San Juan Bautista de Toledo.

En la elección del sitio pasó un incidente muy curioso. Salió con este fin la Santa una mañana con una de las monjas, el Corregidor de la villa y el cura párroco. Llegaron a cierto lugar próximo al pueblo, que a todos les pareció de perlas, y la Santa exclamó:

—Dejemos esto para los frailes descalzos que aquí han de fundar.

En efecto, allí fundaron los franciscanos reformados de San Pedro de Alcántara un monasterio que costó doña Luisa, del cual hablamos a su tiempo.

Siguiendo el camino entraron en un olivar ya más apartado de la villa, y la Santa se detuvo diciendo:

—No hay que pasar de aquí. Este lugar tiene Dios elegido para nuestro monasterio.—Y allí se fundó el que aún hoy existe, y que acabó de ser concluída su fábrica en 1579.

Escribiendo la Santa al Padre Gracián la traslación definitiva al convento del olivar, dice graciosamente: «Fué la pasada (la traslación) con mucho regocijo, porque vinieron en procesión y con el Santísimo Sacramento, que se trajo de la otra. Hánse holgado mucho los del pueblo que no parecían las monjas sino lagartijas que salen al sol en verano».

Y el Padre Ribera dice, refiriéndose a la actividad de la Santa en preparar el convento nuevo allá por Noviembre de 1579: «En los días que duró la obra andaba la Santa desde que amanecía con los oficiales, dándoles priesa y diciéndoles lo que habían de hacer, y ella era la primera que tomaba la espuerta y la escoba, y a las once de la noche venía a rezar lo que faltaba. Después de todo hecho, el mismo día de la Concepción (en que fué el traslado) la tomó el mismo mal que tenía cuando allí llegó».

Aún se conserva el poyo donde se sentaba la Santa, para dirigir la obra; está resguardado por un templete, y cuando pasa la gente por delante, se santigua, saludando a la Santa.

En la actualidad se conserva tal y como lo dejó con sus manos Santa Teresa de Jesús, y fué el único que ella pudo levantar desde los cimientos, o usando la frase de Julián de Avila, «se fundó desde el polvo de la tierra».

«La construcción, dice describiéndolo fray Silverio de Santa Teresa, es sólida y muy bastante. Los claustros elevados

y no muy anchos; las celdas alegres y holgadas. Consérvase aún la de la Santa, que da a un patiecillo con la misma puerta y ventana y el mismo pavimento... Todavía se conservan en el refectorio las mismas mesas de la fundación, de una sola tabla de nogal y en la cocina un filtro de piedra para el agua, muy necesario allí; que hasta estas menudencias estaban previstas por la cuidadosa Fundadora.

«Adosada al convento, por la parte de la sacristía, construyó doña Luisa una casa pequeña, hoy noviciado, con una tribuna a la iglesia. La parte baja servía de cochera y en ella se habría un gran portón, por donde doña Luisa salía de paseo sin molestar para nada a las religiosas. La parte habitada durante algunas temporadas por esta piadosa dama, tiene el mismo aspecto de sencillez y pobreza que lo restante del convento». Estas eran las damas piadosas del siglo XVI.

* * *

Menos de dos meses permaneció la Santa en Malagón, porque la caridad de Cristo le urgía, y el pensar que toda la demora en decir la primera misa en Valladolid era tiempo de purgatorio y de expiación para el alma de don Bernardino de Mendoza, era acicate que la hacía vivir pensando en aquella casa. «Yo tenía, dice, tan presentes las graves penas de esta alma que, aunque en Toledo deseaba fundar, lo dejé por entonces y me dí toda la prisa que pude para fundar como pudiese en Valladolid».

Por eso tomó el camino de Toledo, llevando consigo a la hermana Antonia del Espíritu Santo y por compañero al cura de Malagón, que estaba ya prendado de la virtud y dulzura de aquella Santa.

El ajetreo del camino, lo recio del calor y el cansancio de la fundación del convento la vencieron por fin y la postraron en el lecho, «donde no se podía ni mover, según la tenía el dolor de espaldas hasta el cerebro». Hubo que sangrarla dos veces.

Apenas se sintió mejor y con algunas fuerzas, que fué

hacia fines de Mayo, volvió a tomar la carreta, y se encaminó a Avila. Como doña Luisa de la Cerda no estaba a la sazón en Toledo y la gente de palacio «la cansaba harto con ceremonias y cumplimientos», salió gustosa, y con la misma compañía que había traído.

Tampoco pudo hacer directamente el viaje de Toledo a Avila, porque la marquesa de Villena, deseosa de tratar con la Fundadora, a quien probablemente no conocía aún de trato, había solicitado por mediación de su pariente fray García de Toledo que pasase la Santa por Oropesa, de donde era la dama Condesa y dueña, y hubo que darle contento y detenerse en aquel lugar, estar con ella algún día, y seguir para su ciudad natal.

Las lágrimas se le subieron a los ojos desde el fondo del alma al volver a pisar aquellos santos parajes, al verse de nuevo en aquel nido de sus amores, en el Belén de la reforma, en su encantador palacio de San José de Avila. ¡Cómo recorrería las ermitas, y recordaría favores allí recibidos! ¡Qué pasaría por el alma de María de Ocampo, ahora hermana María Bautista, al abrazar de nuevo a su Madre?

Era Pascua de Pentecostés, 2 de Junio, cuando llegó, fecha de las más memorables y más repletas de dulcedumbres, de consolaciones y de dolores deleitosos de parte de su Amado. Quería, sin embargo, dar de mano a estos consuelos que los recuerdos le traían para atender a la caridad con su bienhechor, y tuvo, no obstante, que detenerse allí todo el mes de Junio.

El 30 salió camino de Medina del Campo. Llevaba consigo a una compañera y a Julián de Avila, que va a darse ya por compañero perpetuo de la Santa Madre. Era su intención pasar muy de pasada por el lugarejo de Duruelos, distante ocho leguas y media de Avila, donde cierto señor piadoso y bueno, por nombre don Rafael Mejía, caballero avilés, le había brindado con una casa para hacer en ella un monasterio de frailes descalzos del Carmen, que sería el comienzo de la Reforma de varones.

«Aunque partimos de Avila muy de mañana, dice la Santa recordando este viaje, como no sabíamos el camino, errámosle, y como el lugar es poco nombrado (propiamente no

era lugar, sino sólo alquería) no se hallaba mucha relación de él. Ansí anduvimos aquel día con harto trabajo, porque hacía muy recio sol. Cuando pensábamos estábamos cerca, había otro tanto que andar. Siempre se me acuerda del cansancio y descarrío que traíamos en aquel camino. Ansí llegamos poco antes de la noche.»

Aún les esperaba otro más duro percance como postre del mal camino del día. Fueron a ver la casa que les había ofrecido el buen don Rafael Mejía, y la describe de este modo la Santa: «Como entramos en la casa, estaba de tal suerte que no nos atrevimos a quedar allí aquella noche por causa de la demasiada poca limpieza que tenía y mucha gente de agosto. Tenía un portal razonable y una cámara doblada con su desván y una cocinilla. Este edificio todo tenía nuestro monesterio.»

La Santa comenzó a echar planes. En el portal se podía hacer iglesia y en el desván coro, y en la cámara celdas. La compañera que con ella venía, a pesar de ser muy amiga de penitencia y estrechez, quiso disuadir a la Madre de traer los pobres carmelitas a aquella zahurda, y llegó a decirle:

—Cierto, Madre, que no haya espíritu, por bueno que sea, que lo pueda sufrir. Vos no tratéis de esto.

El Padre Julián de Avila era del mismo parecer, pero no lo quiso exteriorizar por no dar disgusto a Santa Teresa.

A todo esto, era ya noche cerrada, y se fueron a pasarla en la iglesia de la aldehueta, «que para el cansancio grande que llevábamos, dice la Santa, no quisiéramos tenerla en vela».

Cuando amaneció Dios, la Fundadora con su compañera siguieron el camino de Medina del Campo, y el Padre Julián de Avila tomó la vía de Olmedo, con el fin de recabar las licencias necesarias para la fundación de Valladolid. En Olmedo estaba, a la sazón, don Alvaro de Mendoza, que podía poner su influjo en el asunto, y así lo hizo.

Hizo aún más de lo que podía esperar su antigua protegida, que fué enviarle con Julián de Avila a su mismo secretario don Juan Carrillo, para que la acompañase a Valladolid y allanase con el Abad y con el Padre Provincial del Carmen cuantas dificultades se ofreciesen.

Julián de Avila llegó a Medina, donde la Santa esperaba el resultado de la entrevista con grande impaciencia, porque estando una vez en oración y descansando en aquel su conventito, le había dicho el Señor «que se diese prisa, que padecía mucho aquel alma; que aunque la casa de Valladolid no tenía mucho aparejo, se hiciese la fundación».

En Medina trató con sus dos frailes o con su fraile y medio de la casa que había visto en Duruelos, y el resultado de esta entrevista lo veremos muy pronto.

Lo que restaba para llegar a Valladolid era poco y la expedición se dividió en dos grupos. El primero, que se adelantó para llegar antes a la ciudad, lo componían Julián de Avila y Juan Carrillo, que debían tener ya sacada licencia para fundar cuando llegase la Santa. Iba ésta con su compañera Isabel Arias, y por capellán el Padre Juan de la Cruz, y el día 10 de Agosto, festividad de San Lorenzo, puso el pie la Santa Fundadora en la célebre y populosa ciudad que tantos años había sido corte española, y en cuyos muros se albergaban los más esclarecidos linajes de la grandeza castellana.

Siguió en el carro hasta encontrar la granja o finca del difunto don Bernardino, que se llamaba Río de Olmos, y como la vió, dióle harta congoja, porque entendía era desatino estar allí monjas sin mucha costa.

Es cierto que la finca no podía ser más deleitosa; era de gran recreación, con huerta frondosísima, casa bien labrada, agua en abundancia, porque estaba a la ribera izquierda del Pisuerga; pero adolecía también de grandes contras y desventajas.

Distaba un cuarto de legua corrido de la puerta del Carmen, que andaba ya a las afueras de Valladolid, y un convento de Carmelitas descalzas, prendido en aquellas lejanías y viviendo solo de la caridad pública, no hubiera podido allegar la limosna necesaria. Por otra parte estaba a la orilla del río, en sitio bajo y húmedo, malsano sin duda alguna, y la prudente mujer que, con una sola mirada recogía todas las impresiones favorables y desfavorables para su objeto, calificó de *desatino* querer fundar allí.

Pero allí había otra cosa principal, la salud eterna de un

bienhechor suyo, y por eso, a todo trance, era preciso comenzar el convento.

Debieron de llegar muy de mañana a la quinta de Río de Olmos, y con ir cansada, quiso luego oír misa en la iglesia más cercana que se hallase, y era precisamente la de un convento de Carmelitas calzados, que estaba hacia la puerta del Carmen y hoy está convertido en hospital militar.

La caminata que tuvo que dar para ir y volver de misa persuadió por completo de que Río de Olmos estaba, en efecto, en un despoblado. Por la tarde llegó el Provisor del Obispo a la huerta, donde ya estaban instalándose las monjas y donde la Santa había hecho venir oficiales para que comenzasen a levantar tapias.

La licencia para fundar no la traía aún, pero al ver que las monjas estaban ya aderezando un altarcito para, cuando se recibiese la licencia, decir la misa y poner el Santísimo, les autorizó para que al día siguiente se pudiera ya decir la misa en privado y no tuviesen que ir a la iglesia de los Calzados a comulgar.

La noche se pasó tranquila y bien la necesitaban los de la quinta de Río de Olmos. A la mañanita, el Padre Julián de Avila les dijo la misa. La Santa Fundadora se sentía contenta, gozosa en gran manera. La licencia de la fundación vendría muy pronto; se diría la misa para dejar ya el Santísimo, que tomase posesión, y el ánimo del fundador de aquel nuevo monasterio dejaría sus sufrimientos para no saber de ellos eternamente. Era sólo esperar dos o tres días.

Llegó el momento de comulgar a las monjas: Julián de Avila tomó una forma de la patena, se volvió hacia ellas y después de decir tres veces «Señor, yo no soy digno de que entres en mi pobre morada», bajó hasta el sitio donde la Santa esperaba de rodillas la visita de su divino Esposo.

La Fundadora se sintió de pronto bañada de una increíble alegría; su capellán no venía sólo trayéndole a su Dios; al lado del sacerdote y como escoltando la Sagrada Forma, vió que venía también don Bernardino de Mendoza «con rostro resplandeciente y alegre, «y puestas las manos, dice Santa Teresa, me agradeció lo que había puesto por él para que saliese del purgatorio y fuese aquel alma al cielo».



VII

EL BELÉN DE LA REFORMA DE LOS DESCALZOS (DURUELO)

La familia Mendoza estaba toda ella ligada a la historia de la Compañía de Jesús, y fué el lazo de unión San Francisco de Borja, que pegó a todos ellos el amor a Ignacio y a sus hijos; pero entre todos los que llevaron este ilustre apellido fué la más afecta, la más madre, doña María de Mendoza Sarmiento, sexta condesa de Rivadavia, mujer que fué de don Francisco de los Cobos, duque de Sabiote, comendador mayor de León y secretario de Carlos V.

Mientras vivió su esposo y era aún el Padre Francisco marqués de Lombay y virrey de Cataluña, fueron entre sí los más fieles amigos. Doña María de Mendoza y doña Leonor de Castro, esposa del de Lombay, más que amigas eran hermanas.

Las cartas del virrey de Cataluña a su amigo Cobos, que son muchas en número, concluyen siempre así. «A mi señora doña María besamos las manos la marquesa (su esposa doña Leonor de Castro) y la señora doña Juana (doña Juana de Meneses, hermana de Leonor) y yo».

Cuando mudaron los tiempos, y enviudó doña María en 1547 y el marqués de Lombay era ya un humilde religioso de la Compañía de Jesús, la condesa se estableció en Valla-

dolid, donde se dirigía con el Padre Prádanos y fué fundadora de nuestra Casa de Probación de Alcalá, y tuvo empeño en fundar otros dos colegios en sus posesiones, uno en Ubeda y otro en Sabiote.

Esta mujer era la que Dios tenía en Valladolid destinada para ser la providencia y el arrimo de las dos fundaciones que estaban aún en el aire: la de Valladolid y la de los descalzos de Duruelo.

La vida en aquella húmeda huerta de Río de Olmos, se hizo insoportable en seguida. La Santa pasaba el día en ir y venir a la ciudad. El Padre Julián de Avila dice de sí: «Yo estuve hartos días allí en aquella huerta, e iba y venía a Valladolid a lo que era menester hasta que pusieron torno y redes... Al fin, como pasaba el río por junto a la huerta, debía de ser bien enfermo, porque yo, luego que volví a Avila, me dió unas cuartanas e pienso que del calor que allí pasé. E las monjas supe dende a poco cómo todas habían caído malas».

Santa Teresa corrobora la aserción de su capellán, y dice: «Pues llegando el día de la Asunción, que es el 15 de Agosto, año de 1568, se tomó la posesión de este convento. Estuvimos allí poco, porque caímos casi todas muy malas.»

Todo este tiempo que vivieron las monjas en la huerta y antes de cerrar la clausura, lo aprovechó Santa Teresa para que San Juan de la Cruz fuese observando el modo de vida que llevaban las religiosas, la forma de gobierno más por amor que por temor, y las distribuciones y horario que más tarde habían de ser la savia vital de la reforma de los varones, en todo igual a la que circulaba por las nuevas plantas de la reforma de las monjas.

Muy pronto comprendió doña María de Mendoza que era tentar a Dios aquel modo de vida de sus monjitas, invadidas por el paludismo y expuestas a dejar vacío el palomar con el vuelo de todas ellas a la gloria. Entonces ideó un cambio: comprar para ellas una casa en Valladolid y quedarse con la posesión de Río de Olmos, que había sido siempre propiedad de su hermano, con lo cual volvería al apellido.

Así se hizo; pero en tanto que la casa se buscaba, no le

sufrió el corazón a la caritativa señora verlas un día más en la malsana huerta, y se las llevó por Octubre a unas casas suyas, fronteras a la iglesia del Rosario, o San Diego, como hoy se la llama, a la cual tenían las monjas tribuna sin salir de su retiro.

Todo el gasto del convento durante este tiempo desde Octubre de 1568 a Febrero de 1569, en que se concluyó de arreglar el monasterio, corrió por cuenta de doña María, tanto el sustento del monasterio, como el cuidado y medicinas de las que cayeron enfermas.

De cómo sería este cuidado, puede dar una idea la frase que un año después escribió la Santa a su hermano Lorenzo: «Habría un año tuve unas cuartanas que me dejaron mejor. Estaba en la fundación de Valladolid, que me mataban los regalos de doña María de Mendoza, que es mucho lo que me quiere.»

Asegurada la salud de las monjas en la casa de su propiedad, se dió doña María a buscar alguien que le vendiese otra donde poner definitivamente el convento, y halló las de doña María Hernández de Isla, viuda del regidor Bernaldo Argüelles, que estaban en la calle Real.

La traslación de las monjas a este sitio definitivo se hizo el día de San Blas, 3 de Febrero del año siguiente de 1569.

Dios tenía preparada la compensación de las fatigas anteriores en el mismo lujo y ornato con que se trasladaron sus esposas. Debió ésta de dejar fama en Valladolid.

Salieron las religiosas de la casa improvisada con los velos sobre los rostros: «Acompañábanlas el señor don Alvaro de Mendoza, que vino a Valladolid para honrar la procesión con su prestigio, y con él toda la clerecía y religiones; los caballeros, los Títulos, los Grandes que allí tienen Casas, todos asistieron; todos quisieron tener parte en aquella religiosísima acción». Así se expresa la *Crónica de los Descalzos*.

La finca de Río de Olmo pasó a la propiedad de doña María y debió entonces de ser sitio célebre, porque en ella se formaba la comitiva que había de recibir públicamente a los presidentes de la Chancillería, cuando venían a tomar posesión del cargo a Valladolid. Más adelante quedó convertida la finca en un seminario para jóvenes ingleses que aspi-

ran al sacerdocio, y aún se le llama hoy «Ribera de los Ingleses».

También el sitio donde asentó sus reales Teresa de Jesús cambió su nombre y comenzó a llamarse años después «Rondilla de Santa Teresa». El convento y la iglesia están hoy casi como los dejaron doña María de Mendoza y sus sucesores los ilustres y piadosos marqueses de Camarasa. La insigne Fundadora tiene allí en el convento su retrato, arrodillada ante el Señor, que está atado a la columna. La celda primitiva de la Santa fué más tarde transformada en oratorio. Sólo se conserva intacta la ventana primitiva con su reja, que lleva esta inscripción: «Asiéndose a esta reja nuestra Santa Madre en una ocasión que no se tañó con puntualidad la campana, dijo con severidad: ¡Si viviendo yo se hace esto ¿qué será después de muerta?»

* * *

Mientras entendía la Santa en asegurar la fundación de las monjas de Valladolid, no descuidaba la del convento de Duruelo; ¡como que antes comenzaron los religiosos reformados a cantar los maitines en su monasterio que las religiosas de Valladolid en el suyo definitivo!

Para ver cómo sucedió esto, hay que volver unos meses atrás y ponernos en el tiempo en que la Santa andaba en Toledo, en Avila y en Medina, atareada con la fundación de Valladolid.

Cuando pasó por Duruelo, de camino para Medina del Campo, y echó sus trazas sobre la corbejada o alquería del caballero avilés; «de esto, capilla; de esotro, coro, y de lo de arriba, celdas», dió ya por comenzada la Reforma de los Carmelitas. Tenía fraile y medio, tenía iglesia, coro y celdas para ellos, ¿qué otra cosa podía desear?

En Medina del Campo llamó a los dos pretendientes a fundadores; díjoles lo que Dios deparaba a ambos para portalito de Belén donde naciese la Reforma: no quiso disimular nada de la pobreza que habrían de pasar, y, cuando estaba aguardando la respuesta, oyó que se la daba así fray

Antonio, aquel de quien más la Santa podía dudar: «Que no sólo allí, en la casita de Duruelo, mas que estaría muy bien en una pocilga».

¡Qué cara más simpática y más llena de alegre e infantil malicia pondría la regocijada Fundadora al oír semejante oblación de mayor estima y de mayor momento en los labios del autorizado y bien traído Prior!

«Fray Juan de la Cruz estaba en lo mismo.»

¿Qué quedaba ya por hacer? ¡Dos granos de comino! Recabar la licencia de los provinciales del Carmen, fray Alonso González y fray Angel de Salazar, el que lo era entonces y el que lo había sido; pues con esas condiciones expresas había dado Rubeo su licencia para fundar conventos de descalzos. No era cosa tan hacedera lo de obtener un sí del exprovincial, fray Angel de Salazar; del otro no temía tanto la discreta Madre.

En estas andaba la Santa, platicando con sus dos frailes en Medina del Campo, cuando la caridad, como hemos visto, la hostigó a salir para Valladolid cuanto antes. Pero es lo más notable del caso que al salir de Medina, estaba ya de hecho iniciada la reforma de los Carmelitas.

La Santa debía de tener verdaderas ansias de ver cómo sentaban la jerga y el sayal como arreo y librea de un hijo de la Virgen del Carmen, de un paladín de la santa pobreza, vestido de todos los arrestos necesarios para la batalla.

Como ya ambos soldados de Cristo habían demostrado su determinación de mudar el paño por el sayal, la Santa y sus monjas de Medina deseaban verles de él vestidos, y así como en aquel tiempo de belicosas y guerreras empresas, se entretenían las damas de los palacios nobles en tejer los justillos y cotas que luego habían de lucir los caballeros en las justas y en los palenques, Teresa y sus hijas compraron la tela de jerga y labraron por sus manos los hábitos para los dos nuevos caballeros.

Dice la Madre Catalina de Jesús: «La Santa Madre les hizo hacer los hábitos, y se los hicieron en este convento por las religiosas que en él estaban, y son ya difuntas; y acabados de hacer, en esta misma reja del locutorio, la Santa de parte de adentro del locutorio, y el venerable Padre (San Juan de

la Cruz) de la parte de afuera, se vistió el hábito de sayal e jerga e descalzos los pies fué el primero que dió principio a la Descalcéz».

La Reforma de varones estaba como decimos hoy, *oficialmente constituida*: brotaba el primer grano plantado por Teresa de Jesús; era un lirio de color morado, símbolo de la aspereza y maceración corporal; con aromas delicados y suavísimos de amor de Dios, por la oración de su alma, siempre hundida en la contemplación de la Divinidad. Era el primero: después... el suelo se pobló de esos lirios que tenían el mismo color y daban el mismo aroma; por eso pudo exclamar la Santa al contar estas primeras pláticas, con fray Juan de la Cruz, muchos años después. «Paréceme tenía tan delante lo que Dios ha hecho, y tan cierto, a manera de decir, como ahora que lo veo, y mucho más de lo que hasta agora he visto; que al tiempo que ésta escribo hay diez monasterios de Descalzos por la bondad de Dios».

De fray Antonio no se sabe lo que haría en Medina con su nuevo sayal: hay quien dijo haberle visto con él y los pies descalzos por las calles: hay quien afirma «que zumbaba (que motejaba cariñosamente) a fray Juan de la Cruz de que le había dado el hábito una mujer».

Cuando salió de Medina la Santa, dividió en dos haces, como hemos visto, aquel nuevo ejército de carmelitas reformados. Dejó a fray Antonio en la ciudad para que arreglase y comprase lo necesario, y se llevó consigo a fray Juan de la Cruz para enseñarle prácticamente en Valladolid el modo de vida que había de observar.

En Valladolid estaba el actual provincial, fray Alonso González, a quien dibuja la Santa con estas frases como de refilón: «Era viejo y harto buena cosa y sin malicia». Pronto logró de él la licencia; faltaba la más dura de obtener, la del Provincial anterior, fray Angel de Salazar. La prudente Reformadora dió en el clavo al primer intento.

Puso de tercera a doña María de Mendoza, porque supo que fray Angel deseaba obtener cierto favor de aquella dama: el canje se hizo sin que para nada oliese a simonía ni aun siquiera a *Munus ad obsequium*. Doña María otorgó el favor al Padre, y el Padre *sua sponte* dió la licencia.

¡Ahora sí que estaba hecha la Reforma! La Santa, al llegar aquí, rematando el negocio con la intervención de doña María de Mendoza, exclama entre confundida y triunfadora: «¡Oh, váleme Dios, qué de cosas he visto en estos negocios, que parecían imposibles y cuán fácil ha sido a su Majestad allanarlas! ¡Y qué confusión mía es, viendo lo que he visto, no ser mejor de lo que soy!»

La clausura había cerrado con redes y* torno como tapias infranqueables el paraíso de Valladolid, para que no pudiera entrar en él más que el Esposo a ver si habían florecido ya los granados de la caridad, la oliva de la oración y los lirios de la pureza. Entonces fray Juan de San Matías, después San Juan de la Cruz, estaba demás en la ciudad cortesana, y Santa Teresa le envió a su definitivo palacio, concertando con él que antes parase en Avila para dar cuenta de todo y pedir su favor a don Francisco de Salcedo.

Partió de Valladolid a 30 de Setiembre, llevando consigo un hombre para compañía y llevaba también una carta de presentación para el *Caballero Santo*, que a mi juicio, cuando en los *Florilegios* y *Trozos Escogidos* se quiera ofrecer un modelo de carta bien escrita por su galanura, sencillez y florido lenguaje, podría ponerse éste en vez de las insulsas y disparatadas que suelen escogerse.

Parece ser que don Francisco había escrito poco antes una a la Santa, y decíale en ella para encarecer el deseo que de volverla a ver abrigaba, «que daría gustoso hasta seis ducados por encontrar ocasión de cumplir estos deseos». A esta galantería contesta la Santa:

«Jesús—Sea con vuestra merced. Gloria a Dios que después de siete u ocho cartas, que no he podido excusar de negocios, me queda un poco para descansar de ellas en escribir estos renglones, para que vuestra merced entienda que con los suyos recibo mucho consuelo.

»Y no piense es tiempo perdido escribirme, que lo he menester a ratos, a condición que no me diga tanto de que es viejo, que me da en todo mi seso pena. ¡Como si en la vida de los mozos hubiera alguna siguridad! Désela Dios hasta que yo muera, que después, por no estar allá sin él, he de

procurar lo lleve nuestro Señor presto (Salcedo murió dos años antes que la Santa).

»Hable vuestra merced a este Padre (fray Juan de la Cruz), suplicóselo, y favorézcale en este negocio, que aunque es chico (bajo de cuerpo) entiendo es grande en los ojos de Dios.»

Después de un cumplido elogio de la santidad de San Juan de la Cruz, prosigue en su tono familiar: «No me pareció poco el encarecimiento de los seis ducados; mas harto más pudiera yo alargarme en dar por ver a vuestra merced. Verdad es que merece más precio; porque una monjilla pobre ¿quién la ha de apreciar? vuesa merced que puede dar aloja y obleas, rábanos, lechugas, que tiene su huerto, y es el mozo para traer manzanas, algo más es de apreciar. La dicha aloja (1) diz que la hay aquí muy buena; mas como no tengo a Francisco de Salcedo, no sabemos a qué sabe, ni lleva arte de saberlo... A Antonia digo escriba a vuestra merced, pues yo no puedo más largo. Quédese con Dios.

»A mi señora doña María (esposa de Salcedo y hermana del jesuíta Hernandálvarez del Aguila) beso las manos de su merced. A Mari Díez, a la flamenca (Ana Wastels, después carmelita descalza) suplico a vuestra merced diga de que las vea, me encomienden a Dios. Su majestad me guarde a vuestra merced muchos años, que, ausadas sea dicho, si pasa éste sin que yo torne a ver a vuestra merced, sigúnda priesa la princesa de Ebuli. Indigna sierva y verdadera de vuestra merced. *Teresa de Jesús*, carmelita.»

Con esta carta se presentó en Avila fray Juan de San Matías, arregló los asuntos de la Reformadora, y se entró en Duruelo a principios de Octubre. «Comenzó a barrer y a disponer la casa, según la traza que se le había dado, y a adornarla de calaveras y cruces que fabricó de palo rústico».

Entre tanto, fray Antonio se abastaba de todo lo necesario para la fundación desde su convento de Medina del Campo, y una vez que lo tuvo todo comprado y listo, se presentó a

(1) Aloja era un refresco hecho de agua, miel y plantas aromáticas.

Teresa de Jesús en Valladolid. «Vino a hablarme, dice la Santa, con gran contento, y díjome lo que tenía allegado, que era harto poco.

»Sólo de relojes iba prevenido, que llevaba cinco, que me cayó en gracia. Díjome que para tener las horas concertadas, que no quería ir desapercibido. Creo aun no tenía en qué dormir.»

El Padre Antonio renunció, por fin, su priorazgo, con harta voluntad y prometió la primera Regla, que aunque le decían que lo probase primero, no quiso pruebas, antes se encaminó a Duruelo en seguida, donde ya le esperaba fray Juan de San Matías.

Primer domingo de Adviento, 28 de Noviembre de 1568, día de San Andrés, se dijo la primera misa en aquel portallito de Belén. Eran ya cuatro frailes: al renovar su profesión religiosa y renunciar la Regla mitigada en esta memorable mañana, trocaron sus nombres. Antonio de Heredia será en adelante, fray Antonio de Jesús; Juan de San Matías, tomó el nombre de Juan de la Cruz; un hermano estudiante de los calzados, que quiso abrazarse con aquel género de vida, se llamó José de Cristo, y otro con ellos vino que por falta de salud no pudo perseverar.

Se dió por titular de la casa a Nuestra Señora del Monte Carmelo, y al pasar poco después el Provincial por allí, distribuyó los cargos, que tocó uno a cada uno: Prior, Antonio de Jesús; superior, Juan de la Cruz, y sacristán y portero, el hermano José de Cristo. Llamábanse todos entre sí *hermanos*; pero luego prevaleció la costumbre de llamar padres a los sacerdotes.

Mucho se ha escrito sobre el Belén de la reforma de los carmelitas descalzos y sobre el tenor de vida que en él se comenzó a llevar, sobre todo en las vidas que se han escrito de San Juan de la Cruz, y en especial la obra primorosa y acabada que ha legado a la historia fray Gerardo de San Juan de la Cruz. Sólo aquí daremos una idea muy sucinta de la casa y de la vida de sus moradores.

Santa Teresa de Jesús dice que les visitó al año siguiente de 1569, *la cuaresma adelante*, yendo a la Fundación de Toledo. Iba en compañía de dos mercaderes: llegó de mañana

y halló al exprior calzado barriendo la puerta de la iglesia con un rostro de alegría que tenía siempre. Ella le dijo: «¿Qué es esto, mi padre? ¿qué se ha hecho de la honra?», y él respondió: «¡Yo maldigo el tiempo que la tuve!»

Como entraron en la iglesia, quedaron todos espantados y los dos mercaderes no hacían sino llorar. ¡Tantas cruces! ¡Tantas calaveras!

El cronista de los descalzos, fray José de Jesús María, describe el convento de esta forma: Uno que tomó el hábito el año siguiente, mes de Setiembre de 1569, dice que cuando él llegó a Duruelo habían hecho dormitorio del aposento bajo, quitando de él lo que fué necesario para hacer dos confesonarios que caían a la iglesia.

Las camas eran un poco de heno, y algunos necesitados tenían una manta vieja, dada por desecho en aquellos lugares. Las almohadas eran una piedra o un madero que servía de cabecera, y algunos enfermos gozaban la comodidad de una almohada de sayal con paja o heno dentro.

De la cocina hicieron dos partes, quitándole la mitad para refectorio, cuyo adorno era sola una tabla sobre que ponían la comida y unas medias calabazas, pegadas por dentro, que servían de tazas y cualquier cántaro viejo o jarro quebrado, que los labradores tenían ya echado al rincón y lo daban a los religiosos para tener el agua. El ajuar de la cocina era un par de ollas en que se cocían las yerbas y alguna vez un poco de abadejo.

El coro permanecía con su tejavana, y tan mal tratado, que cuando llovía o nevaba, entraba la nieve y el agua hasta dentro. La ventana del coro por donde entraba la luz era una teja, que quitaban de día del tejado y la volvían a poner de noche; este era todo el monasterio y todo su aparato.

Las distribuciones y demás género de vida eran tales, que cuando pasó la Madre Teresa, la cuaresma adelante, quiso tirar de la rienda a sus espíritus, temiendo que acabase en mal tan buen principio, gastadas las saludes y las fuerzas; tanto, que llegó a decir: «Como soy flaca y ruin, les rogué no fuesen en las cosas de penitencia con tanto rigor, que la llevaban muy grande... Ellos, como tenían estas cosas que

a mí me faltaban, hicieron poco caso de mis palabras para dejar sus obras».

Los pueblos comarcanos se espantaban de ver así, de la noche a la mañana, trasladada la Tebaida a sus campos, y ellos recorrían los contornos con nieve y con barro, descalzo el pie, lleno el espíritu de celo apostólico, y rebosándoles el gozo por todos los resquicios de su alma.

Más adelante, en la Constitución de Alcalá, se prescribió: «Anden nuestros religiosos descalzos, pero de manera que usen todos alpargatas de cáñamo o esparto, abiertas por arriba». Así la usaron hasta que en tiempos de Pío IX se introdujeron en España las sandalias de cuero que usaban los italianos.

Increíble fué el fruto que empezaron a reportar y la fama de santidad que se divulgó por todo el ambiente de España, y que contribuyó a la extensión tan milagrosa de los religiosos y de los conventos y trajo la bendición de Dios sobre ellos, entre otras formas, en la de persecución, como pronto veremos.

Julián de Avila y Gonzalo de Aranda fueron en peregrinación a Duruelo, sólo por ver de cerca lo que se decía de la vida de aquellos hombres extraordinarios, «y nos estuvimos no sé qué días, que parecía estábamos en el paraíso».

* * *

El convento de Duruelo no existe ya: uno de los que con más devoción venía a confesarse a menudo con los religiosos, era don Luis de Toledo, pariente de los duques de Alba, señor de Mancera y de Cinco Villas (Salmoral, No-Harros, San Miguel, Montalvo y Gallegos). Compadecido de la estrechez en que vivían sus confesores y padres, acabó con el Prior de ellos que se dejasen trasladar a su villa de Mancera.

Allí había levantado una iglesia con el propósito de dar culto en ella a una imagen de Nuestra Señora, que su padre le había enviado de Flandes: la imagen era devotísima, y el retablo que para ella había labrado don Luis era tal, que

Santa Teresa llegó a decir: «Era un retablo grande, que yo no he visto en mi vida, y otras muchas personas dicen lo mismo, cosa mejor».

Prendado quedó el Padre fray Antonio de Jesús del sitio, del retablo y de la imagen de Nuestra Señora, y aceptó la traslación del monasterio, aunque tenía el sitio la gran desventaja de no hallarse en él agua potable. Fué la mudanza en Julio de 1570, y desde luego se comenzó a labrar el edificio, quedando Duruelo abandonado.

Fué reedificado años más tarde, con iglesia y claustros, hasta venir a dar, después de la inicua exclaustración, en manos de un labrador de Peñaranda de Bracamonte. Ni casi las ruinas se conservan de ese edificio que, por la historia que tiene en España, bien hubiera podido declararse monumento nacional con más derecho que muchos otros.

Mientras se labraba el convento de Mancera, se vió en seguida la dificultad del agua. Dice Santa Teresa que: «Estando un día después de cenar el Padre fray Antonio, que era Prior, en la claustro con sus compañeros hablando de la necesidad de agua que tenían, tomó de pronto el bordón que traía a la cintura, e hizo en una parte de él la señal de la cruz, a lo que me parece, aunque no me recuerdo bien si hizo cruz, más al fin señaló con un palo, y dijo:—Ahora, cavá aquí.

»Y muy pronto que cavaron, salió tanta agua que aun para limpiar el pozo que se hizo era dificultoso de agotar, y agua de beber muy buena que toda la obra han gastado de allí, y no se agota.»

Aún añade más la *Crónica*, y dice que fué tanta el agua que salió de pronto, que por todo el claustro se derramó, y temiendo no hiciese daño a los flacos y aún tiernos cimientos, dijo a voces fray Antonio:

«¡Señor, agua os pedimos, pero no tanta!»

También este monasterio de descalzos de Mancera ha desaparecido con el tiempo, y sólo se puede señalar al peregrino parte de la huerta que tenía el convento.



VIII

FUNDACIÓN DE TOLEDO

El árbol de la Reforma va tendiendo sus ramas, dotado de un vigor tan exuberante que bien se echa de ver recibía su savia del mismo Corazón de Cristo con singulares cuidados. San José de Avila, San José de Medina del Campo, San José de Malagón, la Concepción de Nuestra Señora del Carmen de Valladolid, y el de religiosos de Nuestra Señora del Carmen de Duruelo. Y por aquel entonces andaban pidiendo cuatro más.

Ya hemos visto cómo en la carta a don Francisco de Salcedo habla de la presión que le está haciendo la Princesa de Eboli; la hermana de Santa Teresa, doña Juana de Ahumada, se movía ya en Alba de Tormes, y desde Toledo se daban prisa para asegurar aquella fundación.

También, según el Padre jesuíta Bartolomé de Alcázar, en la *Cronohistoria de la Compañía de Jesús*, le ofreció una fundación en Segura de la Sierra don Cristóbal Rodríguez de Moya, por intervención de los jesuítas que allí habían fundado, y respondiendo la Santa a Cristóbal de Moya, a 23 de Junio de 1568, pone estas palabras en loa de los hijos de Ignacio. «Esto en ansí, como se podrá vuestra merced informar de muchas personas, en especial si acertasen a ir por ahí algunos de la Compañía de Jesús que han estado por acá y a mí me conocen y lo han visto, porque ellos son

mis padres y a quienes, después de Nuestrto Señor, debe mi alma todo el bien que tiene si es alguno: y una de las cosas que me han aficionado a esas señoras, es saber han tratado con estos padres»... Y sigue prodigando alabanzas a la dirección espiritual de los Padres de la Compañía.

La Santa dió a Toledo sus cuidados y preferencias, una vez que vió segura y en camino la de Valladolid. El relato de los cómicos y dramáticos sucesos de esta fundación de Toledo, no tienen cronista ninguno que iguale a la misma Fundadora que los describe galana y extensamente.

A ella vamos a seguir: Julián de Avila no dice nada, porque estaba pasando las cuartanas que las emanaciones del Pisuerga le habían regalado durante su estancia en Río de Olmos.

La fundación de Toledo, que pudo haberla hecho la Santa con anterioridad a la de Valladolid a no mediar el descanso eterno de don Bernardino de Mendoza, tiene algunos antecedentes donde juegan los Padres Jesuítas el principal papel.

Vivía en Toledo un mercader principal, honrado y siervo de Dios, el cual nunca se quiso casar; con trato lícito allegaba su hacienda con intento de hacer de ella una obra que fuese agradable a Dios. Llamábase Martín Ramírez, y dirigía su conciencia con el Padre Pablo Hernández, el mismo que había tomado por confesor la Santa cuando estuvo de paso en Toledo, concertando la fundación de Malagón.

Como este Padre jesuíta deseaba ver en Toledo un convento de los de aquella mujer que, según él decía «de tejas abajo era grande, pero de tejas arriba era más», trataría con frecuencia de ello con su otra penitente doña Luisa de la Cerda, y al acecho andaban los dos de alguna coyuntura favorable para realizar estos deseos.

Dióle entre tanto a Martín Ramírez la enfermedad de que murió: el P. Hernández djole el servicio que sería de Nuestro Señor que los capellanes y capellanías que quería dejar a su muerte, los dejase en un monasterio de monjas carmelitas descalzas, que ellas celebrarían las fiestas y demás sufragios que él deseaba se hiciesen con su alma.

El vino muy a gusto en ello; pero apretándole el mal, dejólo todo en manos de un hermano suyo llamado Alonso

Alvarez Ramírez, y en esto le llevó Dios. Fué su muerte el último día de Octubre de 1568.

El Padre Hernández y Alonso Alvarez escribieron a la Santa, que andaba entonces con la fundación de Valladolid, y se cruzaron varias cartas; algunas de la Santa, se conservan todavía. Entre los documentos de esta fecha, se conserva un poder que con fecha 7 de Octubre de 1568 escribió la Santa desde Valladolid, por el cual rogaba al Padre Preposito de la Casa profesa de Toledo, Padre Luis de Guzmán, y al ministro Padre Pablo Hernández, «hiciesen la caridad de entender en esto de la fundación» y por su parte se obligaba «de cumplir todo lo que sus mercedes concertaren».

El Padre Hernández, a pesar de este poder tan amplio, no dió un paso sin consultarlo con la Reformadora, y uno de los más difíciles de dar fué el de vincular el Patronato de la Iglesia en cabeza de un nieto de Alonso Ramírez, hijo de una hija de éste, por nombre Francisca, casada con Diego Ortiz, caballero principal de Toledo, a quien llamaban el *teólogo*.

Llamábase el niño Martín Ramírez. Estos proyectos de vinculación se trataron por carta, mientras la Santa Reformadora andaba con las tercianas, cogidas en la huerta del Río de Olmos.

No dejó por esto de escribir a Diego Ortiz, padre del niño, para que aceptase lo propuesto por el Padre Hernández, y a doña Luisa de la Cerda para rogarle que recabase la licencia para la fundación, con una carta hermosa que comienza: «*Jesús*—Sea con vuestra Señoría. Ni lugar ni fuerzas tengo para escribir mucho, porque a pocas personas escribo ahora de mi letra: poco ha escribí a vuestra Señoría: yo me estoy muy ruin. Con vuestra Señoría y en su tierra me va mejor de salud, aunque la gente de ésta no me aborrece, gloria a Dios; mas como está allí la voluntad, así lo querría estar el cuerpo.»

Apenas echó de su cuerpo las tercianas, se encaminó, según hemos visto, a Medina; luego a San José de Avila, y cayó en Toledo, víspera de Nuestra Señora de la Encarnación, 24 de Marzo de 1569. Hospedóse en el palacio de su amiga doña Luisa, junto con dos monjitas Isabel de San

Pablo e Isabel de Santo Domingo, que había sacado del convento de Avila.

Muy pronto se dió cuenta de que Dios le deparaba una fundación laboriosa y difícil. Ni se diga que era debido a la falta de talento y práctica de los iniciadores y *apoderados* de la Santa, que eran allí los jesuitas; estaba también doña Luisa de la Cerda, a quien nadie podrá echar en cara ni falta de amor ni falta de voluntad para su amiga. Es que Dios no quería conventos amasados con agua de rosas ni levantados a repique de campanas.

La primera piedra con que tropezó el deseo de la Madre fué la dureza de juicio del *teólogo*, Diego Ortiz, de quien ella dice que «era aunque muy bueno y teólogo, más entero en su parecer que Alonso Alvarez; no se ponía tan presto en razón; comenzáronme a pedir muchas condiciones que yo no me parecía debía otorgar».

Cuáles fueran las condiciones que los testamentarios de Martín Ramírez trajesen con la Madre, no se sabe; pero grandes habían de ser cuando ella no pudo darse a partido con toda la flexibilidad que adornaba su carácter.

Lo que se sabe es que el niño Martín Ramírez, en quien se quería vincular el patronato del convento e iglesia, cobró a la Santa mucho amor, y que ella se lo cobró a él. Fué en tanto grado, que, según declaró la Madre María de Jesús, había dicho a las porteras: «Siempre que venga Martinico, me llaman, y no le despidan, porque me huelgo de hablarle, que es muchacho de muchas virtudes».

De tantas estaba adornado, que al morir, siendo profesor de Teología en la misma ciudad de Toledo, en 1625, se comenzó a incoar el proceso de beatificación, aunque no llegó a subir a los altares.

Mientras andaba la Santa con los fundadores en estos dardes y tomares, estaba en otros dos negocios de más urgente resolución todavía; uno el de buscar casa de alquiler donde meterse con sus dos monjas y las que hiciese venir para comenzar la fundación; otro negocio de capital importancia era el de recabar la licencia del Prelado para la erección canónica del monasterio, que doña Luisa, con todo el peso de su influencia, no había podido conseguir.

Para término de males, el iniciador de aquella fundación, el Padre Pablo Hernández, el *Padre Eterno*, como le llamaba la Santa, había sido trasladado por la obediencia al Colegio de Belmonte.

¡Aquellos dos negocios fueron las dos rocas de Scilas y Caribdis, en donde se estrellaron todas las influencias, los prestigios y las voluntades de los amigos de la Santa!

Vamos a emprenderla con la obtención de la licencia. Era, entonces Arzobispo de Toledo el tan conocido Padre de la Orden de Santo Domingo, fray Bartolomé Carranza de Miranda; a la sazón se hallaba preso y envuelto en aquel famoso proceso que la Inquisición formó contra su libro «Comentarios al Catecismo Cristiano» (1); por eso dice la Santa en el libro de las *Fundaciones* «que en este tiempo no había arzobispo». Estaba entonces de gobernador eclesiástico y administrador general, don Gómez Tello de Girón. Este se negó a dar la licencia para la fundación, como no se hiciese con rentas. La Santa lo quería de pobreza, y no de otra manera.

Comenzó la batería para rendir la voluntad del Gobernador eclesiástico doña Luisa de la Cerda, una de las damas en Toledo de más prestigio. Cuando se hicieron inútiles los esfuerzos de la viuda de Aresparado, «aunque lo procuró mucho» buscó la fundadora otra más poderosa intercesión, la de don Pedro Manrique, hijo del adelantado de Castilla, canónigo de la Catedral metropolitana, del cual dice Santa Teresa para encarecer su virtud y valimiento: «Era muy siervo de Dios y lo es, que aun es vivo, y con tener bien poca salud, unos años después que se fundó esta casa, se entró en la Compañía de Jesús, en donde está ahora, y era mucha cosa en este lugar porque tenía mucho entendimiento y valor».

Tampoco este hombre de la primera nobleza de España pudo doblar la férrea voluntad del Gobernador Tello de Girón, y como dice graciosamente Santa Teresa: «No pudo (don Pedro Manrique) acabar que me diesen la licencia, por-

(1) Puede verse el asunto en los «Heterodoxos Españoles» de Menéndez y Pelayo. Tomo II, cap. VIII.

que cuando tenía un poco blando al Gobernador, no lo estaban los del Consejo; por otra parte, no nos acabábamos de concertar Alonso Alvarez y yo, a causa de su yerno, a quien él daba mucha mano. En fin, vinimos a desconcertarnos del todo».

Después de estas palabras, tiene Teresa de Jesús un arranque de los suyos, de esos que se leen con suavidad cuando sólo se pasa por la superficie de la lectura, pero si se ahonda en el ánimo con que están escritos, parecen una de esas corazonadas de conquistadores que les valen la posesión de una plaza. Dice así:

«Yo no sabía qué me hacer, porque no había venido a otra cosa, y veía que había de ser mucha notairme sin fundar. Con todo, tenía más pena de no me dar la licencia que de lo demás, porque entendía que, tomada la posesión, Nuestro Señor lo proveería como había hecho en otras partes. Y así me determiné de hablar al Gobernador y fuíme a una iglesia que está junto con su casa, y enviéle a suplicar que tuviese por bien de hablarme.»

«Como me vi con él, díjele que era recia cosa que hubiese mujeres que querían vivir en tanto rigor y perfección y encerramiento, y que los que no pasaban nada de esto, sino que se estaban en regalos, quisiesen estorbar obra de tanto servicio de Nuestro Señor.

»Estas y otras hartas cosas le dije con una determinación grande que me daba el Señor. De manera le movió el corazón, que antes de que me quitase de con él, me dió la licencia.»

La licencia, de este modo tan providencial arrancada y en buena lid ganada por la intrépida monja del Carmelo, se guarda dentro de una bolsita de raso en las Carmelitas de Toledo; en el papel que la envuelve ha escrito Teresa de Jesús: «La licencia de la fundación de esta casa», como podía haber escrito «entrega y capitulación de la plaza».

Lleva la fecha de 8 de Mayo de 1569. La del 18 del mismo año y mes lleva otra capitulación; el concierto entre Teresa de Jesús y los albaceas de Martín Ramírez, es decir, Alonso Alvarez y Diego Ortiz de la Fuente, en nombre del Martinico, a quien ya conocemos con loa.

Quedaba otro asunto muy grave: encontrar casa donde vivir mientras se hacía el convento. Es el lado cómico y divertido con que siempre, aun en medio de sus penas y amarguras, había de amenizar la Santa sus fundaciones.

«Pues como yo me ví con la licencia y sin ninguna persona que me ayudase, no sabía qué hacer ni a quién encomendarme que me buscase una casa alquilada». Causan mucha extrañeza estas palabras de la Santa, y para mi santiguada, que a no estar de por medio doña Luisa de la Cerda, hubiesen dado plato sabroso a los escritores desafectos a los jesuitas, para decir que llamaban a la Fundadora y la dejaban después sola en la estacada.

La casa andábanla buscando varios, y entre ellos los de la Compañía y doña Luisa, como lo dará a entender la Santa muy pronto. Por ahora repetiremos con ella después de pregonar el triunfo de la licencia del Gobernador. «Yo me fuí muy contenta que me parecía que lo tenía todo, sin tener nada; porque debían ser hasta tres o cuatro ducados lo que tenía, con que compré dos lienzos (dos pinturas), porque ninguna cosa tenía de imagen para poner en el altar, y dos jergones y una manta. De casa no había memoria.»

Descorazonada andaba la Madre con sus dos jergones, su manta y sus dos lienzos, no muy artísticos, que aún se guardan en el Convento de Toledo, y representan uno a Jesús caído con la Cruz, y el otro al Salvador sentado sobre una piedra en actitud de meditar. Por donde ella menos pudiera imaginarse, por allí comenzó a brillar la aurora de la nueva fundación de Toledo, envuelta hasta ahora en la sombra de la contradicción.

Vivía en Toledo un mercader rico, por nombre Alonso de Avila, confesado de los Padres de la Compañía de Jesús, en la cual quiso entrar años adelante, y por aquí probablemente le venía el trato y amistad con la Santa, pues ella dice que era amigo suyo, que era muy honesto, que no se había querido casar nunca y que entendía en hacer buenas obras con los presos de la cárcel.

Este buen mercader teatino, sabiendo que la Santa andaba en aquellas congojas por no hallar casa en el lugar, díjole que no tuviese pena: que él buscaría. En estos pasos

andaba cuando Dios permitió que cayese enfermo, y tampoco de aquí podía esperar la Santa el remedio.

Unos días antes de caerle malo a la Santa su piadoso mercader, acertó a pasar por Toledo un Padre franciscano, llamado fray Martín de la Cruz. La Madre, como a todos los que hablaba, contóle también su pena. Respondió el franciscano que él se tenía que marchar, pero que dejaría en Toledo quien en su nombre la ayudase en la tarea de la casa.

Fuése el padre de la ciudad; pero el rodrigón que había ofrecido no tardó en presentarse a la Reformadora ofreciendo su valiosa cooperación. Si la busca de edificio era un Goliat, el recomendado de fray Martín de la Cruz podía llamarse David.

Así dibuja la Santa Fundadora su silueta moral: «Envióme un mancebo que él confesaba, por nombre Andrada; no nada rico, sino harto pobre, a quien él rogó hiciese todo lo que le dijese».

El muchacho se presentó un día a la Madre cuando estaba oyendo misa en una iglesia; le dijo que venía en nombre del Confesor suyo, y que contase con él para el asunto, «aunque sólo con su persona podía ayudarla». «Yo se lo agradecí, añade con donaire la Reformadora, y me cayó harto en gracia y a mis compañeras más, al ver el ayuda que el Santo enviaba, porque su traje no era para tratar con Descalzas.»

Precisamente en este tiempo acababa de dar la licencia el Gobernador eclesiástico, y el mercader Alonso de Avila revolvía las piedras para encontrar casa de alquiler, y la Santa veía ya el cielo casi abierto, y por eso tomó a burla la oferta de Andrada. Aquí fué cuando le cayó malo el mercader y volvió a encapotarse el cielo de nuevo.

Estaban una tarde las monjitas de recreación, dentro del palacio de doña Luisa de la Cerda, y la conversación recayó sobre el difícil problema de la casa. No había solución para él, o como dice gráficamente Santa Teresa: «de casa no había memoria». La Madre quedó algo pensativa, y luego, con mucha formalidad, dijo:

—¿Sabéis qué pienso, mis hermanas? Que he de llamar al mancebo que nos envió fray Martín, y pedirle que nos acomode.

Las hermanas lo echaron a broma y rieron a su placer. Una de ellas lo tomó en serio y replicó:

—«Yo le ruego que no haga tal, Madre, que hablar con Andrada del negocio de la casa no ha de servir más que de descubrimos.»

Era una buena observación, porque todo se llevaba en secreto, y así convenía por haber de ser el monasterio en pobreza, lo cual siempre trae alborotos de gente que teme verse importunada después. La Santa no quiso parar la consideración en aquel argumento: hizo venir a Andrada, y le dijo con todo el secreto que le pudo encargar lo que pasaba, y que para este fin le rogaba buscarse una casa, que ella daría fiador para el alquiler en el rico mercader Alonso de Avila.

Al mozo se le hizo la cosa más fácil del mundo buscar la casa pedida, y contestó a la Madre Teresa:

—¡Bah! De presto la tendrá, Madre, que he de hallarla.

La Madre le miraría con una sonrisa picaresca, donde le estaba diciendo sin decírselo: «¡A buen negocio te aventuras!» Agradeció mucho el interés que demostraba, y le despidió murmurando, sin duda, para su sayal: «¡El Arcángel San Rafael quiera guiar tus pisadas!»

Esto era al caer de la tarde. A la mañana siguiente, muy hacia el alba, la Reformadora salió del palacio de su amiga con una compañera y se encaminó al colegio de los jesuitas donde solía oír misa y comulgar.

Estando pidiendo a Dios remediase lo del convento, sintió que se le acercaban; volvió los ojos, y era Andrada en persona, que venía con paso quedo para no turbar la devoción de los fieles. Apenas se le acercó, díjola al oído:

—¡Albricias, Madre, que tenemos casa! ¡aquí traigo las llaves! ¡venga a verla, que cerca está de aquí!

El Santo Arcángel, compañero en otro tiempo de Tobías, lo había sido también de Andrada, y en más corto y no menos provechoso camino. Tomaron la vuelta de la calle y pronto entraron en la casa, y era tan al placer de la Santa que su recuerdo le pone esta preciosa exclamación en la punta de la pluma.

«Muchas veces, cuando considero en esta fundación, me

espantan las trazas de Dios. Que había casi tres meses, al menos más de dos, que habían andado dando vueltas a Toledo para buscarla personas tan ricas, y como si no hubiera casas en él, nunca la pudieron hallar. Y vino luego este mancebo, que no lo era sino harto pobre, y quiere el Señor que luego la halle; y que, pudiéndose fundar sin trabajo, estando concertada con don Alonso Alvarez, que no lo estuviese sino bien fuera de serlo, para que fuese la fundación con pobreza y trabajo.»

Tan diligente anduvo después de esto el Andrada que, cuando le fué a rogar Santa Teresa que desalojase de vecinos la casa, le dijo que ya se habían marchado todos, que podía trasladar todo el ajuar; a lo que respondió la Santa «que poco había que hacer, que ninguna cosa tenía que mandar sino dos jergones y una manta».

El mismo Andrada se encargó de traer oficiales y preparar la casa; entre tanto, la Madre pidió prestado aderezó para celebrar la misa, y a boca de noche entró en la nueva vivienda con un oficial de albañil y una campanillita pequeña de esas que se tañen para alzar; tenía lo necesario para tomar la posesión.

Ya bien de noche, comenzó la Santa a buscar un sitio donde poner la capilla; no dió con otro sino una pieza que tenía la entrada por otra casuca, alquilada también por las monjas, pero habitada aún por unas mujeres que estaban muy ajenas de tener vecinos, y tales vecinos.

Todo este ir y venir de la Madre y de Andrada a la casa, hubo de dar bastante miedo a la hermana Isabel de Santo Domingo, pues según se lo contó ella misma al Padre Ribera muchos años después, se atrevió a indicar la mala nota que podía echárseles en Toledo si se las veía acompañadas de aquel galán, cuya indumentaria no era de las que recomiendan.

La Santa, que tenía los respetos humanos perdidos de tiempo atrás, le respondió riéndose de la advertencia. «¡Calle ahora! ¿Qué mala ventura han de pensar de nosotras que no parecemos sino unas romeras?»

También cuenta este jesuíta que, oyendo misa una mañana la Santa en la iglesia de la Compañía, junto con sus

dos monjitas y doña Luisa de la Cerda, se adelantó con ésta hacia el comulgatorio a tiempo que una mujer del pueblo andaba buscando su chapín que se le había perdido. Como vió que el pelaje de Teresa de Jesús y el manto que llevaba puesto no eran muy de moda, la creyó de su condición y hasta la tomó por hurtadora de su chapín, por lo cual se descalzó el otro y le dió con él varios golpes en la cara.

Teresa de Jesús recibió los golpes con sumo recogimiento, y siguió hacia el comulgatorio. Después, en el recreo de sus monjas, lo contó entre risas y donaires, y decía: «¡Dios la perdone, que harto mala me la tenía yo!»

Pues como se pasase la noche en aderezar la pieza con todo sigilo para no despertar a las mujeres que al lado dormían, ya que lo tenían todo dispuesto y a punto que quería amanecer, se dió comienzo a una obra ruidosa, que durante la noche habían temido comenzar: era la de romper el tabique o puerta que daba a un patiecillo, y era preciso abrir para dar entrada por él a la iglesia. «Oyeron los golpes las vecinas, se levantaron despavoridas, y con grande alboroto y enojo, la voz en cuello, comenzaron a decir palabras cuales se podían esperar de mujeres irritadas y de pocas obligaciones. Pero entendiendo, en fin, lo que era y solicitadas de algún dinero, negociador de imposibles, callaron». Así cuenta este lance la *Crónica de los Descalzos*.

Por fin, se dijo la misa. Los Padres Carmelitas Calzados de Toledo se habían portado con la Fundadora como verdaderos padres. Suyo era el recado de decir misa; suyos los adornos del altar. El mismo Prior, fray Juan de la Magdalena, les dijo la misa y puso el Santísimo y se encargaron ellos mismos de venir a decírsela cada día.

La Santa andaba aquella mañana por los cielos y entre ángeles; ya tenía otra *ilesia* más donde poner el Sacramento y adorarle y regalarle y desagraviarle. Colmó su gozo un suceso al parecer insignificante; pero que a la Santa fué de gozo inenarrable y no lo olvidó al describir estos hechos.

Entre la gente del barrio que entraba y salía para ver la nueva capillita, fué uno un muchacho de los de la calle, que entró mezclado entre la turba; miró y curioseó hasta

los rincones, y admirado de todo, con inocente candidez, gritó en voz alta: «¡Bendito sea Dios, y qué lindo está esto!»

La Santa, prosigue el cronista, no pudo reprimir el júbilo que llenó de pronto su alma al oír aquella exclamación tan espontánea, y dijo a los que tenía a su lado, entre ellos doña Luisa:

«Por sólo este acto de gloria de Dios que ha hecho este angelito, doy por bien empleado el trabajo de esta fundación.»

* * *

Y cuando esto dijo la Santa, no sabía que le esperaban nuevos trabajos antes de asentar en lo firme los cimientos del monasterio.

Comenzó a revolverse el mal humor de la dueña de la casa, que con tanta solicitud había alquilado el Andrada. La Santa se ríe del mal humor de la dueña y de la poca pericia suya al no prevenirlo, diciendo así: «Después veía yo cuán mal lo habíamos hecho, que entonces con el embebecimiento que Dios pone para que se haga la obra no se advierte. Pues cuando el dueño de la casa supo que estaba hecha *ilesia*, fué el trabajo, que era mujer de un mayorazgo. Era mucho lo que hacía. Pero con parecerle que se la compraríamos bien, si nos contentaba, quiso el Señor que se aplacó.»

Mayor todavía fué lo que tuvo que padecer por parte del Cabildo o Consejo del Arzobispado. La licencia había sido casi arrancada por sorpresa al Gobernador por la sagacidad de la Reformadora.

Quando los del Consejo supieron que al fin y a la postre se había abierto el monasterio, que casi todos eran de parecer contrario, estaban muy bravos, y fueron en casa de don Pedro Manrique, el canónigo que tan de parte estaba de la Madre, diciendo que querían hacer y acontecer.

No acudieron al Gobernador en persona, porque había salido de Toledo, que se le ofreció un camino en aquellos días y estaba ausente.

Los del Cabildo manoteaban a su sabor, desfogando sus

iras con improperios al Gobernador y a la atrevida monja «espantados de tal atrevimiento que una mujercilla, contra su voluntad de ellos, les hubiese hecho monasterio».

Don Pedro Manrique se daba por ignorante y desconocedor de lo ocurrido, siendo así que estaba en el secreto de todo. Les aplacó de la manera que pudo, diciendo que en otros cabos lo había hecho también así la Monja de Avila y que si lo hacía, no sería sin bastantes recaudos.

Pareció que estaban aplacados; pero de allí a unos días, irritándose unos a otros y contagiándose, vinieron en descomulgar a la Fundadora y a las monjas y a prohibir que se dijese misa en la capilla hasta que se viese en el Consejo la licencia y demás recaudos que se tenían para observar vida de claustro.

La Santa dió a don Pedro Manrique los documentos todos que en su poder tenía, y entre él y el ya tan conocido Padre dominico fray Vicente Barrón, que estaba en Toledo como consultor del Santo Oficio, calmaron el oleaje y el mar quedó en calma y el monasterio construído.

Vamos a entrar ahora dentro del convento para gozar de la santidad de vida con que empezó a florecer. Parece que estando de por medio tantos bienhechores, y en especial doña Luisa de la Cerda, no iban a carecer de nada.

Pues nada más contrario a esa creencia. El perfume que llenó todos los ámbitos de aquella casa, fué el de la santa pobreza, y era un perfume acre y fuerte, que casi olía a miseria, a carencia de todo lo necesario.

La casita de Toledo, situada en la plazuela del Barrio Nuevo, cerca de la iglesia de Nuestra Señora del Tránsito, fué una cátedra de vida práctica sobrenatural, donde quiso el Señor leer a las monjas y a la misma Fundadora la asignatura bien difícil del desapego del favor de los hombres que falla a vuelta de ojos, para pegarse únicamente a la bondad de Dios.

Las hambres fueron muy fuertes; muy recios los fríos y muy hondas las miserias que allí se pasaron delante de los mismísimos ojos de doña Luisa de la Cerda. «Estuvimos algunos días, comienza diciendo la Santa, con los dos jergones y la manta, sin más ropa; y aun aquel día (el de la funda-

ción) ni una seroja de leña no teníamos para asar una sardina y no sé a quién movió el Señor que nos pusieron en la iglesia un hacecito de leña con que nos remediamos (fué el 14 de Mayo de 1569). A las noches se pasaba algún frío, que le hacía; aunque con la manta y las capas de sayal que traemos encima nos abrigábamos, que muchas veces nos aprovechan.

»Parece imposible, dice la Santa a continuación, estando en casa de aquella señora que me quería tanto, entrar con tanta pobreza; no sé la causa, sino que quiso Dios que experimentásemos el bien de esta virtud. Yo no se lo pedí, que soy enemiga de dar pesadumbre, y ella no advirtió por ventura, que más que lo que nos podía dar le soy en cargo.»

Isabel de Santo Domingo ha conservado un pormenor muy estimable: «Así le sucedió en una noche de gran frío que pidiendo la Santa Madre a la madre Isabel que le abrigase con alguna ropa por ser apretada su necesidad, la respondió con mucha gracia que no le pidiese más, porque tenía a cuestras cuanto había en el monasterio que eran los dos mantos de ambas compañeras, y cuando la Santa lo advirtió, quedó con harta risa de su petición».

Nótese que del contexto se deduce o que todo este frío lo pasaron en la misma casa de doña Luisa, o que, comenzando en ella el desamparo, siguió en la nueva casita.

Por fin pasó aquel temporal de hambres y de fríos, y comenzó la normalidad de la vida de claustro, que no es de hartura, sino de privaciones y de sacrificios, aunque no tan continuas ni tan tristes, y es el caso que las tres Monjas que las pasaron, vieron venir con pena el día del consuelo.

La Santa dice, hablando de las duras privaciones gozadas a los comienzos: «Ello fué harto bien para nosotras, porque era tanto el consuelo interior que traíamos y el alegría, que muchas veces se me acuerda lo que el Señor tiene encerrado en las virtudes. Como una contemplación suave me parece que causaba esa falta que teníamos, aunque duró poco, porque luego fueron proveyéndonos más de lo que queríamos... y cierto era tanta mi tristeza, que no me parecía sino como si tuviera muchas joyas de oro, y me las llevaran y dejaran pobre, y mis compañeras lo mesmo, que como las vi mus-

tias, les pregunté qué habían, y me dijeron: «¿Qué hemos de haber, Madre, que ya no parece somos pobres!»

La Santa concluye este capítulo con un episodio que tal vez podía relacionarse y dar la causa del desamparo en que se las dejó al principio. Comenzó a llevar a mal la gente noble de Toledo que se concediese el patronato con derecho a enterramiento a la familia de Alonso Alvarez, que eran en realidad de verdad los que habían traído la fundación, y daba por motivo la gente noble que éstos no eran ilustres y caballeros.

Dudosa andaba la Santa, porque los demás bienhechores comenzaban a retraerse, cuando el Señor vino a darle luz en el asunto. Dióle «una reprehensión grande porque daba oídos a los que la hablaban de esto, que no eran cosas para los que ya tenían despreciado el mundo». En la *Relación octava, o Mercedes de Dios*, copia lo que el Señor entonces llegó a decirle, y fué así: «Mucho te desatinarás, hija, si miras las leyes del mundo. Pon los ojos en Mí, pobre y despreciado de él; ¿por ventura serán los grandes del mundo grandes delante de Mí, o habéis vosotras de ser estimadas por linajes y no por virtudes?»

Entonces tomó el concierto de dar a la familia de don Martín Ramírez el patronato de la capilla con enterramiento, y dejó el monasterio que viviese de pobreza, y fué cosa de éxito muy alabado por la misma Santa. Se compraron después unas casas y huerta allá por San Nicolás, y se levantó la capilla de San José, frente a la casa de la Moneda. Todo esto fué dos años más tarde, y del asunto se conservan muchas cartas. En una a Alonso Ramírez, dice la Fundadora desde Alba de Tormes en 1571: «Al Señor Diego Ortiz, que suplico a su merced no se descuide tanto de poner a mi señor San José a la puerta de la iglesia».

El convento regularizó su vida muy pronto: vinieron de la Encarnación de Avila, doña Catalina y doña Juana Yera, que eran hermanas; Antonia del Aguila e Isabel Juárez, de las cuales perseveró en la reforma Juana Yera con el nombre de Juana del Espíritu Santo. De Malagón vinieron Ana de Jesús e Isabel de San José.

Cuenta Yepes, en una relación que escribió para fray Luis

de León sobre las virtudes de Santa Teresa, este caso que enaltece sobremanera la discreción de espíritus que poseía la Reformadora del Carmelo: he aquí las palabras de Yepes: «Una doncella de Toledo, que yo conocí, muy amiga de andar estaciones y de oír sermones y escribirlos como los oía, quiso ser monja en su monasterio de Toledo, y contentándose la Santa Madre de su salud, buena inclinación y entendimiento, que cierto le tenía bueno, aunque despuntaba, determinó de recibirla, y concertado el dote y la entrada, la tarde antes que había de tomar el hábito, estuvo en la red con ella, y despidiéndose para irse y puesta en pie, dijo la doncella: «Madre, también traeré una biblia que tengo».

Ella sin más pensar, le dijo: «¿Biblia, hija? No vengáis acá que somos mujeres ignorantes y no tratamos más de hacer lo que nos mandan, que ni queremos a vos ni a vuestra biblia».

Añade Yepes que había comprendido la Madre por lo de la biblia y algunas otras razones, que aquella moza era curiosa, vicio muy perjudicial en los conventos, y concluye así el lance: «Sucedió que aquella doncella se llegó a unas beatas locas, que engañadas del diablo y sin autoridad del Prelado, sino por sólo su cascalillo, quisieron instituir una Religión, y procedieron en esto tan sin orden, que la Inquisición de Toledo las prendió, y las sacaron al Auto el año 79, y las castigaron con harta misericordia».

Otra noticia de muy diversa índole es la que da la Santa en su *Merced Séptima*, recibida aquí en Toledo, y es uno de los enigmas que hasta el día de hoy no han tenido solución. Dice Sor Teresita, la sobrina de la Santa, que en una o dos partes halló entre otras cosas, escrita de su letra, esta cifra: *Octava de San Martín: treinta y tres; yo por ti e tú por mí. No decía más*.

El escrito de la Santa pone más de lo que decía su sobrina; se conserva todavía y dice textualmente: «A diecisiete días de Noviembre, octava de San Martín, año de mil quinientos sesenta y nueve, vi para lo que yo sé haber pasado doce años para treinta y tres, que es lo que vivió el Señor. Faltan veintiuno. Es en Toledo en el monasterio del glorioso San Josef del Carmen. Yo por ti y tú por mí: Vida. Doce por mí y nõ por mi voluntad, se han vivido».

¿Qué significaría Dios a la Santa, y qué quiso ella tener presente en este escrito? La Teresita, queriéndolo explicar, más bien desorienta, pues cree ver la fecha de la muerte de su tía, treinta y tres años después de haber tenido la revelación. No puede ser esto, pues faltaban solos doce años para su tránsito.

El Padre Antonio de San José, y su hermano el Padre Gracián, quieren descifrarlo, pero, como dice el Padre Silverio de Santa Teresa, lo embrollan más. Gracián asegura que el Señor aquí en Toledo le reveló dos cosas: el año de su muerte y que moriría a la edad que la Santísima Virgen, que fué de sesenta y ocho años; pero ni sabemos a punto fijo si la Virgen murió a esa edad, ni los datos de la Santa concuerdan con la fecha de su muerte.

Yo dejo también el enigma sin solución: sólo doy a los investigadores este mi parecer. Tuvo la merced el 17 de Noviembre de 1569. Habían pasado 12 años para 33 y faltaban 21. Luego el hecho que esperaba la Santa, debía realizarse el 17 de Noviembre de 1590. Estúdiense lo sucedido este año con relación a Santa Teresa o a la Iglesia de Jesucristo y tal vez el enigma tenga solución.





IX

LA DE EBULI

DOS FUNDACIONES EN PASTRANA

La princesa de *Ebuli*, como la llama Teresa de Jesús, fué una de las primeras damas de la Corte que comenzaron a favorecer la Reforma con sólo conocer a la Reformadora. Sin embargo, la tal princesita dará muy pronto sobrada materia de merecer a la paciencia de la Santa, y no estarán de más algunas observaciones.

Doña Ana de Mendoza y la Cerda, era hija única de don Diego Hurtado de Mendoza, príncipe de Mérito, duque de Francavila, y de doña Catalina de Silva, hermana del conde de Cifuentes: había nacido a fines de Junio de 1540.

Apenas tenía trece años cumplidos cuando, según la usanza de entonces de casar cuanto antes a las jóvenes y con el galán escogido por extrañas voluntades, se la casó con el caballero portugués Ruy Gómez de Silva, y fué el mismo don Felipe II quien lo señaló, y quien dió a los nuevos contrayentes una renta anual de seis mil ducados, para fundar el mayorazgo de los hijos que nacieran.

La elección fué acertada aquella vez; Ruy Gómez de Silva, que por la edad bien hubiera podido ser padre de su esposa, pues le llevaba veinticuatro años, era todavía hombre bien cuidado, sensato y cariñoso con aquella muñeca

bonita que el rey le había regalado. Logró captarse el amor, mezclado siempre con severo respeto, de su esposa.

La princesita era una muñeca. Siempre que se habla de su hermosura corporal, es necesario traer a colación los dos retratos que de ella se han conservado. Juan de Samano, escribiendo a Eraso, le decía: «Su Alteza ha casado a Ruy Gómez con la hija del conde de Mérito. La moza es de trece años, y bien bonita, aunque chiquita». Antonio Pérez, que, desgraciadamente la conoció muy bien, dice de ella que era «joya engastada en los esmaltes de la naturaleza y la fortuna».

Para completar su retrato *en lo físico*, baste decir que un día, siendo aún bastante joven, se dió un golpe en un ojo, y quedó tuerta para toda la vida, aunque ella disimulaba su mal con una cortinita de seda negra. Don Juan de Austria, desde Flandes, solía dar recuerdos con frecuencia *para su tuerta*.

En lo moral no es tan hermoso el retrato. Hija única de dos contrayentes cargados de títulos y de escudos de oro; oyéndose llamar hermosa de todos los labios que en su presencia se desplegaban para hablar; esposa del hombre que más favor gozaba entonces cabe el Rey prudente, y que en ella se miraba como en un espejo, y unidas a estas vanidades muchísima cantidad de orgullo y de amor propio, jamás contrariado, hicieron todas estas cualidades a doña Ana de Mendoza, pagarse de sí misma hasta un extremo lamentable y engolfarse en su parecer, en sus resoluciones del momento, que no era posible contradecirla.

La Madre Teresa de Jesús andaba entonces en su nuevo convento de Toledo dando la última mano a la parte material del monasterio y a la espiritual de la disciplina religiosa.

Se sentía cansada de tanto trajín con oficiales y albañiles, de luchar con hombres y mujeres de juicio duro que no se avenían a razones, y aún quedaba por acomodar la iglesia, poner redes y otras cosas, que había harto que hacer.

Entró con todas sus hijas en el refectorio aquella mañana, que era la del 28 de Mayo de 1569, víspera de la Pascua del Espíritu Santo. Se rezaron las preces; se sentaron todas, y al dejar caer su cuerpo sobre el banco, la Santa

Fundadora sintió que estaba asaz cansada, que aquel cuerpo y, sobre todo, aquel espíritu, le estaban pidiendo a voces el reposo de la soledad.

«Entonces, exclama la Santa, me dió tan gran consuelo de ver que ya no tenía que hacer y que aquella Pascua podría gozarme con nuestro Señor algún rato, que casi no podía comer, según se sentía mi alma de regalada.»

Aún no había dado fin la parca refección de la comida, cuando la hermana que servía la mesa se acercó a ella y le dió un recado al oído. Era el regalo que Dios le tenía dispuesto para amenizar la quietud apetecida de las Pascuas, y es también la primera pincelada que *la de Ebuli* va a dar en el *autorretrato* que, con motivo de sus negociaciones con la Santa, ha legado a la posteridad.

El recado de la hermana se reducía a decir a la Santa, que un criado o emisario de la princesa de Eboli estaba aguardando en la portería, para hablar con ella.

La Fundadora se levantó a medio comer; acudió a la portería, y podríamos reconstruir todo el diálogo entre monja y emisario, con lo que en su vida refiere la primera. El criado comenzó diciendo, sin preámbulos, que venía por ella para llevársela inmediatamente a Pastrana, con órdenes de la Princesa de hacerlo luego.

A la Santa no cayó en gracia la ocurrencia, porque de fundar monasterio en Pastrana, es cierto que se había concertado, pero no así, de improviso y como si fuese puñalada de pícaro. Le dijo, pues, que la ida aquella era antes para pensada; que la fundación de Toledo requería su presencia por algún tiempo, y que luego se concertaría la marcha con sosiego.

«El díjome, continúa Santa Teresa, que no se sufría, porque la Princesa estaba ya allá y no iba a otra cosa, y que era hacerla afrenta.»

Respondió con mucha calma la Madre al emisario, que se fuese a comer a su posada, porque vendría fatigado del camino, y que en lo de estar ya en Pastrana la Princesa, ella escribiría a su Alteza, de suerte que no tomase enojo con la tardanza.

El criado se tornó a la posada para comer, y la Santa se

quedó sin haber comido del todo, pero dispuesta a no quebrantar sus planes, por el capricho súbito y mal digerido de la tal señora.

Pero comenzó a reflexionar: tratábase de dar placer o disgusto a Ruy Gómez de Silva, el dueño de los consejos del Monarca, cuando ya comenzaban algunos a rizar con sus hablillas y desagradados el mar de la Reforma; Ruy Gómez, colocado en uno u otro sitio, podría inclinar la balanza del favor o disfavor del Rey hasta hacerla bajar o subir del todo.

Por otro cabo, la presencia de la Reformadora en Toledo se hacía indispensable: tampoco le era fácil tomar las monjas necesarias para la nueva fundación, así tan de improviso. ¿Qué hacer? Lo primero pedir luz a su Esposo y Dueño en la oración delante del sagrario; y su Dueño, le dijo: «que no dejase de ir, que a más iba que aquella fundación, y que llevase la Regla y Constituciones».

Dió el segundo paso que daba siempre en semejantes lances difíciles: el de consultar a letrados, y lo hizo con su confesor, el cual, sin saber la respuesta dada por Dios en la oración, la determinó a lo mismo, a encaminarse a Pastana, y así lo hizo con el criado que la de Eboli, tan de improviso y con tantas prisas le había enviado. Tantas eran estas prisas, que con el criado había venido también un coche de los Príncipes, dispuesto a no tornarse de vacío.

En él salió, camino de Madrid, Santa Teresa, el segundo día de Pascua del Espíritu Santo, llevando consigo a Isabel de San Pablo y a doña Antonia del Aguila, que había venido de la Encarnación, y sin más contratiempo llegaron a la Corte y fueron a hospedarse en el monasterio de franciscas, fundado por doña Leonor Mascareñas, de que hicimos ya mención.

Esta detención en Madrid era precisamente la que el Señor deseaba se hiciese, la que iba a pagar el viaje con tanto disgusto comenzado por la Santa.

Holgóse mucho con la presencia de la Fundadora doña Leonor, su amiga, y hablando, hablando, vínole a decir que tenía hospedado en aquella misma sazón un ermitaño en su casa, allá en un aposentillo retirado; que era hombre de señalada virtud, y deseaba mucho conocer a la Madre Tere-

sa desde que le había de ella hablado: que si quería hablarle, lo hiciese.

A la Santa Reformadora, como tenía solos dos frailes en la ya iniciada reforma de varones, vínole en pensamiento si el ermitaño se allanaría al modo de vivir que los dos reformados llevaban, y con mil amores dijo le hablaría.

No era sólo un hombre, eran dos los predestinados por Dios para aumentar el edificio magnífico de la Reforma con dos nuevas piedras labradas de antemano a poder de golpes de contradicción. El ermitaño llamábase Mariano de Azaro, y el leguito que con él venía, Juan Narducci: ambos eran de nación italianos, hombres de historia, la cual, sobre todo la del primero, se complace en referir Santa Teresa. Mariano de Azaro había nacido en Bitondo, y estudiado letras, y harto con mucha ventaja, en Roma.

Los padres del Concilio de Trento le enviaron a Polonia para tratar negocios de importancia con la reina Catalina de Austria, esposa del rey Segismundo. Había peleado después en la batalla de San Quintín, del bando de los españoles, y venido a España con el Príncipe de Salmona, dió de mano a la vanidad y se dió a la vida de ermitaño en el desierto llamado *el Tardón*, cerca de Córdoba.

Era muy diestro en el arte de la Ingeniería, tanto que, por mandato del Rey, había hecho estudios sobre la canalización de Guadalquivir y sobre la del Tajo, a su paso por Aranjuez. Obligado por los nuevos cánones del Concilio de Trento a renunciar su vida eremítica y reducirse a alguna Orden de las aprobadas por la Iglesia, tomó la resolución de ir a Roma para pedir al Papa la licencia de seguir el tenor de vida comenzado.

La de Juan de Narducci era otra historia muy distinta: venido a España en peregrinación, a Santiago de Compostela, corrióse después hasta Jaén, donde tuvo noticia de la vida que hacía su paisano en el desierto *del Tardón*, y le fué a buscar. Se separó pronto de él, volvió a unírsele, y ambos juntos habían venido a Madrid, buscando recomendación para doblegar la voluntad del Pontífice a sus deseos, y habían dado, al fin, con la liberalidad y el favor de

la Mascareñas, que a la sazón les tenían en su palacio, y les negociaba el permiso.

El leguito Narducci era aficionado a la pintura, por la cual mostraba, si no mucha aptitud, por lo que después se vió, cuando menos mucho deseo de tenerla, y la dama portuguesa le había hecho dar cabida como aprendiz en el taller del célebre pintor Alonso Sánchez Coello.

Con estos precedentes se hablaron Fundadora y ermitaños: ellos la dijeron sus deseos de ir a Roma; ella les mostró la Regla primitiva de San Alberto, y el modo como se guardaba por los dos frailes de Duruelo, y como ambos estaban en lo mismo de servir a Dios, el ermitaño Mariano dijo que lo pensaría aquella noche.

A la siguiente mañana llamó el ermitaño a la Fundadora, y le dijo: «Que en todo estaba ya determinado, y aun espantado de verse mudado tan presto, en especial por una mujer, que aun ahora, añadé la Santa, algunas veces me lo dice, como si fuera eso la causa, sino el Señor que puede mudar los corazones».

Al oír hablar de esta suerte al ermitaño, volverían a regalar los oídos de la Santa aquellas palabras dichas por su Esposo en la incertidumbre de admitir o no el coche de la princesa de Eboli. «No dejes de ir, que a más vas que aquella fundación: y lleva contigo la Regla y las Constituciones».

Ambos ermitaños abrazaron la Reforma y llenaron la segunda de las dos patentes que para fundar conventos de varones había dado Rubeo a Teresa de Jesús. Mariano de Azaro fué después fray Mariano de San Benito, y el lego pintor, llamóse en la Reforma fray Juan de la Miseria.

Quedaron concertados que, en cuanto se obtuviese la licencia del Provincial para la fundación, irían a Pastrana los dos. Hubo de por medio en este lance otra providencia del Señor, y fué que, diciéndoles Santa Teresa que ella iba a Pastrana para fundar convento de monjas, respondió el ermitaño que precisamente el príncipe de Eboli, Ruy Gómez, le había brindado a él con una ermita en cierto sitio apartado de sus posesiones de Pastrana. La voluntad de Dios se veía manifiesta.

Varias otras cosas pasaron o pudieron pasar a la Santa en Madrid durante su estancia, que los autores ponen en este sitio por no saber a ciencia cierta dónde ponerlas, como el vivir la Fundadora quince días con la princesa doña Juana de Austria en las Descalzas Reales por ella fundadas, y hay quien coloca en este lugar lo que varias relaciones afirman de ciertos avisos dados por Teresa de Jesús a Felipe II, y deseos de éste de conocer a la Reformadora, mas ella no dice una palabra de estos asuntos.

Cuanto a lo primero, parece cierto que vivió unos días en las Descalzas Reales, fundadas por doña Juana, donde era Superiora una hermana de San Francisco de Borja, y se cuenta que las monjitas decían: «Bendito sea Dios, que nos ha deparado ver a una Santa, a quien todas podemos imitar. Habla, duerme y come como nosotras y conversa sin ceremonias».

Lo de los avisos al Rey lo trae Mir muy por extenso, y llevado de su pasmosa erudición en todo lo referente a la Santa, reúne aquí lo que en diversos informes y relaciones decían las monjas a este propósito.

Según afirma este autor, parece que el Señor obligó a la Santa para que avisara al rey don Felipe, que mudase de vida, diciéndole: «que se acordara de Saúl», y recatando de cumplir ella este aviso, sus dos confesores, Báñez y García de Toledo, le instaron a que lo dijese al Monarca, lo cual ella hizo por mediación de la infanta doña Juana.

Esto es lo que cuenta Mir tomándolo de algunas relaciones, y según la relación de cierta monja, el aviso tuvo que darse al Rey dos veces, porque no se enmendó con el primero.

Ahondando este autor en sus investigaciones, halla que otra monja tenía siempre delante la figura del Rey después de comulgar, y pesarosa de ello porque le quitaba la devoción, contólo a la Madre, y ésta respondió: «Lo mismo me ha sucedido a mí», y dió la razón de ello Dios a la monja: «Hija, quiero que se salve».

Un poco a trasmano parece que queda ya la última cita con que Mir da cabo a este asunto, queriendo ver la persona del rey don Felipe en cierto caso contado por Ribera

de un caballero principal «que estaba en grande pecado», y por la oración de Teresa salió de él.

¿Qué decir de estos avisos y tan fuertes, al monarca de España, mandados dar por parte de Dios a la Santa? ¡Es cosa algo rara! Se tenía casi por cierto que Felipe II y Teresa de Jesús no se vieron ni hablaron en la vida. Billetes y misivas al Rey las envió la Santa, como veremos, durante la persecución de los calzados; pero asuntos íntimos y de conciencia, y de la gravedad que las relaciones han supuesto, repito que parece un poco extraño; primero, por tratarse de un Rey que tanto, a lo que exteriormente parece, se distinguía de Saúl; segundo, porque casi repugna creer que una mujer como Teresa de Jesús, la prudencia encarnada en el respeto a sus reyes, se descuidase hasta contárselo a la Petronila Bautista y a Isabel de Santo Domingo, para que Isabel de Santo Domingo cayese en la debilidad de contarlo a Ambrosia de la Concepción y ésta cayese en otra debilidad mayor de contarlo en una carta.

Que en estas relaciones se exagera algún tanto el ascendiente de la Monja Santa sobre el ánimo real, dedúcese bien de este trocito que pone Petronila Bautista, después de haber contado lo de Saúl: «Y desde allí estimó mucho (el Rey) a la Santa Madre, y le mandaba a decir que le encomendase a Dios y *se escribieron muchas veces el uno al otro con mucha llaneza, y la Santa le llamaba «mi amigo el Rey»*. Todo esto, cuán exagerado sea, puede verse leyendo las cartas de Teresa a Felipe II. Yo ni apruebo ni refuto lo de estos avisos; pero me suena a «cosas que de la Santa Madre *se contaban»*

* * *

- Cuando Teresa de Jesús llegó a Pastrana, la estaban esperando los príncipes de Eboli. Ruy Gómez, con su acostumbrada calma y sosiego, que todos los que de él escriben aseguran lo mismo. «Fué hombre, dice por ejemplo Antonio de Herrera, de mucha puntualidad, afable, y no punto arrogante, pío, y en todas sus cosas igual». Era además, aunque esto no lo dice Herrera, *muy teatino*, y consultaba con los

de la Compañía su conciencia, y la Compañía de Jesús le debe grandes mercedes y defensas de su honra en los principios.

La Princesa estaba, por el contrario, algo nerviosilla con la tardanza de la Fundadora; había echado ya abajo parte de la casa que destinaba para monasterio, por ser vieja, y a la sazón deshacía o levantaba tabiques a su voluntad y según sus planos.

Se destinó a la Santa Fundadora un lugar apartado del palacio, y desde allí atendía a las dos fundaciones, la de sus monjas y la de los carmelitas, con quienes ya contaba. Para el de monjas hizo venir de Medina del Campo a Isabel de San Jerónimo y a Ana de Jesús; y de la Encarnación de Avila llamó también a la Hermana Jerónima de San Agustín, que con las dos que había traído, podían comenzar la vida común.

El de Carmelitas descalzos salió más a placer de lo que Teresa de Jesús hubiera podido desear. El viaje desde Toledo lo había hecho llevando por capellán al carmelita calzado Padre Baltasar Nieto, y esto por orden del Provincial. Este Padre, que ya estaba tocado de la mano de Dios para pasar a la Reforma, determinó quedarse en Pastrana con los otros dos que de Madrid llegaron muy en breve.

El príncipe Ruy Gómez lo llevó todo a bien, y él mismo mandó traer el sayal de que se fabricaron los tres hábitos en el palacio de Pastrana. El día 10 de Julio, en el oratorio del palacio, que aún hoy se conserva, y en presencia de los Príncipes y de su servidumbre, se descalzaron los tres nuevos reformados. El Padre Baltasar Nieto o Baltasar de Jesús, como empezó a llamarse, se impuso a sí mismo el sayal y luego a sus dos compañeros.

Formóse después la procesión, con muchas lágrimas por parte de la Santa y de todos; llegaron a la ermita de San Pedro, que se levantaba sobre un cerro, a cerca de un kilómetro de Pastrana, y comenzó la vida del segundo monasterio de varones reformados. A la Santa se le hacía un sueño todo aquello, y no hacía sino llorar y bendecir a Dios, y cierto, era para alabarle y para creer sueño de ángeles todo lo que allí estaba pasando. ¡Qué de veces vendría a

la memoria de la Santa el mandato de su Esposo: «no dejes de ir, que a más vas que esa fundación!».

De ahí a pocos días llegó el Padre Antonio de Jesús, el famoso de los relojes, a quien había llamado la Santa desde Duruelo, para ser Prior de Pastrana, y puso el Santísimo en la ermita, y todo sucedió prósperamente.

No así con el convento de monjas. La princesita de Eboli, que tenía a la sazón veintinueve años y una imaginación muy viva, estaba dispuesta a hacer un convento a su manera, el cual no era según la de la Santa, que tenía ya sobre sí cincuenta y cuatro años y mucha experiencia.

Doña Ana deseaba un convento pobrísimo, con una iglesia riquísima, «una catedral de Toledo en pequeño» son sus palabras. La Madre Teresa de Jesús no ponía límites a la esplendidez de la Princesa en lo del templo; pero tenía la experiencia de Malagón, para aprender que en un sitio pobre como Pastrana, donde todo lo que había era de Ruy Gómez, no podría fundarse en pobreza el monasterio.

Instó con la de Eboli para que señalase renta, como lo había hecho en Malagón su parienta doña Luisa de la Cerda; pero no logró entenderse con ella en este punto.

La Princesa había traído consigo desde Segovia a una tal Catalina Machuca, religiosa agustina, que quería pasar a la Reforma carmelitana. A la Santa no agradó la condición de aquella mujer, y no quiso admitirla sin antes probarla. La Princesa no lo llevó a bien; hubo algo de razones y réplicas por ambas partes, hasta que Santa Teresa escribió al maestro Báñez, y éste dió la razón a la Fundadora, con lo cual y con la mediación de Ruy Gómez, se aplacó algo la dama.

Estas y otras desavenencias iba zanjando como podía la prudente Madre, y al fin, el día 23 de Julio, pudieron las monjas trasladarse al ya aderezado convento, y se puso el Santísimo el día 28.

«En lo que toca a las monjas, escribe la Santa en su vida, estuvo el monasterio de ellas en mucha gracia de estos señores y con gran cuidado de la Princesa en regalarlas y tratarlas bien, hasta que murió el príncipe Ruy Gómez.»

La Santa salió de Pastrana para Toledo con el fin de

asentar del todo aquella fundación, y ¿qué sentiría la sagacísima Reformadora, y qué concepto llevaría formado sobre la consistencia de la fundación de Pastrana, que mandó a la Priora y se lo dejó consignado para en adelante, que todo lo que fuese recibiendo como regalo de la Princesa en alhajas, ornamentos y prendas, lo fuese anotando escrupulosamente en un libro, con expresión del día, mes y año, y firmado todo por la Priora?

Pronto veremos lo que precavía la Madre Teresa de Jesús, y por precaverlo y tomar sus providencias libró de un desgraciado pleito a sus monjas. Al llegar a Toledo envió en seguida como Priora de Pastrana una religiosa de toda su confianza, a Isabel de Santo Domingo, y por compañera a Catalina de la Concepción.

Ya a su tiempo volveremos a Pastrana para ver cómo levantan el vuelo las palomas de aquel palomarcito, asustadas por los truenos de la tormenta que va a levantar el genio de la de *Ebuli*, y así dejaremos este sitio, no sin haber dicho algo de los moradores de la ermitita de San Pedro, y antes lo del percance que, al volver de Toledo, pasó a la Fundadora, y es muy curioso.

Cuéntase así en la vida de la Madre Isabel de Santo Domingo. «Partiendo de Pastrana a Toledo, dióla la Princesa de Ebuli un coche en que viniese, y cuando llegó, vióla un clérigo que estaba loco, y fuése al convento, y llamóla, y díjola: «¿Vos sois la Santa que engañáis al mundo y os andáis en coche?» Y a esto añadió todo lo que le venía a la boca.

La Madre, no sabiendo que estaba loco, oyóle con mucha humildad sin disculparse, y hablando con un siervo de Dios, dijo: «No hay quien me diga mis faltas, sino éste.» Y aunque después supo cómo aquel clérigo estaba falto de juicio, quedó tan mal con los coches, que aunque señoras principales se lo daban, no quería ir en ellos, sino hacía que le buscasen un carro de los comunes».

* * *

El convento de Padres descalzos de Pastrana comenzó muy pronto a florecer y dar el fruto que Dios había desea-

do. Cuenta el Padre Gracián que corría de muchos años atrás por el pueblo de Pastrana cierta tradición; era muy antigua, databa del año 1530 en que un labrador, tenido por muy siervo de Dios, vió salir una vez por la boca de una cueva que hay en el cerro de San Pedro, gran cantidad de frailes descalzos, vestidos con capas blancas y hábitos de burel, y que formaron procesión con candelas en sus manos.

Precisamente la boca de aquella cueva se trasformó, cuarenta años más tarde, en portería del convento de Carmelitas descalzos, y todos se acordaron de la visión del labrador, que aún permanecía viva en el vulgo, pues había encarnado en cierta frase. Cuando algún gañán del campo se embriagaba, solían decir «que veía los frailes descalzos de San Pedro».

El convento de Pastrana, con ser fundación de tan piadoso y tan acaudalado prócer, no se vaya a creer que era ninguna maravilla del arte. Ni Ruy Gómez ni el Padre Mariano pensaron jamás en esto. Era un cerro casi redondo, aislado de los montes vecinos, y alzado en el centro de varias vegüelas. En la cumbre de este cerro se alzaba una ermita con la advocación de San Pedro.

En el comienzo de una de las tres vegas existía un palomar, y esto era todo lo que aceptó el Padre Benito para su convento. Como el palomar era muy pequeño, fué necesario fabricar unos arrimadizos con alto y bajo para dilatarle, aprovechando las cuevas de la tradición famosa, que estaban socavadas al pie del palomar: allí fué donde el Padre Mariano, y luego el Padre Antonio de Jesús, acomodaron las dependencias todas del convento, incluyendo celdas y refectorio.

La rigidez más austera y asombrosa comenzó a ser vida ordinaria en aquellos hombres, a quienes llamó un visitante «locos a los ojos de la carne: a los de la fe ángeles y ministros de fuego en cuerpos fantásticos, para que podamos los flacos ver algo del espíritu en ellos encendido».

En Alcalá de Henares, en Guadalajara y en la Corte, derramóse tanto la fama de las Cuevas de Pastrana, encarecidas por su mismo fundador Ruy Gómez, que vivía en

continuo asombro de la santidad de sus monjes, que desde Alcalá, Guadalajara y la Corte venían a visitarlas muchos no más de por la fama, y era la aña-gaza que usaba Dios para que en ellas quedasen presos y cautivos suyos.

«El convento de Pastrana llegó a ser el principal de la Reforma carmelita de España, escribe con indecible cariño el Padre fray Silverio; en su noviciado entraron sujetos muy aventajados, entre otros, fray Jerónimo Gracián de la Madre de Dios: en él se celebraron, por espacio de dos siglos, la mayor parte de los Capítulos Generales: grande fué, pues, la importancia de este convento, que renovó y tal vez superó la vida de nuestros antiguos anacoretas del Monte Carmelo.»

Aquellos hombres se daban a la maceración del cuerpo y a la oración levantadísima, teniendo como maestro de novicios durante muchos años al austero penitente y ángel en carne mortal, San Juan de la Cruz; de allí salieron insignes hombres que admiraron al mundo por su ciencia y sus virtudes, como fray Pedro de la Madre de Dios, el confesor de León IX, General de la Congregación italiana de Carmelitas descalzos y fundador de la Sagrada Congregación de *Propaganda Fide*; de allí salió fray Juan de Jesús María, tercer General de la Congregación italiana de Carmelitas, y grande amigo del Cardenal Roberto Belarmino, recién beatificado por la Iglesia, y así pudieran citarse otros muchos nombres.

Los religiosos de Pastrana, no sólo vivían de la oración y de la austeridad corporal; fueron también modelo de laboriosidad y de arte. Ya hemos visto que el Padre Mariano había sido en sus buenos tiempos un ingeniero notable. No olvidó sus inclinaciones y sus estudios. El montezuelo donde se asentaba la ermita de San Pedro, no podía ser más árido; no había agua, y los Hermanos tenían que subir la con mucha fatiga.

¡Aquí de sus estudios del siglo! El Padre Mariano arremetió con una obra gigantesca, ayudado por las limosnas de Ruy Gómez: la de nivelar una fuente que brotaba en un monte cercano, hasta traerla encauzada a lo alto de la ermita de San Pedro.

Además, el convento, construído sobre el palomar y sus arrimadizos, distaba mucho de la ermita que servía de iglesia, y en los tiempos de excesiva calor o de excesiva nieve, era inmenso el trabajo para subir y bajar tantas veces al rezo y a las oraciones.

«El Padre Mariano, dice una Crónica, considerando el miasión de aquel terruño cuajado y gredoso, lo halló dispuesto para hacer en él una calle o bóveda que con sus escalones subiese a la ermita, dejando a trecho sus luces. En este pasadizo se hicieron además otras celdas, refectorio y demás oficinas, más desahogadas que las del palomar, todo tan tosco, tan sencillo y tan adornado de cruces y calaveras y pasos de devoción, que al más dormido despertaba, y al más duro ablandaba.»

Fué providencia de Dios, porque las cuevas antiguas no tardaron en derrumbarse.

El cerro quedó convertido en un huerto amenísimo, lleno de bancales de regadío, con sus árboles cargados de frutas, y sus laderas sembradas de gramíneas, y al describirlo el cronista, se siente poeta y concluye: «La multitud de ruiseñores y otros pajarillos canoros que en estos árboles anidan es tanta, que parece asistir allí la divina Providencia con especial cuidado, ayudando a aquellos varones contemplativos con esta música natural y sencilla a la continua meditación de las cosas eternas.»

Poco tiempo después se presentó en Pastrana el Padre dominico fray Pedro Fernández, nombrado Visitador Apostólico de la Orden del Carmen. Era varón ejemplarísimo, una de las glorias de la esclarecida Orden de Santo Domingo, tenía cuarenta y tres años cuando fué nombrado, por Bula de San Pío V, Comisario Apostólico para la Reforma de la Orden de Nuestra Señora del Carmen, a la misma sazón en que se estaba fundando el convento de Pastrana.

Fué a él; vivió la vida de los religiosos mientras estuvo entre ellos, y solía decir después: «En todo cuanto yo he visto y leído, no alcanzo que en toda la Iglesia de Dios haya monasterio donde mayor rigor y perfección se guarde que en éste.»

Este capítulo hemos de dedicarlo entero a *la de Ebuli*, y

no podemos cerrarlo sin dejar que esta buena Princesa dé otra pincelada sobre el *auto-retrato* que ella misma se pintó en sus relaciones con la Reformadora del Carmelo. Está pincelada es, como dicen ahora los artistas, *muy valiente*, es de mano de maestra.

La de Eboli y la Reformadora quedaron muy amigas: la Princesa, pagada del gracejo y de la santidad de la Monja; la monja agradecida a las bondades de la dama aristocrática; pero ordenando en secreto, que cuanto diese al convento, se fuese anotando por lo que pudiera ocurrir. Poco después de haberse separado ambas debió de ser, porque aún vivía Ruy Gómez, cuando la princesa de Eboli se enteró de que su amiga, la monja, tenía no sé qué papeles escritos de las revelaciones y cosas extraordinarias que por ella pasaban. Enterarse de ello y arder en deseos vehementísimos de leer aquellos papeles, fué cosa de oírlo y desearlo.

¿Quién dijo a la caprichosa dama, que Santa Teresa había escrito las mercedes que Dios le iba haciendo? Dicen algunos documentos, que fué aquella monja agustina, Catalina Machuca, a quien deseaba doña Ana meter en su convento de Pastrana, y a quien negó el hábito la Santa, prudentemente asesorada por Báñez.

Santa Teresa había dejado una copia del libro de su vida a la duquesa de Albà, que lo leía de rodillas en su oratorio, como se leen las páginas de un libro sagrado. Doña Luisa de la Cerda tenía otra copia, de que sacaba grande fruto en su alma, y era la que le había dado Santa Teresa para enviarla al Padre Juan de Avila pidiendo su aprobación; por cierto, que una de las últimas cartas que escribió este Apóstol de Andalucía, fué la que días antes de morir envió a Santa Teresa sobre la seguridad de la doctrina que se encerraba en su libro, y que recibió Teresa de Jesús cuando se disponía a ir a Pastrana.

La Santa, que con todo secreto había dejado leer sus favores divinos, y abierto el relicario de sus amores íntimos con el divino Esposo a la de Alba y a la de la Cerda, porque eran almas capaces de entender aquello tan subido y tan sobre el alcance del entendimiento humano, tenía que ne-

gar este favor a una mujer frívola y no nada piadosa. ¿Qué iba a entender *la de Ebuli* de aquellas cuatro maneras de regar el huerto del alma? Por eso, con toda sagacidad, pero con mucha energía, se negó a dárselo.

Insistió la caprichosa dama, y para más obligar la voluntad de la Reformadora, instó con su marido Ruy Gómez y con otras personas, para que hiciesen ceder la obstinación de la Monja.

Tuvo ésta que ceder, y el libro vino a las tornadizas y veleidosas manos de la mujer de Ruy Gómez, que prometió, y aseveró, y dió palabra de no enseñarlo a nadie, y de saborearlo ella sola, como manjar exquisito, en lo más recóndito de su gabinete.

En efecto, muy poco tiempo después llegó a oídos de la Reformadora del Carmelo que el libro de su vida, *Mi vida*, como ella con tanto cariño lo llamaba, corría de mano en mano por la servidumbre del palacio de Pastrana, sirviendo de mofa y de chacota a los criados, que en corro lo leían y reían y coreaban, «de lo cual era movedora la misma Princesa».

Tan públicas se hicieron estas burlas, que llegaron hasta la Corte, y quizás por alguna dama de la Corte lo supo Teresa de Jesús, que, si alguna vez en su vida sintió parársele el rostro más rojo que un clavel, encendido por la vergüenza, hubo de ser entonces.

Hasta la muerte de Ruy Gómez no hubo más; después de su muerte, como veremos, sí lo hubo, a propósito de la condescendencia de la Santa con una mujer que respiraba frivolidad hasta por la cortina negra que se ponía para disimular los defectos de su cara.





X

FUNDACIÓN DE SALAMANCA

Después de contar las primeras aventuras de Pastrana, da comienzo la Santa a otro capítulo, que es el dieciocho del libro de las Fundaciones, de este modo: «Acabadas estas dos Fundaciones, torné a la ciudad de Toledo, adonde estuve algunos meses hasta comprar la casa que queda dicha y dejarlo todo en orden.

Estando entendiendo en esto, me escribió un Rector de la Compañía de Jesús, de Salamanca, diciéndome que estaría allí muy bien un monesterio de estos, dándome de ello razones.» Es el tercer manasterio que va a fundarse, pedido y solicitado directamente por Padres de la Compañía de Jesús.

El colegio de la Compañía en Salamanca, había nacido de una conversación habida en Roma por el año 1547 entre San Ignacio y su gran amigo y favorecedor el Cardenal don Francisco de Mendoza. Mucho ofreció éste; pero es el caso que nuestras historias cuentan muchas hambres, muchas estrecheces y no pocas persecuciones en el colegio de San Blas.

Cuando en el año 1570 llamó el Rector, Padre Martín Gutiérrez, a la Santa para fundar en Salamanca, sufría el colegio una tribulación grande; porque llevados quizás del excesivo celo nuestros hermanos estudiantes en catequizar a los moriscos que había en la ciudad, traídos de la disper-

sión hecha en Granada, se les pegó una enfermedad *de tabardillo* que ellos traían, la cual diezmó el colegio y, como dice el Padre Valdivia, hubo que llevarse fuera de la ciudad a todos los hermanos y dejar el colegio casi vacío. Sucedió esto a fines de 1569.

También cuenta el Padre Valdivia por extenso la entrañable devoción de este Padre Rector hacia la Virgen Santísima, que le mereció morir mártir de los hugonotes de Francia, y ser amortajado por las manos de la Reina del cielo, según la relación del Padre Juan Suárez, que trae el Padre La Puente en la Vida del Padre Baltasar Alvarez.

Es raro el comienzo de esta devoción a la Virgen o el motivo de cómo se encendió en el alma del Padre Gutiérrez. Siendo Rector de Plasencia, tuvo que predicar de la Inmaculada el día 8 de Diciembre: su intento era impugnar la piadosa creencia, porque no le convenían los argumentos en que se asentaba. Al llegar al púlpito, borráronse de su memoria todos los argumentos del sermón, y acudieron otros en favor de la Concepción Inmaculada de la Virgen, con tanta copia y brillantez, que el público le aclamó al salir. Desde entonces se encendió en amor a María, concebida sin pecado.

Era fama que la veía con frecuencia, y cuando le presentaba alguna imagen linda de la Virgen, decía entre dientes:—¡Sí, algo se le parece!—o por el contrario—¡No tiene parecido ninguno con ella!

Era de un natural adusto, y de temperamento colérico: al comenzar su rectorado de Salamanca, hacía demasiada presión en evitar las menores faltas de sus súbditos y las reprendía porque le causaban pena. Aparecióle la Virgen y le mostró una bandeja de plata, y en ella un corazón que se ahogaba en dos gotas de sangre, y le dijo:—Mira, este es tu corazón, que se estrecha y pudre con los defectos pequeños de tus hijos; el mío es tan grande, que en él caben los grandes pecadores y no me excitan al odio, sino a la compasión.

Desde entonces cambió por completo en su conducta, hasta hacerse querer como pocos Superiores lo han sido.

La oración era subidísima; tenía que decir la misa en el

oratorio privado, porque no era dueño de su voluntad, y para no arrojarse, comenzaba a hacer gestos con la cara y se le agarrotaban las manos.

Ocurre una pregunta al encontrarnos con que el Padre Martín Gutiérrez se decide a pedir fundación de monjas en Salamanca a la Santa avilesa. ¿Se conocían de antes? ¿Se habían tratado ya? No puedo hallar indicio ninguno de este conocimiento anterior al de Salamanca.

El Padre Martín Gutiérrez había nacido en Almodóvar del Campo, en 1524; había estudiado Artes, y sobre todo Medicina, a que era muy inclinado, «siendo colegial médico y hizo sus actos que llaman alfonsina, para graduarse de doctor».

Estudió en Alcalá hasta el 1550, y al año siguiente fué a seguir sus estudios en Salamanca, y de Salamanca salió para Rector de Palencia, hasta 1562, en que fué trasladado como Rector a Valladolid, hasta mediados del 1568, en que fué a regir el de Salamanca.

Santa Teresa entró en Valladolid el 10 de Agosto de 1568; pero ya había salido probablemente el Padre Martín Gutiérrez para su nuevo rectorado de Salamanca.

Parece que más bien alguna de las damas que vivían en Valladolid o en Salamanca, o tal vez el mismo Padre Baltasar Alvarez, en la Congregación provincial que acababa de celebrarse, hiciese al Padre Gutiérrez tales encomios de la santidad de la Fundadora, que éste se determinó a llamarla sin conocerla aún; lo cual es argumento claro y explícito de lo mucho que entre los hijos de Ignacio se amaba, se hablaba y se admiraba a la Santa Reformadora del Carmelo.

Quizás haya sido algo extensa esta relación o preámbulo sobre el Padre Martín Gutiérrez; lo hago porque suele hablarse muy poco de él, y fué uno de los que más simpatizaron con Teresa de Jesús, como pronto veremos.

Algo detenía a la Madre el considerar que en Salamanca, lugar casi exclusivo de estudiantes, sin industrias, que son las que aseguran las casas ricas, y poblado de conventos pobres, tal vez no podía vivir cómodamente otro monasterio de pobreza; pero pensando que Avila tampoco era rica, y vivía, sin embargo, el palomarcito de la Virgen, se determinó por aceptar la propuesta del Rector.

La duda y perplejidad de la Santa se ve que era prudente, si se lee este trocito del cronista de Salamanca Gil González Dávila: «Tiene Salamanca veintiocho parroquias: veinte monasterios de frailes: catorce monasterios de monjas: dos colegios de doncellas: catorce ermitas: seis hospitales: dos capillas y veintitrés colegios».

La Santa había estado con el arreglo de la casa de Toledo desde que volvió de Pastrana, que fué el último tercio de 1569 hasta Agosto de 1570 en que, según dice en una carta a Diego Ortiz, partió para Avila.

Arreglando esta partida estaba cuando recibió carta del Padre Martín Gutiérrez, al cual respondió ya desde Avila aceptando la fundación y rogándole alcanzase la licencia para fundar, que había de darle el Obispo de Salamanca.

Lo era todavía don Pedro González de Mendoza, el que tenía referencias de la Santa por su amigo el Obispo de Avila, devotísimo de la Compañía de Jesús, y el mismo que con tanto gusto había dado al Padre Baltasar Alvarez la licencia para que fundase en Medina del Campo las Carmelitas descalzas.

De mil amores la otorgó ahora también al pedírsela el Padre Rector de los Jesuítas de Salamanca, y dice la Santa, que al saber tan favorable despacho, se holgó mucho: «parecíame a mí que, en teniendo la licencia del Ordinario, tenía hecho el monasterio, según se me hacía de fácil».

Dando ya todo por hecho, aguardó a que una amiga suya, que vivía en Salamanca, tal vez doña Beatriz Yáñez de Ovalle, parienta de su cuñado Juan de Ovalle, le procurase casa, porque era dificultoso entonces, que habían comenzado ya los cursos en Salamanca, encontrar casa que no estuviera ocupada por estudiantes.

La casa se halló, por fin, aunque la vivían unos *sumulistas* pobres de la Universidad. Concertóse entre ellos y la Yáñez de Ovalle, que la dejarían cuando estuviese allí quien había de entrar en ella. La discreta avilesa no quería que supiesen para quién ni para qué se destinaba.

«Pues habida la licencia y teniendo cierta la casa, prosigue la Fundadora, confiada de la misericordia de Dios, porque allí ninguna persona había que me pudiese ayudar

con nada por lo mucho que era menester para acomodar la casa, me partí para allá, llevando sola una compañera, por ir más secreta, que hallaba por mijor esto, y no llevar las monjas hasta tomar posesión.»

La compañera que con ella compartió los azares de esta fundación con ribetes de comedia, se llamaba María del Santísimo Sacramento, y en el siglo María Suárez. La había llamado del convento de la Encarnación cuando hubo de fundar en Malagón, y los cronistas de la Orden de los descalzos hacen grandes elogios de esta sufridísima religiosa.

¿Quiénes fueron con Santa Teresa además de esta hermana? De Julián de Avila dúdase, porque él mismo dice que no pudo asistir a las fundaciones de Toledo y Pastrana, por estar aún con las tercianas que tomó en Río de Olmos, de Valladolid. Ya debía haber sanado ahora, porque él fué quien agenció con el Padre Martín Gutiérrez en Salamanca la licencia del Obispo. El, sin embargo, no se da por compañero de esta excursión. Por el contrario, en la información del Padre carmelita calzado Juan Maillo, hay un trozo que hace ver la cooperación de dicho Padre carmelita en este viaje junto con el Padre Francisco Ledesma.

Añade un curioso incidente del camino: dice que al querer pasar un río, iba éste tan crecido, que los carreteros no querían avanzar. «La Santa mostró con el dedo un sitio, y dijo: «¡Pasá por aquí!» Y por el sitio que ella señaló se vió el río claro y de poco fondo. Pasó la carreta, y tornaron a mirar los viajeros al sitio, y estaba ya turbio y hondo como lo demás».

La expedición, que cierto no era muy numerosa, púsóse en marcha en los últimos días de Octubre, y el lector, sin duda, moverá la cabeza con señales inequívocas de desagrado al oír a la Santa que, esquivando contar los lances del camino, se limita a decir: «No pongo en estas fundaciones los grandes trabajos de los caminos con frío, con soles, con nieves, y otras perder el camino, otras con hartos males y calenturas».

Este debió ser de prueba cuando así excita en la imaginación de la Santa la idea de los malos trotes pasados en los vericuetos de Castilla. Aunque no podemos decir nada de

esta primera vez que la Santa anduvo el camino de Avila a Salamanca, existe una relación de otra vez que cruzó este mismo sendero, probablemente tres años después, en 1573, con el Padre Julián de Avila.

Los lances serían semejantes y el lector tendrá a bien que sigamos durante un rato al saladísimo cronista, que, pues son en todo iguales los senderos, podremos hacernos la ilusión de que vamos con ella a la fundación de Salamanca. «Como hacía calor, y a nuestra Santa Madre le hacía mal el sol, salimos casi al anochecer de Avila, y para el principio de la jornada, antes de llegar a Martín, dió una gran caída de la cabalgadura el Padre fray Antonio de Jesús, que al presente iba con nosotros. Quiso Dios que no se hizo mal ni en esta ni en otras muchas que en caminos que tocaban a la Orden, andando ha dado.

«Iba con nosotros una doncella de una señora: yo la vi caer un poco más adelante de una mula, y dió con la cabeza en el suelo, que pensé se había muerto; y guardóla Dios, que cosa no se hizo. Y andando ya muy oscuro, porque se había entrado mucho la noche, se perdió el jumento en que iba el dinero que se llevaba a Salamanca y otros recados de camino, y no pareció en toda la noche: de suerte que con las caídas y el buscar el jumento y con la grande oscuridad, me parece a mí que cuando llegamos a la posada pasaría de media noche.

«Yo no quise cenar, aunque creo lo había menester, pero por no dejar de descir missa a la mañana, tuve por bien quedarme en ayunas. A la mañana, fué un mozo a buscar el jumento perdido, y hallóle echado, un poco apartado del camino, que nadie había tocado a él ni faltaba cosa de lo que llevaba. Con esto tuvimos gana a la mañana de ir a descir missa a una ermita que se llama Nuestra Señora del Parral. Llegamos allá a buena hora, y para descir la missa no había recado en la ermita. Hube yo de ir al lugar que está algo apartado de la ermita, y no hallé al cura en el lugar ni hubo quien nos diese recado.

«A el fin, en idas y venidas se nos pasó toda la mañana, e yo me quedé, harto contra mi voluntad, sin decir missa, e sin cenar y sin almorzar, y harto de caminar. Y aunque

la Santa se quedó sin comulgar, que para esto daba el camino, no sentí yo tanto eso, como lo que a mí tocaba; porque aun no bastó mi trabajo en sí, sino que se iban todavía riendo de mí, y con razón.

»A otra noche fué mayor nuestra pérdida que no la del jumento, aunque descían llevaba quinientos ducados; y fué que como íbamos también de noche y con harta escuridad, habíase dividido la gente en dos partes. El que iba con la Santa Madre, que por su honra no quiero decir quién es (bien se supone que era fray Antonio de Jesús) dejóla, y a la señora doña Quiteria, que agora es Priora de la Encarnación, en una calle de un lugarito, para que allí aguardasen a la demás gente para que todos se juntasen e no fuesen divididos. De manera que por ir a buscar a los demás, ya que parecieron, volvió el que las dejó a buscarlas, e nunca pudo atinar adonde las había dejado, e como hacía tan oscuro, desatinó de manera que, por más vueltas que dió, no las halló; y con decir «delante deben ir con los que van más adelante», anduvimos buen rato hasta que estuvimos todos juntos.

«Decíamos los unos a los otros:—¿Viene ahí la Madre?— Descían:—¡No! ¿No viene con vosotros?—¡Sí, que con vosotros venía! ¿Qué se ha hecho?

»De manera que nos hallamos con dos escuridades: la de la noche, que era harta, y la de hallarnos sin nuestra Madre, que era mucho mayor. No sabíamos si volver atrás o ir adelante. Empezamos a dar voces: ¡no había memoria!

»Hubimos de tornar a dividir, los unos a buscar lo que habíamos perdido; los otros, a gritar, a ver si de algún cabo nos respondían. Después de un buen rato que tuvimos de pena, y más el que las había dejado, e tornando a desandar lo andado, he aquí nuestra Santa Madre que viene con su compañera e un labrador, que le sacaron de su casa e le dieron cuatro reales para que las guiase al camino, el cual fué el mejor librado, porque se volvió muy contento a su casa con ellos, y nosotros mucho más con todo nuestro caudal vuelto a hallar y con harto regocijo de ir contando nuestras aventuras.

»Fuimos a parar a un mesón, donde había tantos arrieros

echados por aquellos suelos, que no había donde poner los pies; sino sobre albardas u hombres dormidos. Hallamos adonde meter a nuestra Santa Madre y a las monjas que llevábamos, que no creo había seis pies de suelo; de manera que, para caber habían de estar en pie. Lo que tenían bueno estas posadas era que no víamos la hora de vernos fuera de ellas. Llegamos a Salamanca...»

Hemos acompañado a la Santa en uno de sus ordinarios caminos, así que el que ahora emprendió para fundar en la ciudad de la célebre universidad salmanticense, sería, poco más o menos, el mismo.

* * *

Llegó la caravana a mediodía, la víspera de Todos los Santos, y fueron a descansar todos a una posada. Desde allí mandó Santa Teresa un recado a Nicolás Gutiérrez avisándole de su venida.

Este hombre era un varón de Dios, que mereció grandes elogios de la Fundadora, porque «había ganado de Dios, con su buena vida, una paz y contento en los trabajos grande, que había tenido muchos, y vístose en gran prosperidad y había quedado muy pobre, y llevábalo con tanta alegría como la riqueza». Nicolás Gutiérrez había tenido de su esposa doña Ana de la Fuente hasta seis hijas, y todas habían entrado, una tras otra, en la Encarnación de Avila, y una tras otra fueron después desfilando a los conventos de la Reforma.

No es, pues, de extrañar que la Santa le hubiese encargado por cartas que tuviera la casa desembarazada de estudiantes, para cuando ellas llegaran a Salamanca.

Gutiérrez acudió al mesón; pero no portador de buenas nuevas; la casa no estaba aún dispuesta, que no había podido acabar con los estudiantes saliesen de ella. Instó la Reformadora para que se hiciese un último esfuerzo con la voluntad de los estudiantes, y aguardó el resultado de las diligencias de su amigo.

La casa que había prometido alquilar doña Beatriz Yáñez de Ovalle era de un deudo suyo, el gentilhomme Gon-

zaliáñez de Ovalle, señor de la Puebla de Escalonilla. Estaba en un extremo de la ciudad, cerca de un convento llamado Santa Isabel, en la calle que se decía del arroyo de San Francisco. El interior de ella lo describirá pronto la misma Santa Teresa.

Nicolás Gutiérrez fué a verse con los estudiantes que la vivían, y uno de ellos, llamado Juan Mótiz, que llegó a ser, con el tiempo, obispo de Barbastro, dice en una carta que escribió a la Santidad de Paulo Quinto pidiendo la beatificación de Santa Teresa, que él fué uno de los que tuvieron que dejar la casa, y que desde entonces le tenía gran devoción.

No todos los estudiantes anduvieron tan comedidos y galantes en dejar la vivienda como Juan Mótiz; pero a boca de noche tornó Nicolás Gutiérrez a la posada para acompañar a las dos monjas, y llevárselas al nuevo alojamiento.

Aquí les aguardaba ya la previsión del Rector de los jesuitas. Dice el Padre Ribera, «que el Padre Martín Gutiérrez prestó alguna ropa, mesa y frontal, y lo demás que fué menester para decir misa, y envió allí dos Hermanos que lo pusiesen y ayudasen en todo, y así a la mañana, muy de mañana, dijo la misa, y se tomó la posesión de este monasterio, que también se llama de San José, día de Todos los Santos». Uno de los Hermanos que fueron para ayudar aquella noche a la Santa, llamábase Bartolomé Pérez Nuevos, que andando el tiempo iba a ser Provincial, y testificó el hecho en los procesos.

La Hermana María de San Francisco, añade que el Padre Rector de la Compañía les envió unos manojos de sarmientos para hacer lumbre, y sacos de paja para hacer camas, y dos mantas con que se abrigasen.

Así pudo el mismo Padre Rector decir misa el día de Todos los Santos y tomar la posesión del nuevo monasterio. No quedó en ella definitivamente el Santísimo, pues aunque la Santa al principio de las fundaciones juzgaba necesario este requisito para la posesión, dijéronla que no, y ella se agradó de saberlo, pues los estudiantes habían dejado tan incapaz la vivienda, que había aún mucho que hacer para disponer al Señor un sagrario decente.

El día de Todos los Santos se siguió aderezando la casa, y así les tomó la noche a las dos monjas. Aquí entra la descripción de la ocurrente Fundadora, que ya se ha hecho célebre; vamos a seguirla.

«Quedamos la noche de Todos los Santos mi compañera y yo solas. Yo os digo, hermanas, que cuando se me acuerda el miedo de mi compañera, que era María del Sacramento, una monja de más edad que yo, y harta sierva de Dios, que me da gana de reír.

»La casa era muy grande y desbaratada y con muchos desvanes, y mi compañera no había quitarle del pensamiento los estudiantes, pareciéndole que, como se habían enojado tanto de que salieron de la casa, que alguno se había escondido en ella. Ello lo pudieron muy bien hacer, según había dónde.

»Encerrámonos en una pieza donde estaba paja, que era lo primero que yo proveía para fundar casa; porque teniéndola, no nos faltaba cama. En ella dormimos esa noche, con unas dos mantas que nos prestaron. Como mi compañera se vió cerrada en aquella pieza, parece sosegó algo cuanto a los estudiantes, aunque no hacía sino mirar a una parte y a otra, todavía con temores, y el demonio que la debía ayudar con representarla pensamientos de peligro para turbarme a mí, que con la flaqueza de corazón que tengo, poco me solía bastar.

»Yo la dije que qué miraba; que cómo allí no podría entrar naide, y díjome:—Madre, estoy pensando si ahora me muriese yo aquí, qué haríades vos sola.—Aquello, si fuera, me parecía recia cosa; hízome pensar un poco en ello, y aun haber miedo, porque siempre los cuerpos muertos, aunque no lo he, me enflaquecen el corazón, aunque no esté sola. Y como el doblar de las campanas ayudaba, que, como he dicho, era noche de las ánimas, buen principio llevaba el demonio para hacernos perder el pensamiento con niñerías. Cuando entiende que de él no se ha miedo, busca otros rodeos.

»Yo le dije:—Hermana, de que eso sea, pensaré lo que he de hacer; ahora, déjeme dormir—». Como habíamos tenido dos noches malas, presto quitó el sueño el miedo». Hasta aquí la Santa.

Muy pronto llegaron para formar la comunidad varias otras monjas. Estas fueron Ana de la Encarnación y María de Cristo, pedidas a Medina del Campo; Jerónima de Jesús, venida de Valladolid, y poco después llegaron de Avila María de San Francisco y las dos novicias Ana y Juana de Jesús.

Cerca de la casa vivían unas monjas que llamaban de Santa Isabel; la Reformadora no las tenía todas consigo, acordándose de *las Canas* de algunos otros mendicantes. Las de estas buenas siervas de Dios no debían de ser tan autorizadas ni tan susceptibles, antes al contrario, les enviaron limosnas, y todo el tiempo que las Carmelitas vivieron cerca, les hicieron harto buenas obras y caridades.

La casa siguió convertida en convento, pero a trueque de muchos disgustos y sinsabores, tanto que Julián de Avila, al ir allá con la Madre, tres años más tarde, en 1573, para contratar otra, se desató en improperios contra ella, y también contra la nueva que iba a tomarse. La primera, porque era húmeda, fría, malsana, y tan grande, que no había medio de acomodarla del todo.

Pasaba por delante de la misma puerta una cloaca, abierta al aire libre, y aun muchos siglos después, en tiempo de don Vicente Lafuente, estaba lo mismo, pues él dice que «para entrar a la vivienda había que atravesar una de las albercas o cloacas públicas que infestan aquella población». Hoy no hay que atravesarla ya, porque se ha cubierto.

La que se compró en 1573, pertenecía a un mayorazgo, y era de don Pedro Rodríguez de Banda, señor de los pueblos de Canillas de Abajo y las Encinas. Costó mucho trabajo y mucha paciencia concertarse con aquel hombre, voluntarioso y déspota; pero al fin se logró, y allí se pasaron las monjas el día de San Miguel, y pudo, en fin, ponerse el Santísimo, que en la otra casa no había podido tenerse.

* * *

Todo el tiempo que permaneció allí la activa Reformadora del Carmelo, entendiéndose muy bien con el Padre Martín Gutiérrez, y le cobró un afecto muy hondo. Tomóle como

director de su espíritu, y a esta dirección debemos la noticia de uno de los pasajes más arrobadores y tiernos en la vida de aquella alma, en su Dios siempre ensimismada y absorta.

Todos los escritores están conformes en que la Cuarta Relación de las impresas en la obra de Lafuente, que es la décima quinta en la edición de fray Silverio de Santa Teresa, se escribió para un jesuíta, y aunque algunos no especifican quién sea este hijo de San Ignacio, y Lafuente se inclina por Ripalda, el Padre Silverio dice más acertadamente, que fué para el Padre Martín Gutiérrez, porque el Padre Ripalda no estaba entonces en Salamanca, sino de Rector de Valladolid. La Relación, que es un idilio divino, de los más bellos que escribió Teresa de Jesús, al cual algún ángel del cielo habrá puesto ya, sin duda, música para cantarlo en la gloria, tiene demasiada extensión para caber aquí, pero bien puede caber su historia.

Era la cuaresma de 1571; va ella a dar cuenta a su Director de los afectos que han agitado su espíritu durante aquellos días solemnes de la Pasión de Cristo. El día de la Resurrección lo ha pasado tristísima: «Todo el día de ayer, dice, me hallé con gran soledad, que si no fué cuando comulgué, no hizo en mí ninguna operación ser día de la Resurrección.»

Llegó la noche; ella seguía triste; la comunidad se juntó para celebrar la fiesta de Jesús resucitado. Las Hermanas comenzaron a lucir sus habilidades; quién cantaba una saetilla de amor; quién danzaba, dando palmadas con las manos, siguiendo las lecciones dadas por el profeta David en su salmo.

Había entre las novicias una llamada Isabel de Jesús, segoviana, muy habilidosa para trenzar versos y para cantarlos después. Santa Teresa la quería mucho, y como ella era ingeniosa, y tenía la voz muy dulce, salió al corro, y mirando tal vez a su Madre, para consolarla mientras cantaba, porque la Madre no podía disimular su pena, cantó así:

Véante mis ojos,
dulce Jesús bueno;
véante mis ojos
muérame yo luego.

Era aquel cantar un dardo que fué a clavarse en mitad del alma de Teresa de Jesús. Pensó en lo recio que era vivir sin la gracia de su Amado, sin ver a Jesús por ninguna parte, y como estaba ya con pena, prosigue ella misma, «fué tanta la operación que me hizo, que se me comenzaron a entomecer las manos, y no bastó resistencia».

Tan no bastó, que basta oír la relación de la misma Hermana Isabel de Jesús, para persuadirse de ello: Dice así:

«Estando cantando mi copla, se quedó nuestra Madre arrobada entre las demás religiosas; y habiendo esperado un rato, como no volvía en sí, la llevaron tres o cuatro a su celda en peso; que lo que allá pasó no lo sé, sólo que la vi salir al otro día después de comer, de su celda, y parece que estaba todavía absorta, y como fuera de sí...»

Así disfrutaba la Santa entre sus hermanas con la dirección del Padre Martín Gutiérrez, que le duró muy poco. Este fervoroso y atinado director, al ir a la Congregación general, murió en la prisión donde le habían encarcelado los hugonotes a su tránsito por Francia, el 2 de Febrero de 1573, en el castillo de Cardellac. La Santa Teresa de Jesús tuvo revelación de su muerte. De varios modos he visto contar esta revelación; yo prefiero copiar las palabras del Padre Valdivia, que parecen las más razonadas y ciertas, y son de este modo:

«Murió el Padre Martín Gutiérrez, sábado, día consagrado a Nuestra Señora, a las dos de la mañana, y a esta misma hora vió su alma entrar en el cielo, llena de gran gloria y con corona de mártir, la Santa Madre Teresa de Jesús, y ella misma lo escribió de su letra después a Roma al Padre Gil González Dávila, cuya carta vieron muchos Padres de la Compañía y otras personas a quien la mostraba, siendo Asistente en Roma.»

La Santa guardó en el relicario de su alma la memoria del Padre Martín Gutiérrez, y dice así el Padre Francisco de Ribera a este propósito: «Algunos años había que se había muerto el Padre Gutiérrez, y hablando conmigo la Madre en Salamanca, y viniéndose a acordar de él, la dió a deshora un gran dolor y pena de que faltase hombre que tanto provecho hacía, y con un muy tierno sentimiento, me dijo:

—¡Oh, váleme Dios! ¡No había yo de querer tanto a los siervos de Dios, que así me aflige su ausencia!»

Este que así contaba la ternura con que Santa Teresa de Jesús recordaba al Padre Martín Gutiérrez, tampoco podía olvidar su memoria y sus virtudes. El Padre Francisco de Ribera debía al Padre Martín Gutiérrez el beneficio de su vocación.





XI

FUNDACIÓN DE ALBA DE TORMES

Va a fabricarse la Santa Reformadora el lugar de su reposo; va a formarse la perla fina su concha rocosa donde guardar los encantos; va Teresa de Jesús a labrar el sepulcro, en donde duerma su cuerpo esperando la hora de la glorificación eterna; llegó su tiempo a la para ella tan deseada y por muchos tan pedida fundación de Alba de Tormes.

No sé qué misteriosos encantos tiene ese pueblecito, fabricado en la vertiente de una loma; cercado de llanuras y de mesetas de pan llevar; rodeado por esa guirnalda de verdor perenne que la regala el Tormes y, para podérsela regalar, tiene que retorcese y dar una vuelta angustiosa desde que deja atrás los muros de Salamanca.

Hasta los dos pelados cabezos llamados *los Arapiles*, testigos de la batalla que tomó de ellos su nombre, semejan dos cíclopes, que están acariciando eternamente y guardando con sus cuerpos gigantes el reposo de la infatigable Santa avilesa.

Confieso que ni en Avila ni en Salamanca ni en ningún otro sitio, sembrado de recuerdos teresianos, he sentido flotar como en Alba de Tormes el amor, severo y grave, de *la Santina*, cuando al subir los repechos, dejando a mano izquierda los cimientos de la futura basílica, temía y esperaba con ansia, al mismo tiempo, ver bajar por las calles

algún carro, balanceándose con las desigualdades del terreno, y oír la voz de algún charro, que me dijese: «Ahí va la Santa Madre; el Padre Julián de Avila se ha quedado en el mesón, porque los soles de la fundación le han pegado unas cuartanas.»

Después que el malgrado sacerdote don José Lamano, escribió sobre Alba de Tormes y sobre la fundación de Santa Teresa en dicho lugar, no hay que buscar otro guía en la narración de ella.

Santa Teresa había estado en aquel pueblecito, allá por los años de 1553, para reponer la salud al lado de su hermana doña Juana de Ahumada y de su cuñado Juan de Ovalle. No consta que volviese después hasta 1569, en que, solicitada por su hermana, fué a procurar el concierto de una fundación, que deseaba hacer cierto matrimonio sin hijos, bastante rico, porque él era administrador del duque de Alba.

Allá fué desde Toledo, no se sabe cuándo; según Lamano, sería hacia fines de Septiembre de 1569; pero no pudo avenirse con las condiciones que ambos esposos ponían, pues ellos deseaban fuese con rentas, y éstas eran no muy fuertes, y la Santa andaba todavía con escrúpulos sobre el fundar o no fundar en pobreza.

¿Quiénes eran estos dos esposos sin hijos, que así venían en tratos con Teresa de Jesús? La esposa, como anota la Santa, se llamaba Teresa de Layz, hija de padres nobles, muy fijos de algo y de limpia sangre. El se decía Francisco de Velázquez, natural de Alba de Tormes. Sobre doña Teresa Layz, cuenta cosas extraordinarias la agradecida Monja avilesa, tales que, como dice un historiador, «semejant Cantigas del Rey Sabio, o ejemplos sacados del *Vitae Patrum* o bien del *Prado Espiritual*».

Cuenta la Reformadora, de su amiga doña Teresa, que «cuando nació, la *aburrieron sus padres*, porque habiendo tenido ya cuatro hijas, les dió mucha pena de ver que también era hembra. Al tercer día de nacimiento la dejaron sola, y sin acordarse nadie de ella desde la mañana hasta la noche. Una cosa habían hecho bien, que la habían hecho bautizar a un clérigo, luego en naciendo.

«Cuando a la noche se apercibió una buena mujer de aquel abandono, la tomó en sus brazos, y comenzó a decirle: —Cómo, mi hija, ¿vos no sois cristiana?—a manera de que había sido crueldad dejar así a un cristiano. Alzó ella la cabeza, y dijo:—¡Sí, soy!—Y no habló más hasta la edad que suelen hablar todos. La madre con este prodigio comenzó a quererla y criarla muy honestamente.

Venido el tiempo que la querían casar, ella no lo quería hasta que supo cómo la pedía Francisco Velázquez, y se determinó a casarse con él, no habiéndole visto en su vida. Llevóla su marido a vivir a Alba, donde pasaban honestamente los días, hasta que llegándose a alojar en su casa los aposentadores del duque de Alba, uno de ellos, mancebo y poco avisado, intentó requerirla. La esposa honesta, sin decir el por qué, rogó a su marido se trasladasen a Salamanca, y así se hizo.

El cargo que Francisco Velázquez desempeñó en Salamanca fué muy lucrativo; pero también muy peligroso para la tranquilidad de su conciencia; era el Tesorero o Mayordomo o Hacedor o Receptor de la Universidad, que todos estos nombres se daban al que corría con la distribución de las rentas universitarias. Por eso dice con gracia Santa Teresa: «que tenía un cargo tal, que todos le deseaban mucho contentar y regalar».

Hasta cien mil maravedís de renta le solía dejar la mayordomía, que por otra parte, desempeñó con suma honradez, desde 1541 hasta 1566, que fué el año en que volvió a Alba de Tormes con su esposa, con el cargo de Contador o Administrador de las fincas del duque de Alba.

Sólo una nube hacía sombra a la felicidad de ambos esposos; no tenían hijos, y deseaban tenerlos, por el santo deseo, añade Teresa de Jesús, de saber que, aun después de sus días, iban a alabar a Dios los que eran su propia sangre. Por eso tenían encomendado a San Andrés aquel negocio.

Una noche oyó la esposa cierta voz que le decía: «No quieras tener hijos, que te condenarás.» Al principio, de que la oyó por vez primera, quedó espantada; pero pronto volvió a su petición y deseo.

«Parecióle otra vez, y esto fué viviendo en Salamanca, que se hallaba en una casa, a donde en el patio, debajo del corredor, estaba un pozo. Vió en aquel lugar un prado y verdura con unas flores blancas por él, de tanta hermosura que no sabía ella encarecer de la manera que lo vió. Cerca del pozo se le apareció San Andrés, de forma de una persona muy venerable y hermosa, y le dió gran recreación mirarle, y díjole: —Otros hijos son éstos que los que tú quieres—. De aquí entendió que lo que Dios de ella quería era la fundación de un monasterio.

En esto se verificó la mudanza de oficio, y el volver a Alba de Tormes, como administradores del Duque, y el marido fué allá, y compró una casa, y cuando la hubo comprado se trajo a su esposa. Al entrar ella en el patio, quedó sobremanera maravillada; aquel patio era el mismo que había visto en sueños, y allí estaba el pozo, de la misma forma, aunque sin prado ni flores ni amenidad ni la presencia de San Andrés. El pozo se conserva todavía.

Ambos esposos determináronse a fundar en la recién comprada vivienda y buscar otra para ellos, en cuanto acertasen con la comunidad que había de venir. Aún no tenían noticia de la Reforma carmelitana; pero la adquirieron pronto por los Ovalles y los Ahumadas, con quienes les unían lazos de amistad y de parentesco, y con esto acabaron de ver manifiestamente la voluntad de Dios.

Un confesor franciscano, que dirigía la conciencia de los dos esposos, les dió cuenta de la vida que llevaban las hijas de Teresa de Jesús, y les explicó la frase del Apóstol San Andrés durante el sueño: aquellos hijos, que eran otros de los que ellos querían, iban a ser los engendrados en el espíritu por la fundación; aquellas flores blancas de tanta hermosura, esparcidas por el patio y junto al pozo, serían las flores de virtud y de mortificación, que ellos harían brotar en aquel mismo patio, dando la casa a las fervorosas y penitentes carmelitas.

Cuando a fundar se decidieron, doña Juana de Ahumada mandó venir a su hermana Teresa, que fué por Setiembre de 1569; ésta, que andaba a la sazón muy afanada en Toledo, se dió una vuelta por Alba; entendió en el asunto; vió

que el monasterio que se le ofrecía no podría vivir de pobreza, por no ser pueblo rico, y como aún en sus oídos vibraban las frases duras y fuertes de fray Pedro de Alcántara, prohibiéndole fundar con rentas, menos aún si eran pocas, tornóse a Toledo sin concertar cosa de fundación.

Al llegar, recibió la carta del Padre Martín Gutiérrez; se decidió por fundar en Salamanca, y allá fué. Aquí la esperaba Dios para alcanzar de ella dos cosas que deseaba: la primera, la fundación de Alba de Tormes; la segunda, quitar de una vez los escrúpulos sobre el no admitir renta, que si fué propósito muy santo en las primeras fundaciones para echar los cimientos de la pobreza, ya no era tan necesario, y podía privar de muchas gracias y beneficios a los lugares pobres.

El instrumento de que quería el Señor valerse era uno de los que más usó y más diestramente en la obra afiligranada de la Reforma, el Padre Domingo Báñez.

Estaba a la sazón en Salamanca, fuese de asiento, fuese de paso. La Santa, que cuando llegaba a sitio donde su discreto confesor estaba, se alegraba sobremanera, le llamó y consultó con él lo de Alba.

El sapientísimo maestro dominico se encargó de disipar las dudas de su dirigida. Tomó en sus manos los cánones del Concilio de Trento, y le hizo ver que era la Iglesia infalible la que le daba permiso para admitir rentas, y debió decírselo con alma, pues ella dice *que le riñó* (¡si llega a ser algún jesuíta!), y la dijo que no lo entendía, es decir, que su juicio iba equivocado. No bastó más: la Santa aceptó la fundación de Alba de Tormes.

Los fundadores dieron, por fin, la renta que era necesaria, y ofrecieron su misma casa para convento, pasándose ellos a otra hartó ruin y pequeña. A fines de Enero de 1571 se encaminó la Fundadora a Alba de Tormes, seguida de su compañero de viajes Julián de Avila, y fueron a hospedarse en casa de doña Juana de Ahumada.

Al día siguiente, 25 de Enero, salió la procesión desde la iglesia parroquial de San Pedro, llevando por cortejo las Monjas a todos los habitantes de la villa. Iba en la procesión doña María de Toledo, duquesa de Alba su hermana

la marquesa de Velada, con su hijo don Sancho Dávila; el Padre Domingo Báñez, que había acompañado en el camino a la Santa, y varios Títulos de Castilla.

Llevaba el Santísimo el arcipreste de Alba, y con esta ceremonia dió comienzo la fundación, y comenzó a acomodarse para monasterio la casa de doña Teresa Layz y a cultivarse el jardín, donde, según la tradición, había un almenadro seco, que floreció al morir la Santa.

¿Sabría ella que al ir labrando el convento y la iglesia estaba fabricando su sepulcro?

Oigamos estas palabras del Padre Ribera: «Cuando hacían en Alba el coro bajo, querían hacer cuadrada la reja que sale a la iglesia, como lo suelen ser las demás; ella dijo: «No se ha de hacer sino un arco, porque se ha de poner allí el depósito (la caja con los caudales y libros de cuentas del convento)».

Hízose la reja: las monjas entendían que lo decía por el arca del depósito que para ciertas obras pías dejaron allí los fundadores, y este depósito nunca se puso allí; pero púsose otro muy más precioso, que fué su santo cuerpo, el cual estuvo allí depositado algún tiempo. Por donde se piensa, aunque desto no hay certidumbre, que habló la Madre del depósito de su cuerpo.»

Cuando la Santa dió por hecha la fundación de Alba de Tormes, faltóle tiempo para volver a Salamanca, porque tenía clavada en el alma la casa desbaratada, húmeda y maloliente, en que vivían sus hijas, y era preciso, a todo trance, buscar otra más digna y de más abrigo.

Salió de Alba, acompañada de la Madre Inés de Jesús, y les hizo escolta Sancho Dávila hasta ponerlas en Salamanca. No fueron directamente al convento sino al palacio de los condes de Monterrey, que mucho deseaban tener algunos días a la Santa Madre con ellos, y habían sacado licencia del Provincial.

Varios meses de 1571 pasó en Salamanca, por una parte, sufriendo disgustos con el buscar sitio para monasterio en aquella ciudad, y, por otra, devorando disgustos con las cartas y noticias de las dichas capellanías y exigencias de los fundadores de Toledo.

Es que comenzaba a rizarse el mar; hasta ahora las fundaciones iban saliendo, en medio de las contrariedades anejas a toda obra humana, como deslizándose sobre una balsa de aceite. Llegar, tomar posesión, levantarse dificultades, y comenzarlas a vencer poco a poco, no eran montes que arresdrasen el ánimo de aquella intrépida mujer.

Desde la fundación de Alba de Tormes, Dios quiso que hiciese un alto, y comenzase a forcejar agua arriba con la corriente contraria a sus planes. Veamos las trazas de que el Señor se valió para probar la virtud de su sierva.

Muchas veces hemos hablado de la voluntad que tenían de ver reformadas las Ordenes Regulares el Papa San Pío V, el rey Católico don Felipe, y la cristiandad entera. Después de haber tentado otros medios más suaves, el Sumo Pontífice se decidió por nombrar dos Visitadores con plenos poderes para hacer y deshacer lo que viesen digno de ello: la visita había de durar cuatro años.

Fué nombrado Visitador para Castilla el Padre fray Pedro Fernández, en cuyo elogio hemos hablado ya, y para Andalucía el Padre fray Francisco Vargas, ambos dominicos.

Esta noticia supo muy mal a la mayor parte de los que habían de ser visitados, y se pusieron en guardia; ambos Visitadores eran hombres de sólida virtud y prudencia.

El Padre Pedro Fernández quiso comenzar su visita por la parte más blanda y tratable, que fué por los conventos de Santa Teresa, aunque éstos, precisamente, no tenían por qué ser visitados, toda vez que habían renunciado a las relajaciones o privilegios, causa de los defectos en los demás. Hemos visto que comenzó por Pastrana, y no halló sino de alabar a Dios.

Volvamos ahora a Teresa de Jesús, que la dejamos en Salamanca, de vuelta de Alba de Tormes. De allí la llamó con muchas instancias la Priora de Medina del Campo, porque su presencia era necesaria y urgente. El caso era muy delicado.

Había entrado en el convento una joven de extraordinaria belleza y de cuantiosa legítima: tomó al entrar el nombre de Isabel de los Angeles. Al hacer la profesión, mostró

su voluntad firme y resuelta de dar al convento todo lo que de su hacienda le pertenecía. Los deudos pusieron el grito en las estrellas; por fin, se apaciguaron algo, y quisieron ir a un término medio; que se fundase con aquel dinero el patronato de la Capilla mayor, para la familia de la novicia.

El Padre Provincial de los Carmelitas calzados, fray Angel de Salazar, que, como sabemos, era Superior de todos los conventos fundados por Santa Teresa, excepto el de San José de Avila, se puso de parte de la familia y en contra de la novicia, y estaba haciendo muy fuerte presión para obligarla a renunciar en los deudos toda su legítima.

Llegó en esto la Santa a Medina, y se puso, como es natural, de parte de la atribulada Isabel de los Angeles, y esto agrió mucho el ánimo del Provincial. La novicia, acosada por tanta batería, llegó a cansarse; tomó el escapulario en sus manos, lo entregó al Provincial, y fué a dar consigo al palomarcito de Salamanca, donde sus deudos la dejaron en paz; pero no perdonó el Provincial de los Calzados aquella partida, que creyó había sido preparada por Santa Teresa.

Por aquello de «bien vengas mal si vienes solo», tornó a presentarse otro motivo de discordia para el ya predispuesto ánimo del Provincial de los Calzados. Hemos tenido ocasión de ver la libertad con que la Santa fundadora procedía en las fundaciones. Sin que sus Superiores lo llevasen nunca a mal, sacaba monjas de unos conventos para comenzar la fundación de otros, nombraba las Prioras a su gusto, y todo ello lo comunicaba después con el Provincial, recibiendo el visto bueno. Así tenía que ser; lo contrario hubiese estorbado el buen orden de las fundaciones nuevas.

Está, pues, en Medina del Campo la Santa Fundadora, y con ella Inés de Jesús, a quien había tomado por compañera de viaje en los que acababa de hacer a Alba de Tormes, de aquí a Salamanca y de Salamanca a Medina. Era Inés de Jesús o de Tapia, una de las que con su hermana Ana de Tapia (Ana de la Encarnación), primas de la Santa, y con doña Teresa de Quesada (Teresa de la Columna) e Isabel Arias (Isabel de Jesús), habían salido de la Encarnación para fundar en Medina del Campo.

La Santa, hecha la fundación de Medina, dejó por Priora

a Inés de Jesús, y por Superiora a su hermana Ana de la Encarnación, que tomaron del todo el hábito y las reglas de las descalzas. No así doña Teresa de Quesada, la cual, aun ahora, en los años que corremos de 1571, «vestía hábito antiguo con sus chapines y todo».

Al llegar la Santa, de vuelta de Alba de Tormes y Salamanca, a Medina del Campo, para arreglar lo del dote de la novicia, cumplió sus tres años de Priora Inés de Jesús. Reunióse el Capítulo, y parece ser que el Provincial, tomando a mal que la Santa hubiese sacado a la Priora del convento para llevársela consigo de viaje, lo cual era tomar ocasión de disgusto de una sombra, puso el veto a la reelección de Inés de Jesús, y mostró su voluntad de que fuese nombrada Priora la Teresa de Quesada, la de los chapines.

La Fundadora y las monjas por unanimidad y desoyendo el deseo de fray Angel de Salazar, reeligieron a Inés de Jesús.

El Provincial calzado se agravió con ello sobremanera. Acto continuo mandó al convento de Medina un escrito por el cual, *auctoritate propria*, nombraba como Priora a doña Teresa de Quesada, y mandaba, bajo pena de excomunión, a Teresa de Jesús y a Inés del mismo divino Nombre, que, al recibir aquellas sus letras, saliesen de Medina del Campo y se encaminasen al Monasterio de San José de Avila.

Puede comprenderse el llanto, la pena, la amargura que se desbordó por el convento. Instaban las monjas a su querida Madre para que no saliese de allí, porque ellas se encargarían de aplacar al Provincial; pero como la orden no daba más que un día de término para obedecer, y la Santa estaba acostumbrada a hacerlo sin réplica, dejó a doña Teresa de Quesada las llaves del monasterio, y «siendo, como dice Yepes, muy fría la noche, y la Madre era entonces enferma con perlesía y otras enfermedades que entonces le aquejaban», tomó de la mano a su prima Inés de Jesús, y aquella misma noche se puso en camino.

Añade la hermana del Padre Gracián en sus declaraciones, «que no hallando carruaje más decente, aquella noche vinieron ella y la Madre Inés de Jesús en los jumentos de un aguador».

Entraron ambas en Avila, y con esto la Santa llegó a persuadirse de lleno que había caído en desgracia con su Provincial, el Padre Angel de Salazar. En lo humano ya no le restaba sino esperar el rumbo que tomara la otra voluntad del Visitador, el Padre Pedro Fernández. Si éste no era de su parte, bien podía dar por derrumbada y por el suelo su obra de ocho años de trabajo.

* * *

¡Qué llena de misterios y admirables providencias está la vida de este sublime Querubín del Carmelo! Al llegar la Santa al conventito de San José de Avila, encontróse con el nuevo Visitador, que estaba en la ciudad del Adaja haciendo la visita.

Sobre el modo de hacerla, dice la *Crónica de los Descalzos*, ponderando la exquisita prudencia de este egregio Padre dominico: «En la visita guardó tanta prudencia y recato, que nunca quiso entrar dentro de la clausura de las religiosas, contentándose de la relación que daban de ella. Tomaba él solo las cuentas, sin que las viese su compañero, por si hallase en ellas alguna cosa que le dionase, y entonces, a solas, la advertía a la Priora. Hacía las visitas con gran brevedad, porque los seglares no hiciesen de la detención argumento de mayor necesidad de la que el convento tenía».

Fray Pedro Fernández y Teresa de Jesús no se habían visto hasta entonces. Sólo de referencias sabía el Visitador que se trataba de una mujer por extremo perfecta y muy lista y graciosa en su trato; aunque no juzgaba, ni con mucho, que lo fuese tanto.

Había hablado en Toledo sobre ella con fray Domingo Báñez, y éste, que era por donde quiera que iba una apología viviente de su admirada y querida Madre, ponderó mucho sus méritos, a lo que respondió el Visitador:—No será tanto como decís—. Habladle, respondió el teólogo famoso, y luego me diréis qué os parece.

Se vieron, por fin, en Avila, y ¿para qué encarecer la impresión que de la Santa recibió el bueno del Visitador?

Baste saber que fué éste quien, al hallarse de nuevo con Báñez, le dijo aquellas palabras que en uno de los primeros capítulos dejamos copiadas:—¡Oh! ¡Oh! ¡habíadesme engañado; que decíades que era mujer, y a la fee, que no es sino hombre varón y de los muy barbados!

La Santa, por su parte, cobróle todo aquel cariño y aquella veneración y aquella confianza con que se dejaba llevar de sus superiores y directores cuando en ellos veía brillar los fulgores de la santidad y de la prudencia.

La primera providencia que tomó el Visitador fué la de arreglar aquel descoyuntamiento de huesos que había habido en Medina del Campo. Doña Teresa de Quesada notó en seguida lo mal que iba a pasarlo siendo Priora de una Comunidad donde no tenía voluntad ninguna de su parte, y así renunció muy pronto el priorato, dejó la reforma, y se tornó a su convento de la Encarnación, «donde no halló, dice María de Pinel, más apoyo de su venida; pues nunca la miraron para Priora». Esto no quiere decir que fuese tibia e inobservante religiosa, pues siempre fué cumplidora de su regla.

Fuese antes o fuese después de la renuncia de Teresa de Quesada, el Padre Visitador quiso cortar por lo sano aquel atropello de la autoridad de la Santa, sin dejar muy lastimado al Provincial, y lo consiguió tomando el término medio de nombrar Priora de Medina del Campo a la misma Santa Teresa de Jesús, y así lo hizo.

La obediente Madre volvió a montar en su carro, y se tornó a Medina, donde sus hijas la recibieron en palmas. Creyó entonces que todo había pasado ya, cuando de improviso, sin tener de ello la menor noticia siquiera, se encontró con una orden terminante del Padre Visitador, llamándola de nuevo a Avila, porque se había tomado entre él y el Provincial el acuerdo de hacerla Priora del monasterio de la Encarnación.

¡Qué cúmulo de nubes, a cual más negras, se presentarían de pronto surcando el cielo del alma de la Reformadora y encapotándolo del todo! ¡Encerrarla en la Encarnación y dejar sin Madre que las visitase y consolase a todas las hijas de los nuevos conventitos, a tanta paloma de sus pa-

lomares, que sólo por gozar de su amor y del de Dios habían acudido al señuelo de sus caricias! ¿Qué había pasado para cambiar de este modo y en tan pocos días de parecer el prudente Visitador, que parecía se estaba allí jugando a prioras?

Los trámites exteriores los vamos a saber en seguida, las intenciones internas quizás también, si damos fe a la relación de María de Pinel. El día 7 de Mayo de aquel año de 1571, había hecho su visita en el convento de la Encarnación el Padre Provincial de los calzados, fray Angel de Salazar, y *todo lo halló bien*, y con esto se fué. El 27 de Junio, es decir, un mes y veinte días después, comenzó por su parte la visita fray Pedro Fernández, el Visitador extraordinario, y *todo lo halló bien*.

Pero en seguida consultó con el Provincial; reunió, acto continuo, el Capítulo de los Definidores, y, de acuerdo con ellos, resolvió dar el paso que tantas amarguras había de costar a Teresa de Jesús.

Ahondemos un poco en el interior de estos trámites. María Pinel, tan abundosa en datos curiosos e internos del monasterio de la Encarnación, los explica de este modo: «El Provincial de los calzados andaba amargadísimo con los dos malos sucesos de la novicia y de la Priora. Se juntó a este desplante otro de igual índole en la Encarnación, porque este Padre, «enseñado a escudriñar en todas las elecciones, había encargado a una religiosa de la Encarnación que saliese Priora o juntase votos bastantes para una que a él le pareciese a propósito».

Acercándose ya el tiempo de la elección, vió que iba a perder *su candidato*, y queriendo tomar venganza, al mismo tiempo, de las de Medina y de las de la Encarnación, «discurrió una estratagema para matar de un tiro muchos pájaros». Fué ésta la de fingir un propio del Visitador o Comisario en que se mandaba dilatar la votación.

En esto pasaron las dos visitas, y al verse en Medina Visitador y Provincial, éste rogó a aquél, como cosa necesaria, que mandase de Priora de la Encarnación a la Madre Teresa, como único medio de arreglar el desbarajuste que reinaba en aquel convento, y se lo llegó a persuadir de tal

suerte, que le forzó en conciencia a hacerlo, con lo cual dejaba sin Prioras aceptas y a su gusto a Medina del Campo y a la Encarnación.

Esto dice María de Pinel: yo veo aquí algo difícil de explicar; si para retardar la elección fingió el Provincial un propio del Comisario, ¿cómo éste, al visitar el convento de la Encarnación, no descubrió la falsedad? ¿No preguntaría siquiera la razón de por qué no se había hecho la elección de Priora?

Sea de esto lo que quiera, es el caso que la orden se dió, y que, como dice la citada María de Pinel: «empezó la Santa a resistir al Comisario, representando lo cansada que estaba de tantas fundaciones, las dificultades que se ofrecían de venir a la Encarnación sin votos, donde era tanto el número que gobernar».

En éstas andaba, una cosa así como Jesús cuando decía en el Huerto de las Olivas: «Señor, si es posible, pase de mí este cáliz;» cuando, estando un día de la octava de la Visitación pidiendo a Dios que guiase los pasos de su hermano Lorenzo, dijo al Señor con gran pena, pensando en los peligros de salvación que su hermano en América corría: «Si yo viera, Señor, a un hermano vuestro en este peligro, ¡qué hiciera por remediarle!» El Señor le respondió: «Oh, hija, hermanas son más estas de la Encarnación, y te detienes: pues ten ánimo; mira que lo quiero yo, y no es tan dificultoso como te parece, y por donde piensas perderán estotras casas, ganarán la una y las otras: No resistas, que es grande mi poder».

Con esto quedó ya del todo resignada a tomar su cruz. María de San Francisco, que era novicia en Medina a la sazón, da remate en las escenas de esta prueba grande con que Dios aquilató la virtud de Santa Teresa, diciendo así: «Era yo novicia, y me hallé al capítulo que hizo el maestro fray Pedro Fernández, Visitador apostólico, estando en este convento de Medina, que, a la sazón, gobernaba en él nuestra Madre.

«Le mandó que se saliera de allí para ir al convento de la Encarnación de Avila, y que estaba absuelta del priorato de este convento. De lo cual se afligió mucho, y se

salió de dicho capítulo con las novicias, entre las cuales iba yo. Y como la viese muy llorosa y afligida me quedé con ella, y luego se arrojó en mis brazos, haciendo una exclamación a Dios Nuestro Señor, en esta manera:—Señor, Dios de mis entrañas y de mi alma, véisme aquí; vuestra soy; la carne, como flaca, siente; *fiat voluntas tua*:—Y con esto se quedó arrobada en mis brazos, poniéndose su rostro tan encendido y hermosísimo, que se parecía en lo de fuera al Señor que estaba dentro de su alma: y cuando volvió, dijo:—¡Oh, hija, y qué flaqueza de corazón tengo! ¡Tráigame unos tragos de agua!—Y luego, dentro de pocos días, fué a hacer el oficio.»





XII

PRIORA DE LA ENCARNACIÓN

Va a cruzar por el alma de Santa Teresa de Jesús un nublado momentáneo, pero fuerte; como uno de esos turbiones de verano, cuando la atmósfera se ennegrece, se encapota y se resuelve en agua, que parece va a desgajarse el cielo y a caer sobre los campos; después, el sol ostenta su faz, las nubes huyen, y todo queda limpio, azul, lleno de luz y de alegría.

Comenzaremos por decir que no hay un adjunto en la narración de este episodio que no esté tomado de la relación de algún cronista, que de él lo son Ribera, Yepes, María de Pinel y varios testigos presenciales. La Santa no dice nada de este lance.

Teresa de Jesús, resignada con la cruz que se avecinaba, salió para el convento de San José de Avila, donde pensaba estarse hasta ver el modo de entrar al gobierno del monasterio de la Encarnación. Algunos días se detuvo en aquel Belén de la reforma, pertrechando su ánimo de resignación y de paciencia, adquiriendo noticias sobre el de las monjas que iba a gobernar, y dando las disposiciones para que éstas la recibieran en santa paz.

Una de estas disposiciones preliminares de su entrada es la que refiere María de Pinel: «Envió a decir desde San José, que si no echaban antes las seglares que entre las monjas

de la Encarnación vivían, que había muchas y eran las que fomentaban los regalillos y dispensaciones de la Regla, que no había de ir a ser Priora.

Aunque las monjas se resistieron al principio, las echaron muy pronto, y una de las que tuvo que salir fué María Juárez, que, siendo seglar, vivía allí con su tía religiosa. Esta, sin embargo, envió a su sobrinita para que hablase a Teresa de Jesús con el objeto de que se doliera de ella por no tener padre ni madre.

Compadecióse, efectivamente, la Santa, y la dió licencia, por escrito, para que quedase con nombre de criada, y la joven volvió muy contenta al convento de la Encarnación, diciendo: «Cédula traigo de moza de mi tía». Pero comenzaron a pedir exenciones otras seglares para quedarse también de mozas, y la prudente tía cedió de sus derechos a gozar los servicios de su sobrina, y la hizo salir.

Estando aún en el convento de San José de Avila, renunció Teresa de Jesús con voto a la mitigación; pues, aunque vivía según la estrecha observancia que ella misma había puesto a sus monasterios, el Padre Visitador dispuso por entonces, que todas las monjas que de las calzadas pasasen a las descalzas de la Reforma, renunciasen antes todas las Bulas y Breves de mitigación, y la Fundadora quiso ser la primera en cumplir este requisito legal.

Hízolo el día 13 de Julio de 1571, estando presentes al acto el Padre Mariano con su compañero fray Juan de la Miseria, Julián de Avila, el Maestro Daza y Francisco de Salcedo, que era ya sacerdote.

Mientras así se disponía la Santa para su nuevo cargo de Priora de la Encarnación, en este monasterio se disponían la mayor parte de ellas para no recibirla en manera alguna, y las razones que tenían para ello son las que ponen los biógrafos de este episodio.

El monasterio de la Encarnación no era, ni con mucho, el que había arrullado los primeros años de vida religiosa de doña Teresa de Ahumada. «La causa era, dice Yepes, que a las monjas no les daban el sustento necesario ni tenían de qué, y ellas estaban ya determinadas de pedir licencia a sus Superiores para irse a casa de sus deudos que las sustenta-

sen, que por ser tanta la necesidad, y el número de religiosas tan grande, que pasaban de ochenta, era mucha la costa». No era de ochenta el número, como dice Yepes, sino que pasaba de ciento. *Ciento treinta* va a decir pronto Santa Teresa que había.

Esta razón que da Yepes, y otras que dan otros, hacen ver, no sólo la disminución de vocaciones en cerca de un centenar, sino también el descenso en el nivel de la disciplina religiosa.

Debido a esta necesidad corporal, aun de lo necesario, pues en el convento no se les daba más que pan, y a la anchura de criterio en la regla de la pobreza y de la clausura que se guardaba en el monasterio, cada monja procuraba haber a la mano algún asidero donde agarrarse para pasar la vida del mejor modo posible, y de ahí los tratos con personas seglares, aun con caballeros y gente moza de la ciudad. Por eso dijo después la Santa a su hermana en una carta: «Como ha cinco años que no comen sino pan del convento, están alcanzadas».

Para remediar esta pobreza y buscar medios de mantener a la Comunidad, no de aquel modo tan en contra de la perfección religiosa, fué por lo que se movió el Visitador a llevar allí a una Priora, que con la mano y autoridad de que gozaba ya entre la gente rica, pudiese hacer frente al hambre de sus súbditas. A lo menos, esta razón daba.

No lo sentían así las de dentro, que miraban la intromisión de aquella mujer, penitente y austera, al través de un cristal de otro color. El Padre Yepes, que es el más galano y completo narrador de este suceso, casi inaudito en nuestros tiempos, dice que «la elección de Priora en la Santa Madre causó en las monjas de la Encarnación grande inquietud y alboroto, así por haberse hecho sin sus votos y consentimiento, como porque ya les parecía que con la venida de la Madre se cerraban las puertas de los locutorios, conversaciones y otras libertades que ellas temían mucho perder: y así determinaron a no recibirla por Prelada y a hacer en este caso toda la resistencia que sus fuerzas bastasen; y para salir mejor con su intento habían convocado en su favor muchos caballeros de la ciudad de Avila».

No se le escondía esto a la Santa ni tampoco al Padre Visitador, que comenzó a tomar precauciones necesarias para hacer cumplir un nombramiento, hecho después de consultarlo con los Definidores del Capítulo de los Padres Calzados y con el Provincial.

Que estas precauciones y medidas de fuerza fueran necesarias por ambas partes, se echa de ver en las frases que inserta María de San José en su *Libro de Recreaciones*, donde, después de contar la merced XX, en donde el Señor mandó a Santa Teresa aceptar el cargo de Prelada de la Encarnación, prosigue: «Bien se vió claro en esta obra el poder grande del Señor, porque, resistiendo las monjas y ayudando los frailes a impedir esta reforma que se quería hacer, al fin, el Visitador la llevó al monasterio, usando todo el poder que tenía y el que el Rey para la Reforma daba, que el uno y el otro fué bien menester, según la fuerza que pusieron para no recibirla».

Llegó, en fin, el día que la Santa había de entrar en el monasterio a ser Priora, y fué el 6 de Octubre de 1571. Venía acompañada del Padre Provincial, con otro Padre grave de los Calzados, y también de Justicias y Corregidores con algunos alguaciles; pues Francisca de Salazar, Priora del convento de Gracia, añade: «que ni bastó al principio para recibirla la presencia del Padre Provincial de la Orden ni la gente seglar desta ciudad y de otras personas de cuenta que se hallaron presentes en la iglesia de dicho convento, para que le recibieran o para que dejaran de decir injurias contra ella».

Allí la estaban aguardando las ciento treinta monjas, y la mayoría de ellas «más con ánimo de injuriarla que de obedecerla».

El Provincial dió comienzo a la empresa, llamando a Capítulo en el Coro bajo con la campana del monasterio.

Acudieron todas con los rostros mohinos, y el disgusto y la excitación pintadas en la cara. El Padre Salazar leyó las patentes de la elección hecha en la Madre Teresa de Jesús por el Visitador y el Definitorio de su Capítulo.

Un murmullo de desaprobación recogió la lectura, que poco a poco se fué convirtiendo en zumbido de colmena.

«Levantáronse luego muchas, dice Yepes, y con demasiada osadía, no sólo no querían obedecer la patente, pero decían palabras contra la Santa Madre harto pesadas y descomedidas.» María de San José describe esta entrada diciendo que «el nombre de *reforma*, que por nuestros pecados es el día de hoy tan temido, y el demonio, que ayudaba temiendo los bienes que de entrar allí aquella Santa se habían de seguir, levantaron tan grande escándalo y ruido, que se hundía el monasterio, y las más conocidas y amigas, en aquel tiempo no la conocían, y todas la resistían, que no fué ésta pequeña guerra».

Así iba creciendo el alboroto y las voces de una y otra parte, y, entre tanto, la tan disputada y controvertida Priora, que había venido abrazada a una imagen del glorioso Señor San José, para que en su nombre tomase posesión de aquella colmena, se había retirado a la Capilla y puesto en oración delante del Santísimo, esperando lo que Dios de ella dispusiese.

El Padre Provincial veía mal parado el pleito y vamos a copiar lo que dice María de Pinel: «protestaban las religiosas que las dejasen votar y nombrar de Priora a la que ellas quisiesen»; el Provincial repetía, cuando se dejaba oír su voz: «Pues, en fin, ¿no quieren a la Madre Teresa de Jesús?» Y las monjas clamaban más. Una vez en que el murmullo se había aplacado algún tanto, repitió el Provincial: «Conque, en fin, ¿no quieren a la Madre Teresa de Jesús?»

Entonces doña Catalina de Castro levantó su voz y dijo con resolución y energía:

—¡La queremos y la amamos! *Te Deum laudamus!*

Y enarbolando en sus manos la cruz alzada, que estaba dispuesta para la recepción procesional de la Priora, se fué en busca de la Madre Teresa de Jesús para traerla al Coro bajo. «Muchas la siguieron». Yepes dice: «Se levantó una grito y alboroto; las más cantaban *Te Deum laudamus*, otras maldecían a la Priora y a quien se la habían enviado.»

Así entró la Paloma del Carmelo en su palomar para ser madre de todas. Por cierto, que María de San José describe así un episodio de esta entrada de la Santa en el Coro bajo: «Aconteció una cosa muy graciosa, que nuestra Madre me

contó riéndose de su poca memoria, y fué que, habiendo entrado en el monasterio con la fuerza que habemos dicho, llevándola el mismo Visitador y ayudando la Justicia para aquietar las grandes voces que daban y resistencia que se hacía, y unas deshonrándola y otras maldiciéndola, al fin, la llevaron al coro, y entrando por él, olvidósele a lo que iba, y fuese a su silla a donde se solía sentar cuando era monja de allí, sin se acordar que iba por Priora».

Entró, pues, en el coro, y viendo, según concluye el biógrafo Jerónimo de Yepes, que algunas, fuese por la misma excitación de la ira, fuese que eran enfermas de corazón, se habían desmayado con la alteración y grita, se llegaba disimuladamente a ellas, y tocándoles con las manos, como apiadándose de su mal, volvían luego en sí; y como alguna lo notase, djóle la Santa que traía consigo una gran reliquia del *Lignum Crucis* que tenía grandes virtudes, todo para disimular lo que Dios había puesto en sus manos.»

También con esta amabilidad se juntó algo de sorna y de desprecio hacia aquellas intemperantes alharacas de sus nuevas súbditas. Véase el caso tan propio de la Santa que cuenta fray Jerónimo de Tiedra en un sermón, y que el Padre González Olmedo acaba de publicar en el Boletín de la Academia de la Historia.

«Sucedió que estando Santa Teresa en la primera pieza del convento, dándole el bienvenido ciertas religiosas ancianas, entró una religiosa gritando: «¡Madre Priora, levántese y acuda a remediar un daño desesperado! ¡Que doña Fulana se va a echar en el pozo por no sufrir el gobierno de vuestra Merced!» No mudó semblante la Santa (aunque las que estaban presentes se turbaron de muerte), y con gran sosiego, respondió: «¡Vaya ella, madre, y déla del pie para que caya más presto!» Quedaron todas admiradas y con mucho respeto a la Prelada. No se echó la monja en el pozo, y las que gritaban se sosegaron.»

* * *

Quedó la Priora en posesión de su cargo a viva fuerza, mas no paró aquí todo; «porque se juntaron de gavilla al-

gunas, que estaban protervas y obstinadas en su parecer, para descomedirse contra ella en la primera ocasión».

La Santa aguardó para ganarlas a todas esta misma primera ocasión propicia, guiada de aquella su prudencia sobrehumana, y la ocasión brindóla el primer Capítulo, que hubo de juntarse en seguida.

Aquí esperaban a la aborrecida Priora todas las mal contentas para hacerle imposible su gobierno. Se tañó la campana; fueron entrando, una tras otra, y todas iban quedando sorprendidas con el espectáculo que a sus ojos se ofrecía. Sobre la silla Prioral había colocado Santa Teresa una devota imagen de la Virgen, hecha de talla, hermosísima, que tendría como vara y cuarta de alta, vestida, y que no sabemos, dice María de Pinel, si estaba en la iglesia o si la Santa la tenía en su oratorio. Las llaves del monasterio pendían de las manos de la imagen, que tenía el título de la *Virgen de la Clemencia*, y Santa Teresa estaba sentada a los pies de la imagen. En la silla subprioral había puesto otra de San José, que tal había de ser el Superior donde la Reina de los Angeles y hombres era la Priora».

«Cuando entraban las monjas y ponían los ojos en la silla prioral, y veían aquella novedad, comenzaban a temer y a refrenar con esto sus pensamientos, y a muchas les temblaban las carnes, como ellas muchas veces contaron.»

Asentadas todas al Capítulo y esperando que las palabras de la Santa habían de ser rayos y relámpagos, que las pudiesen en turbación y temor, la Priora, con la sonrisa en los labios, el cariño de madre en los ojos y la dulzura toda suya en las palabras, les dijo lo que copian sus biógrafos, y que por ser largo y hallarse en todas las vidas de la Santa, no se copia aquí.

En compendio es esto: «Señoras Madres y Hermanas mías: El Señor, por medio de la obediencia, me ha traído a este cargo, cosa que me ha dado pena, porque yo no lo sabré hacer bien y porque a vuestras mercedes les han quitado la libertad de nombrarse Priora a su voluntad, dándoles una que harto haría con aprender de la menor de vosotras lo mucho bueno que tiene. Sólo vengo para servir las y regalarlas en todo lo que yo pudiere, y en esto espero que me

ha de ayudar mucho el Señor. Vean, pues, lo que puedo hacer, pues os daré la sangre y la vida; no teman mi gobierno, pues sé muy bien lo diferente que es gobernar descalzas a gobernar las que no lo son; mi único deseo es que sirvamos a Dios guardando lo poco que nos exige la Regla.»

Ganóse con esto la voluntad de todas, que le rindieron el corazón; poco tiempo después era la dueña de todas ellas, tanto más cuanto que vieron no ser solas palabras sino hechos lo de que «venía para servir las y regalarlas en todo».

El Señor comenzó a *proveer* con larga mano aquella casa, porque desde entonces nunca faltó a las monjas su ración con más abundancia que nunca la habían tenido. «Además, a una daba el velo, a otra la túnica y el hábito y acudía a las necesidades de todas sin mostrar amistad particular con ninguna, y les divertía con darle recreaciones santas y honestas.»

Es muy natural que los caballeros y mozos que antes venían a inquietar a las religiosas, llevasen pesadamente el cambio que Teresa de Jesús comenzó a introducir en el bajar a la red, y uno de ellos, más apasionado que otros en aquel modo de galanteo, llamó a la Priora, y la insultó y amenazó si no permitía bajar a cierta monja al locutorio.

La Santa le dió tal mano, afeándole mucho el inquietar a las esposas de Cristo y amenazándole «que, si asomaba otra vez a los umbrales de la Encarnación, había de acabar con el Rey le cortase la cabeza», que el caballero se retiró, y fué de suerte «que no vía la hora de irse de allí, y comenzó luego a echar la voz entre los demás que solían ir al monasterio que buscasen otros entretenimientos, porque los de la Encarnación eran ya acabados».

En remediar la pobreza de sus monjas de la Encarnación fué desde entonces Teresa de Jesús una madre, y esta solicitud le duró toda la vida. Daba un real cada semana a ochenta monjas de las más pobres del monasterio, y solicitó de don Francisco de Guzmán que les diese por semana otro real de por vida de cada una de las ochenta religiosas, que él otorgó de grado.

Cuando la duquesa de Alba le hizo un regalo de cien ducados, la Santa, dejando a sus conventos de descalzas sin

ellos, los aplicó a la Encarnación. En carta a Juana de Ahumada, le dice: «Algunos reales habré menester, que no cómo del convento sino solo pan; procuren enviármelos».

En carta a doña María de Mendoza, fechada a 7 de Marzo de 1572, es decir, cuando aún no llevaba seis meses de priorato, le dice: «Acábasenos ya la limosna que nos dió doña Magdalena (Magdalena de Ulloa), que hasta ahora hemos dado con ella una comida, y con la ayuda que da su Señoría y algunas personas a las más pobres. Como ya las veo tan sosegadas y buenas, pesarme ha de verlas padecer, que cierto lo están; es para alabar a Nuestro Señor la mudanza que en ellas ha hecho. Las más recias están ahora más contentas y mejor conmigo. Esta cuaresma no las visitan mujer ni hombre, aunque sean padres, que es harto nuevo para esta casa: por todo pasan con gran paz. Mi Priora (la Virgen, que seguía puesta en el sillón prioral) hace estas maravillas».

Por aquí se ve cómo la Santa comenzó a cuidar de los cuerpos de sus monjas, para que ellas se dejasen cuidar el alma por la Priora, la cual, por efecto, sin duda, de los disgustos de su entrada triunfal en el Coro bajo, andaba al escribir esta carta hecha un retablo de dolores.

Es muy hermosa la naturalidad con que va enumerándolos a doña María de Mendoza para disculparse de no haberle escrito antes. «A mí, dice, me ha probado la tierra de manera que no parece nació en ella; no creo he tenido mes y medio de salud al principio. Yo no entiendo sino de regalarme, en especial tres semanas ha que sobre las cuartanas me dió dolor en un lado y *esquinancia* (anginas). El uno de estos males bastaba para matar, si Dios fuera servido; mas no parece la de haber que llegue a hacerme este bien. Con tres sangrías estoy mejor. Quitáronseme las cuartanas, mas la calentura nunca se quita, y así me purgo mañana. Estoy ya enfadada de verme tan perdida que, si no es a misa, no salgo de un rincón ni puedo. Un dolor de quijadas, que ha más de mes y medio que tengo, me da más pena.»

Fueron también estos años, no solo de grandes cosechas de dolores de alma y cuerpo, sino además de innumerables favores por parte de su Señor. Gran número de las llamadas *Mercedes de Dios*, las tuvo en el monasterio de la Encarnación y en estos años de su priorato.

Estando una vez en oración le mostró el Señor de qué manera estaba en el alma que está en gracia, y vió a la Santísima Trinidad en ella, de cuya compañía venía al alma un poder que señoreaba toda la tierra; luego se le explicó el sentido de las palabras del Cantar de los Cantares «*Venga mi amado a su huerto y coma*». Vió cómo estaba el alma que está en pecado; «como una persona que estuviese del todo atada y liada, y atapados los ojos, que, aunque quiere ver, no puede, ni andar ni oír, y en oscuridad».

La víspera de San Sebastián, a 19 de Enero de 1572, bajó al coro con todas sus monjas, sentóse como siempre a los pies de la imagen, que ocupaba la silla prioral y, al comenzar la *Salve*, vió que bajaba la Reina de los cielos en persona a ocupar su puesto, escoltada por multitud de Angeles, y ya no vió la estatua de la Virgen, sino a la Virgen misma sentada en la silla.

La Reina del cielo se parecía en las facciones a la dibujada en un cuadro que le había regalado la condesa de Osornó, doña María de Velasco y Aragón. «Parecíame, escribe la Santa, que encima de las comas de las sillas, y sobre los antepechos había muchos ángeles. Estuvo así la *salve*, y díjome:—Bien acertaste en ponerme aquí: yo estaré presente a las alabanzas que hicieren a mi Hijo y se las presentaré».

Aún se conservan el cuadro de la condesa y la silla prioral, y la costumbre de cantar solemnemente una *Salve*, la víspera de San Sebastián, por tan señalado favor hecho a la Santa Priora.

El domingo de Ramos de aquel mismo año fué agraciada con otra insigne merced, que ella refiere así: «Acabando de comulgar, quedé con gran suspensión, de manera que aun no podía pasar la Forma, y teniéndola en la boca, verdaderamente me pareció, cuando torné un poco en mí, que toda la boca se me había henchido de sangre, y parecíame estar

también el rostro y toda yo cubierta de ella, como que entonces acabara de derramarla el Señor. Me parece que estaba caliente, y era excesiva la suavidad que entonces sentía, y díjome el Señor: «Hija, yo quiero que mi sangre te aproveche, y no hayas miedo que te falte mi misericordia. Yo la derramé con muchos dolores y gózasla tú con tan gran deleite como ves. Bien te pago el convite que me hacías este día».

En efecto, era esta la paga de una devoción que de treinta años atrás venía observando Teresa de Jesús, cual era la de comulgar el domingo de Ramos en desagravio de la crueldad que hicieron los judíos con el Señor en dejarle ir a comer tan lejos, a Betania, después de haberle recibido con triunfo en Jerusalén, y la devota monja hacía cuenta que le convidaba a comer con ella, «y harto en mala posada, sigún ahora veo».

Hacia más aquel día la Santa, y era no desayunar hasta las tres de la tarde, y dar su ración a algún pobre, «y a su imitación, observa María de Pinel, se hace así en esta casa el Jueves Santo, no comiendo, aunque vayan a refitorio para cumplir aquel acto».

Unos días antes de esta merced gozó otra tan regalada como la que ha maravillado nuestro espíritu al verla bañada con la sangre redentora de su Dios. Andaba con pena grande, fatigada del escrúpulo que a veces padecía de si estaba alejada del Señor por el pecado: tres días llevaba así, y al ir a tomar la colación, no podía ni partir el pan, con la repugnancia que le daba la comida; «y ansí, dice, con harta fuerza puse el pan delante para hacérmela para comer, y luego se me presentó allí Cristo y parecíame que me partía del pan y me lo iba a poner en la boca, y díjome: «Come, hija, y pasa como pudieres; pésame de lo que padeces, pero esto te conviene ahora».

Otra merced de este tiempo es muy práctica para las personas que se dan a devoción y a ella se mueven con la presencia sensible de imágenes devotas. Había leído la Santa en cierto libro espiritual, que era imperfección tener imágenes curiosas, y con esto determinó desprenderse de una muy bonita y que le movía a devoción, y aun hizo propósito

de no tener más imágenes en la celda, que las de papel. Díjole el Señor «que no era esa buena mortificación; que cuál era mejor, ¿la pobreza o la caridad? Que, pues, era mejor el amor, todo lo que despertase a él, no lo dejase; que el libro lo que reprendía era las muchas molduras y cosas curiosas, no las imágenes, y que esto era lo malo que introducían los lauretanos, quitar los medios de despertar la devoción».

Señaladísima fué la célebre visión *del clavo* o de los desposorios, que ella cuenta en la merced XXXV. Iba a darle la Sagrada Comunión fray Juan de la Cruz y vió la Santa que el Padre partió una Forma para dar a ella la mitad y la otra mitad a una Hermana. «Yo pensé, dice, que no era falta de Forma, sino que me quería mortificar, porque yo le había dicho que gustaba mucho cuando eran grandes las Formas. Díjome el Señor:—No hayas miedo, hija, que nadie sea parte para quitarte de mí—dándome a entender que no importaba».

Entonces extendió el Señor su mano derecha, donde traía un clavo, y díjole: «Mira este clavo, que es señal que serás mi esposa desde hoy. Hasta ahora no lo habías merecido. De aquí en adelante, no sólo como Criador y como Rey y como Dios mirarás mi honra, sino como verdadera esposa mía. Mi honra es ya tuya, y la tuya mía.» Quedó la Santa como desatinada por el amor, pidiendo a su Esposo que o ensanchase su bajeza o no le hiciese tal merced, porque no lo podía sufrir su natural.

Éstas y otras muchas mercedes más, que ella va anotando para agradecerlas a su Dios, fueron premio de su humildad y resignación al aceptar aquel cargo tan contra su gusto y contra el de las demás, pero tan a gusto de Dios, que veía el porvenir.

A fomentar estos consuelos y consolar tantos dolores y penas corporales de la Priora, vino un emisario celestial. Bien veía la sagacísima Superiora que de un buen Director de espíritu dependía la formación sólida de las almas de sus monjitas, que habían vivido hasta entonces sustentándose con un alimento espiritual de poca fuerza, y por esto crecían de modo tan superficial y aniñado cual lo habían

mostrado en la recepción misma. Traer dos confesores de los descalzos, que comenzaban ya a extenderse, llamados por ella a la vida del espíritu, sería la solución del problema.

Para ello mandó ir a Salamanca a su buen capellán Julián de Avila, que habló con el Visitador de los Carmelitas, y aunque el asunto no era muy de la devoción de los *del Paño* o carmelitas calzados, que tenían la dirección espiritual en el convento, pudo acceder el Visitador, y envió a la Madre dos frailes descalzos, fray Germán de San Matías y San Juan de la Cruz.

Este vivía a la sazón en el colegio de descalzos de San Cirilo de Alcalá, santificándose y santificando a los jóvenes que se comenzaban a formar allí para ser después estrellas del cielo Carmelitano. Ambos descalzos se dirigieron a Avila, y tomaron por morada una casucha pequeña, que estaba adosada al monasterio de la Encarnación.

La faz del monasterio comenzó a trocarse poco a poco, aunque no tan de presto como hubiera acaecido sin las dificultades que aquel estado de cosas, raro y difícil, ponía.

Cuando conversaban en el locutorio Juan de la Cruz y Teresa de Jesús, bajaban, sin duda, los ángeles del cielo para oír sus pláticas y aprender amor al Verbo hecho carne por amor nuestro. María de Pinel dice, refiriéndose al locutorio y a estas conversaciones: «Allí se arrojaron muchas veces los dos».

En cierta ocasión fué al locutorio Beatriz de Jesús para pedir un permiso a su tía, la Priora; halló a la Santa de rodillas, asida fuertemente a la reja para no subir del suelo, y al Santo con silla y todo junto al techo, en el aire, en una pieza que hay después de la portería, que está en el claustro.

Otra vez, parece que comenzaron a hablar de los amores que encendían sus dos almas de querubines. De pronto, fray Juan de la Cruz se puso de pie y se asió a la reja para no elevarse. La Priora, que estaba ya para hacer lo mismo, exclamó como riñéndole:—¡Que no se puede hablar de Dios con mi Padre fray Juan, que en seguida se traspone!

Con estos dos guías, o como dice María de Pinel: «dándose la mano la Madre Teresa en el gobierno y fray Juan de la Cruz en el confesonario, desapareció la animosidad en todas,

y criaron ambos espíritus admirables y mujeres insignes».

No hay sino seguir las impresiones de Teresa de Jesús en sus cartas. Un mes después de comenzar su priorato, escribe a doña Luisa de la Cerda: «¡Oh señora! ¡Quien se ha visto en el sosiego de nuestras casas y se ve ahora en esta barahúnda, no sé cómo se puede vivir, que de todas hay que padecer! Con todo, gloria a Dios, hay paz, que no es poco, yéndolas quitando sus entretenimientos y libertad, que, aunque son tan buenas que cierto hay mucha virtud en esta casa, mudar costumbres es muerte, como dicen. Llévano bien, tiénneme mucho respeto, mas a donde hay ciento y treinta, ya entenderá V. S. el cuidado que será menester para poner las cosas en razón».

Ya el 7 de Marzo de 1572, escribía a doña María de Mendoza: «Es para alabar a Dios la mudanza que en ellas se ha hecho; las más recias están ahora más contentas y mejor conmigo». Y el 27 de Setiembre, dice a su hermana: «En esta casa, si no es a la portería, no puede entrar nadie, ni salir mujer de servicio de acá. Gran provecho hace este Descalzo que confiesa aquí».

Mucho la ayudaron, como dice María de San José, las que con ella habían salido antes a fundar, y habían tenido que volver por sus enfermedades, «que algunas aún se andaban con el hábito de nuestra jerga y sin chapines; conservando los ejercicios de oración y mortificación que en los nuestros habían aprendido».

Procedía con calma y no contaba con meter de una vez la reforma. Querellándose una de las antiguas de la falta de observancia y puntualidad a las ceremonias y distribuciones, respondió sonriendo la Santa: «No se aflija, hermana, que yo la digo que hay más de catorce almas justas, por quienes Dios hace mercedes a esta casa, y si hubiera otras tantas cuando anhegó el mundo, no lo anhegara».

Así fué, lenta, pero firmísimamente, andando la Santa Priora en la Reforma de la Encarnación, cuyo cargo desempeñó los tres años que la obediencia quiso, y al fin de ellos era ya tan grande el número de almas fervorosas por ella formadas que, cuando pudo seguir su camino de Reformadora, porque los Superiores le abrieron las puertas,

de la Encarnación, sacó las más de su gusto, y cuando le daban queja que sacaba muchas y las más aventajadas, respondía: «Más de cuarenta quedan, que podrían fundar una Religión».

Que fuese muy sólida esta formación que dió a sus monjas, aun a las que no la siguieron a la Reforma, dícelo claro María de Pinel, hablando con sumo cariño de los recuerdos que se conservaban todavía de la Madre muchos años después: «Pero lo principal que de la Santa ha quedado y se conserva, es una gran reformatión e imitación de sus virtudes y observancias de algunas santas costumbres que introdujo.»

Va enumerándolas por lo que respecta a la oración, penitencia, pobreza, guarda de la celda, «no usar los melindres mujeriegos ni los trajes y galas que entre algunas monjas suele haber». En la Encarnación se leía en los libros de la Madre Teresa de Jesús para tener lectura espiritual. «Guárdase inviolablemente una procesión que instituyó del Jueves Santo por la noche, después de Completas, llevando en ella la santa imagen de Nuestra Señora, en la cual vió, como queda dicho, a la Virgen Santísima, y una de las estaciones que con ella se hace es en la celda de la Santa. Cántase, por institución suya, todos los sábados, después de Completas, a Nuestra Señora delante de esta imagen, la antífona de la Concepción con las oraciones que señaló la misma Santa Madre.

»El lavatorio de Jueves Santo, que se solía hacer con muy grande adorno y aparato, le hizo ella, siendo Priora, con sola una bacía y un jarro de Talavera, lo cual se observa hoy con grande puntualidad... Guardan, a imitación de la Santa, el no desayunarse el domingo de Ramos después de haber comulgado, hasta las cuatro de la tarde, y el coger los mantos de las religiosas que en el coro quedan descolgados, como ella lo hacía a horas extraordinarias.» Así enumera la Pinel muchas costumbres devotas que se conservaban de la Santa.

Es decir, que el Padre Visitador logró su intento de reformar la Encarnación con la suavidad de las virtudes de Teresa; pero si ahondamos un poco en este paso de la vida

de Teresa de Jesús, veremos en él uno de los manantiales más fecundos de elogios para su santidad en la rendida obediencia de juicio a los Prelados, y al mismo tiempo un ejemplo para nuestro mismo proceder en los sucesos que acaezcan, si vamos con la salvaguardia o de la obediencia o de los consejos de nuestros Directores de espíritu.

Quizás choque algo a ciertos críticos teresianos mi sentir sobre el Visitador dominico fray Pedro Fernández, al juzgar su conducta cuando tan en seco, en medio de la floración primaveral de la Reforma, encierra a la Reformadora durante tres años en un convento para que de su savia fecunda se aprovechen las de solo él, mientras ella tenía en lontananza varias fundaciones nuevas y por madurar las ya establecidas.

Parece que el bien cuanto es más universal es más divino. Si la hizo Priora con el *fin único* de buscar qué comer a ciento treinta monjas, y así meterlas en caja, yo no veo materia para llenar capítulos en su elogio. ¿No lo haría más bien con el fin de guardar aquella flor celestial en el invernadero de la Encarnación a cubierto de los ábregos que ya venían, cargados de persecuciones, desde los monasterios de los calzados?

Pero, sea cual fuere la voluntad de los que a la Encarnación la llevaron, la magnánima mujer, la obedientísima religiosa, aceptó, como venido de Dios, el precepto. Así se obedece, aunque la obediencia extrañe a la naturaleza.

Su salud durante todo el priorato fué pésima; sus cartas son enumeraciones de males como los que hemos oído referir a doña María de Mendoza, y en otras cartas a su hermana Juana. En una al Padre Ordóñez, casi a fines de su prelación, le dice: «Esta casa de la Encarnación se ve notablemente hacerme gran mal; plega a Dios se merezca algo».

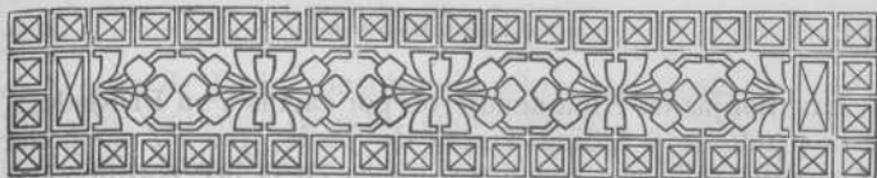
Con esta salud tan quebrantada, y sabiendo positivamente que le sentaba mal el clima de Avila, se dió por completo al trabajo, y hay un episodio que pone digno remate y corona a este elogio de su obediencia. La duquesa de Alba deseó que a sus Estados dejasen venir por algunos días a Teresa de Jesús, a fines de 1572, cuando llevaba ya un año de Priora. El motivo que impulsó a la Duquesa no se sabe;

siempre sería, para dar solución a los conflictos que en Salamanca y en Alba de Tormes habían surgido, y reclamaban más que cartas la presencia de la Reformadora.

El Visitador se negó a que saliese, ni por breve tiempo, de la Encarnación la Madre Teresa, aduciendo un escrúpulo que ésta le había mostrado al proponérselo: «El escrúpulo de la Madre es; diciéndole yo que por algún tiempo era necesario ir a Alba...; me respondió que el señor Obispo de Avila había escrito a Su Santidad de Pío V la necesidad que había de que esta Madre viese los monasterios que había fundado y acabase lo comenzado; y muchas cosas en esta razón. Su Santidad respondió que no saliese de su monasterio. Y el señor Obispo tiene esta respuesta, contra la cual ya V. E. ve lo que yo puedo hacer». Todo esto prueba que el recluir a la Santa en la Encarnación, y tenerla allí cuidando de sus ciento treinta monjas, no era sólo porque de ella necesitasen imprescindiblemente, que más altos y ocultos debieron ser los motivos, tal vez las delaciones falsas o los temores que el Santo Padre abrigaba sobre la Reformadora. Es cierto que al fin se complació a la de Alba, y fué allí la Santa por Febrero de 1573; pero Su Santidad Pío V había muerto ya a 1.º de Marzo de 1572.



El Concejo se opone a que las monjas la formasen, y principalmente el cañado de Santa Teresa, Juan de Ovillo, era quien más en esto aprataba, con harta razón, pues de contraria aquél censo de aguas inventadas se cobrarían éstas delante de la casa de los Ovillos, que están cercanos al convento.



XIII

DESDE LA ENCARNACIÓN

Hemos visto a la Priora de la Encarnación dentro de su convento, dada en cuerpo y alma a sus monjas, mientras la quartana, el dolor de quijadas, las anginas o *esquinancia*, el dolor de costado, los vómitos (a dos por día) y el frío de la calentura «que comienza desde las dos de la tarde», la molestaban.

Vamos a salir del monasterio para ver si en este tiempo tuvo descuidadas a las monjitas de sus verdaderos palomares. El primer guía va a ser su correspondencia.

Ni el convento de Alba de Tormes, ni el de Salamanca, ni el de Pastrana, ni casi ninguno estaba asentado según su gusto. Vayamos al de Alba. Apenas salida de él la Madre Teresa de Jesús, el Concejo promovió un litigio bastante serio contra la comunidad de descalzas, porque éstas deseaban la posesión de cierta calleja o travesía que, entrando por la calle actual de San Pedro, salía por la de Caldereros y daba desagüe a las lluvias.

El Concejo se oponía a que las monjas la tomasen, y precisamente el cuñado de Santa Teresa, Juan de Ovalle, era quien más en esto apretaba, con harta razón, pues de cerrarse aquel cauce de aguas invernazas se embalsarían éstas delante de la casa de los Ovalles, que estaba cercana al convento.

Las monjas de Alba acudieron por cartas a su Fundadora, y la prudente y ladina Teresa de Jesús, que vió no poder entrar del todo con razones y lógica en la lid, porque éstas estaban de parte de su cuñado, le acometió de soslayo, jugando del arma tan poderosa entonces, la galantería. «Hánme dicho, escribe a su hermana, que el señor Juan de Ovalle y el señor Gonzalo de Ovalle son los que contradicen se dé al monasterio una calleja. Yo no lo puedo creer; no querría que comenzásemos a andar con temas, que con mujeres parece mal, aunque hubiesen ocasión, y se deslustrarían esos señores mucho, en especial siendo cosa mía. Cuantimás, que creo yo ellas no la habían dado a sabiendas, si su llaneza no las daña».

La cuestión de la calleja fué poniéndose cada vez más oscura. Se pensó en comprar casa cercana al callejón, que diera a él más derecho, pues a fines de Setiembre del mismo año 72 pregunta la Priora a su hermana: «De la compra de la casa quisiera saber qué se hizo».

Este litigio y otras cosas por hacer que había en el convento, movieron a la Duquesa de Alba para pedir al Visitador la venida de la Santa a Alba de Tormes, que al fin se realizó, como veremos.

Con el monasterio de Valladolid sólo tiene en su correspondencia una carta, sagacísima y llena de política, dirigida a su bienhechora doña María de Mendoza, en la que, a vueltas de varios rodeos, concluye por decirle que le es imposible admitir en aquel convento de Valladolid dos postulantas que llevaban: una, la recomendación de la egregia dama, y otra, la del jesuíta Padre Ripalda.

Esta última tenía un impedimento contra Constituciones, pues era tuerta. De la recomendación del Padre Ripalda se desentende admirablemente, pues conocía su prudencia, y le basta decir: «Con esos Padres de la Compañía yo me sé avenir, pues no tomarían ellos a nadie que no conviniese a su Orden, por hacerme merced».

Con doña María de Mendoza usa más galantes frases para decirle que no puede admitir tampoco a su recomendada.

Con Medina del Campo hay un lance también curioso, pues la Priora de este convento escribió alarmada a la Ma-

dre Teresa de Jesús, consultando sobre una monja que tenía todos los síntomas de estar endemoniada. La Reformadora le envió a San Juan de la Cruz para que la examinase, pues «acaba, dice, de sacar aquí, en Avila, tres legiones de demonios, y les mandó en virtud de Dios le dijese su nombre, y al punto obedecieron».

El santo taumaturgo fué a Medina, examinó a la monja, y vió que no tenía dentro de su cuerpo más espíritu malo que el de una *neurastenia* o como entonces la llamaban, melancolía, que se la comía viva.

También en Medina del Campo llevaba por cartas la Santa Priora un negocio de gran gloria de Dios, que motivó una larga y hermosa carta al Rector de los jesuítas de aquella ciudad, Padre Ordóñez. Doña Elena de Quiroga, sobrina del famoso Cardenal, viuda entonces de don Diego Villarreal, quiso entrar en las Carmelitas de Medina con su hija doña Jerónima, y parte de su cuantiosa fortuna pensaba emplearla en una fundación de doncellas recogidas, que se criasen con la instrucción de las Carmelitas descalzas. La Santa aplaudió la idea, y dejó todo a la prudencia del Padre Ordóñez y a la dirección del Visitador Pedro Fernández, el cual delegó, a su vez, en el dominico Padre Domingo Báñez.

La fundación de doncellas recogidas no tuvo efecto, porque, como dice Gracián, «el Abad de Valladolid se obstinó en que tenían que quedar sujetas a su obediencia, lo cual la Madre nunca consintió».

También se conserva de este tiempo, con fecha de 11 de Junio de 1573, un documento importantísimo, cual es una carta de Santa Teresa al Rey Felipe II, la primera que parece ser le escribió.

En ella, después de hablarle sobre las oraciones que en todos los conventos de Carmelitas descalzas por su Real persona se hacen y seguirán haciendo, pasa al asunto principal, que dice así: «Y por esto me he atrevido a suplicar a V. M. nos favorezca en ciertas cosas que dirá el licenciado Juan de Padilla, a quien me remito. V. M. le dé crédito. Ver su buen celo me ha confiado a fiar de él este negocio; porque el saberse, sería dañar en lo mismo que se pretende, que es todo para honra y gloria de Nuestro Señor.»

Los asuntos de la Madre Teresa de Jesús, que Juan de Padilla fué a tratar en persona con el Rey, no se sabe cuáles fueron; siendo en Junio de 1573, tenían que ser sobre lo que entonces más embargaba el espíritu de la Priora, metida en la Encarnación, solicitada con instancias por la Duquesa de Alba y por el Obispo de Avila, don Alvaro de Mendoza, para que visitase sus aún tiernas fundaciones, y detenida por el Visitador con el escrúpulo que a ella misma le había ocurrido de las órdenes dadas por el Sumo Pontífice San Pío V, fallecido ya, de no salir del monasterio de la Encarnación.

No hallamos ningún otro asunto por aquel entonces que pudiese fiar con tanta reserva al licenciado Juan Calvo de Padilla, sacerdote de conocida virtud, que mereció siempre la confianza del Monarca y de la Santa y del Padre Gracián, que mucho le elogia.

Vamos a dejar ya las cartas y a emprenderla con otras maneras de favorecer, durante el priorato de la Encarnación, sus delicadas y tiernas plantas de la Reforma.

* * *

Santa Teresa hizo varios viajes en estos tres años y hasta llevó a cabo una fundación, la de Segovia. Hemos visto la resolución de fray Pedro Fernández, Visitador, de no dejar salir a la Priora de su convento para nada y menos para fundar, pues dice la misma Santa, al contar la fundación de Segovia: «tenía entendido del Padre Comisario Apostólico, el maestro fray Pedro Fernández, que no había ganas que fundase más».

La Duquesa de Alba ganó, sin embargo, el pleito, pues la Santa dejó temporalmente su priorato, y se encaminó a Salamanca, pasado el medio año de 1573. Si fué primero a Alba de Tormes, como quiere Lamano, o si fué primero a Salamanca y luego a Alba, según quieren otros, es cuestión discutida.

Siguiendo la opinión autorizada del investigador José Lamano, debió salir Santa Teresa del convento de la Encar-

nación hacia el último día de Junio, pues ella firmaba día por día los gastos de la Comunidad, y deja de firmarlos el 28 de Junio en que comienza la firma de la Subpriora Isabel de la Cruz. Según él, se encaminó a Alba de Tormes, estuvo allí arreglando el asunto de la calleja *de la Colada* casi todo el mes de Julio, para llegar a Salamanca a principios de Agosto, que es la fecha que señalan para entrar en esta ciudad Julián de Avila y el jesuíta Francisco de Ribera.

El Padre fray Felipe Martín, en su obra sobre *Santa Teresa y la Orden de Predicadores*, dice que el 8 de Febrero de 1573 ya estaba en Alba la Santa, tomando este dato de una obra francesa; pero ningún autor lo confirma ni le sigue.

Existe una combinación de fechas muy rara, y ningún escritor ha reparado en ellas, entre la carta de Santa Teresa a Felipe II y la licencia del Visitador para que pudiera salir la Priora; la carta al Rey tiene fecha de 11 de Junio; la salida de la Santa a fines de Junio. ¿Llevaría este asunto Juan de Padilla para tratarlo de viva voz con el Rey? Yo me persuado de que sí; pues no aparece otro, y entonces se ve claramente que la protección del Monarca en la Reforma del Carmelo era eficaz.

En Salamanca arregló el asunto del traslado de monasterio que vimos ya al tratar de la fundación. Traía unos quinientos ducados de la dote de Ana de Jesús para acomodar la casa del caballero Pedro de Vanda, señor de Canillas y de la Encina, que tenía ya en tratos. Todo lo restante del año 1573 lo pasó en Salamanca, porque el dueño no acababa de concertar el trato, y en Noviembre escribía la Madre Teresa a su hermana: «Los negocios de Pedro de la Vanda andan en buenos términos: con todo he miedo tardaremos algo».

La Santa había ido, ante todo, a ver el estado de la casa, y no le desagradó, y el día de San Miguel se pudo inaugurar y poner el Santísimo. Ella misma se puso a dirigir la obra de reparación de la casa como un maestro de obras al lado de Julián de Avila.

Era allí oficial de carpintero un Pedro Hernández, quien, pasado el tiempo, refirió en los procesos de la Santa este

hecho: «Tenía la Santa Madre de veinte a veintidós oficiales en la fábrica, y asomándose una vez por la ventana, los vió, y mandó a Pedro Hernández trajese vino para que bebiese la gente. El, después de replicar lo caro que valía el vino, que era el azumbre a real y medio, y los muchos que eran, envió por dos maravedís de vino para cada uno, y le echó un poco de agua. Comenzó a dar a cada uno su porción, y cuando faltaban ya tres o cuatro, miró al jarro y vió que tenía tanto como al principio».

Estaba de Dios que no hallasen las pobres monjas un sitio estable en Salamanca, pues anota cierta relación antigua que «estuvieron tres años en casa alquilada; diez en la del caballero Pedro de Vanda; más de uno en otra de otro caballero; treinta y uno en el hospital del Rosario, y últimamente, en 1614, hicieron asiento en la que ahora están, junto a la puerta de Villa Mayor».

Comenzado ya el año 1574, quiso emprender Teresa de Jesús la vuelta a su residencia de la Encarnación, pasando de nuevo por Alba de Tormes, donde también se detuvo bastante. En este camino de Salamanca a Alba, que es relativamente corto, se verificó el prodigio que se conoce con el nombre del milagro de los *pajes de hachas*.

Más allá de Calvarrosa, y después de la dehesa denominada la Maza, está el monte de los Perales: atravesándolo, ya casi de noche, Santa Teresa para llegar a Alba con una compañera, desatinaron el camino por querer trochar algo, y cuanto más buscaban el camino carretero, atravesando jarales y matojos, más se extraviaban, hasta que les tornó la noche, cerrada y oscura, como propia de Enero.

Determinaron pasarla allí en el monte con el miedo que puede suponerse, cuando de pronto llegaron dos jóvenes con hachas de viento en sus manos, que en pocos instantes pusieron a las extraviadas viajeras en el camino real y en el sitio precisamente donde manaba una fuentecilla cristalina, cuando llevaban de compañera del miedo una sed grande, que en la fuente apagaron. En la catedral de Salamanca hay un cuadro a la entrada de la sacristía que conserva esta tradición.

Que el prodigio se verificase en este viaje parece cole-

girse de unas palabras en la *Crónica de los Descalzos*: «En esta ocasión, dicen las monjas de aquel tiempo que los ángeles sirvieron de pajes de hacha a la Esposa del Rey soberano, mostrándole sus luces, a quien siguió hasta ponerla en camino, y así lo dibujó el que abrió las planchas en Flandes para la vida de nuestra Santa».

En Alba de Tormes comenzó por concluir el pleito de la calleja, comprando la casa cercana y poniendo para dar cauce al agua dos *coladas* o enrejados a los extremos de la calle, que tomó el nombre de *la Colada*.

Vivió la Santa dos días o tres en el mismo palacio de la Duquesa de Alba, que a todo esto se extendía ya el permiso del Visitador, y probablemente, según Lamano, fué para hablar con ella del embrollado asunto de su hijo don Fadrique de Toledo, confinado a Flandes por la indignación del Rey, por haber tratado de casarse clandestinamente y sin venia del Monarca con doña Magdalena de Guzmán, dama de la Reina.

En efecto, la Santa, después de su entrevista con la Duquesa, escribió una carta bastante enigmática a don Alvaro de Mendoza, que era juez o componedor de la causa de don Fadrique.

La impresión que tomó de aquel palacio, sirvióle para comentar el libro de *Las Moradas*, cuando escribe: «Deseando estoy acertar a poner una comparación para si pudiese dar a entender algo de esto que voy diciendo, y creo no la hay que cuadre; mas digamos ésta. Entráis en un aposento de un Rey o gran Señor, creo *camarin* los llaman, a donde tienen infinitos géneros de vidrios y barros y muchas cosas, puestas por tal orden, que casi todas se ven en entrando. Una vez me llevaron a una pieza de éstas en casa de la Duquesa de Alba, a donde viniendo de camino me mandó la obediencia estar por haberlos importunado esta Señora, que me quedé espantada en entrando, y consideraba de qué podría aprovechar aquella barahúnda de cosas, y vía que se podía alabar al Señor de tantas diferencias de cosas, y ahora me cay en gracia cómo me han aprovechado para aquí».

La Santa no perdió el tiempo como escritora ni en Salamanca ni en Alba de Tormes; se deben a la quietud de este tiempo varios de los escritos más lindos que dejó al mundo aquel serafín como recuerdo de su vuelo por la tierra.

Estaba en Salamanca agenciando el traslado de sus monjas a la casa de Vanda; tenía de director espiritual y confesor al Rector de los jesuitas, que era el Padre Jerónimo de Ripalda, uno de los que más devoción y admiración profesaban a la Santa Reformadora, y movido de Dios, pensando que los siglos venideros iban a querellarse justamente de aquel en que Teresa iluminó el mundo, si dejaba perder la innumerable sarta de prodigios verificados por Dios en las fundaciones de la reforma, como brillantes arrojados al caos del olvido, en una de las pláticas que con ella tuvo, *la obligó* a escribir la historia de las Fundaciones.

Ella tenía ya escrita la de San José de Avila, por mandado de otro confesor dominico, fray García de Toledo; pero el mandato de Ripalda se le hacía entonces algo duro por lo ocupada que a la sazón andaba en lo del monasterio; tenía que refrescar en su memoria todas las fundaciones desde la de San José, y pasarlas al papel. Quiso excusarse, pero el Señor le dijo: «hija, la obediencia da fuerza». Aquí, en Salamanca, comenzó, pues, a escribir con estas fuerzas, comunicadas por la ordenación de Ripalda, las fundaciones que hasta entonces había hecho.

En Alba escribió la de aquel lugar, y como cesó la dirección del Rector jesuita, y ella no era aficionada a escribir, interrumpió las fundaciones hasta que volvió a repetirle el mismo precepto el Padre Jerónimo Gracián, y entonces concluyó las fundaciones últimas.

Débese, pues, al Padre Ripalda, de un modo muy especial, aunque no sea exclusivamente a él, la dicha de poseer este libro.

¿Cuándo y dónde escribió el libro de *Los conceptos de Amor de Dios*? Para mí que los críticos se afanan en balde buscando una fecha única para un libro que fué poco a poco pasando desde el fondo del alma enamorada de Teresa al papel, que luego consumieron las llamas por mandato de un confesor.

Duraría esta labor de ir escribiendo «las misericordias que nuestro Señor hace con las almas que Su Magestad traía a estos monasterios» los años que vamos relatando desde 1571 a 1573, y tal vez le dió cima en Alba de Tormes.

Aquí lo copió una religiosa, y de esta copia se hizo un traslado que pidió la Duquesa de Alba: la copia de la monjita fué a parar a manos de Gracián, que la hizo imprimir. La de la Duquesa es la que se guarda en Alba de Tormes, y parece ser hecha escrupulosamente, pues el copista dejaba huecos donde no entendía la letra para consultarlo a conciencia. El Padre Báñez puso en esta copia su aprobación, quizás con excesivo laconismo.

El original no existe ya: ella se lo dió a revisar a su confesor, cuando éste lo era el dominico Padre Diego de Yanguas, y como afirma, entre otros varios testimonios, la hermana del Padre Gracián, María de San José: «Oí contar al Padre maestro fray Diego de Yanguas, que siendo confesor de la Santa le mostró un libro que había escrito sobre *Los Cantares*, y el dicho Padre se lo mandó quemar por parecerle no convenía que una mujer escribiese sobre *Los Cantares*. Y ella obedeció al punto sin pedirle razón de por qué se lo mandaba quemar. Y después estaba el Padre muy apesorado de que lo hubiera hecho, porque no tenía cosa ninguna contra nuestra santa Fe».

Después de esta declaración de María de San José, y otras que dicen lo mismo, es grande elogio de la prudencia y también de la hondísima humildad de la Santa, el que habiendo escrito en 1577 el libro de *Las Moradas* por orden de su Superior Jerónimo Gracián, «después de escrito, como dice la *Crónica de los Descalzos*, lo entregó la Santa al Padre maestro, fray Jerónimo Gracián, su Prelado, rogándole lo viese también el maestro fray Diego de Yanguas, de la Orden de Santo Domingo, su confesor». ¡Bien sabía la Santa buscarse censores que apretasen!

El tiempo que permaneció en Alba de Tormes, o gran parte de él, tuvo por confesor a un Padre de Santo Domingo, cuyas amistades con la Santa tienen historia: era el célebre teólogo y bondadoso asceta Padre Bartolomé de Medina. Cuando comenzó a oír hablar de la Reformadora, la

estimó en poco, y fué el que, según Francisco Mena depone en el proceso de Avila, «al principio recibió mal las cosas de la Santa Madre, en forma que públicamente en su cátedra dijo que era de mujercillas andarse de lugar en lugar, y que mejor estuvieran en sus casas rezando o hilando».

Súpolo la Santa, y no dejó piedra por mover hasta que pudo hablar con el famoso catedrático de Prima; confesóse con él; dióle cuenta de su vida y de sus obras, diciéndole, según pone Gracián en una nota marginal al Padre Ribera, «que, pues era catedrático de Prima de Teología de Salamanca, le requería de parte de Dios la examinase con todo rigor, como quien examina a un hereje».

Lo hizo así el dominico, y el resultado fué el que cuenta Julián de Avila: «Viéndose con él en Salamanca, procuró confesarse con él, y así vino tan manso a la melena, que quedó espantado y muy edificado; e cuando la Santa le había menester en Alba, mientras allí estuvo, iba este Padre allá de muy buena gana». Y añade un historiador contemporáneo que iba todas las semanas a pie desde Salamanca a Alba de Tormes para confesarla, y esto después de haberse retractado públicamente en la cátedra de lo que públicamente había dicho de la Reformadora.

Teresa de Jesús le quería, le consultaba y le halagaba en extremo. Es de ello buena prueba el siguiente episodio. Habían pescado cantidad grande de truchas en el Tormes, *que es muy ameno de ellas*, los pescadores de la Duquesa de Alba. Esta envió una bien hermosa a la Santa, su grande amiga.

La Santa estaba al recibir el obsequio despachando correo a Salamanca, y tuvo una corazonada de amor. Tomó el pez y lo envió a la Priora de Salamanca con esta misiva: «Esta trucha envíome hoy la Duquesa. Páreceme tan buena que he hecho este mensajero para enviarla a mi Padre, el maestro fray Bartolomé de Medina. Si llegare a hora de comer, vuestra reverencia se la envíe luego con Miguel y esta carta; y si más tarde, no se la deje tampoco de llevar para ver si quiere escribir algún renglón».

Finalmente, el período de su priorato de la Encarnación, además de la fundación de Segovia, que exige relato aparte, está como amenizado por una nota dulce y armoniosa; es el

manuscrito que se conserva sobre un desafío espiritual entre las monjas de la Encarnación y los descalzos de Pastrana. La historia de este documento necesita algo de prólogo.

Los dos conventos de Pastrana, obras de la munificencia de *la de Ebuli*, seguían por senderos muy diversos. El de las monjas, sendero de espinas, que esto eran las exigencias cada vez más inaguantables de doña Ana de Mendoza, las que pronto van a volver a recrearnos, aunque no fueron de esparcimiento y recreo para Teresa de Jesús.

El camino del convento de varones compensaba en la Santa las amarguras del de mujeres. Iba llenándose el palomarcito, y los que entraban a llenarle amoldábanse perfectamente a la vida de austeridad de Tebaida que allí se seguía, aunque con los peros que pronto veremos.

De los que entraron cuando llevaba Teresa de Jesús las riendas de la Encarnación, fué uno aquel hombre de Dios que el Señor había predestinado para guía, amparo y fortaleza de su sierva en las persecuciones que ya se avecinaban. Llamábase Jerónimo Gracián.

Era natural de Valladolid, donde nació en 6 de Junio de 1545, y fueron sus padres Diego Gracián de Alderete, secretario que había sido de Carlos V y doña Juana de Antisco. Tuvieron veinte hijos; tres de las hembras fueron descalzas; dos varones descalzos, y otro, jesuita.

Hechos en Alcalá sus estudios mayores y graduado en artes a los diez y nueve años, determinó Jerónimo tomar estado religioso y escogió la Compañía de Jesús, donde pidió ser admitido. En ella hubiese entrado a no mediar algunos inconvenientes que le detuvieron, cuando un suceso providencial le llevó a donde Dios le tenía predestinado.

Estando él en estos deseos de tomar la sotana de San Ignacio, se determinó cierto amigo suyo a entrar en el monasterio de Pastrana, y así lo hizo, tomando el nombre de fray Juan de Jesús. Esto animó a Gracián a darse una vuelta por aquel tan célebre jardín de santidad.

Bastó que se le ofreciera un camino a Pastrana con el fin de tratar con la Superiora de las Descalzas la admisión de cierta monja, para hacer el viaje a Pastrana; y allí se quedó,

porque quedó encantado de la vida que en ambos conventos se llevaba de grandísima perfección.

Fué esta decisión fruto de muchas oraciones que desde que le vió la Priora de Pastrana comenzó a hacer y a pedir que se hicieran. Esta Priora de tan *buen ojo* era la madre Isabel de Santo Domingo, y dice de ella con este motivo la Santa Reformadora: «Es grandísima sierva de Dios, que aun su oración sola pienso sería oída de su Magestad, cuanto más de las almas tan buenas como allí estaban».

De las oraciones que por su parte hacía Santa Teresa para recabar de Dios la posesión de aquella columna de la Reforma, dice el mismo Gracián: «Como después oí de boca de la Madre Teresa, le costó un año de oraciones para traerme a la Orden, entendiendo que la había de ayudar».

Entró Gracián en el noviciado de los Carmelitas descalzos de Pastrana el día 25 de Marzo de 1572, y profesó el 27 de Abril de 1573. El buen novicio tuvo una probación bastante accidentada. Además de los rigores inauditos que en aquella casa se hacían, y que no aprobaba la Santa Reformadora, añadióse los de un maestro de novicios, joven y nada experto en la asignatura que estaba enseñando.

El mismo Gracián cuenta su noviciado en la autobiografía que titula *La peregrinación de Atanasio*. Comenzó por recibir un aviso de la Santa apenas entrado en la Orden, para que se encargase de la dirección espiritual de las monjas de Pastrana, y esto, que no gustó al novicio por humildad, gustó menos a algunos Padres graves que veían en el Padre Gracián unas atribuciones que a ellos no se les concedían tan de balde.

Había profesos en el convento de Pastrana que, movidos de caridad mal entendida, mortificaban a los novicios para probarles la vocación, ejercitándolos con penitencias no sólo austeras, sino crueles. Cuenta Gracián el caso de un recién profesado que tomó a un novicio y le estuvo azotando las espaldas desnudas hasta querer lograr que encendiese fuego en leña mojada con sólo pedirselo al Señor y sin poner lumbré, para que se repitiese en él el valor de la oración de San Elías.

Gracián tuvo que sufrir mucho en su noviciado. Hacía

frío y nieve; y como el buen novicio andaba con los pies desnudos predicando por los pueblos, se le pusieron, dice él, «como berengenas». Algunos Padres profesos pidieron que se le concediese licencia para usar calzas; pero el Prior no quiso que se transgrediese la regla.

El hambre corría parejas con el frío: «especialmente una Cuaresma que no alcanzábamos otra cosa que nabos y sopas, y cuando por Pascua de Resurrección nos vino un poco de abadejo podrido, nos pareció ser comida de reyes».

Añadióse a estos excesos de penitencia material el moral de tener que sufrir a un maestro de novicios por nombre fray Angel de San Gabriel, muy dado a mortificaciones raras y estrafalarias, que hacía a los novicios ir a predicar la doctrina por los pueblos contra el espíritu del noviciado, que es de recogimiento y de oración, y aunque convenga entreverar estos escarceos de celo, no han de tomarse como distribución propia de gente tierna en ciencia y en virtud.

A tales términos redujo la casa el buen maestro, a quien el Padre fray Silverio de Santa Teresa regala epítetos tan fuertes como bien merecidos, que Santa Teresa hizo volver de prisa y corriendo a San Juan de la Cruz desde el Colegio de San Cirilo de Alcalá donde estaba, para que volviese a poner en orden el convento y removiese de su puesto al maestro de novicios.

Con estos datos históricos se entenderá mejor el acontecimiento del *desafío espiritual*. Todos creen que el urdidor de este cartel fué Jerónimo Gracián, siendo aún novicio, a fines de 1572. Era el siglo de los desafíos caballerescos, de las justas y torneos. El mismo Gracián había escrito un libro en ese tiempo de novicio dirigido a la Priora de la Encarnación, y le dió el título de *Arte de Esgrima de los Caballeros de Jesús y de la Virgen, desafiados en el Cartel de Atanasio*.

No es, pues, extraño que estando en comunicación con la Priora de Pastrana, con quien se consolaba muchas veces de sus tentaciones de dejar la Orden, y con la Priora de la Encarnación, de la cual recibía mucho consuelo, su mismo fervor y las noticias de las virtudes que en la Encarnación se ejercitaban, le moviesen a usar este medio tan

hermoso para animarse él mismo y animar a otros a la perfección.

Envío a la Encarnación un *Cartel de Desafío* sobre quién ejercitaría mejor las virtudes propias de la vida religiosa, nombrándose, sin duda, *mantenedor*.

Decimos *sin duda*, porque este cartel se ha perdido y no aparece en parte alguna: se conserva en la Biblioteca Nacional la respuesta que dieron las monajs de la Encarnación, es decir, Santa Teresa, que a no dudarlo, al recibir aquel desafío y pensar lo que en sí entrañaba, pasaría uno de los ratos más sabrosos y deleitables de su vida.

Los justadores por parte del monasterio de Pastrana, como es natural, retaban a lo que en ellos abundaba entonces: actos de penitencia corporal, maceraciones, ayunos, mortificaciones exteriores. La Santa se valió diestramente de ello para darles una lección y enseñarles que las penitencias que ella procuraba en la Encarnación eran las de voluntad más propiamente, es decir, la mortificación del alma.

Larga es la respuesta y puede leerse en varios sitios que la copian. Emplea la saladísima Priora todos los vocablos y todas las reglas que en semejantes desafíos caballerescos se usaban. Al aceptarlo dice: «Ha de ser a condición que el mantenedor no vuelva las espaldas, estándose metido en esas cuevas (cuevas eran las celdas de Pastrana), sino que salga al campo de este mundo adonde estamos... ¡Salga! ¡Salga de esa deleitosa vida él y sus compañeros! ¡podrá ser que tan presto estén tropezando y cayendo, que sea menester ayudarles a levantar; porque terrible cosa es estar siempre en peligros y cargados de armas, y sin comer».

Después del reto, de donde sacamos estas frases, comienza cada monja su desafío: son todas cosas de abnegación, paciencia, amor a la cruz y al sufrimiento; por ejemplo:

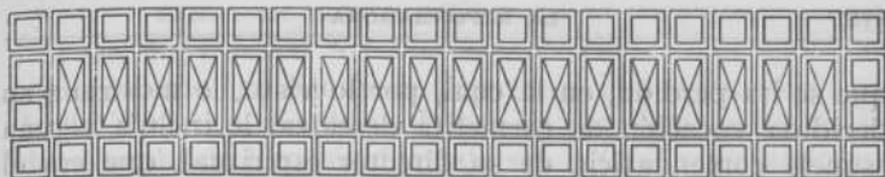
«La madre superiora dice que pidan al Señor los dichos le quite su propia voluntad, y les dará lo que hubiere merecido en dos años; llámase Isabel de la Cruz.»

«La hermana Catalina Alvarez dice que da a quien pidiere al Señor para ella conocimiento propio, un año de los que ha padecido, que es hartó.»

Firma también el cartel entre las hermanas un *venturero*, que así llamaban en aquel siglo a los que al comenzar la justa salían al campo sin dar su nombre ni haberse anunciado. No cabe duda que es Juan de la Cruz, el Padre espiritual de las monjas, y su reto dice: «Un *venturero* dice que, si el Maestre de Campo le alcanzase del Señor la gracia que ha menester para que perfectamente le sirva en todo lo que la obediencia le mandare, dice le dará todo el mérito que este año ganare, sirviéndole en ella».

Y concluye la última Teresa de Jesús. Recordemos al Maestro de novicios y prior que estaba entonces padeciendo el mantenedor del cartel contrario. ¡Que mujer aquélla! ¡No perdía ripio! ¡He aquí en lo que reta a su adversario: a Gracián! «Teresa de Jesús dice que da a cualquier caballero de la Virgen que hiciere un acto solo cada día muy determinado a sufrir toda su vida un perlado muy necio y vicioso, y comedor y mal acondicionado, el día que lo hiciere, le da la mitad de lo que mereciere aquel día, así en la comunión como en hartos dolores que tray; en fin, en todo será harto poco. Ha de considerar la humildad con que estuvo el Señor delante de los jueces y cómo fué obediente hasta muerte de cruz. Esto es por mes y medio el contrato».





XIV

FUNDA EN SEGOVIA Y DESHACE EN PASTRANA

Desde Alba de Tormes volvió la Santa a su convento de la Encarnación, dándose antes, a lo que parece, una vuelta por Medina del Campo. Llevaba ya fuera de su redil cerca de un año, y no iba tampoco para quedar allí de asiento; muy pronto volvió a salir camino de Segovia, donde le aguardaba una nueva fundación.

La clave para venir en conocimiento cabal de los motivos y causas de esta fundación de Segovia está en una carta de Santa Teresa dirigida a doña Isabel de Jimena, rica doncella segoviana, y por esta carta se descubre que en la fundación de Segovia vuelve a brillar de nuevo el acendrado cariño de los hijos de la Compañía hacia la Santa avilesa, que les movía a procurarle, no sólo hijas buenas y bien formadas, sino también fundaciones de conventos. ¡Y va otra fundación más, en cuyo trazado aparece la mano de los jesuítas!

Es un pasaje de comienzos de fundación teresiana que no se ha estudiado bien: el señor Mir lo vió; pero tropezó con el nombre de un jesuíta, y le dió media vuelta.

La primera noticia relacionada con la fundación de Segovia es una carta de Isabel de Jimena a Santa Teresa,

que se ha perdido, en la cual, por lo visto, le mostraba su decidida vocación de carmelita descalza, le incluía alguna esquila comendaticia de su director espiritual, que era el jesuíta Juan de León, y le pedía el hábito, ofreciéndole además una gruesa limosna.

La Santa le responde dando gracias al Señor, «pues en peligros tan peligrosos como son poca edad, hacienda y libertad, le da luz para querer salir de ellos».

A lo de recomendarla el jesuíta, responde que, aunque ya los deseos de la joven eran bastantes a probar «que es muy buena y capaz para hija de Nuestra Señora, plegue a Dios que vaya vuestra merced tan adelante en sus santos deseos y obras, que no tenga yo que quejarme del Padre Juan de León, de cuya información estoy satisfecha, que no quiero otra».

Sobre la limosna dice: «Pague Dios la limosna que tiene determinada hacer a donde entrare, que es mucha, y puede vuestra merced tener mucho consuelo, pues hace lo que el Señor aconseja que es darse así y lo que tiene a los pobres, por su amor».

Finalmente responde a lo que debía indicar el Padre León de que, si era posible, entrase la postulante en sitio donde viviese la Santa; dice ésta que así lo desearía ella, «porque, cierto, deseo conocer a vuestra merced». Mas como era entonces Priora de la Encarnación, no pudo cumplir este deseo hasta más adelante. Hasta aquí el extracto de la carta. Vamos a presentar los personajes.

Comenzamos por decir que la fecha asignada por Lafuente, pues la carta no lleva fecha, está equivocada, y bien pudo caer en la cuenta el escritor teresianófilo que tuvo que escribirse *antes de los comienzos de 1572*.

Esta Isabel de Jimena no es otra que la madre Isabel de Jesús, aquella novicia de Salamanca, de voz de ángel, que compuso la letrilla «Véante mis ojos», y al oírla padeció la Santa uno de los éxtasis más prolongados y dulces de su vida. Isabel de Jimena entró en Salamanca de las primeras, y dice Ribera que lo de la letrilla fué un año después de fundarse en Salamanca, es decir, que entró en 1570.

Luego la carta pidiendo su entrada fué lo más tarde en

1569, cuando era Rector de Segovia el Padre Juan de León. Isabel de Jesús, siendo ya Priora de San José de Avila, dice de sí en la declaración firmada en 1587 «que estando esta testigo en la ciudad de Segovia, donde es natural, oyó decir por público a algunas personas cómo la Madre Teresa de Jesús había fundado el dicho monasterio de San Joseph de Avila, y esta testigo, viendo la perfección que en ella había, la escribió a la dicha ciudad de Avila suplicándole la recibiese, y la dicha Madre Teresa de Jesús la admitió, y así esta testigo se vino a ésta, donde tomó el hábito». Declara ser de edad de cuarenta y cinco años, pocos más o menos. Nació, pues, hacia 1543 y entró en la religión teniendo unos veintisiete años de edad.

Con el nombre del Padre Juan de León, citado por Santa Teresa, entra hoy en escena otro jesuíta teresiano, hasta la fecha completamente desconocido. Baste decir de él estos datos, aunque más pudieran decirse.

El Padre Juan de León era natural de Salamanca, nacido el año 1533. Entró allí mismo en la Compañía el 1553, siendo estudiante de Teología en la Universidad: ordenado de sacerdote, fué padre ministro en Salamanca, en Valladolid, en Segovia, y después Rector en Cuenca, de donde en Enero de 1566, al ser nombrado Provincial de Castilla el Padre Diego Carrillo, se lo trajo de Rector a Segovia en sustitución del Padre Santander, primer Rector que había tenido aquel Colegio.

Es lo más probable que la Santa y el Padre León no se conocieran personalmente, pues en el año 1566 aún no había fundado ella ni en Salamanca ni en Valladolid; pero pudo hablar al Padre León el Padre Prádanos sobre la Fundadora y sobre sus fundaciones.

De su rectorado voy a copiar sólo este dato. Dice el Padre Valdivia que en Segovia pasaban los nuestros suma necesidad; hasta el extremo de que un día, llegada la hora de comer, no había pan en casa ni otra cosa alguna. El Hermano refitolero, Francisco de Montalvo, vino muy afligido al Rector Juan de León, y éste le dijo que tocara a comer como siempre, y cuando tocaba, llamó a la puerta del Colegio quien traía una olla de carne y pan

en abundancia, sin saberse jamás quién la había regalado.

El que estas hambres pasaba en el Colegio era director espiritual de muchas personas ricas, entre las cuales se contaba la familia Jimena. Componíase esta familia, cuando menos, por una parte, de Isabel y su hermano Andrés de Jimena, y por otra, pero con parentesco sin duda muy cercano, de doña Ana Jimena, viuda del rico propietario don Francisco de Barros Bracamonte, y una hija de éstos llamada María de Barros.

Cuando entró Isabel de Jimena, tomando el nombre de Isabel de Jesús, en Salamanca, contagió a sus parientes madre e hija, que concluyeron por tomar una determinación radical. Doña Ana hizo su viaje a Avila para conocer a la famosa Priora de la Encarnación, que se hallaría en los comienzos de su priorato, y allí le habló del proyecto que tenía: hacer fundación en Segovia con su fortuna y entrar en las Descalzas ella y su hija.

De ella dice Santa Teresa: «era muy sierva de Dios, y siempre su llamamiento había sido para monja», y de su hija dice que «era de harto buena vida y siempre habían sido madre y hija muy recogidas y siervas de Dios».

A la Santa Reformadora se le hizo la boca agua al recibir en Avila aquella visita de doña Ana de Jimena, y al oír sus proyectos de fundar en Segovia y entrar allí madre e hija: pero el tiempo era entonces de reclusión con visos de priorato, y así dejó el proyecto para cuando Dios fuere servido.

Salió, por fin, con licencia según hemos visto, a raíz de la misiva enviada al Rey don Felipe, y llegó a Salamanca, donde conoció por fin ya de novicia a Isabel de Jesús, la recomendada del Padre León, y sucedió allí lo de las coplas de «Véante mis ojos», y probablemente, en la compra de la nueva casa del caballero Vanda contribuyó la limosna que dió al entrar la fervorosa y alegre novicia.

El parentesco de ésta con la viuda doña Ana de Jimena le recordaría, sin duda, la fundación proyectada de Segovia, pero ¿quién pensaba en gollerías? Dios puede, no obstante, hacer realidades de los más irrealizables sueños, y por eso estando allí en Salamanca un día en oración, dice la Santa, me fué dicho de Nuestro Señor que fuese a fundar a Segovia.

A mí me pareció cosa imposible, porque yo no había de ir sin que me lo mandasen, y tenía entendido del Padre Comisario Apostólico, el maestro fray Pedro Fernández, que no había gana que fundase más... Estando pensando en esto, díjome el Señor que se lo pidiese; que El lo haría».

Por lo visto, comenzó la prudente mujer a prevenir todas las callejuelas por donde el Visitador pudiese escapar, y escribió o mandó aviso de su determinación a su amiga doña Ana de Jimena. Por la parte que luego van a tener los Padres de la Compañía, se puede deducir que entraban ellos en todos estos negocios.

Al Padre Juan de León, que aún seguía en Segovia, no como Rector, sino como padre espiritual y confesor, había sustituido en el rectorado el Padre Jerónimo de Acosta desde 1569, y tocaba al fin su rectorado.

Entre todos los amigos se recabó la licencia del Obispo, que la dió tan solo de viva voz, quizás atareado con un viaje a Madrid, lo cual iba a traer sus disgustos, y se pidió también la licencia del Concejo de la ciudad, que la otorgó con sumo placer.

Cuando ya contaba con estos rodrigones, escribió la Santa al Padre Visitador, recordándole el permiso que para fundar monasterios de reforma tenía de Rubeo; que en Segovia estaba ya admitido uno por parte de la ciudad y del Obispo; que si mandaba su Paternidad, lo fundaría; que ella se lo significaba por cumplir con su conciencia, y con lo que le mandase quedaría segura y contenta. «Bien parece que lo quería su Majestad, porque luego dijo al Padre Visitador que le fundase, y me dió licencia, que yo me espanté harto, según lo que había entendido de él en este caso».

¡Ya estaba todo hecho! Rogó a su amiga doña Ana que le buscase una casa alquilada en Segovia, y tenía que ser alquilada y no comprada, «por muchas causas; la principal, porque no tenía blanca para comprarla, y estando ya hecho el monasterio, luego lo proveía el Señor, y también escogíase sitio más a propósito».

Formóse, pues, la caravana que había de tomar posesión del nuevo convento. La Santa iba, según ella dice, «con harta calentura y hastío y males interiores de sequedad y

escuridad en el alma, grandísima, y males de muchas maneras corporales, que lo recio me duraría tres meses, y medio año que estuve allí, siempre fuí mala».

Iba con ella la Isabel de Jimena, ya Isabel de Jesús; María de Jesús, San Juan de la Cruz, Julián de Avila y Antonio de Gaytán, que quiso emular en cariño al capellán de la Santa, y le vamos ya a ver compartiendo los trabajos con ella en varias fundaciones.

Salieron de Avila hacia el 15 de Mayo de 1574, y como iba en la comitiva Julián de Avila, vamos a dejar la palabra al saludísimo cronista:

«Yendo ya, pues, a Segovia, como la nuestra Madre tenía entendido tenía licencia del Ordinario, y sí tenía, sino que era de solo la palabra, e no la había dado escrita, yo pedí la licencia a la nuestra Madre en el camino, y como me dijo que no tenía sino de palabra, hartó me pesó, porque vi que habíamos de tener contradicción del Provisor, por no estar el Obispo al presente en Segovia.

»A el fin, a la Madre le pareció que sin decir nada a el Provisor se tomase la posesión día de San Joseph, e yo dije la primera misa, e puse el Santísimo Sacramento.

»¡Oh, Señor! Como a la mañana fueron a decir a el Provisor lo que pasaba, vino él más furioso que nunca se vió. ¿Que cómo no le habíamos dado parte? Cuando entró en la iglesia, acertó a estar diciendo misa un canónigo de Segovia, que pasando por allí a su iglesia, como vió aquello tan bien puesto e tan aseado, dióle devoción de decir allí misa. Y estándola diciendo entra el señor Provisor, e como le vió en el altar, le dijo con mucho desgusto:—Esto estuviera mejor por decir—Bien creo que por mucha devoción que tuviera el canónigo, con esta palabra se la quitaría.

»Anduvo luego a buscar por allí quién había compuesto aquélla e puesto el Santísimo Sacramento.

»Como las monjas ya estaban encerradas, e yo, como sentí la furia con que venía, amparéme de una escalera que había quedado en el portal; topóse con fray Juan de la Cruz e djíjole: «¿Quién ha puesto esto aquí, Padre?»; no me acuerdo bien lo que le respondió, pero el Provisor dijo: «¡Quitarlo luego todo: cierto que estoy por enviaros a la

cárcel!» Y yo creo que, como era fraile, no lo hizo; que si fuera yo, cosa llana era que de aquella vez yo iba allá. Y no fuera mucho que, de cuantas veces yo encerré a las monjas, me encerrarán a mí una vez, aunque como ellas lo hacían de su voluntad, no sienten tanto como yo sintiera.

»A el fin, yo no huí de la cárcel, pero escondíme por no entrar en ella. Dióse tanta priesa el Provisor a descomponer todo lo que aquella noche de San Joseph se había compuesto, que no pasó esta gran furia. Envió un alguacil para que no dejase a nadie decir misa, y envió de su mano a quien la dijese para consumir el Santísimo Sacramento. La Madre y las hermanas estarían mirando cuán sin duelo deshacían lo que ellas habían trabajado.

»Yo, después que me escapé, voy a la Compañía a contar lo que pasaba, y aunque el Rector lo hizo muy bien de hablar luego a el Provisor, no le hizo mella. Andábase buscando las personas que habían estado presentes a el dar la licencia, y con dares e tomares que hubo en el negocio, vino en que se hiciese una información jurídica del cómo se había dado la licencia.»

Hasta aquí ha hablado Julián de Avila. Fué, en efecto, gran contradicción que estuviera ausente el Prelado de la diócesis, el célebre jurista don Diego de Cobarrubias, gran favorecedor de la Reforma, que estaba a la sazón en Madrid por razón de su cargo, pues era Presidente del Consejo de Castilla.

El Padre Rector de los jesuítas, a quien demandó favor Julián de Avila, era el Padre Jerónimo de Acosta, que grandemente aficionado estaba a Santa Teresa y a su obra con las referencias que de ella tenía y, desde luego, les favoreció, aunque este favor no duró mucho aquí en Segovia, porque en Junio cumplió su rectorado y le destinaron a Salamanca. El siguió, como veremos, aficionadísimo a la Santa.

Al Padre Acosta reemplazó en el cargo de Rector un buen amigo de la Reformadora, aquel Padre Luis de Santander que había hecho tanto por la fundación de Medina del Campo. Llegó a Segovia en el mes de Junio, y al momento se dió a favorecer la obra del nuevo monasterio, y su nombre figura en las escrituras de compra y redenciones de censos.

El Padre Juan de León no creo que estuviese ya en Segovia; concluido su rectorado, quedóse de Prefecto de espíritu, y pronto, en alas de su celo, marchó al Perú; allí se señaló por su predicación y virtudes, y murió en Lima el 6 de Mayo de 1613.

* * *

Ya lo que restaba por hacer a la Fundadora no le iba a traer muchos quebraderos de cabeza. Tenía en el convento a todas las Jimenas: doña Ana, la madre, que tomó el nombre de Ana de Jesús y por sus virtudes es venerable; la hija, María de la Encarnación, Priora después, como su madre, en varios conventos, y la Isabel de Jesús, cuyo hermano Andrés de Jimena estuvo siempre a las órdenes de la Reformadora.

Tanto los jesuítas como la familia Jimena tomaron a su cargo aplacar al Provisor, que, como dice la Santa, «sabía muy bien lo de la licencia, según dijo después, sino que quisiera le diésemos parte, y creo yo que fuera muy mejor». Quedó al fin en que podían seguir en la casa; pero sin tener reservado.

Otro de los que más la ayudó en todo fué aquel canónigo que, al pasar, le dió devoción de decir misa en el nuevo oratorio; se llamaba don Juan de Orozco Cobarrubias; era sobrino del Obispo, y canónigo y Prior del Cabildo catedral. Este depone en los procesos que, al acabar de decirles la misa a las Descalzas una mañana, hablando con la Santa, le dijo ésta de buenas a primeras: «Consideraba yo esta mañana que a todos mis amigos veía que Dios los hacía Obispos y Arzobispos; y también a vuestra merced, señor Prior». Obispo fué, en efecto, don Juan de Orozco, primero de Guadix y luego de Baza.

Comenzó la tarea de buscar casa comprada: dineros los había, que la familia Jimena los daba. Se buscó casa: tres parece que se hallaron, aunque los biógrafos y Santa Teresa no citan más que dos. De la primera y la segunda habla Santa Teresa en carta a su buen compañero de viaje

Antonio Gaytán, que había vuelto a Avila, después de traer a Segovia las de Pastrana.

Le dice así en el mes de Junio: «Antonio Sánchez nos venía ya a dar la casa sin hablarme más; mas yo no sé dónde tuvieron los ojos vuestra merced y el Padre Julián de Avila, que tal querían comprar. Harto fué no quererla vender. Ahora andamos en comprar una cabe San Francisco, en la calle Real, en lo mejor del arrabal, cabe el Azoguejo: es muy buena».

Esta casa, con ser tan del beneplácito de la Santa, no se pudo comprar: los frailes franciscanos opusieron en seguida los privilegios *de las canas*. Entonces se pensó en otra, algo alejada de las canas de los franciscanos, y cayeron dentro de las no menos venerables de los mercedarios.

Por eso dice la Santa en el *Libro de las Fundaciones*: «Estuvimos así (sin Sacramento en la casa alquilada) algunos meses, hasta que se compró una casa y con ella hartos pleitos. Harto los habíamos tenido con los frailes franciscanos por otra que se compraba cerca; con estotra le hubo con los de la Merced y con el Cabildo, porque tenía un censo la casa, suyo».

Esta casa, ya definitiva, era de don Diego de Porres, regidor de la ciudad: estaba situada en la Almuzara, y lindando con la calle que baja de la Calonjía vieja, cerca de la parroquia de San Andrés. Estaba gravada con un censo que sobre ella tenía el Cabildo, de dos mil novecientos maravedís y catorce gallinas al año. Este censo se redimió en Febrero de 1579.

Con el dinero de las dos nuevas monjitas fundadoras se hizo la escritura de compra-venta entre Santa Teresa y Diego de Porres, y se tomó la posesión el 24 de Septiembre de 1574, con toda esta formalidad que se consigna en el documento: «El dicho señor Tiniente (licenciado Tamayo), habiendo visto el pedimiento y contratación y consentimiento del dicho Diego de Porres, tomó por la mano a la dicha Teresa de Jesús, fundadora, y Isabel de Santo Domingo, priora, y las metió en la dicha casa; y en señal de posesión la dicha Teresa de Jesús echó fuera de ella al dicho Diego de Porres, y se pasearon por ella de unas partes

a otras; abrió y cerró las puertas, y hicieron un altar, y tocaron su campanilla, y cantaron el salmo juntamente con las demás monjas, *Laudate Dominum*, y hicieron otros actos de posesión en presencia del dicho señor Tiniente».

Aún quedan varios recuerdos muy sabrosos de esta estancia de Santa Teresa en la nueva mansión. La celda que habitaba la Santa está convertida en capilla, siguiendo la costumbre piadosa del siglo XVII. Aún se conserva la rejilla del comulgatorio y el banco sobre el cual escribía la Fundadora.

En la parte alta existe aún la celduela con ventana, a donde se retiraba la Santa para tener oración recogida. Es tradición que la hermana Ana de la Santísima Trinidad, que era un ángel jugueteón, se metía a veces en esta celda, y esperaba la venida de la Santa Madre para distraerla haciendo visajes con la cara; de lo cual protestaba la cariñosa Madre, diciéndole sonriente: «¡Urguilla, urguilla, en ninguna parte me has de dejar!»

También se cuenta que estando enferma en cama, entró en su celda Catalina de la Concepción, de nación portuguesa, que traía una vajilla en la mano, y se puso a bailar delante de la Madre para alegrarla. Esta le dijo afablemente: «¡Ay, Maribobales! ¡ella riendo se ha de ir al cielo!» Y así sucedió, porque murió llena de contento y de alegría en 1617.

Yendo en este tiempo, según refiere el Padre Yanguas, a visitar la famosa capilla de Santo Domingo en el convento de Santa Cruz de Segovia, acompañada del Prior, del Padre Yanguas y otros Padres, oró arrodillada cerca de media hora. Preguntada después por qué había tardado tanto en su oración, respondió a dicho Padre que se le había aparecido Santo Domingo, y le había prometido su favor en las fundaciones que hiciera.

Con esto se acababa el trienio de su priorato en la Encarnación, y tenía que ir allá para asistir al Capítulo: pudo hacerlo, quedando asentada la fundación, a fines de Setiembre.

De su salida dice una verdadera maravilla el historiador de la madre Isabel de Santo Domingo, don Miguel de Lanuza. Es, en compendio, que al salir de Segovia la Madre

Teresa, acababan de llegar las monjas del disuelto convento de Pastrana y venía entre ellas Ana de la Trinidad, *la urguilla* de los visajes, a quien muchísimo quería la Madre; tanto, que, al partir de Segovia, le dijo: «Mire, hermana Trinidad, que si quiere alguna cosa pídamela, hija». Esta, llevada de su candidez, le pidió que por escrito le firmase un permiso para comer *ella sola* de alguna rama de los ciruelos que había en la huerta.

La Fundadora le señaló, riendo a más reír, la rama conocida, y le firmó el permiso o *exclusiva* por escrito. Fué el caso que aquel ramo se cargaba de fruta, aun los años malos, de suerte que había que ponerle debajo una horquilla para que no se desgajase.

Las otras hermanas llegaron a cobrar cierta como envidia a la favorecida, y rogaron a la Priora Isabel de Santo Domingo que quitase aquella propiedad tan excepcional, lo cual hizo la Priora.

Desde entonces se secó el ciruelo completamente, y no volvió a dar más fruto.

* * *

Simultáneamente con estos sucesos de la fundación de Segovia, se iba desarrollando otro que, por su extrema importancia, debe ser tratado aparte. Es el fin cómico-trágico del monasterio de Pastrana. Muchos han escrito ya de esta materia; puede leerse, por ejemplo, el modo cómo lo cuenta el Padre Francisco de Ribera, uno de los mejores cronistas del suceso, por la sobriedad y la valentía en decir lo que pasó. Aquí recogeremos lo que ya hay escrito.

Ambos monasterios de monjas y frailes iban bien con la protección de Ruy Gómez de Silva; pero faltó el favor de este magnate. Murió el Príncipe de Eboli a 29 de Julio de este año de 1573, y dice la *Crónica de los Descalzos*: «Habiendo estado algún tiempo en el Purgatorio, pasó a la eternidad, como nos dirá la vida de la insigne ermitaña doña Catalina de Cardona».

Con esta muerte dió a la Princesa viuda un ataque de

ascetismo teatral, y comenzó a hacer locuras. Habían venido para asistir al enfermo desde el convento de Pastrana el Padre Baltasar de Jesús y el Padre Mariano de San Benito. La viuda pidió a este último su sayal, y se lo puso, que no debía de estar muy limpio, y quedó, a su parecer, convertida en carmelita descalza.

Tomó después el cuerpo de su marido y lo encaminó a Pastrana; pero ella, para imitar a su Madre fundadora Teresa de Jesús, no quiso ir con el séquito del cadáver, sino en una carreta, con su madre y con dos doncellas de su servicio.

Cuando se iba acercando la comitiva a Pastrana, adelantóse fray Baltasar de Jesús para avisar a las monjas de la llegada de su nueva hermana en religión. Llegó a las dos de la madrugada; hizo abrir la puerta y bajar a la Priora Isabel de Santo Domingo, quien, al oír la nueva, santiguóse devotamente, y exclamó textualmente a lo que parece:—¿La Princesa monja? ¡Yo doy la casa por deshecha!—A las ocho de la mañana llegó la de Eboli, y las monjas le tenían preparado alojamiento para ella, su madre y las dos criadas. «Mudáronle el hábito, dice el cronista del Carmen, porque el que tomó de Mariano ni era a propósito ni tan limpio como convenía.»

Ella comenzó diciendo a la Priora que vistiesen también de hábito a sus dos criadas, «pagándoles con un poco de sayal, observa la *Crónica*, el salario de varios años de trabajo». Repuso la madre Santo Domingo que aquello no era posible si no lo autorizaba antes el Provincial de la Orden, a lo que respondió la de Eboli indignada: «¿Y qué tienen que ver en mi convento los frailes?»

La pobre madre Isabel consultó aquel caso, no resuelto aún en los Cánones, con el Padre Baltasar, y decidieron dar el hábito a las dos doncellas en el mismo locutorio, «poniéndose la Princesa en medio de las dos, para que alcanzasen también a ella las bendiciones».

Tañeron en esto a comer, y la Priora dijo a las cuatro recién llegadas que se les había preparado en una pieza aparte la comida de carne. La Princesa rechazó el agasajo, y entró en el refectorio con todas las monjas, y se sentó en el último lugar.

Esto fué el primer día por la mañana. A la tarde, la madre Santo Domingo rogó a la madre de la Princesa que aceptasen parte del convento para las cuatro, con puerta a la clausura y otra a la calle, donde podían recibir con toda libertad las visitas de seglares que necesariamente habían de venir. No lo consintió la hermana Ana de la Madre de Dios, que este nombre tomó en religión la Princesa Eboli.

Al día siguiente, después del sepelio del Príncipe, vinieron al convento para dar el pésame a la viuda el Obispo de Segorbe y muchos caballeros seglares con sus acompañamientos de criados.

La Priora quiso que los recibiese desde la red, ella dentro y ellos desde fuera; pero la Princesa quería recibir más cariñosamente a los que venían a consolar su duelo, y mandó abrir las puertas del convento, y allanaron la clausura pajes y criados y palafraneros a su sabor.

Luego se empeñó en que le habían de dejar otras dos criadas dentro del convento para servirla, además de las que se acababan de ver novicias de la noche a la mañana.

La pobre Priora no pudo más, y escribió a Santa Teresa todo lo que en el convento acaecía. La Reformadora escribió a la Princesa una carta, que no se conserva, y es lástima, porque echaría el resto en prudencia y en finura.

Debió escribir otra a la madre Santo Domingo también, diciéndola que no cediese en lo que no estuviera puesto en razón, pues la Priora llamó aparte a la dama monja, y con buenos términos llegó a decirle en presencia de dos religiosas antiguas, «que entendiese que la Madre Fundadora las había de sacar de allí y llevar a donde pudiesen guardar sus leyes y Constituciones».

Con este aviso lastimóse de suerte la Princesa, que, tomando sus dos criadas, se retiró a unas ermitas que había en la huerta, y allí se acomodó; abrió una puerta que diese a la calle, lo cual era vivir fuera de clausura con las dos improvisadas novicias, y no contenta con esto, interrumpió por vía de castigo la obra de la iglesia y convento que se venía haciendo.

Cuenta un contemporáneo de estos sucesos que, al ver la madre Santo Domingo la gente seglar que entraba en el

convento sin respeto a la clausura, mientras en él estaba aún la Princesa, le dijo con grandes rodeos que viesse de remediar aquella profanación de la clausura. La dama se enojó grandemente, y respondió: «Vos no debéis de saber que en este mundo yo no me sujeté sino a Ruy Gómez, porque era caballero y gentilhombre, ni me sujetaré a otra persona, y sois una loca». Y por aquí, otras cosas a este tono.

A todo esto, no cuidaba de la testamentaría de su difunto esposo, que la nombró tutora, curadora y administradora de los bienes de sus hijos, hasta que vino una carta del Rey don Felipe de 25 de Setiembre de 1573, metiéndola en razón: «e así es forzoso e necesario que vos os encarguéis de la dicha tutela y administración».

El Prior de Atocha había ido también a Pastrana comisionado por el Provincial del Carmen «para decirle que saliese del convento y se trasladase al palacio de su hijo», del cual a duras penas había aceptado ya la tutoría. Y seguramente que la misma prudencia dictó al Prior el abstenerse de visitar a las monjas para que no creyese la Princesa que eran ellas las que urdían su venida.

La de Eboli apeló al Rey en una carta, pidiéndole favor contra el Prior de Atocha; el Rey pasó la carta al Consejo de Castilla, añadiendo entre otras cosas: «Yo sospeché que era cosa encaminada por parte de algunos amigos de Ruy Gómez lo de pasar a su palacio, para que pudiese tener más cuenta con sus hijos y cosas: y por cierto que creo tendría más obligación a esto que a ser monja».

El Consejo de Castilla fué de la misma opinión, y mandó a la viuda que abandonara el claustro y se pasara a vivir en el palacio de Pastrana, y dejase el hábito y se diera a cuidar su prole. Tuvo que ceder, y salió por fin del convento a fines de 1573, habiendo estado en él casi medio año; pero siguió maltratando a las monjas lo mismo que antes.

¡Lo que sufriría Santa Teresa viendo padecer a sus hijas! Tiene una carta al Padre Domingo Báñez, desahogando con tan íntimo confidente sus penas, que da tristeza leerla: «He gran lástima a las de Pastrana; aunque se ha ido a su casa (a su palacio de la villa) la Princesa, están como cativas,

cosa, que fué ahora el Prior de Atocha allá y no las osó ver. Ya está también mal con los frailes, y no hallo por qué se ha de sufrir aquella servidumbre».

Y no la sufrió la enérgica Reformadora, que miraba a sus hijas como a la niña de sus ojos.

Algo quizás detuvo la resolución que la Madre hubo de tomar por fin, el que a principios de año llegó a Pastrana la célebre y venerable mujer doña Catalina de Cardona, la cual se puso de parte de las carmelitas, y una vez llegó a decir a la Princesa: «Mira, Ana, lo que haces con esas monjas; no enojas a Dios, que yo estuve en sus Maitines la noche de Reyes y vi que estaban ángeles entre ellas, que las guardan con espadas desenvainadas».

* * *

La medida de la paciencia se llenó en el corazón de la Santa Reformadora: consultó la resolución que debía tomar con sus Superiores, y fueron de parecer que convenía deshacer el monasterio. Dió la comisión de notificárselo oficialmente a la dama a fray Hernando de Castillo, amigo de Ruy Gómez y de la viuda; pero ésta no quiso en manera alguna recibirle, fingiendo enfermedad. No quedaba sino abandonar el convento sin decírselo a ella.

Para esto dió sus instrucciones a la Priora de Pastrana, y ésta, para cumplirlas, llamó al Corregidor de la villa, a un escribano y a un fraile descalzo. Tomó en presencia de los tres el libro donde, según la orden dada por la Reformadora al principio de la fundación, se había ido anotando todo lo que de alhajas y utensilios habían las monjas recibido, y fué entregando, pieza por pieza, al Corregidor, sin decirle el porqué, y «alegando cierto servicio de Dios en hacer aquéllo». Se firmó la entrega de las joyas por los cuatro.

El Corregidor fué el primero en dar por el pueblo la noticia de que había indicios de abandonar las monjas el convento. Llegó la nueva a oídos de la Princesa, y mandó al Corregidor que pusiese guardas al monasterio. Después va-

rió de plan, y consintió en que se fuesen en paz, pero que habían de llevarse consigo a las dos novicias que de aquel modo inopinado habían tomado el velo. La Priora admitió a una, porque era pobre; a la otra se negó.

Sólo restaba que viniesen por ellas para trasladarlas a Segovia. En Segovia estaba esperádoles la Santa. Aquí vuelve a tomar la palabra el gracioso cronista Julián de Avila, que pone a su relato este título sugestivo: *«Pastrana se deshizo.»*—Luego que tuvo la Santa su casa apaciguada (la de Segovia), aunque no de pleitos, mandó a mí y a Antonio Gaytán fuésemos a deshacer la casa de Pastrana, e trujiésemos allí todas las monjas que allí estaban, a causa que la Princesa, mujer de Ruy Gómez, ya difunto, no las trataba con la estima y devoción que tuvo a los principios, con lo cual parecía que, aunque no decía idos, pero hacía obras para que se fuesen.

»Ansi llegamos a Pastrana lo más secreto que podimos, y hablamos a la Priora, y ella, que no estaba descuidada ni poco deseosa de verse salida de allí, concertóse con quien nos diese cinco carros en que viniesen las monjas y algunas alhajas que ellas debían haber llevado.

»Y puesto todo en recaudo, se consumió el día antes el Santísimo Sacramento, y concertados de salir a media noche sin que la Princesa lo sintiese. Aunque no se pudo hacer tan secreto que no se viniese a saber aquella noche y enviase un su criado o mayordomo a descir muchas cosas (lo de las dos novicias y lo de poner guardas).

»Como teníamos concertado, así se hizo; salieron las monjas en procesión, y subieron una cuesta arriba, hasta llegar donde los carros nos estaban esperando. Y como era tan a solas y con tanto silencio, y como íbamos medio huyendo, y no de Dios sino de la gente, ainas representaba la huída de David cuando iba descalzo con su gente huyendo de Absalón; salvo que no teníamos a Semeí que nos fuese maldiciendo, sino a Dios, que entiendo nos iba ayudando y confortando.

»Llegando, pues, a donde estaban los carros, que era buen rato del lugar, pusímonos todos en orden de camino, y porque no nos faltase peligro de la mar y de la tierra, a el

segundo o tercero día de camino habíamos de pasar un río que entiendo es el que pasa por Alcalá de Henares. Pábase con un barco, y los carreteros, que sabían bien aquella tierra, dijeron que no querían ir al barco, que estaba un rato de allí, que bien podían pasar por el vado, e fué toda la gente (los mozos que acompañaban la caravana) a pasar por el barco.

«Yo, con miedo que había de haber alguna dificultad, quedé solo con los carreteros, y entré en el río con mi calbagadura y al parescer no iba muy hondo.

«Empiezan a entrar los cinco carros a la hila, cuando el que iba delante llegó a la mitad del río que iba por allí muy ancho.

«Había una randa (franja) honda y angosta, y empezaron las mulas a rehusar la entrada, y el carretero a apretar las mulas, y ellas a resistirse, y si andaban algo más adelante, se hundían y arrodillaban y parecía iban a el fondo. Yo, dando voces que se volviesen a salir, pero, aunque quisieran, no se pudieran ya revolver atrás. Yo me vi harto afligido, y a solas, que si no eran los carreteros e las monjas, no había quedado nadie.

«Las pobres monjas, alguna de ellas parecía empezar a desmayar; los carreteros gritar a las mulas; y las monjas debían de gritar también a Dios. Quiso el Señor que a pura grita e fuerza pasó un solo carro.

«Ya como éste estaba en salvo, que era el más esforzado, pasó a la ribera, e desuñó las mulas e púsolas a cada carro por sí, de manera que cada carro pudo pasar con cuatro mulas, y ansí salimos deste peligro, y yo con propósito en cosa que tanto va de nunca creer a carreteros, que por no andar uñendo y desuñendo no quisieron ir al barco e se pusieron en harto peligro.»

Todo esto es de Julián de Avila, y el peligro harto debió de ser, pues: «A la misma hora, dice la vida de la madre Isabel de Santo Domingo, la Santa Reformadora en Segovia, sabiéndolo por revelación, dijo a sus monjas: «Hermanas, rueguen al Señor por las que vienen de Pastrana, que están ahora en gran peligro».

Este mismo cronista de Isabel de Santo Domingo, que es

Miguel de Lanuza, completa la narración de Julián de Avila, diciendo que cuando llegaron a Madrid, que sería al anochecer, como iban juntos tantos carros, preguntaban algunos qué bastimentos eran, y había la madre Isabel dicho a los mozos que respondiesen «que eran de ceniza». Pero como veían tantas mujeres en aquel traje, cubiertas con velos negros, no faltaron quienes dijeran «las llevaban presas por el Santo Oficio a la Inquisición de Toledo».

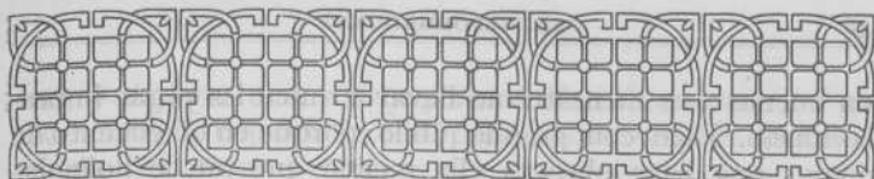
Llegaron por fin a Segovia, miércoles de Semana Santa, y Teresa de Jesús las recibió en sus brazos de Madre, y les hizo olvidar los sinsabores del camino y de las exigencias de la de Eboli, que no dejó con la huída de importunarlas. Pocos días después de llegar las prófugas de Pastrana al convento de Segovia, se llegó a él el Obispo de Segorbe con recado de la Eboli para que recibiesen a la criada o improvisada novicia que no había querido traer consigo la madre Santo Domingo.

Se negó a ello la Reformadora, que acababa de nombrar Priora de Segovia a la misma madre Isabel, vacante al deshacerse el convento de Pastrana.

La Princesita quiso entonces vengarse del nuevo desplante hecho a ella en su criada, y amenazó con poner pleito a Santa Teresa por las joyas que habían llevado consigo las monjas y que eran de ella. La sagaz y previsora Madre le dijo que estaban en poder del Corregidor de Pastrana, y que de él las tomase, pues suyas eran.

Y terminó la cuestión de Pastrana; pero no la animadversión de la de Eboli con Teresa de Jesús.





XV

FUNDACIÓN DE VEAS

En la fundación del convento de Veas tenemos otro lindísimo poema sagrado; ni falta en él, como en los anteriores, el Padre de la Compañía de Jesús, tomado por Dios como instrumento para llevar a término la empresa.

La primera referencia que hallo de Veas, está en una carta de la Reformadora, fechada en Segovia a fines de Setiembre de 1574 y dirigida a su prima la madre María Batuista; pero en ella hace referencia a otra que se ha perdido. La Santa tenía licencia de Rubeo para fundar en Castilla tantos monasterios como cabellos en la cabeza, pero no en Andalucía. Estaba ya tratando de antes la fundación de Veas, y dió cuenta de ello a su prima, la cual debió avisarle que tuviese cuidado con aquel pueblo, porque, de lo que ella pensaba, era en región andaluza.

La Santa, después de recordar que le ha mandado recientemente otra carta con un *Teatino* o jesuíta, le dice: «Dios le pague los consejos: lo borrado creo entendí. Sepa que no es Veas en el Andalucía, sino cinco leguas más acá, que ya sé que no puedo fundar en el Andalucía». Y poco después, con grande júbilo, comienza a echar sus cuentas sobre las que ha de llevar a Veas, pues tienen que ser muy observantes. «Sepa que de una de aquellas dos señoras que lo fundan, dicen maravillas de su santidad y humildad, y entramas

son buenas y es menester no llevar a quien les pegue imperfecciones». Digo con grande júbilo, porque en el recuento de monjas que hace observa ella misma que puede holgadamente sacar monjas de Segovia sin que en esta casa falten.

Estas dos señoras que iban a fundar el monasterio de Veas, cuyo encomio acabamos de oír, son a las que se refiere la Santa Fundadora en su libro de *Las Fundaciones*, capítulo XXIII. A él puede acudirse para leer por extenso los pasos de esta fundación, cuyo compendio vamos a dar aquí.

Muchos años antes del que ahora reseñamos, vivía en el pueblecito de Veas Sancho Rodríguez Sandoval, hombre rico y noble, como lo dice su apellido, casado con doña Casilda Godínez, de la ilustre casa de Tamames. Tenían, entre otros vástagos, dos hijas, llamadas la mayor doña Catalina Godínez y la menor doña María de Sandoval.

Doña Catalina, cuando cumplió los quince años, que hasta entonces «había estado muy fuera de dejar el mundo, antes tenía una estima de sí de manera que le parecía todo era poco lo que su padre pretendía en casamientos que le traía», reparó cierta mañana en el título del *INRI* que se pone a la cruz, en un crucifijo que en su cuarto tendría colgado.

Esta mirada, que tantas veces habría, sin duda, puesto en el crucifijo sin mención ninguna, despertó ahora en ella una tan interna y tan extraordinaria, que le pareció había venido una luz a su alma para entender la verdad, como si en una pieza oscura entrara el sol de improviso. Prometió allí mismo castidad y pobreza, cuanto en ella estuviera, y no debió quedar de ello muy contento el demonio, cuando en aquel mismo tiempo su padre, que aún estaba acostado, sintió un ruido súbito, a modo de bramidos, que le hizo saltar de la cama, requerir sus ropas y su espada y echarse a buscar la causa, que no atinó a dar con ella.

Desde entonces doña Catalina Godínez mudó sus aficiones en deseo de retiro y de penitencia con grandes ansias de entrar en religión, a lo cual sus padres opusieron tenaz resistencia. Fué esto hacia 1555. Tres años perseveró en sus deseos, y para no excitar al cariño a los jóvenes que en ella podrían poner su afición, «no hacía sino entrarse a un co-

rral, y mojarse el rostro y ponerse al sol para que por parecer mal, la dejasen de casamientos que todavía la importunaban».

Estando en estos deseos de vida religiosa, soñó cierta noche que iba por un camino muy estrecho y angosto y muy peligroso para caer en unos gran'es barrancos, y vió un fraile descalzo que, acercándose, le dijo: «Ven conmigo, hermana», y la llevó a una casa de gran número de monjas, donde no había otra luz que unas velas encendidas que traían en las manos. Ella preguntó qué Orden era, y todas callaron y alzaron los velos y los rostros alegres y riendo. La Priora la tomó de la mano y le dijo: «Hija, para aquí os quiero yo», y le mostró las Constituciones y Regla.

Cuando despertó de este sueño, muy alegre, tuvo cuidado de escribir lo que de aquellas Reglas, leídas en sueño, se acordaba.

En grandes asperezas pasó cuatro años, como la de llevar durante una cuaresma, a raíz de las carnes, una cota de malla de su padre, y con las asperezas se añadieron muy pronto las enfermedades, grandísimas y muy penosas, «ansí de estar con calentura continua y con hidropesía y mal de corazón y un zaratán que le sacaron». De este modo vivió cerca de diez y siete años.

Hacia 1560 murió su padre, y cinco años después, su madre; con lo cual, quedando dueña de su libre albedrío, quiso poner en realidad su sueño de vida monástica, al cual deseo vió inclinada también a su hermana María. Aconsejábanle las amigas que, de dar aquel paso y teniendo ellas hacienda bastante y muy sana, alzasen en Veas un convento y entrasen en él.

Oponíase a ello un obstáculo difícil de allanar. Veas pertenecía entonces a las tierras de la Encomienda de Santiago, y sin autorización del Consejo de Órdenes, no se podía fundar; pero este Consejo no daba licencia de hecho para fundación más que a la Orden de Santiago, de suerte que era cosa inútil aun el solicitarlo.

Con estos pensamientos vivían ambas hermanas, cuando Dios, que todas las cosas va guiando con suavidad hasta realizar sus amorosos designios, les trajo a Veas un Padre

jesuíta, que del todo mostró el camino de la voluntad divina: era el Padre Bustamante.

Aunque los biógrafos dicen que no se sabe cómo pudo llegar hasta el rincón de Veas el Padre Bartolomé de Bustamante, la explicación es muy sencilla, si se lee una carta que el mismo Padre escribió al Padre General, Francisco de Borja, a 25 de Mayo de 1570.

El Padre Bustamante, natural de Alcalá de Henares, había sido un arquitecto de fama. El Cardenal Prado de Tavera le nombró de muy joven su Secretario, y él dirigió el famoso hospital de afuera en Toledo, y siguió en amistad con Arias Pardo, sobrino del Prelado y marido de doña Luisa de la Cerda. Él mismo dice en la citada carta: «Yo en mi mocedad fui inclinado a cosas de más curiosidad que provecho, de que tengo harta ocasión de llorar, porque perdí mucho tiempo en ellas: díme a leer en libros de arquitectura con alguna diligencia, y después hice mi iglesia de Caravaña (allí tenía un beneficio) *a fundamentis*, y después el hospital de Toledo (desde 1542 a 1549) y el cuarto de Granada y el de Villarejo».

A la sazón había ido a Segura de la Sierra, muy pocas leguas distante de Veas, para hacer la traza del Colegio que allí quería edificarnos don Cristóbal Rodríguez de Moya. Allí pasó todo el invierno de 1569 y primavera de 1570. Los jesuítas hallaron el mismo tropiezo que las dos hermanas de Veas para la fundación, es decir, la oposición de los Santiaguistas, pero con menos feliz éxito, pues fracasó el Colegio antes de sus comienzos, en parte por las dificultades del Consejo de Órdenes.

Que estuviese en Veas durante este medio año el Padre Bustamante, lo dice claramente él mismo, pues propone al Padre General varias residencias; «no como miembros por sí, sino casas de recreación de principales colegios, como serían Veas para el Colegio de Segura y el Río de las Cuevas para el de Caravaca».

Esta excursión a Veas debió hacerla el Padre Bustamante hacia Mayo de 1570; en Junio se encaminó a inspeccionar el edificio del Colegio de Trigueros y a descansar, y descansó del todo, falleciendo a 20 de Junio.

Entre las personas que se aprovecharon de tener un Padre jesuíta en el pueblo, fué doña Catalina, que se confesó con él y le contó el sueño de las monjas y la Priora, enseñándole el libro de sus Reglas, que antes a nadie, ni a confesores, había referido. El Padre Bustamante leyó lo que guardaba la joven escrito, oído en sueños, de aquellas misteriosas Constituciones, y como conocía y amaba mucho a las Carmelitas descalzas, dijo a su penitente que las monjas del sueño eran las de unos conventos de reforma que andaba levantando cierta mujer santa, por nombre Teresa de Jesús, y que las Reglas eran precisamente aquéllas.

Debió también de darle noticia de los conventos fundados, del sitio donde podía hallar a la Reformadora, pero debió también decirle, amaestrado por los inconvenientes donde el Colegio de Segura acababa de estrellarse, que la mayor y casi insuperable dificultad que ante todo debía de allanar, era el permiso del Consejo de Órdenes de Santiago.

Entonces fué cuando las dos hermanas se determinaron a procurar antes la difícil concesión, y tan difícil, que dice Santa Teresa «fué tan dificultoso de alcanzar, que pasaron cuatro años a donde pasaron hartos trabajos y gastos».

Doce años, dice después la Santa en carta a Rodrigo de Moya, que anduvo Catalina procurando licencia del Consejo de Órdenes para obtener el permiso con intento de hacerlo de otra Orden, antes de saber nada de las descalzas Carmelitas.

Mientras este permiso trabajaba la voluntad tenaz y firme de doña Catalina Godínez, su cuerpo iba cada vez con más tenacidad hacia el sepulcro. Horroriza el relato que hace Santa Teresa de los males y enfermedades de esta mujer. «En estos ocho años, dice, la sangraron más de quinientas veces, sin tantas ventosas sajudas, que tiene el cuerpo de suerte que lo da a entender. Algunas le echaban sal en ellas, que dijo un médico era bueno para sacar la ponzoña de un dolor de costado, que éstos tuvo más de veinte veces. Lo que es más de maravillar, que así como le decía un remedio de éstos el médico, estaba con gran deseo de que viniese la hora en que le habían de ejecutar, sin ningún temor, y ella animaba los médicos para los cauterios

que fueron muchos por el zaratán y otras ocasiones que hubo para dárselos. Dice que lo que le hacía desearlo, era para probar si los deseos que tenía de ser mártir eran ciertos».

Viendo que el permiso del Consejo de Órdenes no se despachaba, o tal vez porque le dieran noticias falsas de que el asunto iba de vencida y a su favor, determinóse a enviar un propio a Santa Teresa, pidiendo de una vez la fundación del convento, con cartas suyas, del beneficiado del pueblo y de varias personas que en él vivían.

El propio encontró a la Reformadora en Salamanca, a mediados de 1573, haciendo el traslado del convento a la casa de Pedro de la Vanda, y debió pasar la compasiva Teresa de Jesús un mal rato con la embajada. Por una parte las cartas parece que eran de esas que mueven piedras, porque en ellas se vuelca el corazón para que ruegue él sólo; por otra parte, era aún Priora de la Encarnación, tenía prohibición absoluta de pensar en nuevas fundaciones, y si en ellas se aventuraba a dejar volar el pensamiento, tenía otras donde las alas se hubiesen ido mejor que a Veas.

Resolvióse por dar una negativa; pues aunque el hombre que traía las cartas hizo grandes elogios de la tierra y de su temple, mas la distancia de tantas leguas, el miedo al Comisario fray Pedro Fernández y otras mil razones, la movían a dar evasivas.

De pronto se acordó de las palabras de Rubeo «que no dejase por intentar las fundaciones que se le ofreciesen» y creyó su rectísima conciencia que el sí o el no había de darlo el Comisario y no ella.

Detuvo al hombre de las cartas, y con la certeza de la negativa en el alma, escribió al Padre Fernández, y le envió las cartas a Salamanca, donde él se hallaba.

«Envióme a decir, prosigue Santa Teresa, que no le parecía cosa desconsolarlas; que se había edificado de su devoción; que le escribiese que, como tuviesen la licencia de su Orden, que se proveería para fundar; que estuviese segura que no se la darían, que él sabía de otras partes de los Comendadores que en muchos años no la habían podido alcanzar, y que no las respondiese mal».

El propio volvió a Veas con esta noticia que era dejarlas

en las manos la solución de sus grandes deseos; pero frente a frente la poderosa Orden Militar de Santiago. Era a fines del año 1573.

Doña Catalina ardía ya en deseos de ver acabada su obra; pero al volver el hombre con la carta de la Reformadora llena de esperanzas, «había más de medio año que no se levantaba de la cama; en este tiempo tenía calentura continua ocho años había, ética y tísica, hidrópica, con un fuego en el hígado que se abrasaba, de suerte que aun sobre la ropa era el fuego, de suerte que se sentía y le quemaba la camisa; cosa que parece no creedera, y yo misma me informé del médico de estas enfermedades que a la sazón tenía, que estaba harto espantado. Tenía también gota artética y ceática».

Al escribir estos nombres la Santa, se echarían a réir, sin duda, y diría para sus adentros con picaresca malicia: «¡Para que vean que yo sé también de medicina!»

Entonces, al recibir la grata noticia del propio, se persuadió de que un viaje de ella a Madrid lo allanaría todo y prometió «que si en un mes nuestro Señor le daba salud, que entendería era servido de ello, y que ella misma iría a la Corte a procurarlo».

Esto era en Diciembre: a la cuaresma del siguiente año de 1574, víspera de San Sebastián, se encontró de repente con entera salud que ella no sabía cómo encubrirlo para que no se entendiese el «milagro». Quiso que la llevasen a otro pueblo, porque la gente atribuyese la salud al cambio de aires; pero los médicos publicaron por su parte el prodigio.

Fué a la Corte; estuvo allí tres meses; movió la influencia de Ruy Gómez de Silva y de otros poderosos en influencia; pero todo inútil. Entonces medió la Santa, aquella Santa de quien dijo con suma ponderación un Corregidor de Palencia «que traía siempre en sus manos una provisión real», y bastó una carta suya al Rey don Felipe II para que éste, entendiendo que se trataba de monasterio de Carmelitas descalzas, mandara dar el permiso, y se dió.

Por fin, dió la Madre comienzo al viaje, saliendo de Segovia para dejar la carga de Priora de la Encarnación de Avila, que tomó doña Juana del Aguila a 9 de Octubre de 1574, retirándose ella a su querido convento de San José. Después fué a Valladolid y desde aquí señala su itinerario en una carta a don Teudonio de Braganza, de este modo: «Yo me partiré de aquí en pasando los Reyes. Voy a Avila, y el camino por Medina, a donde no creo que me detendré sino un día u dos, y en Avila tampoco, que iré luego a Toledo. Querría echar a un cabo esto de Veas.»

De Toledo pasó a Malagón, donde se reunió la comitiva para emprenderla con el áspero camino que a Veas conduce. Era camino largo y desacostumbrado para la Santa, pues, como dice Julián de Avila al comenzar el relato de la fundación: «Hasta aquí habíase nuestra Madre andando a los barrios de su casa primera que fué la de Avila, que a lo más largo la costaría veinte o treinta leguas de una vez; pero cuando los años se cargaban y las enfermedades se añadían, entonces se empezaban los caminos más largos de a cincuenta y a cien leguas, porque de esta vez no paramos fasta llegar a Sevilla.»

La expedición se puso en fin a caminar a los comienzos de Febrero de 1575. Iban dentro de los carros la Santa Reformadora, la madre Ana de Jesús, que iba a ser Priora de Veas, y nueve hermanas. A los lados caminaban en sendas mulas Julián de Avila, el caballero de Alba de Tormes don Antonio Gaytán y un sacerdote de Villarrubia, por nombre Gregorio Martínez que, aficionado a la virtud de la Santa Madre, se le quiso hacer su compañero y luego iba a ser con el tiempo de los más esclarecidos varones de la Reforma. Dejaba en el convento de Malagón una hermana suya, Catalina de San Cirilo, y llevaba entre las pobladoras del palomarcito de Veas a otra hermana, Lucía de San José.

La salud de la Madre Teresa de Jesús, era entonces de lo peorcito que para el cuerpo pudiera desear. «Iba con calentura, dice, y tantos males juntos que me pareció, mirando lo que tenía que andar y viéndome así, acordarme de nuestro Padre Elías, cuando iba huyendo de Jezabel, y decir: Señor ¿cómo tengo de poder sufrir esto? ¡Miradlo vos!» Muy

pronto, en comenzando las jornadas, como otras veces, se sintió buena.

Atravesaron en el corazón del invierno las extensas llanuras de la Mancha, siguiendo en gran parte el camino que Cervantes hizo tan célebre con las aventuras de su ingenioso loco, pasando cerca de la venta donde éste fué armado caballero, cerca de la cueva de Montesinos, y de la llanura manchega. Comenzaron a escalar las estribaciones de Sierra Morena, donde, para no desdeñarse los guías de su insólita costumbre, erraron el camino alguna vez, y volvió a repetirse lo de la voz que salía del hondo de una hondura señalándoles la senda, sin que se pudiera después hallar al caritativo guía.

Cuenta la tradición, y de ella lo tomó el malogrado y galano escritor de las Escuelas Pías Francisco Jiménez Campaña, que al pasar por Manzanares, echada encima la noche, hospedó a la caravana en su casa don Miguel Merino, rico hidalgo del pueblo. Púsoles de cena perdices, y Santa Teresa fué la primera en hacer cortesía a las bien condimentadas aves.

La criada que les servía, pensó mal en su interior y se iba diciendo: «¡Miren y qué penitente es la monja que se come las perdices!»

La Santa reparó, sin duda, en los gestos de desedificación que ponía la maritornes; y para curar su espanto, dijo con tono jovial, mientras partía su ración: «Cuando perdiz, perdiz; y cuando penitencia, penitencia».

La criada se llenó de asombro al ver que la Madre había adivinado su pensamiento y comenzó a decir en alta voz: «¡Ahora sí que veo que es Santa la que adivina lo que yo pienso en mi interior!»

La entrada en el pueblo de Veas, fué de gran júbilo para todas: admirablemente la describe Julián de Avila: «No debió quedar persona grande ni chica que no saliese con gran regocijo; los de a caballo, que los hay allí, haciendo gentilezas, cada cual de la manera que podía, delante de los carros fasta llegar cerca de la iglesia donde estaban todos esperando, y los clérigos con sobrepellices y cruz en procesión las llevaron a la iglesia con la mayor solemnidad que pudieron,

y después las metieron en la casa donde se había de hacer el monasterio, adonde fueron recibidas de aquellas señoras que tanto tiempo había que lo deseaban y procuraban».

Otra relación añadá más pormenores, aunque de poca importancia, y fija la fecha de la entrada a 18 de Febrero de 1575. «Hasta el día de Santo Mathias, añade, se hospedaron en la casa de aquellas señoras. En él entraron las monjas en su convento, dispuesto en la casa de la Vicaría, al lado de la iglesia principal y púsose el Santísimo Sacramento».

Este mismo día tomaron el hábito las dos hermanas y fundadoras, llamándose Catalina de Jesús y María de Jesús, y el título del convento fué el de San José del Salvador. De los padecimientos anteriores de Catalina, dice Santa Teresa al fin del relato de la fundación: «Aunque está flaca, tiene ya salud para guardar la Regla y buen sujeto; una alegría grande, y en todo, como tengo dicho, una humildad, que a todas nos hacía alabar a Nuestro Señor».

Quedó de Priora la madre Ana de Jesús, la tan estimada de Santa Teresa, la hija espiritual del Padre Baltasar Alvarez, la que antes de entrar en religión era llamada por su hermosura, *la Reina de las mujeres*, y que luego fué fundadora del convento de Granada, después fundadora del de Madrid, fundadora más tarde de la Reforma del Carmen en Francia y, a petición de los archiduques Alberto e Isabel Clara Eugenia, fundó casa en Bruselas y otras ciudades de los Países Bajos, y la causa de beatificación se introdujo poco después de su muerte, acaecida en Bruselas a 4 de Marzo de 1621.

En la vida del Padre Baltasar Alvarez, su Director espiritual, se cuentan de ella grandes elogios.

No es tampoco para ser omitido este curioso pormenor. Cuando doña Catalina vió bajar de los carros a sus futuras compañeras que llegaban a Veas, tuvo un consuelo grande: eran, en efecto, sus trajes y aun sus rostros, los mismos que ella había visto en el sueño. Creció su asombro, cuando al venir a Veas, poco después, fray Jerónimo Gracián y con él el leguito pintor fray Juan de la Miseria, reconoció en éste al que le había dicho entre sueños: «Ven conmigo, hermana».

Estando en Veas la Santa Reformadora, tuvo uno de los encuentros más deleitosos para su alma grande, que tanto deleite hallaba al encontrarse con otra alma que bien la entendiese, por volar en las mismas regiones que la suya; fué el de fray Jerónimo Gracián, que pasó por el pueblo de Veas. Tanto y por modo tan grato y espiritual, debió de impresionar su espíritu esta visita que, al comenzar en el *Libro de las Fundaciones* la de Sevilla, pone este epígrafe: *Capítulo XXIII*: «En que trata de la Fundación del Monasterio del glorioso San Josef del Carmen en la ciudad de Sevilla; díjose la primera Misa el día de la Santísima Trinidad, en el año MDLXXV». Comienza a escribir: «Pues estando en esta villa de Veas, esperando licencia del Consejo de las Órdenes para la fundación de Caravaca, vino a verme allí un Padre de nuestra Orden de los Descalzos, llamado fray Jerónimo de la Madre de Dios Gracián...» Y con este recuerdo, *se le va el santo al cielo*, como suele decirse, déjase arrastrar por la dulzura de los recuerdos, y no vuelve a hablar de Sevilla en todo el capítulo, hasta que se recuerda ya al fin y dice saladísimamente, pero sin retractarse de lo dicho: «Idome he, cierto, mucho a la mano porque, si viniese algún tiempo a las tuyas, no le dé pena». Como si dijera: porque si me dejase llevar del afecto, no concluiría nunca. Así era el corazón de esta Santa con los que bien la querían.

Veamos cómo y por qué había llegado hasta Veas el célebre carmelita. Le hemos dejado formándose en el noviciado de Pastrana, donde había entrado en 1572. Debemos recordar que al enviarse de Roma la patente de Comisario Apostólico o Visitador de los Carmelitas calzados y descalzos al Padre dominico fray Pedro Fernández, el que ha venido ejerciendo su autoridad y su amparo sobre Teresa de Jesús, aquella patente se extendía sólo a los conventos de Castilla; pero al mismo tiempo otro dominico, fray Francisco Vargas, había sido nombrado Comisario Apostólico para las casas de Carmelitas establecidas en Andalucía.

Vamos a seguir los pasos de este Comisario. Los conventos de Carmelitas descalzos no se limitaban ya en los tiempos que andamos a Pastrana y a Mancera, donde se trasla-

dó el de Duruelo: había ocho monasterios entre Andalucía y Castilla, pues Rubeo no limitó a esta última región los monasterios de hombres como lo había hecho con los de mujeres. Eran los sitios donde había convento de Carmelitas descalzos Mancera, Pastrana, Alcalá de Henares, Altomira, La Roda, Granada, La Peñuela y Almodóvar del Campo.

Es de advertir, finalmente, para que se comprenda lo que va a relatarse, que el General de los Carmelitas no era, ni con mucho, partidario de los dos Visitadores dominicos puestos por el Sumo Pontífice San Pío V a la Orden del Carmen en España; lo primero, por ser de otra religión; lo segundo, porque nombrarlos después de su venida a España y para el mismo fin que a España le había traído a él, cual era la Reforma, era decirle implícitamente que su venida había sido sin provecho.

Trabajando en su grey de Andalucía andaba, pues, el Padre fray Francisco de Vargas con el mismo tino y prudencia que fray Pedro Fernández en la suya de Castilla, que ambos dominicos eran de prendas admirables en virtud y en talento, cuando se le ocurrió que la cooperación de algunos de los descalzos de Pastrana, formados como estaban en el espíritu verdadero de la Regla primitiva del Carmen, descansaría mucho su conciencia.

Escribió en este sentido al Prior de los Descalzos de Pastrana, fray Baltasar de Jesús, rogándole viniese a su lado como asesor, o de no poder él en persona, le enviara alguno de los más prudentes y bien formados que en su convento hallase.

Parecía muy puesto en razón este deseo, porque el modo de ir introduciendo insensiblemente la reforma en los calzados que usaba el Comisario de Andalucía, era mezclar en sus conventos algunos descalzos, ora de superiores, ora de simples oficiales, como se hizo en San Juan del Puerto, aunque esta táctica mostró entonces la experiencia, y lo ha mostrado casi siempre, no ser de las más atinadas. Fray Baltasar de Jesús, ocupado en la dirección del convento de Pastrana, optó por mandar a otro, y puso los ojos en Jerónimo Gracián, que apenas llevaba dos años de religión, y en él delegó.

El Comisario Francisco de Vargas, no contento con escribir al Prior de Pastrana, la había emprendido también por cartas con el lego fray Mariano de San Benito, que es aquel Mariano Azaro, de nación italiana, célebre ingeniero, que después de trabajar en la canalización del Guadalquivir y en otras grandes obras, se había retirado al desierto del Tardón, cerca de Sevilla, y más tarde héchose carmelita descalzo. Era, en efecto, muy a propósito para el caso, y el Prior de Pastrana holgó de que fuera con Gracián.

Quedaba por resolver el punto más difícil, cual era la licencia del Provincial de los Calzados de Castilla, en cuya jurisdicción vivían los de Pastrana; y era necesario de todo punto esta licencia para pasar a otra provincia.

Regentaba el cargo de Provincial fray Angel de Salazar, poquísimo afecto a los Descalzos y menos a los dos Comisarios, así que, de no hacerse por el rodeo de la astucia, la licencia no vendría por el camino de la persuasión. Echaron entonces por el rodeo: fray Mariano de San Benito escribió a Salazar, pidiéndole permiso para ir a Sevilla con algún compañero de los de Pastrana, sin especificar a ninguno, pues necesitaba recoger algunos libros que se le habían olvidado con la prisa de hacerse carmelita. Salazar le dió de grado la venia para el camino y la facultad de llevar el compañero que él eligiese.

El compañero ya estaba elegido, que era Gracián, y ambos tomaron la vía de Toledo para hablar con fray Antonio de Jesús puesto de Prior en un convento de Calzados, según la táctica ya indicada. Siguiéron para Almodóvar del Campo, luego hacia la Peñuela, donde se hallaba San Juan de la Cruz, y de allí a Granada, residencia actual del Comisario fray Francisco Vargas.

En Granada les recibió el prudente dominico lleno de amor y de agradecimiento; y para demostrar la confianza que de Gracián tenía, comenzó por declinar en él toda su jurisdicción de Comisario Apostólico de Andalucía. No esperaba Gracián este golpe tan imprevisto y exclama en uno de sus diálogos: «Y heme aquí de veintiocho años de edad y medio de profesión, hecho Prelado de los Carmelitas calzados de Andalucía, en contradicción del General, y Protector de toda

la Orden de Calzados, siendo esta provincia de los andaluces la más indómita que tenemos».

Cierto que este encumbramiento fué algo y aun bastante prematuro, y causa de más de un encuentro que se hubiesen podido ahorrar los Descalzos.

El Provincial de Castilla, fray Angel de Salazar, olióse inmediatamente la jugada, y puso una carta apretadísima a los de su provincia para que volviesen inmediatamente a Pastrana; pero lo hecho estaba hecho, y el Comisario de Andalucía protestó que ya eran suyos, y les ordenó que se encaminasen a Sevilla. En el tomo segundo de las obras de Santa Teresa, impreso por Lafuente, pueden leerse, primero la patente de Visitador extendida por fray Francisco de Vargas, delegando al Prior de Pastrana para visitar a los Carmelitas de Andalucía, y la delegación auténtica del Prior de Pastrana en fray Jerónimo Gracián. Con este par de documentos, el Provincial de los Calzados de Castilla no tuvo más sino ceder por entonces y esperar mejores tiempos para pensar en el desquite.

* * *

Gracián, acompañado de Azaro, que acababa de ordenarse por mandato de Rubeo, se presentó en Sevilla y fué su primera providencia mostrar la patente de Visitador de Calzados y Descalzos al Provincial de los Calzados o *del Paño*, como suele llamarles Santa Teresa. Era Provincial de Andalucía fray Agustín Suárez. Gracián estuvo muy prudente o como hoy diríamos mejor, muy *diplomático*. Mostró al Padre Suárez la patente de Visitador de los Descalzos, guardándose entre las mangas del sayal la de los Calzados, y para más halagar al Provincial, le dijo, como de pasada, que quería devolverle el convento de San Juan del Puerto, que siendo por su fundación de Calzados, habían ido poco a poco substituyéndose en él novicios y frailes descalzos hasta ponérsele Prior y autoridades de la Reforma. El Padre Suárez gustó de ello y Gracián le cedió el convento con gusto, porque así se cortaban enredos y discordias.

Fué al convento: devolvió sus zapatos a los Calzados, que a la fuerza habían pasado a la descalcez — a los novicios que quisieron seguir descalzos se los trajo a Sevilla; pero como no había en la ciudad convento de la Reforma, los tuvo que meter en el noviciado del Carmen calzado, y comenzó aquí la estira y afloja del convento entre los que hacían o no hacían ruido al andar por los claustros. La malquerencia de los del *Paño*, llegó a un límite que decidió, por fin, la separación. Cuéntalo así donosamente el mismo Gracián: «Nos levantábamos todos a Maitines, y los descalzos salíamos del coro adelante, y tras de nosotros los novicios calzados. Yo me quedé indispuerto una noche en la cama, y entonces no teníamos otra que unas esteras de enea en el suelo, con licencia que el que quisiese la capa por colchón y el hábito por manta, la usase: o al revés.

«El lugar donde yo solía venir, lo ocupó aquella noche un novicio calzado que en la grandeza del cuerpo y desnudo se me parecía mucho. Acaeció que en un callejón oscuro, cerca del coro, le dieron una puñalada, sin saberse quién, que le atravesó el muslo, y quizás tiraban a las tripas, sino que Dios debió de bajar la mano al que la tiró.

»No faltaron contemplativos que dijeron haber errado el golpe, por darme a mí, porque el novicio era muy bueno y muy apacible y querido de todos, y su padre gran bienhechor del convento.»

Todos estos percances y las continuas algaradas de los novicios del *Paño* movieron al Arzobispo a tomar cartas en el asunto, y concluyó por dar a Gracián la ermita de Nuestra Señora de los Remedios, donde pasó a sus novicios y se pasaron hartas hambres.

Todavía protestaron, aunque sin eficacia, los Calzados contra esta separación, alegando que Gracián tenía patente para reformar, no para fundar; a lo que respondía el Arzobispo que el mejor medio de reformat lo malo era fundar lo bueno, y así pasaron por ello.

Llegóse, en fin, a publicar que Gracián era Visitador también de los Calzados, y aquí fué el protestar y el desmandarse en público, de suerte que el Comisario fray Francisco de Vargas envió a la Corte a aquel Antonio de Padilla, de

quien Santa Teresa había usado antes para informar al Rey estando de Priora en la Encarnación, dándole cartas y secretos informes sobre la injusticia de aquella persecución.

Llegaron a batir palmas, entre tanto, los del *Paño*, cuando recibieron en Sevilla una noticia peregrina y un documento tan peregrino como la noticia. Rubeo, el General de los Carmelitas, harto ya de tanta visitación y tanta patente atentatoria de su poder, había pedido y obtenido del entonces Pontífice Gregorio XIII un Breve que anulaba los de su predecesor San Pío V, con los que había nombrado los dos Comisarios Apostólicos de España. Quedaban, pues, sin jurisdicción ninguna fray Pedro Fernández, fray Francisco de Vargas, fray Baltasar de Jesús y fray Jerónimo de la Madre de Dios Gracián. Los del *Paño* habían triunfado.

Felipe II, el Rey prudente, pero inflexible en sus resoluciones, que había tomado tan a pecho aquella reforma, sintió con el Breve revocativo una impresión grande de malestar; sabía muy bien de dónde venía el golpe; habló con el Nuncio, aquel monseñor Ormaneto, a quien la Reforma carmelitana debe eterna gratitud, y creyó ser de su jurisdicción y estar en sus fueros el hacer seguir por entonces a los Visitadores en sus puestos, y así lo hizo, a 22 de Setiembre de 1574, recibiendo en seguida el beneplácito del Cardenal Secretario del Papa.

Gracián no se conformó del todo con lo resuelto y, al recibir órdenes del Nuncio llamándole a Madrid, se puso en viaje hacia la Corte de España para poner las cosas en claro. Supo que Teresa de Jesús andaba entonces en Veas, y dió toda aquella vuelta para hablarle de sus proyectos y de sus incertidumbres.





XVI

OYENDO A LA SANTA

Antes de comenzar el relato de las verdaderas tribulaciones pasadas por esta magnánima Mujer fuerte, que son las que le esperan en Sevilla, y no movidas ciertamente por los sevillanos, vamos a descansar un rato en el rincón de Veas oyéndola hablar.

Los historiadores suelen poner siempre un capítulo aparte donde narran las peripecias de sus caminos: nosotros vamos viendo esas graciosas y divertidas escenas conforme van sucediendo; pero creo que hay otra materia digna de un capítulo especial, y son sus cartas. Es lo que vamos a saborear nosotros ahora.

Ya sabemos que se conservan muchas. El acendrado cariño de los hijos de tan excelsa Madre les impulsó a tributar a su Fundadora el mismo homenaje de amor y de respeto que los hijos de Ignacio de Loyola hicieron con su Padre, el de recoger los escritos todos, y aun los más insignificantes papeles, donde quiera que hubiese puesto su mano la Reformadora del Carmelo.

Dióse el primer paso oficial en la Orden para recoger estas cartas en el Definitorio de Setiembre de 1586, a raíz de la muerte de la Santa, decretándose una publicación de las obras de la Reformadora, que dió por resultado la impre-

sión de Salamanca por Guillermo Foquel, revisada por fray Luis de León.

Las deficiencias y erratas de esta edición movieron a los mismos carmelitas a publicar otra más ajustada a los autógrafos, mientras el jesuíta Padre Ribera trataba por su parte de hacer lo mismo, y varios carmelitas se trasladaron al Escorial con el objeto de hacer una impresión *a conciencia*. En el Escorial había guardado Felipe II todo lo que pudo hallar de su venerada Santa, y allí se preparó la edición de 1661, y finalmente, a los trabajos titánicos de los dos Padres carmelitas Andrés de la Encarnación y Manuel de Santa María, se deben multitud de nuevos documentos. Es, pues, a los hijos de Teresa de Jesús y al cariño y veneración de sus hijas a quien principalmente debemos estos tesoros, aunque la gloria intenten llevársela otros; pero a ellos y a su solicitud por dar a nuestro siglo las obras de Santa Teresa bien depuradas, debe también la Compañía de Jesús otro favor, el de haber puesto en la picota del desprestigio a los que venían desde siglos atrás truncando las áureas palabras de la Santa y mutilando desvergonzadamente sus libros para hacer que apareciese a la fuerza desavenida con los hijos de San Ignacio.

Desde las primeras ediciones, hechas cuando estaba aún caliente la mano que tantas ternezas había escrito sobre «esos benditos hombres de la Compañía de Jesús», se comenzaron a suprimir cuantas frases pudieran respirar amor a ellos. Vamos a comentar un párrafo de fray Silverio de Santa Teresa. «Hemos citado la edición Foquel de 1586, publicada cuatro años después del tránsito de Teresa de Jesús; decía ella en el libro de su *Vida*: «De los de la Orden de este Padre, que es la Compañía de Jesús, de toda la Orden junta he visto grandes cosas: vílos en el cielo con banderas blancas...» Fray Luis de León, al preparar la edición, las modificó así: «De los de cierta Orden, de toda la Orden junta, he visto...» Habla en otro sitio la Santa de las almas que pierde el demonio por la oración de los justos, y dice. «Pues las que habrá perdido el demonio por Santo Domingo y San Francisco y otros fundadores de Órdenes, y pierde ahora por el Padre Ignacio, el que fundó la Compañía...» En la edición

de fray Luis de León se pone así este pasaje: Pues las que habrá perdido el demonio por Santo Domingo y San Francisco y otros fundadores de Ordenes...»

Fray Silverio concluye, después de citar estos pasajes: «La sustitución de palabras tan terminantes en que se habla de San Ignacio y de la Compañía por las vagas e imprecisas de *y otros fundadores de Ordenes*, no tiene disculpa posible». ¡Claro que no!

Y no son estas dos; puede verse la cantidad grande de ellas que recogen los Bolandistas.

Más difícil fué interpolar o mutilar las cartas, pero también se atrevieron a ello los enemigos de la Compañía.

Célebre es también la carta ridícula, atribuída a Santa Teresa, donde cuenta ella a Gracián la revelación que ha tenido aquel día sobre la futura extinción de la Compañía de Jesús tal y como sucedió. ¡Como que la carta apócrifa e infame se escribió en Italia en el tiempo de la extinción y sólo existe el texto italiano! Hace decir a la Santa esta carta que, «estando pensando sobre los diarios y sorprendentes adelantos de la Orden del Padre Ignacio, entré en un gran recogimiento, durante el cual me dijo Nuestro Señor:—Mucho te equivocas, hija mía, sobre los adelantos de esos religiosos. Su principio es bueno, y así es que prestarán grandes servicios a la Iglesia; pero sus codicias y el dominio que adquirirán, hinchará tanto su vanidad, que extraviándose, poco a poco, pararán en herejía, y de tal modo, que será forzoso destruirlos. Todo esto sucederá antes de trescientos años».

Algunos autores han tomado por lo serio el refutar esta sandez, como lo hace Lafuente, a quien la Compañía agradece su buena voluntad; a mí no se me ocurre otra refutación sino decir al autor de esta profecía: «Los muertos que vos matasteis, gozan de buena salud».

* * *

Vamos a decir algo sobre el modo de escribir las cartas que tenía Santa Teresa de Jesús, tomado, sobre todo, del historiador Lafuente.

La Santa solía escribir en todo el pliego en folio, sin do-

blarlo por la mitad, como suele ser hoy el formato ordinario. Comenzaba con el anagrama de los jesuítas, el JHS (*Jesus*), atravesando con un palito la hache para formar la cruz. Este anagrama solía servirle de comienzo; así, después del nombre de Jesús, puesto en medio y en la parte superior del papel, seguía más abajo «seá con vuestra merced».

Esto no es siempre, aunque es lo ordinario. Se nota que cuando comienza de otro modo usa las fórmulas que solía emplear San Ignacio en los comienzos de sus cartas. En firmarse Teresa de Jesús, o añadir «carmelita» o «carmelita descalza» hay variedad, pero no omitía el nombre de carmelita cuando la carta iba dirigida a personas de autoridad, aunque tampoco es esta una norma fija.

Dos sellos tenía para cerrar sus cartas. Uno tiene en el centro una calavera, y de ellos tuvo dos que varían en la posición de los huesos, porque en el primero se cruzan debajo de la calavera y en el segundo se cruzan detrás de ella, dejándola en medio. El otro sello, que es el que más usó, al fin sobre todo de su vida, es el que tiene el anagrama de Jesús, y aun de éste tuvo dos: uno con el *JHS* pequeño, y rodeado por un cordoncito, y otro mayor sin ese adorno.

A dos de Febrero de mil quinientos setenta y dos, dice desde Toledo a su hermano Lorenzo, entre otros encargos, «Venga mi sello, que no puedo sufrir sellar con esta muerte: sino con quien querría que lo estuviere en mi corazón, como en el de San Ignacio».

Cerraba las cartas a la usanza de entonces, que era doblar la carta en varios pliegues, sujetarla después con una cinta estrecha de papel, cuyas puntas se introducían dentro de la carta, valiéndose de los puntos de una tijera o de un cuchillito, y finalmente, lacrando y sellando con su sello las dichas puntas que dejaban bien segura la carta.

En el sobrescrito solía poner con la dirección el precio que había de darse al portador o si le habían dado ya algo, que era la costumbre de entonces, y así se ve en una de la madre Elena de Jesús al Padre Francisco de Salcedo, sobrino del *Caballero Santo*: «Al P. F. de Salcedo, de la Compañía de Jesús, en su colegio de San Gil en Avila. Porte, 8 mvs.»

La Santa, en una carta a Gracián, pidiéndole las señas de un obispo para escribirle, dice: «y dígame cómo le he de poner el sobrescrito, y si es persona a quien se puedan dar los portes», es decir, a *porte pagado* o *debido*, como hoy diríamos.

Muy curiosa fué la costumbre de la Santa en aquellos años de persecución de 1576 a 80, de poner nombres supuestos por el temor en que andaba de que viniesen a poder de los del Paño. Algunos nombres se descifraban en seguida, por ejemplo, ella se llamaba *Laurencia* o *Angela*; a Gracián llamaba *Eliseo* o *Pablo*; a Jesucristo daba el nombre de *José*. San Juan de la Cruz era para ella *Séneca* o *Senequita*; a fray Jerónimo Tostado, que pronto va a darnos y a dar a la Santa muchos tostaderos de cabeza, da el nombre de *Peralta*.

También parecen ciertos los nombres de *Matusalem* para el Nuncio, monseñor Ormaneto; *Melquisedec* al Presidente del Consejo, Covarrubias; *Pausado* al Presidente Pazos, que substituyó al anterior; *Macario* a fray Antonio de Jesús; *Elias* a fray Elías de San Martín; *Esperanza* a la madre Ana de Jesús; *Angel Mayor* al Cardenal Quiroga.

De nombres genéricos pueden acomodarse bien los de *Angeles* a los Inquisidores; *águilas* a los Carmelitas descalzos; *mariposas* a las Descalzas; *Aves nocturnas* a los Calzados; *Cigarras* a las Calzadas, y *Gatos* a algunos clérigos. De si el *Santelmo* de las cartas es el Padre Olea o es don Pedro González, hay opiniones que no hay por qué tratar aquí.

Y descendamos ya al contenido de sus cartas, lo cual es muy propio de esta biografía, donde sólo se pretende dar a conocer el carácter y el alma de la Reformadora, que, como en ningún sitio, se refleja y se asoma al escribir para posarse sobre el papel.

Con los superiores de alta jerarquía se muestra respetuosa en extremo; pero da a conocer en seguida el grado de confianza que éstos le inspiran. Al Rey don Felipe, junto con el respeto que la persona real le infunde, se nota la persuasión en que estaba de lo mucho que el Rey la distinguía. Varias cartas se conservan de la Santa a Felipe II; cuando menos cuatro: yo he venerado y leído la que se con-

serva en Jerez de la Frontera. En todas ellas se muestra la más absoluta convicción de hallar merced. En la más larga y más fuerte, que es la de 4 de Diciembre de 1577, pidiendo favor y justicia contra las persecuciones de los Calzados, comienza: «La gracia del Espíritu Santo sea con vuestra Magestad, amén. Yo tengo muy creído que ha querido Nuestra Señora valerse de vuestra Magestad y tomarle por amparo para el remedio de su orden, y ansí no puedo dejar de acudir a vuestra Magestad con las cosas de ella. Por amor de Nuestro Señor suplico a vuestra Magestad perdone tanto atrevimiento». Cuéntale sus penas como una hija lo haría a su padre, y concluye así: «Si vuestra Magestad no manda poner remedio, no sé en qué se ha de parar, porque ningún otro tenemos en la tierra. Plega a Nuestro Señor nos dure muchos años».

Tenía la Santa Reformadora otra autoridad; era su Padre General, fray Juan Bautista Rubeo. ¡Qué distintamente le escribe! Toda la confianza al escribir a su Rey se convierte en temores y en frases de esas que usaba la sagacísima Madre cuando quería obtener algo de cuya obtención dudaba.

Rubeo había llevado a mal, como hemos visto, la delegación hecha en Gracián por el Comisario de Andalucía, y la ida de Gracián a Sevilla con Azaro, y había movido o consentido contra los dos las persecuciones que se avecinan, derogando los Breves de los Visitadores y aun nombrando Visitador al Provincial de los Calzados, fray Angel de Salazar, como vamos a ver. Más aún, aprobando el capítulo de Plasencia de Italia, había ordenado a Teresa de Jesús que se dejase de Fundaciones y se retirase en santa paz a un convento.

Era preciso contar a Rubeo lo que se había hecho y con qué facultades se había hecho, y al mismo tiempo, aplacar sus nervios excitados contra Gracián y Mariano de San Benito. La Santa tomó a su cargo este difícil cometido, y tiene sobre él dos cartas a su General, que son modelo de humildad, de prudencia, de sagacidad; pero también de santa libertad. Ahí van algunos trozos:

«Primero, entienda vuestra señoría por amor de Nuestro Señor, que todos los Descalzos juntos no tengo yo en nada

a trueco de lo que toca en la ropa a vuestra señoría. Esto es ansí, y que es darme en los ojos dar a vuestra señoría ningún desgusto. Ellos no han visto ni verán estas cartas, aunque he dicho a Mariano que vuestra señoría, como ellos sean obedientes, sé que habrá misericordia. Gracián no está aquí y crea vuestra señoría que, a verlos yo inobedientes, que no los vería ni oiría más; ni puedo yo ser tan hija de vuestra señoría como ellos se muestran. Diré yo ahora mi parecer, y si fuere bobería, perdone vuestra señoría...»

Después de contar ingenuamente lo hecho, vuelve con sagacidad a disculpar a Gracián, de haber tomado monasterios en Andalucía, asegurando que se aceptaron con licencia del Comisario Apostólico y con autorización del Nuncio, y continúa con este piropo lindísimo: «Y ansí el Nuncio dió licencia como reformador cuando mandó a fray Antonio de Jesús visitase, para que fundase monasterios; mas él hizo lo mejor, que no hacía sino pedirla a vuestra señoría, y si acá estuviera Teresa de Jesús quizá se hubiera mirado más esto; porque no se trataba de hacer casa que no fuese con licencia de vuestra señoría que yo no me pusiese muy brava, y en esto hizolo bien fray Pedro Fernández el Visitador de allá, y débole mucho en lo que miraba no degustara a vuestra señoría».

En la segunda carta, escrita algunos meses después, su prudencia y su humildad rayan la una en una altura y la otra en una profundidad sublimes. Sigue disculpando a Gracián y a Mariano, a los cuales podía muy bien escudar con la autoridad del Nuncio, que estaba de su parte, pero ve que es mejor acudir al medio de solicitar el perdón, suponiendo que han faltado, lo cual halagaría a Rubeo, y dice en son de plegaria: «Lo que yo torno a suplicar en ésta a vuestra señoría por amor del Nuestro Señor y de su gloriosa Madre, a quien vuestra señoría tanto ama y este Padre lo mismo, que por ser muy su devoto entró en la Orden, es que vuestra señoría le responda con blandura, y deje otras cosas pasadas, aunque haya tenido alguna culpa, y le tome por muy hijo y súbdito, porque verdaderamente lo es: y el pobre Mariano lo mismo; sino que algunas veces no se entiende. Y no me espanto escribiese a vuestra señoría dife-

rente de lo que tiene en su voluntad por no saberse declarar, que él nunca confiesa haber sido, en dicho ni en hecho, su intención de enojar a vuestra señoría.

«Como el demonio gana tanto en que las cosas se entiendan a su propósito, así debe haber ayudado a que, sin querer, hayan atinado mal en los negocios.»

Después de esta plegaria, donde va tocando todos los registros del corazón de Rubeo, pasa a otro punto, a hablar de sí, de la orden dada en el Capítulo General de Calzados de Plasencia, para que el Padre Angel de Salazar encierre a la Reformadora en un convento y no la deje ya salir más de él.

El trozo es largo, pero creo que en pocos sitios se dibuja la humildad de Teresa de Jesús como en éste.

«Yo supe la acta (el acta) que viene del Capítulo General para que yo no salga de una casa. Habíala enviado aquí el Padre Provincial fray Angel al Padre Ulloa, con un mandamiento de que me lo notificase. Él pensó me diera mucha pena, como el intento de estos Padres (del Capítulo de Plasencia) ha sido dármele en procurar esto, y así se lo tenía guardado. Debe haber poco más de un mes que yo procuré me lo diesen, porque lo supe por otra parte...

«Como tengo tan gran amor a vuestra señoría, no he dejado, como regalada, de sentir que, como a persona muy desobediente, viniese de suerte que el Padre fray Angel pudiese publicarlo en la Corte antes que yo supiese nada, pareciéndole se me hacía mucha fuerza; y así me escribió que por la cámara del Papa lo podía remediar, como si no fuera un gran descanso para mí.

«Por cierto, aunque no lo fuera hacer lo que vuestra señoría me manda, sino grandísimo trabajo, no me pasara por pensamiento dejar de obedecer, ni me dé Dios tal lugar que contra la voluntad de vuestra señoría procure contento...

«Lo que suplico mucho a vuestra señoría es que no me deje de escribir a donde quiera que estuviere, que como ya no tendré negocios, que cierto me será gran contento, he miedo que me ha de olvidar vuestra señoría, aunque yo no le daré lugar para esto; porque, aunque vuestra señoría se canse, no dejaré de escribirle, por mi descanso.»

Yo encuentro tanta cantidad de virtudes heroicas en esta carta, considerados todos los adjuntos históricos, que creo bastara ella sola para canonizar al humildísimo Lirio de las riberas del Tormes.

A otras personas de autoridad tenía también que escribir con frecuencia, y en esas cartas es dechado de sencillez cortesana. También aquí se notan los grados diversos de franqueza, según había llegado a calar el temple de sus amigos. Con doña Luisa de la Cerda abunda en frases de cumplimiento, que así debía gustar a la dama, aun en medio de su sencillez y honda piedad. Más confianza muestra tal vez con doña María de Mendoza y con doña Ana Enríquez, y mucha más con don Teutoño de Braganza, al cual trata con cierta superioridad maternal, dándole consejos de espíritu y aun veladas reprensiones: había calado perfectamente hasta dónde llegaba en ligereza aquel hombre, coincidiendo con el juicio crítico de San Ignacio de Loyola, mientras le trató en el noviciado de la Compañía de Jesús. Dice Santa Teresa sobre don Teutonio en una de sus cartas a Gracián, a propósito de un proyecto de fundar convento de Descalzos en Salamanca: «El Obispo, ganado le tenemos sin esto, antes quizá se perderá por ahí. El buen don *Teutonio* no sé si hará algo, que tiene poca posibilidad y no es muy negociador».

Veamos ahora algunos trozos de esa naturalidad cortesana. Escribe a doña Luisa de la Cerda desde Valladolid.

«Yo me estoy muy ruin; con vuestra señoría y en su tierra me va mejor de salud, aunque la gente de ésta no me aborrece, gloria a Dios; mas como está allá la voluntad, así lo querría estar el cuerpo... Escribame vuestra señoría cómo le va de salud, que muy perezosa está en hacerme esta merced. Estas hermanas besan a vuestra señoría las manos.»

Con doña María de Mendoza se atreve a profundizar en el espíritu: «Harto contenta estaba, que me decían tiene vuestra señoría mucha más salud. ¡Oh si tuviere un señorío interior como lo tiene exterior, qué en poco ternía ya vuestra señoría estos que acá llaman trabajos! ¡Que el miedo que tengo es el daño que hacen en su salud! Yo llegué buena a Toledo, la víspera de Nuestra Señora. Hase holgado en

extremo la señora doña Luisa (de la Cerda). Hartos ratos gastamos en hablar de vuestra señoría, que no me es poco gusto que, como quiere a vuestra señoría mucho, no se cansa».

Con más intimidad, aun en cosas de espíritu y casi como madre y maestra, le dice en otra carta: «Hanme escrito que anda vuestra señoría muy espiritual; no se me ha hecho cosa nueva, mas holgárame de estar más cerca, y a no ser como soy, gustara de tratarlo con vuestra señoría. Este Padre Visitador (era el Padre Pedro Fernández, dominico) me da la vida, que no creo se engañará conmigo, como todos, que quiere Dios darle a entender cuán ruin soy, y así, a cada paso me coge en imperfecciones. Yo me consuelo mucho, y procuro que me las entienda. Gran alivio es andar con claridad con el que está en lugar de Dios y así le terné el tiempo que estuviere con él».

Con gran familiaridad mezclada de grandísimo respeto usaba en sus cartas al Obispo don Alvaro de Mendoza, su gran protector: «Diérame consuelo, le dice en una carta, tener tiempo para alargarme en ésta, y tengo tan poco, que no la quería començar... A mi señora doña María tampoco puedo escrebir: beso a vuestra señoría las manos muchas veces, y que mijor me parece defiende Nuestra Señora sus hijas que no su señoría sus súbditas, según me dicen ha callado en estos negocios. El Señor ayude a aquel angelito, que cosa bien nueva es ahora en el mundo lo que Nuestro Señor hace por ella. Ya, Señor, vuestra señoría como tiene muchas Santas, va entendiendo las que no lo son, y así me olvida. Con todo, creo que en el cielo ha de ver vuestra señoría que debe más a la pecadora que a aquéllas».

El angelito de que habla la Santa, es la niña Casilda de Padilla, cuya vocación vendrá a su tiempo.

A doña Ana Enríquez, de los marqueses de Alcañices, hija espiritual del Padre Baltasar Alvarez, tiene una carta preciosa, modelo de sencillez y de cortesanía. Al llegar la Santa a Valladolid en uno de sus viajes, le dijeron que doña Ana acababa de salir para sus posesiones de Toro, cerca de Zamora, y le escribe con esta linda introducción: «Harto consuelo fuera para mí el hallar a vuestra señoría en este

lugar, y diera por bien empleado el camino por gozar de vuestra señoría con más asiento que en Salamanca. Esta Priora (la madre María Bautista) se lo ha gozado todo; en fin, es mejor que yo y harto servidora de vuestra señoría. Harto he holgado haya tenido vuestra señoría a mi Padre Baltasar Alvarez algunos días, porque haya alivio de tantos trabajos... Mucho ha que no tengo carta de mi Padre Baltasar Alvarez ni le escribo: y no cierto por mortificarme, que en esto nunca tengo aprovechamiento y aun creo en todo, sino que son tantos los tormentos de estas cartas, que cuando alguna es sólo para mi contento, siempre me falta tiempo. Bendito sea Dios que hemos de gozar de él con seguridad eternalmente, que cierto acá con estas ausencias y variedades en todo, poco caso podemos hacer de nada. Con este esperar el fin paso la vida: dicen que con trabajo, a mí no me lo parece... Este día de Santo Tomé hizo aquí el Padre fray Domingo (Báñez) un sermón, en donde puso en tal término los trabajos, que yo quisiera haber tenido muchos y an que me los dé el Señor en lo porvenir. En extremo me han contentado sus sermones. Tiénenle elegido por Prior; no se sabe si le confirmarán. Anda tan ocupado que le he gozado harto poco; mas, con otro tanto que viera a vuestra señoría, me contentaría).

Don Teutonio de Braganza había escrito a la Reformadora por asuntos relacionados con el monasterio de Segovia, donde los jesuítas agenciaban la nueva casa a que se trasladaron las monjas. Don Teutonio debió poner en el sobrescrito todos aquellos títulos que entonces se estilaban de: «A la muy ilustre y muy magnífica Señora, mi señora la Madre Teresa de Jesús». La muy magnífica Señora Teresa de Jesús contesta al buen portugués, comenzando así como *introito*: «La gracia del Stu. Sancto sea con vuestra señoría. Yo digo cierto, si otra vez me sobreescribe de tal suerte, de no le responder. No sé por qué me quiere dar desgusto, que cada vez lo es para mí, y an no lo había bien entendido hasta hoy. Sepa vuestra señoría del Padre Rector, cómo me sobreescribe, y no ha de poner otra cosa, que es muy fuera de mi Religión aquel sobreescrito. Holgádome he de que esté bueno, que me ha tenido con cuidado. Suplico a vuestra

señoría le dé mis encomiendas». Este Rector de Salamanca era el Padre Baltasar Alvarez, desde Enero de 1574, y a la fe que enseñaría bien a don Teudonio cómo gustaban los sobrescritos a su discípula.

* * *

Cuando se luce la saladísima Teresa de Jesús es cuando no le aprietan ni las trabas de la cortesanía ni mucho menos el excesivo respeto a la superioridad que pide y requiere comedimiento en el decir.

Vamos, quizás sin tanto orden como lo exigiera una crítica severa, pero tal vez por eso con más deleite en el alma, a ir picando y libando en sus cartas, que serán un consejo, una reprehensión, una pulla intencionada, un cariño de madre; pero siempre una florecilla con olor suave y apacible de monte en la estación primaveral.

Está en la fundación de Sevilla y en el mes de Julio, es decir, del calor: tienen en el patio del monasterio un toldo que ella llama *un cielo*. Escribe a su buen amigo Antonio Gaytán, y le dice, entre otras cosas: «En el envoltorio le envío una pieza (una moneda) de a dos a la Priora y a decir que pague lo demás. Ya estamos ricas, y a la verdad, nunca nos ha faltado, sino cuando yo más lo quisiera, que era cuando se había de ir (Gaytán tuvo que pedir prestados dineros para irse de Sevilla). Estoy buena, y las hermanas y Priora. Calorcita hace, mas mejor se lleva que el sol de la venta de Albino, que tenemos un cielo en el patio, mucha cosa. Escríbame cómo halló a nuestra sabandijita (a su hija) y qué tal halló su casa, si estaba caída, y su ama. A quien le pareciere dé mis encomiendas, y quédese con Dios, que ya le tengo deseo de ver, aunque me costase otro pedazo de trabajo». Lo de encontrar la casa caída es una alusión al largo tiempo que había estado ausente de ella, por favorecer a la Santa.

Pocos días después escribe al Padre Gracián y le da cuenta de la sobrinita que le ha traído de Lima su hermano Lorenzo de Cepeda y quiere ser monja. Dícele así: «Llamóse al doctor Enríquez para lo de Teresita, que es de los mejores

letrados de la Compañía. Dice que no se puede dar hábito de menos de doce años; pero criarse en el monasterio, sí. También me lo ha dicho fray Baltasar, el dominico. Ya ella está acá con su hábito, que parece duende de casa y su padre que no cabe de placer; y todas gustan mucho de ella, y tiene una condición como un ángel, y sabe entretener bien en las recreaciones contando de los indios y de la mar mejor que yo lo contara».

Al mismo Gracián reprende en otra, porque hace las jornadas muy largas y se ha caído de un burro; y se expresa de este modo: «Yo le digo que me da enojo de esas sus caídas, que sería bien le atasen para que no pudiese caer. Yo no sé qué borrico es ese, ni para qué ha de andar vuestra paternidad diez leguas en un día, que en una albarda es para matar. Con pena estoy si ha caído en ponerse más ropa, que hace frío».

Saladísimo es el percance que cuenta a Gracián, ocurrido en su vuelta de Sevilla a Malagón: «Teresita ha venido dando recreación por el camino y sin ninguna pesadumbre. ¡Oh mi padre! ¡Qué desastre me acaeció! Que estando en una parva, que no pensábamos teníamos poco, cabe una venta, que no se podía estar en ella, éntrase me una gran salamanquesa o lagartija entre la túnica y la carne en el brazo; aunque presto la asíó mi hermano Lorenzo y la arrojó, y dió con ella a Antonio Ruiz en la boca; que nos ha hecho harto bien en el camino». (El que les había hecho harto bien en el camino era Ruiz, no la lagartija.)

Así describe a Gracián una entrevista que tuvo con su madre: «La señora doña Juana tiene muy creído que vuestra paternidad hace lo que yo le suplico; plega a Dios que en esto sea así. Ha estado su merced tres días, aunque no la gozé todo lo que quisiera, porque tuvo muchas visitas. Yo le digo a vuestra paternidad que es de las mejores partes las que Dios le dió y talento y condición, que he visto pocas semejantes en mi vida, y aun creo ninguna. Una llaneza y claridad, por la que yo soy perdida. Hartas ventajas hace a su hijo en esto. Tan conocidas estábamos como si toda la vida nos hubiéramos tratado. Estuvo hasta el postrer día la señora doña Juana y su hija con ella, que me pareció

harto bonita y me hace gran lástima verla entre aquellas doncellas. De buena gana le diera yo el hábito con el mi angelito de su hermana que está que no hay más que ver de bonita y gorda. La señora doña Juana no acaba de espantarse de verla. Periquito, su hermano, que vino acá en todo su seso, no la acaba de conocer».

Va a escribir al Padre Mariano, que le ha dado el título de *reverencia*, en una carta: «¿Ahora me intitula de reverenda y señora? Dios le perdone, que parece vuestra reverencia y yo nos hemos tornado Calzados. En gracia me ha caído la amistad del reverendo que fué a pedir a vuestra reverencia favor; conmigo lo trató en Avila y mejor salud le dé Dios».

Le ruega el Padre Mariano en otra ocasión, que admita una novicia, que le parece muy devotita y buena: que cuando la vea le gustará por su exterior. Responde la Santa: «En gracia me ha caído el decir vuestra reverencia que en *viéndola la conocerá*. No somos tan fáciles de conocer las mujeres, que muchos años las confiesan, y después ellos mismos se espantan de lo poco que han entendido, y es porque an ellas no se entienden para decir sus faltas y ellos juzgan por lo que les dicen. Mi padre, cuando quiera que le sirvamos en estas cosas, denos buenos talentos y verá cómo no nos descontentaremos por el dote; cuando esto no hay, no puedo hacer servicio en nada.»

El mismo Padre Ambrosio Mariano le hace una consulta sobre el modo como han de andar los Carmelitas descalzos, si como indica su apelativo, es decir, desnudo el pié, o con alpargatas de cáñamo.

Él opta por las alpargatas; pero fray Juan de Jesús Roca es partidario de la completa descalcez, y apoya su opinión diciendo que la Madre Teresa de Jesús así lo quiere también. Ésta responde a la consulta del modo siguiente: «Lo que dice el Padre fray Juan de Jesús de andar descalzos, de que lo quiero yo, me cay en gracia: porque soy la que siempre lo defendí (lo desaprobé) al Padre fray Antonio. Era mi intento desear que entrasen buenos talentos, que con mucha aspereza se habían de espantar, y todo ha sido menester para diferenciarse de esostros (de los Calzados).

Puede ser que yo haya dicho que tanto frío habrían así (con las alpargatas) como descalzos del todo. En lo que decía parecerse eso, es que tratamos cuán mal parecían descalzos y en buenas mulas; que no se había de consentir, sino para largo camino o grande necesidad. Que no venía bien lo uno con lo otro; que han venido por aquí unos mocitos, que parece, andando poco y con algún jumentó, pudieran venir a pie. Y así lo torno a decir, que no parece bien estos mocitos y en mulas con sus sillas. Esotro no me ha pasado por pensamiento que demasiado de descalzos andan. Avise vuestra reverencia que no lo hagan, sino lo que solían, y escribalo a nuestro Padre».

Nota aquí el comentarista la prudencia de la virgen avilesa que la emprende con solos los mocitos, para que lo entiendan también los viejos y provecos.

La solicitud de madre se echa de ver en sus cartas, por donde se desborda cariñosa y amante. Véase cómo cuidaba de su Padre fray Domingo Báñez, en una carta a la Priora de Valladolid: «Grande es la pena que me ha dado el mal de mi Padre, y he miedo que hizo alguna penitencia de las que suele en el adviento de echarse en el suelo, que no suele él tener ese mal. Hágale poner ropa a los pies. ¡Es verdad que es poco recio ese dolor! y si se acostumbra, muy ruin cosa y durar tantos días: mire si hay harta ropa. Bendito sea Dios que está mejor. No hay cosa que yo tanto sienta como dolor recio; aun en mis enemigos no le quisiera; lo que ahora quiero es que le dé mis encomiendas y un buen recaudo».

Con la madre Bautista andaba siempre a vueltas de que cuidase la salud. A la madre María de San José, escribe desde Toledo: «Sea con vuestra reverencia, hija mía, el Espíritu Santo. Hasta que me escriban que está sin calentura, me tiene con mucho cuidado. Mire no sea *ojo* (clorosis), que suele acaecer en sangres livianas. Yo con haber tan poca ocasión, he pasado en esto mucho. El remedio era unos sahumeros con herbatum y culantro y cáscaras de huevo y un poco de aceite y poquito de romero, y un poco de alhucema, estando en la cama. Yo le digo que me tornaba en mí. Esto sea para sola ella; mas no me parecería mal que

lo probase alguna vez. Casi ocho meses tuve calentura una vez y con esto se me quitó».

De estas recetas caseras abundan las cartas de la Madre, porque sabía por experiencia lo que a sus hijas podrían aprovechar y hasta esto llegaba su solicitud: a la madre Bautista recomienda cuando tenga que purgarse el jarabe del *Rey de los Medos*, que «a mí ha dado la vida y ningún mal puede hacer a ella, cuando no le hiciera bien».

Con este cuidado de mirar por la salud de los que bien quería, se da la mano el empeño de enviarles doncellitos y regalos, con lo cual gozaba la cariñosa Madre de un modo indecible. De estos regalos llenas están sus cartas y de los que ella de sus hijas y amigos recibía.

Al fin de una carta a la Priora de Sevilla dícele: «Gran consuelo me da que sea la casa fresca: a truco de eso me huelgo yo de estar en calor. No me envíen ninguna cosa por caridad, que cuesta más que ello vale. Algunos membrillos vinieron buenos, pocos: las tollas, buenas; en Malagón se quedó el atún, y quede en buena hora».

Las de Malagón debieron de gozar más de que su Madre comiese aquel atún, y se lo enviaron a Toledo, donde ella estaba; pues vuelve a insistir en otra carta, días después: «El atún enviaron la semana pasada de Malagón, crudo y estaba harto bueno: bien nos ha sabido. Yo no he quebrantado día de ayuno desde la Cruz: mire si estoy buena.» A su hermano Lorenzo, escribe graciosamente: «Unos membrillos le envió para que la su ama se los haga en conserva y coma después de comer, y una caja de mermelada, y otra para la Superiora de San Joseph, que me dice hay grandes flaquezas. Dígale vuestra merced que la coma, y a vuestra merced suplico yo que no dé nada a nadie de ésa, sino que la coma por amor de mí, y en acabándose, me lo haga saber, que vale aquí barato y no es de dineros del convento».

Otra carta comienza así: «Ya le dije en la que llevó el de Alba, que las sardinas vinieron buenas, y los confites a tiempo, aunque quisiera yo más se quedara vuestra merced con los mejores. Dios se lo pague». Y después de subidísimos consejos de oración y de penitencia, da una vuelta, y

prosigue: «A Aranda me encomiende y que eche un poco de esas pastillas en el aposento de vuestra merced y cuando esté al brasero, que son muy sanas y puras, de descaldas, que todo lo que tienen no es curioso. Aunque más mortificado quiera ser, las pueda echar».

Ha enviado a su hermano Lorenzo un cilicio «para cuando no se pudiera bien recoger al tiempo que tiene oración»; le da después gracias por algunos dulces y golosinas que Lorenzo le ha mandado, y concluye así el párrafo: «Riyéndome estoy cómo él me envía confites, regalos y dineros, y yo, cilicios».

Otras menudencias se hallan en sus cartas, que prueban la vida íntima, la comunicación de amor y de calor que con sus hijas tenía y con su hermano Lorenzo.

A veces reprende también, como en este pasaje, donde parece se pone seria con la Priora de Sevilla: «Antes que se me olvide, sepa que he sabido aquí de unas mortificaciones que se hacen en Malagón de mandar la Priora que a deshora den a alguna algún bofetón, y que se lo dé otra, y esta invención fué deprendida de acá (de Sevilla). El demonio parece enseña en achaque de perfección poner en peligro las almas de que ofendan a Dios. En ninguna manera mande ni consienta que se dé una a otra, que también diz pellizcos, ni lleve con el rigor las monjas que vió en Malagón, que no son esclavas, ni la mortificación ha de ser sino para aprovechar. Yo le digo, mi hija, que es menester mirar mucho esto que las Prioritas hacen de sus cabezas, que cosas vienen ahora a descubrirme, que me hacen harta lástima».

Parece que en la siguiente carta había de consolar a la Priora de Sevilla, por el rapapolvo de la anterior; pues la carta siguiente comienza de esta forma: «La carta suya, echa (fecha) III de Noviembre, recibí. Yo le digo que nunca me cansan sus cartas, sino que me descansan de otros cansancios. Cayóme harto en gracia poner la fecha por letras: plega a Dios no sea por no se humillar a no poner el guarismo. Antes que se me olvide, muy buena venía la del Padre Mariano, si no trajera aquel latín. Dios libre a todas mis hijas de presumir de latinas. Nunca más le acaezca ni lo consienta. Harto más quiero que presuman de parecer

simples, que es muy de santas, que no tan retóricas. Eso gana en enviarme sus cartas abiertas».

De estas cartas fuertes, y muy fuertes, tiene alguna que no hay que poner aquí. Escribió una a la madre Priora del convento de San José de Granada con un *orden* y *mando*, para tornar a Veas a las monjas que de allí habían salido, que muestra a las claras la energía con que mandaba, cuando así había que mandar. Lo ordinario, porque no había necesidad de rigor, es que use la blandura. Lo que abundan son las expansiones, como ésta que había tenido con Isabelita la hermana del Padre Gracián, y a él se lo cuenta: «La mi hija Isabel está aquí: dice que ¿cómo le hace vuestra paternidad tantas burlas de no le responder? Dábale de un melón: dice que está muy frío, que le *atruena* la ganganta. Yo le digo que tiene dichos gustosísimos».

En otra había dicho a Gracián, sobre la misma Isabelita: «Mi Isabel está cada día mejor. En entrando yo en la recreación, como no es muchas veces, deja su labor y comienza a cantar: «La Madre Fundadora, viene a la recreación: bailemos y cantemos y hagamos son». Esto es en un momento. Y cuando no es hora de recreación, en su ermita, tan embebida en su Niño Jesús y sus pastores y su labor.»

He aquí otro mandamiento que da a la Superiora de Sevilla: «La hija del portugués, u qué es, no tome, sino le deposita primero en alguna persona lo que le ha de dar, que he sabido que no le sacarán blanca, y no estamos en tiempo de tomar de balde y mire que no haga otra cosa».

Finalmente, por no ser más extenso, oigamos a la Santa riéndose de sus hijas y bromeando con las que le habían escrito desde Sevilla: «A la hermana Jerónima, que se firmó *del Muladar*, digo, que plega a Dios no sea en sólo la palabra esa humildad, y a la hermana Gabriela que recibí el San Pablo, que era muy lindo, y como se parecía a ella en chiquito, me cayó en gusto. Espero en Dios la ha de hacer grande en su acatamiento».

Concluyamos, para dar idea somera del carácter de la Santa palpitando y viviendo en sus cartas, con algún trozo de su correspondencia *simbólica* en tiempo de persecución. Dice a Gracián: «Ya le he escrito que *Peralta* (El Tostado)

se partió para Portugal, el mismo jueves que vuestra paternidad vino aquí. *Santelmo* (El Padre Olea) me ha escrito hoy, que no tenemos que temer, que cierto está *Matusalem* (El Nuncio) muy determinado de cumplir nuestro deseo de apartar las *águilas* (los Calzados), que bien ve que conviene.»

Y en una posdata a Gracián: «Con esas monjas no se meta vuestra paternidad, pues ha de ser por poco tiempo, «según dice *Matusalem*, y aun las *aves nocturnas* así lo tienen, que dicen que dijo *Peralta* que se diese priesa».

Después de haber gozado un rato, quizás excesivamente largo, oyendo hablar a la Santa Reformadora en todos los tonos, reanudemos el hilo de la historia. Estamos en Veas; Santa Teresa está muy contenta, porque acaba de conocer a Gracián, el cual va a Madrid, llamado por el Nuncio, para ver cómo se pueden anular los Breves que suprimían los Comisarios Apostólicos. Ha comenzado la persecución contra los Descalzos.

LA REFORMA



CAMINO DE SEVILLA
FUND. TERCERA PARTE VACA

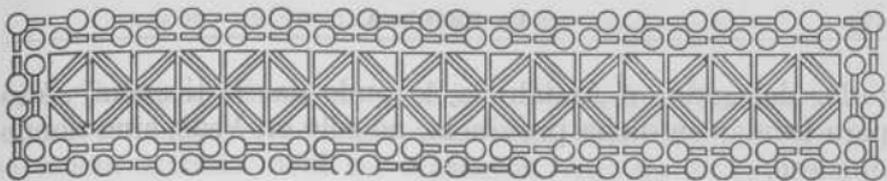
LA REFORMA

Más de veinte días había estado esperando Fray Gracián en el pueblo de Veas, esperando la venida de su compañero fray Mariano para seguir con él a Madrid, y como dice Santa Teresa en una carta a la Priora de Medina, fechada en 12 de Mayo de 1575, «han sido estos los mayores días de mi vida: ha estado esperando a Mariano, que nos holgáramos harto tardanza».

Estos días fueron de provecho para la Reforma; estando un día en recreación se le ofreció decir a fray Sebastián de San Marcos, su compañero que había tratado al Padre Simón a Veas, que él había estado en aquel pueblo otra vez acompañando al Provincial de los Franciscanos de Andalucía.

Desde que la Madre oyó Anselmista, comenzó a trabajar con cierta sobresalta, y halló ser cierto que Veas, en lo que tocaba a las Religiosas, no era del distrito de Castilla, sino de las provincias de Andalucía, y por ser frías en ella no tenía la Santa aprobación de Rubén.

Acabó, llena de temores y de escrúpulos, a su Padre Gracián, y éste la tranquilizó, no porque le faltara el temor, que cierto y fundado era, sino porque, según el Viejo



CAMINO DE SEVILLA FUNDACION DE CARAVACA

Más de veinte días permaneció fray Jerónimo Gracián en el pueblo de Veas, esperando la venida de su compañero fray Mariano para seguir con él a Madrid, y como dice Santa Teresa en una carta a la Priora de Medina, fechada en 12 de Mayo de 1575, «han sido éstos los mejores días de mi vida: ha estado esperando a Mariano, que nos holgábamos harto tardase».

Estos días fueron de provecho para la Reforma; estando un día en recreación se le ofreció decir a fray Sebastián de San Marcos, el compañero que había traído el Padre Gracián a Veas, que él había estado en aquel pueblo otra vez acompañando al Provincial de los Franciscanos de Andalucía.

Desde que la Madre oyó Andalucía, comenzó a indagar con cierto sobresalto, y halló ser cierto que Veas, en lo que tocaba a las Religiones, no era del distrito de Castilla, sino de las provincias de Andalucía, y para fundar en ellas no tenía la Santa aprobación de Rubeo.

Acudió, llena de temores y de escrúpulos, a su Padre Gracián, y éste la tranquilizó, no porque fuese falso el temor, que cierto y fundado era, sino porque, siendo él Visi-

tador delegado en Andalucía, le pudo dar la licencia y dió para fundar en dicha provincia, no sólo en Veas, sino donde quisiese.

A vueltas de este bien que sacó la Reformadora de la estancia del Padre Gracián, vinieron otros muchos a la Reforma de mujeres y de varones. Compenetrados estaban de las mismas ideas Comisario y súbdita, y hablaron aquí, en Veas, de poner orden en la reforma de los Descalzos, haciendo para ellos reglas como las Descalzas las tenían ya.

Otra resolución se tomó en Veas, que pone de manifiesto el espíritu hondísimo de obediencia y de humildad que regía los pasos todos de aquella mujer, a quien se motejaba entonces de caprichosa y amiga de hacer su santa voluntad. Trátase de aquel cambio mandado hacer por Gracián a Santa Teresa de Jesús en el orden de sus fundaciones. Muchos son los sitios donde se trata este asunto y donde el Padre Gracián, a mi modo de ver, anduvo algo caprichosillo y poco práctico.

Santa Teresa tenía en perspectiva varias fundaciones: dejando a un lado la de Zamora, donde intervenían doña Guiomar de Ulloa y doña Ana Enríquez y que no llegó a sazón, y dejando también malograda la de Torrijos, que con tanto calor deseaba don Teutonio de Braganza, había dos muy próximas a realizarse: la de Caravaca, lugar no muy distante de Veas, y la de Madrid.

La primera casi era ya una realidad; pero tropezó en el mismo obstáculo que la de Veas: el permiso de las Órdenes militares, en cuyas tierras estaba el pueblo enclavado. Vino la licencia por entonces, pero no aceptable, pues el Consejo de las Órdenes la otorgó con la condición de que el convento quedase a ellos sujeto.

Tornóse a pedir a la Corte nueva licencia, que no trajese aquella condición, por la cual no estaba dispuesta a pasar la Fundadora.

La de Madrid venía de tiempo atrás preparándose, aunque con dificultades y contradicciones. En una carta de 5 de Enero de este mismo año en que estamos de 1575, había dicho Teresa de Jesús a su buen amigo don Teutonio, después de hablarle sobre los fundamentos de Zamora

y de Torrijos: «En lo de Madrid no sé qué es, que con ver que conviene a estas casas tener una ahí, me hace una resistencia extraña; debe ser tentación. Aún no he visto carta del Presidente Covarrubias: dificultoso sería hacerla sin licencia del Ordinario, porque lo manda la patente que tengo y el Concilio; mas creo yo la habremos, si no estuviese en más que eso: el Señor lo encamine».

Por este trozo de carta se puede rastrear el deseo grande que tenía la Santa de ver casa de Descalzas en la Corte, y a la verdad, que a la Reforma hubiese venido de perlas para asegurar el favor del Rey.

Cuando Santa Teresa vió que el conventito de Veas andaba bien encauzado como los demás, y que los calores se venían encima, y no era cosa de aguardar la nueva licencia para la fundación de Caravaca, juzgó cosa prudente volver a Castilla y emprender la obra de otro palomar de la Virgen que anidase a la sombra del Rey prudente.

Como tenía entonces consigo a quién consultar, así lo hizo; manifestó sus planes al Padre Gracián; y la respuesta va a darla el mismo Comisario, que dice así en una de las notas puestas por él en la obra del Padre Ribera: «Estando en Veas ofrecíase fundar convento de monjas en Madrid o Sevilla, y hacíase me gran dificultad a qué parte acudiría la Madre. Díjela que lo comunicase con Dios nuestro Señor. Hízolo así, y al cabo dijo que le había declarado que fuese a Madrid: yo la dije que fuese luego a Sevilla, y así obedeció».

«Tornándola a preguntar por qué no me había replicado, pues muchos hombres doctos la habían asegurado que su espíritu era de Dios y lo que yo decía era opinión, y que aún no la había encomendado a Dios, dijo: «La fe me dice que lo que vuestra reverencia me mandare es la voluntad de Dios, y de cuantas revelaciones hay no tengo fe que lo sean».

Lo cierto es que a la naturaleza de la Santa debió de costar mucho, pero mucho, este rendimiento de juicio, porque ella era muy sagaz, tenía un entendimiento muy claro, y tuvo ésta que decirle muchas veces, que pensando en lo humano y por vía de prudencia, trocar la fundación de

Madrid, ya casi hecha, por la de Sevilla, insegura y no preparada, era un desacierto, como toda la crítica prudente de hoy lo confirma.

Aquí no estuvo Gracián tan alto en sus consejos como esperaba de él la rendidísima súbdita: ni aun siquiera contaba con la licencia del Arzobispo de Sevilla, sino sólo con las palabras de algunos devotos que deseaban, así, de un modo vago, tener monjitas descalzas en la ciudad de la Torre del Oro. Parece que una de las razones que movieron a Gracián para ordenar esta fundación, fué la esperanza de que Santa Teresa con su prudencia allanase las nacientes disensiones de Calzados y Descalzos de Andalucía; pero adviértase también el escrúpulo de la Fundadora al verse en Veas metida en la provincia de Andalucía, contra la voluntad del General Juan Bautista Rubeo, y que ahora se la interna en el corazón de la provincia por mandato de un Superior, cuya autoridad acaba de echar abajo Rubeo. ¡Qué carta más hermosa la que tiene a dicho Padre General, sincerándose de su conducta, a 18 de Junio de 1575!

Varias declaraciones de las hijas de Santa Teresa hablan de la heroicidad de este acto de rendimiento a la voluntad de su Superior, pero, entre todas, es muy notable la de Teresita, la sobrina de la Santa, que llegó de América recién fundado el convento de Sevilla, y recogió todas las impresiones que aún formaban el rastro de este desacierto de Gracián. Vamos a oír lo que dice:

«Al artículo cuarenta y dos... declara que, cuando la Santa Madre dijo a su Prelado que nuestro Señor la había mandado fuese a la fundación en Madrid, el Prelado dijo que, no obstante eso, su voluntad era que fuese primero a fundar en Sevilla, y como la Santa Madre se sujetase y rindiese a su parecer, aunque sentía lo contrario en su espíritu, le dijo el Señor que hiciese lo que la mandaban, que él se lo pagaría. Sucedió que luego que fué a la ciudad de Sevilla, estando dicho Prelado con la dicha Santa Madre en ella, se levantaron tantas persecuciones a dicho Prelado, y tantos testimonios y trabajos tan extraordinarios, que se verificó bien el castigo, aunque sin detrimento de su alma, que Dios

había dicho a la Santa Madre que le había de dar por no haberla dejado ir a lo que Dios la mandaba.»

Quedó, pues, determinado en Veas que la Fundadora con algunas monjas tomase el camino de Sevilla, mientras Gracián y Azaro tomaban el de Madrid; pero antes de seguir a la intrépida avilesa por campos andaluces en una jornada que se ha hecho célebre en los anales de viajes accidentados, gocemos de su compañía en el palomarcito de Veas mientras cobra alientos para emprender su camino y goza la presencia de Gracián, de Julián de Avila, de Antonio de Gaytán y de sus hijas en religión.

* * *

Hablemos primero de los favores y mercedes recibidas en aquel feliz rinconcito de España, donde había ido a fabricar su nido de amores la paloma del Carmelo. Entre las Relaciones de la Santa hay tres que se refieren al tiempo que estuvo en Veas. Escribe en una, que es la 37: «Vi una gran tempestad de trabajos y que, como los egipcios perseguían a los hijos de Israel, así habíamos de ser perseguidos: mas que Dios nos pasaría a pie enjuto, y los enemigos serían envueltos en las olas».

La madre María de San José en su libro de las *Recreaciones* comenta esta Relación, y dice que el Señor le reveló en ella los trabajos que se avecinan en Sevilla.

La Relación 38 es de cuño clásico; no puede negarse el estilo de Teresa de Jesús: consérvanla hoy los Carmelitas de Zaragoza y ni la letra es de ella ni lleva su firma, pero, a no dudarlo, es cosa suya. Dice: «Estando un día en el convento de Veas, me dijo nuestro Señor que, pues era su esposa, que le pidiese, que me prometía que todo me lo concedería como yo le pidiese. Y por señas me dió un anillo hermoso con una piedra a modo de amatista, mas con un resplandor muy diferente de acá, y me lo puso en el dedo. Esto escribo por mi confusión, viendo la bondad de Dios y mi ruin vida, que merecía estar en los infiernos. Mas ¡ay, hijas! encomiéndenme a Dios y sean devotas de San José, que puede mucho. Esta bobería escribo...»

La tercera merced recibida en Veas es la que se refiere a Gracián y es muy conocida: consérvase en Consuegra el original del escrito y difiere bastante de la copia, que por los libros andan; trae copia del mismo original el Padre Silverio, y según esa copia, sucedió el caso de este modo: estando comiendo la Santa por el mes de Abril, después de haber confesado ya varias veces con Gracián, aunque no con el concepto que desde entonces le tuvo como confesor, se le apareció nuestro Señor, que traía a su lado al Padre Gracián, y juntando ambas manos derechas de éste y de Teresa, las unió, diciéndole: «que éste quería tomase en su lugar mientras viviese y que entrambos nos conformásemos en todo, porque convenía así».

Dos veces volvió a repetirse la visión, porque Santa Teresa temía dejar la norma habida hasta entonces, de consultar a dos antiguos confesores en sus dudas, y por fin, determinó seguir siempre y en todo el parecer del Comisario.

El papel donde escribió la Relación, mandó la Santa que después de su muerte se le entregase cerrado al Padre Gracián, y dice éste que después le sirvió mucho para volver por su crédito en aquel tiempo en que la calumnia se cebó en su honra, añadiendo: «Y una vez, tomando mi dicho el Patriarca de Valencia para la canonización del Santo Padre Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús, porque dicen en una pregunta «si el testigo está infamado», mostrándole este papel, y reconociendo el Patriarca la letra de la Madre, me aceptó por suficiente testigo, y entonces vi cumplido lo que ella dijo, que habría tiempo en que lo hubiese menester».

En Veas estaba la Santa cuando la princesita de Éboli, agraviada por lo de Pastrana, delató a la Inquisición el libro de su *Vida*; avisóle de ello el Obispo don Alvaro de Mendoza, mandándole un mensajero desde Valladolid, y añadía que no sólo el libro de la *Vida*, sino todos sus escritos andaba buscando el Santo Tribunal para reducirlos a examen. Ana de Jesús le dijo que encomendase a Dios el asunto para que nada de provecho sacasen sus émulos, y ella respondió muy tranquila y apacible al siguiente día: «Dé gracias a

Dios, hija, que ya se ha cumplido lo que anoche me decía: que en recibiendo a Nuestro Señor, me consoló su Magestad, diciendo:—No tengas pena, que esta causa es mía».

El libro y escritos de la Santa estuvieron en el examen hasta después de la muerte de Teresa de Jesús, que no pudo ver en la tierra su triunfo sobre las maquinaciones de la Princesita.

Sucedió, finalmente, en Veas, el aumento de la Sagrada Orden Carmelitana de la Reforma con algunas personas que tomaron allí el hábito. Fué una de ellas el sacerdote, hermano de las monjas de Malagón, que con ellas y con la Santa Madre había venido a la fundación de Veas, muy ajeno de caer en la red que Dios le tendió para que allí mismo, renunciando al siglo, pidiese y obtuviese de Gracián el santo hábito: llamóse fray Gregorio Nacianceno, y la Santa le quería mucho y solía llamarle *mi hijo*.

Pero la más extraordinaria fué la recepción en la Orden de nuestro buen Padre Julián de Avila: ésta sí que se hizo con solemnidad! El perenne aposentador de la Reforma, a quien Gracián retrata llamándole «clérigo anciano, muy santo, devoto, recogido y encogido», andaba detrás de su Santa Madre rogándole hacía tiempo que, pues ya su edad no se lo permitía, y jamás había sentido vocación de Descalzo, le concediese como premio a sus servicios, el escapulario de Terciario de la Orden, para ganar las gracias y privilegios a ella concedidos. La Santa se lo rogó ahora a Gracián y éste, que era muy bromista y gozaba excitando la suma candidez del clérigo avilés, determinó en su ánimo concedérselo y dar al mismo tiempo un rato de solaz a las monjas del convento. La relación que de este suceso peregrino hace el mismo Jerónimo Gracián, no puede omitirse:

«Pidióme este siervo de Dios le diese el escapulario de la Orden como a hermano, para ganar las gracias e indulgencias que ganan nuestros devotos. Yo, por hacerle más favor, quise dárselo con solemnidad, y mandé a las monjas que un día, después de comer, saliesen a la reja del locutorio con mantos y candelas encendidas en las manos, cantando *Veni Creator spiritus*, como suelen hacer cuando se les da algún hábito, y en un tabaque me sacaron un hábito gran-

de, que había de bendecir para una monja, y en el mismo venía el escapulario hecho para el Padre Julián de Avila.

»Mandéle hincar de rodillas, y comencé muy despacio a hacer un razonamiento muy largo en alabanza de la Orden y de la vida religiosa, que duró una grande hora.

»En este tiempo las monjas estaban gozosas y admiradas de que el Padre Julián quisiese ser fraile, y no menos estaba la Madre Teresa espantada por no haberse tratado nada con ella. Mas el Padre Julián, como después me contó, se vió en la mayor aflicción de espíritu y congoja de ánimo que en su vida tuvo, con la batalla de pensamientos que le guerreaban.

»Por una parte, decía entre sí: «¿Cómo puedo ser yo fraile, que nunca he tenido ni tengo tal deseo ni pasádome por pensamiento?». Poníasele delante la obligación de acudir a sus hermanas en lo temporal y todos los demás inconvenientes para no ser fraile. Por otra parte, pensaba si era revelación de la Madre Teresa que él lo fuese, y que no podía ser menos.

»Ibansese unos colores y venían otros. Trasudaba; afligíase, hasta que yo acabé la plática diciendo que, «por lo mucho que había trabajado en la Orden y acompañado a la Madre, le daba la hermandad con las gracias que ganan los que traen escapulario»; con que salió de su congoja. Y con gran risa de todos nos contaba lo que había pasado en su corazón en aquella hora.

¡Y lo que gozaría y reiría la Santa Madre oyendo hablar al buen viejo y ponderar el susto de su espíritu!

* * *

El Padre Julián de Avila se merecía el escapulario del Carmen y la broma cariñosa del Comisario: acababa de hacer un buen servicio a la Orden. Santa Teresa le había comisionado, sin duda porque no se aburriese en Veas, para que fuese a Caravaca con su amigo Antonio Gaytán a ver qué clase de pueblo era aquél y qué trazas de buen éxito había en la fundación que allí se estaba pidiendo desde antes de ir a Veas, tanto, que la intención de la Santa había

sido ir a Caravaca una vez asentada la fundación de Veas, y por eso había llevado consigo más monjas que de costumbre. La orden de fundar, ante todo en Sevilla, había trastornado los planes de Santa Teresa, y ya que no podía ir ella, quiso enviar a sus dos delegados.

Como la Fundadora no va a ir en persona, vamos a decir sólo dos palabras de esta fundación. Diremos, ante todo, que es una fundación completamente jesuítica. Con decir, en resumen, la historia de nuestro colegio de Caravaca, se verá que son los mismos actores los que en ambas fundaciones anduvieron.

Pidió este colegio a San Francisco de Borja don Miguel del Reino, caballero natural de aquella villa, y el Santo aceptó la fundación el 15 de Noviembre de 1568. En Enero de 1571 murió el fundador, y poco después fué al colegio, como primer Rector, el Padre Gaspar de Salazar, de quien no hay que ponderar, pues ya le conocemos, cuán enamorado estaba de la Reforma carmelitana. Comenzaron a menudear los bienhechores, entre los cuales se ve forzado a nombrar el historiador Padre Antonio, por la largueza con que asistían a los nuestros, a don Alonso Torrecilla de Morales con su familia toda, «asimismo, añade, lo han sido el licenciado Alonso Muñoz, Oidor del Consejo de Indias, y doña Catalina Otalora, su muger, y Rodrigo de Moya, padre del Padre Carlos de Moya, y fundador de nuestro colegio de Villanueva de la Jara, y doña Elvira Caja y doña Luisa y doña Elvira Melgares».

Sucedió que yendo por allá de misión el jesuíta Padre Leiva, movió tanto los ánimos, que doña Catalina de Otalora, cuyo apellido la Santa deja en blanco por no acordársele en el momento que está escribiendo, se metió en su casa con tres jóvenes más, llamadas todas Franciscas, entre ellas una hija de don Cristóbal Rodríguez de Moya, y determinaron vivir en comunidad hasta que la Madre Teresa de Jesús viniese a Caravaca y fundase convento de la Reforma.

Aunque la última moción la había dado el Padre Leiva, el terreno lo había preparado el Padre Salazar, hablando con encomio de la Santa.

Cuando llegaron a la villa los dos comisionados de la

Fundadora, dice Julián de Avila: «la hallamos en esta casa (donde se había encerrado) y con su red y en su encerramiento. Holgáronse grandemente con nuestra venida ellas y sus deudos, que eran de la gente principal del lugar, y los Padres de la Compañía, que eran sus padres espirituales y deseaban mucho que aquellas doncellas saliesen con sus intentos».

Tan cierto tenía Julián de Avila el permiso de su Madre Fundadora, al ver la disposición de aquella buena gente, que no tuvo reparo en firmar las escrituras de casa y renta, que llevan la fecha de 10 de Marzo de 1575.

Con eso se tornaron los comisionados a Veas, y no faltaba sino la nueva licencia, según el gusto de Santa Teresa, pedida por ella a Felipe II: vino la orden a placer de la Fundadora, con fecha de 9 de Junio de aquel año, estando ya ella en Sevilla.

Eligió por Priora a la madre Ana de San Alberto, que salió de Sevilla con las hermanas Bárbara del Espíritu Santo, Ana de la Encarnación, Juana de San Francisco y Catalina de la Asunción, y dos Padres descalzos que las acompañaran.

Llegó la comitiva a Caravaca, según dice el Padre Ribera, el día de la Expectación del Parto, a 18 de Diciembre, y fué a hospedarse en casa de Rodrigo de Moya, donde estuvieron hasta acomodar del todo el monasterio, que siguió la vida normal de todos ellos.

* * *

Asentada, pues, la fundación de Veas, y puesta en buenos términos la de Caravaca, el Padre Gracián con Benito Azaro tomó el camino de Madrid y la Santa el de Sevilla. Muchas eran las compañeras que a la Santa acompañaban, y «eran tales almas, dice la misma Teresa de Jesús, que me parece me atrevería a ir con ellas a tierra de turcos». Iban María de San José, Ana de San Alberto, futura Priora de Caravaca; María del Espíritu Santo, Leonor de San Gabriel, Isabel de San Jerónimo e Isabel de San Francisco.

Con ellas caminaban el Padre Julián de Avila, Antonio

de Gaytán y el nuevo religioso carmelita fray Gregorio Nacianceno.

Salieron de Veas un miércoles, a 18 de Mayo de 1575, «bien alegres, dice María de San José, por ir en compañía de tal Madre y por las nuevas que nos habían dado algunos siervos de Dios de que habíamos de padecer en aquella fundación muchos trabajos».

La Madre Teresa de Jesús añade: «Ibamos en carros, muy cubiertas, que siempre era esta nuestra manera de caminar, y entradas en la posada, tomábamos un aposento bueno u malo, como lo había, y a la puerta tomaba una hermana lo que habíamos menester, que aun los que iban con nosotras no entraban allá».

El itinerario, sacado de los nombres que se citan en las Relaciones, fué, según especifica Mir, por los pueblos que hoy se llaman: Santisteban, Los Arquillos, Linares, Barca de Espeluy, Arjonilla, Villa del Río, Pedro Abad, Alcolea Córdoba, La Carlota, Écija, La Luisiana, Carmona y Sevilla. Claro está que muchos de estos pueblos no existían aún, y otros eran lugarejos o alquerías.

Como tenemos tantos cronistas del asendereado viaje, podremos seguir a los caminantes muy de cerca. Julián de Avila lo comenta de este modo: «En la ida de Sevilla hubo muchas cosas notables que nuestra Madre cuenta, y ansí no tendré yo tanto que decir aquí. La calor con que fuimos, por ser luego Pascua Florida, era excesiva, de suerte que la comida que sacamos de Veas, que había de durar algunos días, a otro día no se pudo comer. Cargó la Madre con una gran botella llena de agua para el camino, pero se acabó (1), y en una venta que la pidió, era tanta la careza del agua, que cada jarrito bien pequeño costaba dos maravedís: era más caro que no el vino».

La Santa habla también de la mortificación del calor que, aunque no se caminaba durante el resistero del sol, pasándolo a la sombra de alguna alameda, «yo os digo, hermanas, que, como había dado todo el sol a los carros, que era en-

(1) Aquí faltan palabras en la Relación y hay que suplirlas poco más o menos así.

trar en ellos como en un purgatorio: unas veces con pensar en el infierno, otras pensando se hacía algo y padecía por Dios, iban aquellas hermanas con gran contento y alegría».

20 De esta alegría habla María de San José, diciendo que «todo se pasaba riyendo y componiendo romances y coplas de los sucesos que nos acontecían, de que nuestra Madre gustaba entrañablemente, y nos daba mil gracias porque con tanto gusto pasábamos tanto trabajo».

21 Esta misma madre da el detalle que no solían entrar en los pueblos, sino que se quedaban ordinariamente en los campos, cercadas de los hombres que las acompañaban, por huir de la baraúnda de las ventas y mesones.

22 La jornada del primer día tiene por cronista a la citada María de San José: «Aquel primer día, dice, llegamos a una floresta a pasar la siesta, de donde apenas podíamos sacar a nuestra Santa Madre, porque con la diversidad de flores y canto de mil pajaritos toda se deshacía en alabanzas de Dios.

23 «Fuimos a tener la noche en una ermita de San Andrés, que está debajo de la villa de Santisteban, donde a ratos rezando, a ratos descansando sobre las frías losas de la iglesia, pasamos la noche.»

24 Aquí comenzaron ya a sentir hambre además de calor, porque los dineros que habían traído de Malagón se estaban gastando.

25 El paso del Guadalquivir por la Barca de Espeluy lo toma para contar la Santa: «Poco antes, no sé si dos días antes (de llegar a Córdoba), nos acaeció otra cosa que nos puse en un poco de aprieto, pasando por un barco a Guadalquiví (había escrito la Santa Guadiana y lo borra después). Al tiempo del pasar los carros, no era posible por donde estaba la maroma, sino que había de torcer el río, aunque algo ayudaba la maroma torciéndola también; mas acertó a que la dejasen los que la tenían, u no sé cómo fué, que la barca iba sin maroma ni remos con el carro. El barquero me hacía mucha más lástima verle tan fatigado, que no el peligro: nosotras a rezar; todos voces grandes.

26 «Estaba un caballero mirándonos en un castillo que estaba cerca y, movido de lástima, envió quien ayudase, que

aún entonces no estaba sin maroma y tenían de ella nuestros hermanos, poniendo todas sus fuerzas, mas la fuerza del agua los llevaba a todos de manera que daba con alguno en el suelo. Por cierto que me puso devoción un hijo del barquero, que nunca se me olvida. Paréceme debía haber como diez u once años, que lo que aquél trabajaba de ver a su padre con pena, me hacía alabar a Nuestro Señor. Mas como su Magestad da siempre los trabajos con piedad, así fué aquí; que acertó a detenerse la barca en un arenal, y estaba hacia una parte el agua poca y así pudo haber remedio.

«Tuviéramosle malo de seguir el camino por ser ya noche si no nos guiara quien vino del castillo.»

Julián de Avila explica lo de la barca diciendo con más claridad que les engañó el barquero por codicia de ganar algunos reales más, diciendo que en la barca podían pasar también los carros, cuando sólo estaba hecha para transportar personas «y él por ganar se atrevió a lo que nos pudiera costar bien caro: porque pasaron primero las monjas y toda la gente; pero como se desuncieron los carros, al pasar que pasaron, como no estaba la maroma atada a la otra parte del río, empieza el barco a irse río abajo que no bastaba el remo para llevarle derecho adonde debía ir, sino que con mulas y carro se iba corriente abajo, y fué menester que todos pusiesen mano en la maroma para tirar del barco».

Completa el cuadro con una gracia inimitable la madre María de San José, quien, al ver la barca río abajo, dice de este modo: «Estábamos con harta pena, porque, por una parte, la falta que nos hacían los carros, porque sin ellos no podíamos caminar; por otra, estábamos legua y media del despoblado; por otra, ya se puede pensar cómo tomarían este suceso carreteros y barqueros que comenzaron a discantar a su costumbre sin que bastase nadie a aplacarlos.

«De que esto vió nuestra Madre, comenzó a ordenar su convento y tomar posesión de él, y fué debajo de una peña en la ribera del río, y entendiendo que aquella noche quedáramos allí, comenzamos a sacar nuestra recámara y aparejos, que eran una imagen y agua bendita y libros.

«Cantamos completas y en esto gastamos el tiempo que

los otros pobres trabajaban, deteniendo la barca con la marama, aunque también fué necesario nuestra ayuda y comenzamos a tirar de ella, que por poco nos lleva a todas. Al fin, como nuestra Santa Madre estaba allá, que tan poderosa era su oración, quiso el Señor que fué a dar la barca donde hubo lugar de tornarla a traer, y así, bien de noche, acabamos de salir de este aprieto y dar en otro, que fué perder el camino y sin saber por dónde tomar.

«Un caballero que desde muy lejos había visto nuestros trabajos de aquella tarde, nos envió un hombre que a todo ayudó, aunque primero estuvo diciendo mil abominaciones de frailes y monjas, sin moverse a poner por obra a lo que le habían enviado. No sé si de vernos rezar, se movió de suerte que con mucha piedad nos socorrió; y ya que se iba, habiendo tornado a perder el camino y a enseñarlo, andando así media legua con nosotros y pidiéndonos perdón de lo que había dicho.»

Como remate de este episodio, dice Julián de Avila que la Santa «como era tan agradable y de tanta caridad, como nos vió a todos con necesidad de alguna recreación, compuso unas coplas muy graciosas al tiempo que pasamos el Guadalquivir en la barca, y así nos íbamos entreteniéndolo y olvidando en parte el trabajo del camino con las coplas».

* * *

Pasado el río Guadalquivir por cerca de Espeluy, siguieron su camino hacia Córdoba y ya les tenía deparado Dios otro mal rato de distinto linaje.

Se acercaban ya a Córdoba; estaban a una jornada del puente famoso de Alcolea, la víspera de la Pascua del Espíritu Santo. Lo recio de los soles, el cansancio del camino, la pesadumbre natural del espíritu de Santa Íeresa, teniendo siempre ante la vista nubarrones de ignotas tormentas que no llegaban a conocer su clase, pero que barruntaba habían de ser muy *insufrideras*, todo junto, cargando sobre el peso de los años de aquel cuerpo ya tan trabajado y padecido, le ocasionó la fiebre, pero tan fuerte y despiadada, que dice la madre María de San José que comenzó a des-

variar, y la Santa dice «que fué de tal suerte, que le parecía tenía modorra según iba enagenada».

Llevaronla a una venta para que descansase algo, mientras pasaba lo recio del sol, pues por todas las trazas lo que sufrió la Reformadora aquel día fué una congestión o insolación, que pudo dejar al aire la fundación de Sevilla y todas las demás que hizo en el resto de su vida.

Vamos a ver casi con los ojos materiales la posada donde entraron aquellas almas benditas, y no por mal de sus pecados, sino de los ajenos.

Comienza a describirla la misma Santa, que pudo fijarse bien poco en ella: «No os dejaré de decir la mala posada que hubo para esta necesidad; fué darnos una camarilla a teja vana; ella no tenía ventana, y si se abría la puerta, toda se henchía de sol. Habéis de mirar que no es como el de Castilla por allá, sino muy más importuno.

»Hiciéronme echar en una cama, que yo tuviera por mejor echarme en el suelo; porque era de unas partes tan alta y de otras tan baja que no sabía cómo poder estar, porque parecía de piedras agudas. ¡Qué cosa es la enfermedad! que con salud todo es fácil de sufrir. En fin, tuve por mejor levantarme y que nos fuésemos, que mejor me parecía sufrir el sol del campo que no de aquella camarilla. ¡Qué será de los pobres que están en el infierno que no se han de mudar para siempre! que, aunque sea de trabajo a trabajo, parece es algún alivio. A mí me ha acaecido tener un dolor en una parte muy recio y, aunque me diese en otra otro tan penoso, me parece era alivio mudarse. Así fué aquí.»

La madre María de San José, que estaba más en su juicio, fijó más la atención en la camarilla donde fué a dar con su fiebre la Santa Madre, y hace otra descripción aún más viva: «Era un aposentillo que creo habían estado en él puercos; tan bajo el techo, que apenas podíamos andar derechas, y que por mil partes entraba el sol que con mantas y velos separábamos. La cama era tal cual nuestra Madre la significa en el libro de *Las Fundaciones*, y sólo esto echaba de ver y no la multitud de telarañas y sabandijas que había, y esto que estuvo en nuestra mano remediar, se hizo.

»Más fué lo que pasó por el espacio que allí estuvimos,

con los gritos y juramentos de la gente que había en la venta y el tormento de los bailes y panderos, sin bastar ruegos ni dádivas para los hacer quitar de sobre la cabeza de nuestra Santa Madre, que con la fuerza de la calentura estaba, como he dicho, sin sentido. Al fin, tuvimos por bien sacarla de allí y partimos con la fuerza de la siesta.

«Llegamos aquella noche a una venta, antes de entrar en Córdoba, creo que son cerca del puente de Alcolea, y esta noche pasó harto trabajo nuestra Santa Madre; nosotras viéndola padecer, aunque quiso el Señor que mejorase, atribuyéndolo ella a las oraciones y ruegos de las hermanas.»

A la mañanita del día de Pascua del Espíritu Santo hicieron las monjas su entrada casi triunfal en la ciudad de los Califas. Tomaremos de cronista principal a Julián de Avila en este suceso con ribetes de sainete cómico; pero añadiéndole las circunstancias que él omite y agregan otras dos narradoras del episodio: la Santa y la madre María de San José.

Entraron en Córdoba antes del amanecer de aquel solemne día, en que el Espíritu Santo descendió sobre los Apóstoles. Habían escogido aquella hora tan temprana con el fin de pasar desapercibidos.

Los cordobeses, orgullosos de haber tenido en su ciudad a la Santa avilesa, han estudiado minuciosamente este tránsito, siendo uno de los más asiduos y cariñosos investigadores el actual cronista de Córdoba, don José Rey. Dicho investigador señala de este modo el paso de la famosa caravana:

«En la ruta de las comunicaciones con Sevilla, trayendo procedencia de Jaén, era el camino obligado entrar en Córdoba por la Puerta Nueva, frontera a la carretera de Madrid, y buscar por la línea más corta la Cruz del Rastro, subiendo luego por el Arquillo del Calcetero y recorriendo la calle que hoy, en línea casi recta, constituye la carrera del Puente, Platerías, Herrerías, Tonesueros, Mármol Gordo, para pasar por delante del muro meridional de la Catedral-Mezquita. Después, era de todo punto indispensable trasponer la Puerta de la Puente, como único medio de tener acceso a dicho puente, y por ella al arrabal histórico del Campo de la Verdad y a los pueblos todos de la Andalucía meridional.»

Llegaron, pues, al puente, y aquí fué el primer tropiezo que cuentan la Santa y su capellán, el cual dice: «Al tiempo que íbamos a entrar por la puente, estorbáronnos diciendo que ningún carro podía pasar por ella sin licencia del Corregidor o del Alcalde Mayor: de suerte que hube yo de ir al Corregidor y Antonio Gaytán al Alcalde Mayor a pedir licencia.

»Como era tan de mañana, de aquí a que nos despacharon pasaron más de dos horas, y ya que trujimos la licencia, los carros no cabían por la puerta de la puente, y todo era tan contrario a lo que la Madre pretendía, que no pudo ser más: porque, aunque las monjas estaban recogidas en sus carros, era tanta la gente que les comenzó a rodear, barruntando o atisbando lo que en ellos venía, que no nos podíamos valer. Con todo esto guardaba la Madre tanta serenidad y sosiego que nada le perturbaba.

»Al fin, con serrar los pezones a las ruedas de los carros y meterlos de lado a fuerza de brazos y mucha gente que fué menester, pasaron sin apearse ni descubrirse ninguna de las monjas.»

Parece cosa inaudita semejante tropiezo y en un puente destinado al tráfico de carros y acémilas, que diariamente circularían por él. ¿Cuál pudo ser la razón de aquel contratiempo? No ha descansado el cronista citado, don José Rey, hasta dar con el motivo de aquella detención. Resumiendo en dos palabras sus investigaciones, diremos que en 1572 determinó el Ayuntamiento ensanchar la puerta del puente y darle más ornamentación, «por ser la puerta más principal de la ciudad por donde entran los que vienen de Sevilla y Granada y todas las provisiones y bastimentos que en ella se gastan». Determinóse, además, levantar un plano o modelo al cual se ajustase la construcción.

Comenzó inmediatamente la obra, y al mes siguiente ya se vió que era preciso modificar el plano por quedar estrecha y fea la puerta, pues al lado se estaba fabricando a la sazón el edificio de la Aduana, que la ahogaba, y era conveniente dar un pedazo del llamado Corral de los Ahogados para la Aduana, quedando mayor área disponible para la puerta del puente. El nuevo plano, de coste tres veces mayor al

primero, originó un pleito, pues no todos lo quisieron aceptar, y el pleito llegó hasta la Corte. Unióse a éste otro segundo pleito del Corregidor de entonces, el licenciado Arteaga, que quería poner en la puerta del puente tres escudos: uno del Rey, otro de la ciudad y otro de sus propias armas, con letrero en bronce, donde se dijese que aquella puerta la había hecho él.

Estas dos desavenencias dieron por resultado que las obras se paralizasen desde 1573 hasta 1576, y en el intermedio no se dejase pasar ningún carro sin que el Corregidor o el Alcalde diesen el permiso, aunque esto no consta en los documentos hallados, pero se supone que esta fué la causa de empantanarse la caravana en la puerta del puente.

Es de opinión el cronista que no fueron los pezones de las ruedas de los carros lo que allí se aserró sino algunas maderas del andamiaje, levantado para la construcción del puente, y así lo deja entender la Santa, cuando dice que «fué necesario aserrar los carros, u no sé qué».

Sigamos ahora nuestro relato. Ya habían pasado, gracias a Dios, el atolladero del puente, y se venían fuera de Córdoba, camino de la ermita de Santa Ana. Dios quería exhibir a sus esposas a todo trance para que Córdoba se diese cuenta del paso de aquellas reinas de la pureza y se edificase de su modestia y recogimiento; por eso permitió que la intención de elegir aquella ermita como más separada y desierta resultase fallida y contraria al gusto de los caminantes.

Sigue hablando Julián de Avila: «La ermita donde nos endilgaron vino a resultar que era donde se hacía la fiesta del Espíritu Santo, con danzas y gran procesión, y como era ya entrado el día, no se podía ya volver a la ciudad ni había otro cabo donde poder decir misa sino la ermita, que estaba llena de gente. Pero nunca, desde que Córdoba es Córdoba, se celebró tal fiesta como en aquel día, porque hubo procesión de seglares y de clérigos, y procesión de monjas, que era harto más de ver que todo lo demás, porque entraron en la iglesia en procesión con sus mantos blancos y con sus velos negros cubiertos los rostros, e yo fuí con gran priesa para tomar recaudo para decir misa y comulgarlas».

Aquí intercala Santa Teresa algunas frases preciosas. Cuando vió que la ermita estaba tan llena de los fieles, dióle mucha pena de tener que dar aquel espectáculo, tanto, que a su parecer fuera mejor irse sin oír misa que entrar entre tanta baraúnda. Lo consultó al Padre Julián, y a éste le hizo escrúpulo de perder la misa en un día tan solemne, y por eso la Santa se determinó a entrar. Apeáronse de los carros y, aunque las monjas cubrían los rostros con sus velos, «bastaba, dice la Santa, vernos con ellos y con las capas blancas de sayal y alpargatas para alterar a todos, y así lo fué: aquel sobresalto me debió quitar la calentura del todo, que, cierto, lo fué grande para mí y para todos».

«Al principio de entrar en la iglesia se llegó a mí un hombre de bien a apartar la gente. Yo le rogué mucho nos llevase a alguna capilla: hízolo así y cerróla, y no nos dejó hasta tornarnos a sacar de la iglesia. Después de pocos días vino este hombre a Sevilla y dijo a un Padre de nuestra Orden que por aquella buena obra que había hecho pensaba que había Dios héchole merced que le había proveído de una gran hacienda u dado de que él estaba descuidado.

«Fué para mí todo este rato uno de los malos que he pasado, porque el alboroto de la gente era como si entraran toros. Así no vi la hora de salir de allí de aquel lugar.»

Todavía no acabaron en esto los apuros del buen Julián de Avila: porque «después que entraron en la iglesia las monjas en procesión, muy cubiertas con sus velos, yendo la Santa Madre la postrera, como quien iba por retaguardia de su ejército, rompimos así por entre la gente que, como escuadrones de enemigos, nos iban cercando de una parte y de otra. Yo me adelanté un poco, y movido de la necesidad que llevaba de decir presto misa, éntrome en la sacristía con mucha liberalidad, y vístome de presto y tomo aparejo para comulgarlas a todas.

«Quiso Dios que me lo dieran sin que estuviese allí el Cura de la iglesia, y cuando el Cura vino, ya había empezado la misa y no sé qué le tomó que se puso su sobrepelliz y estola y se me pone al cantón del altar. Yo barrunté que él debía

ser escrupuloso o le parecía no podía yo en su iglesia dar a naide el Santísimo Sacramento, y ansí veníalo él a hacer.

»Yo volví muy determinado al tiempo de la comunión a darlas a Nuestro Señor, y no dijo por entonces nada. Pero estúvome esperando a la puerta de la iglesia e dióme una reprensión buena, diciendo que cómo había dicho misa sin su licencia. Yo le respondí con mucho contento, y era que como tenía hecho lo que quería (que si fuera antes yo creo que me hubiera amargado con él), yo procuré aguijar y no curar de sus dichos» (1).

Con esto volvieron a montar las monjas en sus carros, rechinaron los ejes de las ruedas, cayeron los toldos amparando aquel *Sancta sanctorum* de la pureza, y siguieron hacia el puente del riachuelo que hoy se llama el «Arroyito de la Miel». Debajo de aquel puente se detuvieron a pasar la siesta, llenas de júbilo, amenizada la fatiga con los gracejos de la Madre y a los que por allí pasaban semejaría una de esas colonias o aduares flotantes de nómadas gitanos. ¡Si hubieran sabido el tesoro que guardaba el puente con su benéfica sombra! ¡La de ángeles que andaban por allá tendiendo sus alas para hacer más tupida y suave la sombra proyectada por el puente!...

* * *

Así pasaron los caminantes la alegre festividad de la Venida del Espíritu Santo, y al caer de la tarde levantaron sus reales y reanudaron la marcha camino de Écija, donde llegaron al tercer día de Pascua, y la madre María de San

(1) Todavía existe esta ermita de Santa Ana en el barrio levantado hoy sobre el Campo de la Verdad. En la capillita del Evangelio, a mano izquierda, hay un lienzo que conmemora este hecho de la vida de la Santa. Las jóvenes del *Instituto Teresiano*, de Córdoba, esa institución nueva que tanta gloria está llamada a dar a Dios con la formación de buenas maestras, han comenzado a ir todos los años en peregrinación, cada vez más numerosa, recorriendo todo este itinerario de la Santa, el segundo día de Pascua del Espíritu Santo; a esta peregrinación se llama en Córdoba *el día teresiano cordobés*.

José es la encargada de decirnos que, al llegar, se encaminaron a una ermita de la gloriosa Santa Ana que estaba fuera del lugar, donde oyeron misa, confesaron y comulgaron con sosiego, y porque allí había buena disposición para estar recogidas, rogó la Santa al encargado de la ermita que las dejase allí y cerrase la puerta.

Fueron los hombres al lugar para buscar algo de comer y a eso de las dos de la tarde volvieron con unas lechugas, rábanos y pan, que les sirvió, adobado con sabroso apetito y bromas de la Madre, como de rico festín. Sin embargo, la Madre se quejaba de no haber hecho ningún viaje con menos proporciones de dar de comer a sus hijas, que atribuía quizás a la poca maña de los que lo habían de proveer y más todavía a voluntad del Señor.

Santa Teresa quiso pasar aquel día con su Dios, y con achaque de que estaba mala, se metió en la sacristía de la ermita, y no permitió que entrara allí ninguna de sus hijas. Aquí fué donde hizo aquel voto de obedecer al Padre Gracian en todos los días de su vida.

Dificultad halló en hacer este voto, y dice ella misma que fué lo que más le costó, si se conceptúa la repugnancia y dolor que sintió al dejar a su padre para entrar en el convento. Tiene escritas dos Relaciones sobre este voto hecho en la sacristía de la ermita de Écija, que son la cuarenta y cuarenta y una.

Esta ermita, que estaba adosada a los muros de la ciudad por la parte de fuera, cerca del puente que pasa sobre el Genil, está hoy convertida en templo por devoción de los Terciarios Franciscanos que allí levantaron su convento.

Quedaba el último lance para merecer la tierra de promisión y éste se lo tenía Dios preparado en la venta de Albino. Sigue hablando la madre María de San José:

«Acabaré con el postrero día, antes de llegar a Sevilla, que fué a llegar una venta a mediodía, miércoles de las cuatro Témperas de la Santísima Trinidad. Sólo hallamos para comer unas sardinas muy saladas, sin haber remedio de querernos dar agua para beber; fué tanto el aprieto en que nos

vimos de la sed que causaron las sardinas, que viendo esto y que no había agua, dejamos de comer.

«Había excesivo calor, y nuestra Madre se estaba en el carro; el cual estaba en un muladar, donde el sol era tan recio que parecía abrasarnos.

«Pedimos licencia los que con ella veníamos y los que venían en otro carro para salir de ellos y cercarnos junto a las puertas del suyo, por verla y estar juntos y también pensando que sentiríamos menos calor.

«Al fin, hecho algún reparo con algunas mantas de jerga para el sol, y por estar más recogidas de infinidad de gente infernal que en aquella venta y cerca de ella había, la cual nos dió mucho más tormento que todos los que he dicho: porque si no lo viésemos, no lo podíamos creer que tan abominables gentes había entre cristianos.

«No podían oír nuestros oídos los juramentos y reniegos y abominaciones que decía aquella gente perdida: la cual, habiendo acabado de comer, quedó más furiosa; no sé si lo causó la falta de agua (podría añadir la candorosa madre: *y la sobra de vino*).

«Al fin, echaron mano a las espadas y comenzaron tal guerra; que todo parecía venir sobre nosotros y metiéndonos las cabezas en el carro de nuestra Madre para ampararnos con ella; la cual, aunque al principio, cuando ellos juraban y blasfemaban, estaba con mucha pena, a este tiempo, la hallamos con mucha risa, con que nos consolamos, porque ya nos parecía llegado nuestro fin.

«Ella entendió era el alboroto causado de los demonios para estorbarnos, y así luego cesó sin haberse herido ninguno y había más de cuarenta espadas y también oíamos disparar arcabuces, y todo en manos de gente furiosa y sin juicio, movidos de furia infernal.»

El Padre Ribera añade a esta relación de la asustada monja, que cuando era mayor el alboroto y andaban por el aire palos y estacas, navajas y espadas, la intrépida avilesa bajó del carro, se metió de por medio y les dijo:

«Hermanos, miren que está Dios aquí y les ha de juzgar.»

Y en este punto se hundieron no sé dónde, que nunca más los vieron.



II

FUNDACIÓN DE SEVILLA

Grandes y muy transcendentales sucesos ocurrieron durante el año que permaneció en Sevilla la Santa Fundadora; seguiremos, ante todo, el hilo de la fundación para tomar después los sucesos exteriores y ajenos a la misma, que tuvieron en continua tortura el corazón, delicado y sensible, de la Santa.

Los comienzos de la fundación de Sevilla son, poco más o menos, los mismos de casi todas las demás: hambres y privaciones como cimiento firme del edificio, y luego, paredes maestras de sólidas virtudes, que se van alzando, alzando, hasta formar un santuario, donde Dios sigue arrullado por salmos y plegarias, que no enmudecen con el transcurso de los siglos.

Todo lo que dice la Santa Madre en el libro de *Las Fundaciones* sobre la de Sevilla, lo dice también la madre María de San José, que iba allí a ser Priora, y como ésta añade nuevas noticias a las referidas por Santa Teresa, tomaremos a la Priora como cronista y la dejaremos hablar:

«Entramos en Sevilla el jueves, a 26 de Mayo, habiendo gastado en el camino nueve días. Teníanos el Padre Mariano alquilada una casa bien pequeña y húmeda en la calle de las Armas (1), donde nos recibieron dos señoras amigas su-

(1) La calle de las Armas es hoy la de Alfonso XII, que comienza en la Plaza del Duque de la Victoria; de esta primera casa no queda hoy vestigio ninguno.

yas, las cuales aquel día nos acompañaron allí, y se fueron, y en gran tiempo nunca más las vimos ni ellas ni nadie nos enviaron un jarro de agua; sólo el Padre Mariano nos proveía de lo que podía, y hasta hacía en darnos pan y buscar dineros para acomodar la casa, porque el día que allí entramos fué con una sola blanca, y el buen Padre no hallaba tanta ayuda para aquella obra como le habían prometido sus esperanzas, y fué permisión del Señor: porque quiso que se fundase esta casa con suma pobreza para quitarnos las humanas que en esta ciudad, más que en ninguna otra, se podían tener por sus riquezas y grandes limosnas que en ella se hacen, como después hemos experimentado.

»Contemos por menudo los ajuares que allí hallamos. Lo primero fué media docena de cañizos viejos que el Padre Mariano había mandado traer de su casa de los Remedios (el convento de los Descalzos), y estaban puestos en el suelo por camas; había dos o tres colchoncillos no muy cabales, como de frailes descalzos..., éstos eran para nuestra Madre y alguna flaca. No había sábanas, manta ni almohada, más que dos que nosotras traíamos; hallamos una estera de palma y una mesa pequeña, una sartén, un candil o dos, un almirez y un caldero o acetre para sacar agua; y pareciéndonos que esto, con algunos jarros y platos y cosas así que hallamos, por lo menos era principio de casa, comenzaron los vecinos, a quien se había pedido prestado aquel día, a enviar uno por la sartén, otro por el candil, otro por el caldero y mesa, de suerte que ninguna cosa nos quedó: ni sartén, ni almirez, ni aún la sogá del pozo, y no es, hermanas, encarecimiento, sino que fué así.»

Y es el caso que, como sigue contando muy por extenso la madre María de San José, al llegar a Sevilla, pudieron y aún debieron hallar la casa alhajada con todo lo necesario no sólo para vivir, sino para vivir con relativa comodidad. Vivía en la ciudad una señora rica, por nombre doña María Valera, mujer de don Enrique Fraile, caballero portugués, que dió dos hijas después a la Reforma: Blanca de Jesús y María de San José, que entre las dos llevaron de dote 700 ducados.

Esta señora, al saber que venía a Sevilla la Madre Teresa

de Jesús, tomó a su cargo proveerla de todo; pero como era excesivamente humilde, de esas que toman al pie de la letra la sentencia de Jesucristo, de que no sepa la mano izquierda lo que hace y da la derecha, se valió de cierta beata, que era de quien se servía para hacer sus limosnas, ordenándole que fuese a la casa de las nuevas descalzas, y viese todo lo que necesitaban, y de todo las remediase, pero sin decir ni al Padre Mariano ni a la Madre Teresa ni a nadie, por cuya mano venían las limosnas.

Efectivamente, la simple de la beata recibió de doña María Valera el dinero necesario para comprar sábanas, túnicas de lienzo, con otras mil cosas de manteles, porcelanas, búcaros y aun dineros para proveer a las monjas de aceite y pescado en abundancia. «Tomó todo esto la *buena mujer*, dice la cronista, dándole un apelativo que no se merece, y persuadida con piadoso ánimo que era mayor la necesidad y peligro en que las almas estaban, acudió con todo esto a otras obras, y así padecíamos nosotras, ignorando la obligación que a esta señora teníamos, y cuando a casa venía a visitar a nuestra Madre, sólo la acariciaba y mostraba gracia por su caridad, sin entender la teníamos obligación».

Se echa de ver con esto, que si padeció la Santa en Sevilla, no fué por la poca caridad ni por tacañería de los sevillanos, rumbosos como nadie en sus limosnas y en sus cariños, sino por permisión de Dios para los fines que anota la Priora, permitiendo que la caridad pasase por el cauce de aquella beata o, por mejor decir, beatísima y tontísima mujer. Ni fué Sevilla con sus calores ni fueron los sevillanos con su carácter hospitalario y afectuoso los que hicieron tan triste la estancia de la Santa Madre en el corazón de la tierra de María Santísima; fueron causas muy distintas e independientes por completo de Sevilla y sevillanos las que hicieron a la Madre Teresa de Jesús no ver la hora de salir de la ciudad; pronto veremos más clara la verdad de un párrafo que, si lo escribe el afecto, lo dicta la justicia.

* * *

Ya hemos visto la casa y la pobreza material de la misma; vamos a otro motivo de desazón para la Madre Fundadora:

«Llegadas a Sevilla, dice ésta, a una casa que nos tenía alquilada fray Mariano, que estaba avisado de ello, yo pensé que estaba todo hecho, porque como digo, era mucho lo que favorecía el Arzobispo a los Descalzos, y habíame algunas veces escrito a mí, mostrándome mucho amor (1). No bastó para dejarme de dar mucho trabajo, porque lo quería Dios así. Él es muy enemigo de monesterios de monjas con pobreza, y tiene razón.»

Era el estorbo de siempre, la poca voluntad de los Prelados para aceptar en sus diócesis conventos que se hubiesen de sustentar con las limosnas de los fieles; por otra parte, el aceptar rentas, como hemos visto, no era en la Santa cosa agradable ni entraba en su plan, era más bien una excepción hecha en los pueblos pobres, que no podía rezar con la opulenta Sevilla.

María de San José también hizo notar en sus escritos esta actitud algo hostil a la Reforma que a los principios mostró el Arzobispo de Sevilla, y dice: «Cuando nuestra Madre entendió que estaba llana la licencia, salió el Arzobispo con que no había pretendido que viniésemos a fundar, sino que nuestra Madre con sus monjas reformase los monasterios a él sujetos. Fué mucho lo que la Santa Madre lo sintió y estuvo casi determinada de volverse.

»Al fin, el Padre Mariano le aplacó y alcanzó que nos diese licencia para decir misa el domingo siguiente de la Santísima Trinidad: en aquellos tres días se había dispuesto, y concedió con condición que no tañésemos campana ni se hiciese forma de monasterio. Estaba nuestra Madre afligida y el buen Padre Mariano lo estaba mucho, y nuestro Padre Gracián estaba en Madrid, que desde Veas se había partido para allá, llamado por el Nuncio.

»Por fin, el Padre Mariano fué aplacando al Arzobispo e hizo que nos diese licencia, y a cabo de veinte días, poco más o menos, la dió, y se acabó el convento, aunque por no parecer la iglesia tan decente no se puso el Santísimo Sacramento, y estuvimos aquel año sin él.»

(1) Sobre notas biográficas de este insigne Prelado don Cristóbal de Rojas y Sandoval, puede consultarse el Boletín de la Academia de la Historia, tomo XLIX, págs. 324 y siguientes.

Hasta aquí la madre María de San José, que continúa ponderando la pobreza de la casa. Ahora se ocurre preguntar: ¿Y qué Orden religiosa volvió por aquellas pobres monjitas, que metidas en un rincón de la calle de las Armas, durmiendo sobre cañizos apolillados, comiendo la mayor parte de los días manzanas y pan, a veces guisadas y a veces en ensalada, quién, repito, volvió por aquellas esposas de Jesucristo, desconocidas de toda la ciudad y privadas de todo humano socorro?

Lo que hicieron otras Órdenes religiosas, hermanando con la esclarecida del Carmelo, vamos a verlo después; ahora vamos a ver lo que hizo por ellas la Religión de San Ignacio de Loyola. Varios trozos se han ido encontrando de cartas y relaciones que dan indicio del comportamiento de los jesuitas con las hijas de Teresa de Jesús y con la misma Madre en aquellos días de calvario; pero la suerte ha puesto en mis manos la fuente misma de donde esos trozos del Padre fray Federico de San Antonio, de Yepes y de otros autores citados por el Padre Zugasti, han brotado.

En la «Historia manuscrita de la Provincia de Andalucía desde el año 1573 hasta 1600», del Padre Santibáñez, puso este autor dos capítulos bien largos, que están dedicados exclusivamente a hablar de la Reformadora del Carmelo. El capítulo XVIII del libro primero, de la segunda parte, lleva este epígrafe: «Cuánto ayudaron los nuestros a la esclarecida virgen Santa Teresa de Jesús cuando estuvo en Sevilla en la fundación del convento de San José». Como estas noticias no se limitan al favor de los hijos de Ignacio, prestado a la Orden del Carmen, sino que son la clave para explicar lo que llevamos dicho y vamos a decir de la fundación de Sevilla, parece obra de utilidad traer aquí lo principal de dicho capítulo.

Diez párrafos contiene: los tres primeros son un panegírico de la santidad de Teresa de Jesús, escrito con fervor y entusiasmo de verdadero hijo; el cuarto se refiere casi del mismo modo que la madre María de San José, las primeras privaciones de las monjas y los obstáculos que iba poniendo el Prelado don Cristóbal de Rojas y Sandoval, concluyendo así: «Mucha parte de estos desdenes en el Arzobispo los oca-

sionó el recelo con que hombres doctos, santos y graves le hablaban a el oído, mal satisfechos del espíritu, decían, extravagante de esta mujer».

Y comienza en seguida el párrafo quinto en esta forma: «Entre los incrédulos y escrupulosos cuento tres hombres de nuestra provincia, de los mayores que ella tuvo, y que concurrían ahora en Sevilla; el Padre Diego de Acosta, confesor del mismo Arzobispo y poco después Provincial de Andalucía, que había sido de Prima en Granada, gran letrado y mejor religioso; el Padre doctor Enrique Enríquez, catedrático primario de nuestro colegio de Córdoba, autor de aquella gran *Suma de Teología Moral*, que abre camino para que sigan los hombres más doctos; tercero fué el Padre Rodrigo Alvarez que, aunque docto en las ciencias que se aprenden en las cátedras, fué en la mística muy más aventajado y maestro de espíritu, como muestra el Tratado que de este asunto escribió, y como lo califica la estimación que de él hizo el Santo Tribunal de la Inquisición, comunicándole y tomando su parecer cuando se ofrecían algunos casos, que se ofrecieron entonces muchos, de personas ilusas y engañadas del demonio. Ayudábanse los dos primeros de sus grandes ingenios y letras; el tercero, de su gran experiencia para hallar inconvenientes y dudas en esta manera de espíritu singular manera por donde caminaba o hacían caminar a la Santa.»

Esto dice como preámbulo el Padre Santibáñez, y para comprender cuán prudentes fueron los tres jesuitas en su primera desconfianza, no hay sino recordar lo que a raíz de la venida de la Santa a Sevilla habían trabajado los de la Compañía en las ruidosas causas de la Inquisición contra ciegos alumbrados y protestantes ocultos, y de tal suerte, que puede muy bien decirse que la historia de la Compañía de Jesús en esta ciudad se reduce a una continua batalla contra alumbrados y herejes, que daban también origen a no interrumpidas persecuciones y calumnias.

Prosigue narrando el Padre Santibáñez el partido que tomó Santa Teresa al comprender el influjo que estos Padres tenían con el Arzobispo y la poca ley que hacia ella guardaban, y fué el de confesarse con alguno de ellos, co-

municarle su espíritu y pedirle consejo. Lo hizo así, y no con el Padre Acosta, que era el confesor del Arzobispo, sino con el Padre Rodrigo Alvarez, cuyo fuerte era la mística y el discernimiento de espíritus.

El Padre la oyó, quedó prendado de aquella humildad sincera y sin gazmoñerías, de aquel hablar de lo más hondo de la Teología mística sin pretensión ninguna; en una palabra, quedó prendido de las mismas redes en que quedaron en otros tiempos don Alvaro de Mendoza, el santo dominico Padre Fernández y todos los que con deseos sinceros de conocerla se asomaban al brocal de su alma.

El Padre Alvarez trató de la Santa con el Arzobispo, y el prudente don Cristóbal de Rojas ordenó a Teresa de Jesús que escribiera una relación de todo lo que por ella había pasado, y fué traza de Dios para que nosotros conservemos todavía ese precioso documento que se llama la *Relación IV, dirigida al Padre Rodrigo Alvarez, de la Compañía de Jesús*, rico arsenal de datos, no sólo de impresiones de alma, sino también de nombres de sujetos espirituales y doctos que aprobaron su espíritu.

Esta Relación cuarta debió escribirse, pues, no en 1576, sino a mediados de 1575, a diferencia de la otra, lindísima y afiligranada, que escribió al mismo Padre Rodrigo Alvarez en 1576, cuando ya éste, enamorado de la santidad de aquella alma, había insensiblemente pasado de censor y calificador del Santo Oficio a discípulo de espíritu de tan sabia y entendida maestra. En esta Relación quinta habla, en efecto, del Padre Rodrigo de Acosta como Provincial, cuando dice la Santa: «Las personas veo claro ser distintas como lo vía ayer cuando hablaba vuestra merced con el Provincial» (I).

El escrito de la Madre Teresa de Jesús trocó materialmente los corazones y voluntades del Arzobispo, del Padre Acosta y del Padre Enríquez, como había trocado ya el del

(I) Este documento de subidísima ciencia mística ha dado margen, como pocos, a controversias y disputas teológicas. En él la Santa, más que una mujer que consulta a un calificador del Santo Oficio, es una maestra que enseña y da lecciones de una asignatura que domina.

Padre Alvarez: nuestros Padres se declararon abiertamente por ella, y pronto veremos llevada a la práctica esta buena voluntad.

Prosigue el Padre Santibáñez de este modo su relación: «Ellos aconsejaron al Arzobispo que se fiase y que favoreciese los piadosos intentos de Teresa de Jesús; certificáronle que, si le hablase, descubriría luego un gran sujeto; un alma muy humilde, aunque muy favorecida de Dios. Al cabo de algunos días, la fué el Arzobispo a visitar. La Santa le habló de tal manera y con tanta eficacia, como en quien hablaba el mismo Dios, que hizo de él lo que de los demás.

«El Arzobispo le dijo hiciese todo como quisiese y ordenase las cosas por su voluntad, que ofrecía ayudarla en cuanto le tocase de su parte. Creció con el tiempo este afecto. Pareció a la Santa que no era a propósito para el monasterio que meditaba aquella casa, y así quedó de acuerdo con el Arzobispo que se difiriese colocar el Sacramento a mejor ocasión.»

Con esto comenzó a pasar el ahogo de la Santa, el cual fué tal, que pone al recordarlo estas frases bastantes fuertes en su pluma: «Y así estuve más de quince días, que yo sé de mi determinación, que si no fuera por el Padre Comisario y el Padre Mariano, que yo me tornara con mis monjas con harta poca pesadumbre a Veas para la fundación de Caravaca. Harta más tuve aquellos días que como tengo mala memoria no me acuerdo, mas creo fué más de un mes.»

En efecto, la visita del Prelado, procurada por el Padre Alvarez, desarruga un poco el ceño de la Fundadora, y dice: «Ya fué Dios servido que el Arzobispo nos fué a ver; yo le dije el agravio que nos hacía. En fin, me dijo que fuese lo que quisiese y como lo quisiese, y desde ahí en adelante, siempre nos hacía merced en todo lo que se nos ofrecía y favor.»

Más satisfecha se muestra aún en la carta a su amigo Gaytán, fechada a 10 de Julio, en que le dice: «El Arzobispo vino acá e hizo todo lo que yo quise: y nos da trigo y dinero y mucha gracia. Con la casa de Belén y iglesia nos ruegan, no sé lo que haremos. Muy de arte va ya la cosa, no tengan pena; díganlo a mis monjas y a mi hermana, que hasta que

le envíe alguna buena nueva de los hermanos no la quiero escribir».

En efecto, el cielo comenzó a despejarse: el Arzobispo tomó buena mano en socorrer al convento; los Carmelitas calzados, después de venir en son algo de guerra a preguntar que con qué licencia se había fundado el monasterio, satisfechos con las patentes que mostró la Santa, se sosegaron y favorecieron la obra; cuéntase, además, en las *Memoorias historiales* de los Descalzos, los nombres de muchos amigos, como el de don Pedro Cerezo, que dió para la fundación 600 ducados y dotó tres novicias; don Horacio Doria, doña María Castellanos, y otros muchos bienhechores.

Entre éstos es digno de especial mención, por unir a su nombre la protección de toda la benemérita Orden de la Cartuja, el Prior de las Cuevas, cuyas mercedes y dádivas la Santa elogia y agradece en alto grado, diciendo: «Un santo viejo, Prior de las Cuevas, que es de los Cartujos, grandísimo siervo de Dios: era de Avila, de los Pantojas; púsole Dios tan grande amor con nosotras desde que fuimos y creo le durará hasta que se le acabe la vida el hacerme bien de todas maneras».

Mucho se ha querido indagar sobre este santo viejo, y lo que hasta hoy ha trabajado el infatigable escudriñador de tesoros referentes a la Santa Madre, el marqués de San Juan de Piedras Albas, es que la familia Pantoja es absolutamente desconocida hoy en Avila, y sólo quedan vestigios de su pasada opulencia: que en el convento de Carmelitas descalzas de Sevilla se conserva un relicario bordado de la mano de la Santa para regalarlo al piadoso Prior de la Cartuja, que al morir éste volvió a las carmelitas, y además, un autógrafo del mismo Prior de las Cuevas sobre una imagen del Niño Jesús, puesto en su cunita, durmiendo, que regaló a las monjas del Carmen.

Santa Teresa escribió una vez a fray Fernando de Pantoja a 31 de Enero de 1579, y siguió agradecida a él mientras vivió (1).

(1) Véanse más datos en el Boletín de la Academia de la Historia, tomo LXIX, págs. 333 y siguientes, y también la obra de fray

«Todavía la Santa habla de otro favorecedor sevillano, a quien llama Garcíálvarez, del cual dice: «Mucha parte fué un siervo de Dios, que, casi desde luego que fuimos allí, como supo que no teníamos misa, cada día me la iba a decir, con tener harto lejos su casa y hacer grandísimos soles; llámase García Alvarez...»

Este va a seguir ayudando en todo a la Santa, y de todo esto se colige el ningún fundamento de los que creen o dicen que Santa Teresa de Jesús no recibió en aquella ciudad más que desvíos y sinsabores (1).

* * *

Iba, pues, encauzándose, poco a poco, la fundación que, como todas, había tenido como cimiento oraciones, abandonos, hambres y otras piedras sólidas donde asentar las paredes y que no viniesen abajo con el menor amago de tormenta. Comenzó a pensar la Santa en una casa que pudiera ser fácilmente convertida en convento; pero faltaba casa y faltaban dineros para comprarla, y faltaban también vocaciones para llenar el número de monjas que la Fundadora quería.

Varias entraron durante el tiempo que vivió en Sevilla la Santa, y de dos se podía hablar mucho, cada una por diverso sentido. La vocación prodigiosa de la primera describela muy por menudo Santa Teresa de Jesús en el capítulo XXVI del libro de *Las Fundaciones*: llamábase Beatriz de Chaves, hija de Alonso Garrovero y de Juana Gómez, que vivían en Triana; los diversos episodios, que cuentan todos los cronistas para ensalzar su fortaleza, dieron por resultado la vocación de su misma madre y de otra monja, que las tres fueron entrando con los nombres respectivos de Bea-

Silverio de Santa Teresa, tomo V, pág. 220, nota segunda, y tomo VI, págs. 250 y 51.

(1) Algunos datos recoge el Marqués de Piedras Albas sobre este clérigo en el Boletín de la Real de la Historia, libro XIX, pág. 329. Fray Silverio pone datos biográficos. Después se entrometió demasiado en cosas del convento y hubo que irle a la mano.

triz de la madre de Dios, Juana de la Cruz y Leonor de Santángelo, de cuyas dotes reunidas habla el Padre Gracián de este modo al enumerar los bienes que poseían años después las Descalzas de Sevilla: «Iten tiene en Triana en la calle ancha de Santa Ana, que se dicen las calles de Chaves, que son ollerías, que se hubieron con la hermana Juana de la Cruz y Beatriz de la Madre de Dios y Leonor de Sanct Angelo» (1).

Sobre la otra novicia que entró por este tiempo y que tanta pesadumbre dió al convento con sus chismes y calumnias, hay ya mucho escrito, y por eso bastará decir lo que acerca de este episodio trae nuestro Padre Santibáñez, que tiene la propiedad de ser inédito, de narrarlo todo detalladamente y de decir algo que no se sabía sobre la intervención que tuvieron en el lance los jesuítas.

«Dios quería, dice, afinar el oro de la caridad de su sierva en la fragua de las tribulaciones. La ocasión dió una novicia que recibió aquí, en Sevilla, la Santa Madre.

Era, en opinión del común, tenuta esta mujer por una gran sierva de Dios; decían de ella cosas grandes, que oyéndolas, dijo la prudentísima Santa Teresa: *«Si esta muger no hace milagros, no saldrán esos señores con su honra»*.

»Entró en la religión, y duró en aquel estrecho recogimiento algunos dos o tres meses. A las melancolías del natural añadió peso el nuevo estado y descalcez. Hecha a campar y visitar sagrarios, llevaba impaciente, tan estrecho nido. Por otra parte, ponía estudio la Santa Madre en mortificar a su novicia y hacerla dejar los caprichos de su devoción,

(1) Leyendo esta escritura se acaba de ver que no fueron los sevillanos tacaños, antes rumbosos con sus monjitas. Además de esta partida, figuran la de la casa en que vivían, la redención de dicha casa en 1577; 110 ducados de Rodrigo de Santillán como resto de la dote de su hermana Mariana de los Santos; 1.000 ducados de deuda de García Tello y Alonso de Carvajal y Alonso de Espinosa, fiadores de las dotes de sus hermanas. Iten unas casas que están en la colación de Santa María la Blanca, las cuales habita Enrique Fraile, y las tiene por dos vidas; 500 ducados a que se obligó dicho Enrique Fraile por dote de su hija María de San José, y los juros que valen 90.000 maravedís, y otras cosas que son de la herencia de Ana de Baena.

más voluntaria que solariega. Pues como se hallase en región tan diferente de la que solía, comenzó a parecerle estrecha cárcel la casa de Dios; cuantos primores veía de perfección evangélica en aquellas siervas de Dios, su mal espíritu lo torcía a mal sentido. Púsole el demonio en la cabeza que aquellas monjas estaban ilusas; que cuanto decían y hacían era contrario a la verdad de la fe.

»Echóla de sí como a peste la Santa Madre para que no inficionase a las otras novicias (1), mas ella apenas puso los pies en la calle, cuando se fué a aconsejar de un clérigo que de antes fuera su confesor, tan ignorante como imprudente, el cual dió entero crédito a estas calumnias y andaba de unos en otros religiosos sin dejar hombre docto en Sevilla a quien no intentase llenar de sospechas. Algunos dieron oídos a tales sueños, y dieron también cuenta al Tribunal de la Fe.

»Esta campanada fué tan grande y tan público el disfame que hizo eco en los más apartados rincones de la ciudad: en toda ella no se hablaba de otra cosa, y todos esperaban por horas cuándo habían de dar con las pobres monjas en la Inquisición. Mas como este Santo Tribunal procede siempre con tantas atenciones para entender la verdad, bien que hizo apretado escrutinio y usó de diligencias extraordinarias, mas al cabo sirvió todo para que la santidad de la Madre Teresa fuese más conocida y venerada.

»Uno de aquellos señores inquisidores vino al convento a la averiguación, y habiéndola hecho muy extensa; para tomar resolución, consultó el Santo Tribunal al Padre Rodrigo Alvarez. El Padre habló despacio a aquellos señores, y les aseguró con nuevo peso de verdad, de la pureza de doctrina y de la vida de aquellas religiosas. Bastó el testimonio del Padre Rodrigo Alvarez, que confesó de ordinario a Santa Teresa mientras estuvo en Sevilla, para que aquellos señores quedasen con admiración de la rara virtud que se encerraba en aquel breve paraíso» (2).

(1) No la echó Santa Teresa; dice la madre María de San José, que sin saberlo nadie del convento, concertó su salida y vinieron de improviso por ella.

(2) En otro libro inédito, titulado *Historia de la Casa Profesa*

Como la infame acusación de esta mujer loca, dió tanta mano a los enemigos de Teresa de Jesús, y volveremos a insistir en la delación que hizo al Santo Tribunal, completaremos el relato del Padre Santibáñez con lo que a ella añade la de la madre María de San José: «Entre las cosas que dijo por malas esta novicia, fué que a veces por descuido, otras por no lo saber, iban las hermanas a comulgar sin velo sobre el rostro. Como acostumbramos, tomábanse unas a otras al tiempo de llegar a comulgar: ella decía que era por ceremonia. Teníamos el comulgatorio en un patio, que estaba lleno de sol, como en casa aún no acabada de acomodar, y por librarnos de él y estar más recogidas, en acabando de comulgar, cada cual se arrinconaba donde podía, volviendo a la pared el rostro, por huir del resplandor; ella también lo aplicaba a mal con muchas mentiras y testimonios que levantó a nuestra Santa Madre; a que vino un inquisidor a hacer en nuestro convento inquisición o información.

»Averiguada la verdad y hallando ser mentira lo que aquella pobre dijo, no hubo más, aunque como éramos extranjeras y tan recién fundado el monasterio, que no había más de siete meses, y en tiempo que se habían levantado los alumbrados de Llerena, y venir a nuestra casa la Inquisición, y ella publicaba lo que he dicho, y los Padres del Carmen por su parte ayudaban, siguiéronse grandes trabajos.»

Gracián que, como veremos, ya estaba entonces de vuelta en Sevilla, se alarmó con la presencia de la Inquisición en el convento, y las monjas más; sólo la Santa Madre estaba tranquila y solía decir riendo al Comisario: «No haya miedo Padre, que quien tuviere la fe padezca nada por la Inquisición», y escribiendo a la madre Bautista por Abril de 1576, le dice: «De mí le digo que me hizo Dios esta merced, que estaba como en un deleite; tales eran los desatinos que decía por ahí: que atábamos las monjas de pies y manos, y las azotábamos, y plugiera a Dios fuera todo como esto».

de Sevilla, por el Padre Antonio de Solís, encuentro también este episodio, pero con una persecución que a la Compañía trajo esta defensa, siendo, a su vez, ella calumniada en desquite de lo que había hecho por la Santa.

Esto es lo que se puede decir de las novicias que por entonces entraron, que, aunque muchas también lo querían, al ver la austeridad de las reformadas, fuera de dos legas que se decidieron, las demás mudaban parecer y volvían la vista atrás sin poner siquiera mano en el arado. Vamos a entrar en el difícil problema de buscar casa y de encontrar dineros.

Con ambas se relaciona la providencial venida de don Lorenzo de Cepeda. Ya tenía él muy buenas ganas de tornar a España y pasar la ancianidad en devoción y quietud. Una cédula despachó don Felipe II en el Escorial a 5 de Agosto de 1573, permitiendo a don Lorenzo de Cepeda volver a España por dos años, a la cual alude la Santa en carta a Juana de Ahumada, dando por cierta la venida. Ésta se retrasó por llevar a cabo un gran negocio, del cual habla cierta Relación citada por el ilustrísimo señor Polit, el cual dice, enumerando los vecinos más acaudalados que había en Quito en 1573: «Lorenzo de Cepeda tendrá cincuenta años; vale su hacienda 35.000 pesos. Estando para se venir en la flota pasada, tenía juntos 27 ó 28.000 pesos en oro; empleó en mercaderías 45.000 pesos, por lo cual dejó de presente su venida».

Por fin, a los comienzos de 1575, arreglados sus asuntos, tomó el camino de España con sus cuatro hijos: Francisco, de quince años; Lorenzo, de trece; Esteban, de doce, y Teresita, de menos de ocho. Venían con don Lorenzo sus dos hermanos Jerónimo y Pedro de Ahumada.

En Panamá falleció Jerónimo hacia principios de Mayo, mientras la Santa iba a la fundación de Sevilla, y quizás en Panamá también murió Esteban, el menor de los varones de don Lorenzo.

Llegaron a Sanlúcar los restantes de la familia a principios de Agosto de 1575, y la Santa se llenó de júbilo al saberlo, y escribió a Juana la buena nueva en carta de 12 de Agosto. En efecto, era aquello un echar Dios en el corazón de la afligida Fundadora y en el tiempo de más aficción y quebranto, una avenida de cariño y una lluvia de oro.

Pocos días después, la cariñosa, la afectuosísima hermana pudo gozar el oasis del desierto que Dios le proporcionó

al verse juntos, después de treinta y cuatro años, los únicos hermanos que quedaban supervivientes del naufragio del tiempo que a los demás había hundido en el sepulcro: eran Teresa, Lorenzo, Pedro y Juana, que llegó a Sevilla con su esposo Juan de Ovalle para saludar a los recién venidos del *otro mundo*. Pero Lorenzo traía nuevos retoños, recién abiertas flores de vida, donde bullía la sangre nueva de los Cepedas y Ahumadas. Traía, sobre todo, consigo una niña angelical, un capullito de azucena, a quien por afecto a la Fundadora se le había puesto su mismo nombre, Teresita.

La aparición de esta niña en el convento de la calle de las Armas fué para Teresa de Jesús una cosa así como cuando Jesús en el huerto de las olivas estaba orando a su Padre celestial que pasase de Él aquel cáliz, y bajó un ángel del cielo: *confortans eum*; que le confortó.

No se determinó, por de pronto, la tía de la niña a dejarla vivir en aquella casa, húmeda y apartada, que estaba cerca de la puerta que daba término a la ciudad; y sobre todo, porque no gustaba la Santa de admitir niñas dentro de la clausura, que siempre era contra el espíritu de la religión. Don Lorenzo quería educar a su hija al calor de los hábitos de su Santa Hermana; el Padre Gracián y la niña lo querían también, y como ellos, la Priora María de San José, cuyas palabras son éstas: «Y porque yo en esto de que entrase Teresita le ayudé (a don Lorenzo), haciendo fuerza a nuestra Madre, que contradecía por ser tan niña y cosa suya, no queriendo con esto que se introdujese el recibir de poca edad, se mostró agradecido don Lorenzo mientras vivió».

Por fin, después de consultar la Madre a los dos mejores teólogos que halló en Sevilla, y fueron el Padre Enrique Enríquez, de la Compañía de Jesús, y el dominico fray Baltasar, la recibió y le puso el hábito de carmelita descalza; y encantada con la preciosidad de la futura novicia, escribe así al Padre Gracián el 27 de Setiembre: «Ya ella (Teresita) está acá con su hábito, que parece duende de casa, y su padre, que no cabe de placer; y todas gustan mucho de ella, y tiene una condicioncita como un ángel, y sabe entretener bien en las recreaciones contando de los indios y de la mar

mejor que yo lo contara. Ya deseo que vuestra paternidad la vea».

Una de las ocasiones en que más reirían las monjas con la inocencia del duendecito, es la que ella misma cuenta en la declaración del proceso de su tía. Dice que en las recreaciones solían las monjas hacer cuadros y representaciones de virtudes, y un día se les ocurrió representar un martirio. Alguna hacía de verdugo, otra de mártir. Teresita, que presenciaba la escena, se impresionó tanto, que comenzó a dar gritos y a querer defender a la que iba a ser martirizada, y a tanto llegó su excitación nerviosa, que hubo de llevarse a su tía de la recreación para acostarla y que con el sueño le pasase el lloriqueo.

Además de este sol con luz y fuego de caricias, le trajo Lorenzo esperanzas de compra de nueva casa para sus hijas. Oigamos a Santa Teresa, quien, después de contar los inútiles esfuerzos que hacía para ello, «y ni había memoria de comprar casa ni con qué, ni tampoco quien nos fiase como en otras partes», prosigue: «Fué Dios servido que viniese entonces de las Indias un hermano mío, que había más de treinta y cuatro años que estaba allá, llamado Lorenzo de Cepeda, que aún tomaba peor que yo en que las monjas quedasen sin casa propia. Él nos ayudó mucho, en especial en procurar que se tomase en la que ahora están».

Cariñosamente importuna anduvo ya la Santa y confiada Madre con su Esposo Jesucristo para que llevase a buen término este su deseo, antes que ella tuviese que ausentarse de Sevilla, por los motivos que veremos; pues el Señor, rogándosele mucho un día ella, le respondió: «Ya os he oído; déjame a mí».

Quedó la Santa satisfecha de la respuesta, que era tanto como decirle dos cosas: primero, pronto tendréis casa; segundo, no será de vuestro desagrado. Andábase en trato de una, que contentaba a todos por estar en buen puesto, pero muy vieja, que sólo valía el sitio donde estaba. No parecía a la Santa muy conforme aquella adquisición a la segunda parte de lo prometido por su Esposo divino: *Déjame a mí*, como diciendo «que la buscaré buena». En efecto, estando ya concertada, que no faltaban sino las escrituras, el vendedor

comenzó a poner tales inconvenientes, que hubo de deshacerse el trato.

Garcíálvarez, aquel clérigo que les decía misa y favorecía con tanta voluntad, se unió a don Lorenzo y ambos se echaron por Sevilla a buscar la casa que el Señor quería para sus monjas; dieron con ella y «vinieron de ella tan aficionados, y con razón, y Nuestro Señor que lo quería, que en dos u tres días se hicieron las escrituras con el dueño, que era el racionero don Pedro Pablo; aunque esta precipitación salió cara a las monjas y a don Lorenzo».

Salieron fiadores de la entrega del dinero el hermano de la Fundadora, don Pablo Matías, vecino de Triana, y doña Juana Gómez, madre de la hermana Beatriz, y más tarde monja también, y se firmó el contrato a 5 de Abril de 1576 con hartó gozo de todos, en especial de la Santa. El sitio se designa de este modo en la escritura de venta:

«Conviene a saber: unas casas principales con su casa, huerta y cavallerizas, y escritorio, patio y salas altas y bajas con su jardín e con todas sus pertenencias, que nos ave-mos e tenemos en esta cibdad de Sevilla, en la colación de Santa María, en la calle de la Pajería, que linda de la una parte con casas de Marina de torres, que tenía de por vida el bachiller Núñez, y con casas del hospital de los caballeros, que tenía de por vida Diego Ruiz Vejarano e por delante la dicha calle.»

Pronto aparecieron, sin embargo, los dichosos privilegios de *las canas*: aquí eran las de los Franciscanos, que tenían muy cerca su regio convento de San Francisco, convertido hoy en Ayuntamiento y Plaza Nueva o de San Fernando.

Serío se puso el negocio de las casas, y duró casi un mes; por fin, cansada ya la Madre de tantas *canas*, se fué una noche con la Priora María de Jesús, y otras dos monjas, y pasaron la noche en la nueva casa, deshalajada y sola, como estaba. Pasaron hartó miedo: «Decían los que iban con nos-otras que cuantas sombras vían les parecían frailes».

En amaneciendo, dijo el buen Garcíálvarez la primera misa en ella «y así quedamos sin temor».

Comenzó el cuidado de preparar la casa para que pudiera servir de convento: el que más pensaba hacer en ello era

don Lorenzo, pero cuando más se necesitaba, vino por él la Justicia para prenderle. El delito era de haberse hecho la escritura de compra de la casa con aquella precipitación; no se había estipulado nada sobre la alcabala o contribución al Estado por la venta de la finca inmueble y, al caer en la cuenta el dueño, quiso echar esta carga a la comunidad, y don Lorenzo la rehusó, y como fiador que era se le quiso prender; conque tuvo que escurrirse y acogerse a sagrado.

Por fin, todo se arregló, y pudo entender don Lorenzo en el menaje del monasterio; bueno es saber que las monjas tuvieron, sin embargo, que pagar el alcabala, que montó 300 ducados.

Las monjas se trasladaron a los cuartos bajos, y don Lorenzo con los oficiales continuaban la obra, y el Prior de las Cuevas seguía favoreciendo a las monjitas y Garcíálvarez diciéndoles misa, y así quedó el convento listo y aderezado para vivir en él, y se pensó en llevar allí al Santísimo para que de su vida viviesen las moradoras del nuevo palomar.

Santa Teresa era de opinión que se hiciese el traslado del Santísimo del modo más oculto, para no turbar *canas* ni mover pregoneros, dándoles los dos cuartos del refrán; pero Garcíálvarez y el Prior de las Cuevas, el venerable anciano don Fernando Pantoja, pensaron de otro modo: les pareció que convenía dar al acto la mejor solemnidad posible para que toda Sevilla supiese el tesoro que iba a tener en aquella casa de la calle de la Pajería.

Se consultó al Arzobispo don Cristóbal de Rojas, y contestó que él mismo trasladaría al Señor desde la parroquia vecina; que se repicase bien fuerte hasta llevar la voz del suceso por los últimos rincones de Triana y del Humilladero. Era preciso, verdaderamente, dar un desagravio muy público a aquellas santas, calumniadas por una histérica y sometidas a un examen secreto del Santo Tribunal, que exigía sentencia pública.

Los amigos de la Santa se excedieron a sí mismos en el preparar la procesión. «El buen Garcíálvarez, dice jubilosamente la Reformadora, aderezó nuestra claustra, que, como he dicho, servía entonces de calle, y la iglesia extremadísimo, y con muy buenos altares y invenciones».

Entre ellas, tenía una fuente, que el agua era de azahar, sin procurarlo nosotras ni aun quererlo, aunque después mucha devoción nos hizo, y nos consoló ordenarse nuestra fiesta con tanta solemnidad y las calles tan aderezadas y con tanta música y menestres que nos dejó el santo Prior de las Cuevas, que nunca tal había visto en Sevilla, que conocidamente se vió ser obra de Dios; el Arzobispo puso el Santísimo Sacramento. Veis aquí, hijas, las pobres Descalzas honradas de todos, que no parecía aquel tiempo antes que había de haber agua para ellas, aunque hay harta en el río. La gente que vino fué cosa excesiva.

«Acaeció una cosa de notar a dicho de todos los que la vieron. Como hubo tantos tiros de artillería y cohetes, después de acabada la procesión, que fué casi de noche, antojóseles de tirar más y no sé cómo se prende un poco de pólvora, que tienen a gran maravilla no matar al que lo tenía. Subió gran llama hasta lo alto de la claustra que tenía los arcos cubiertos con unos tafetanes que pensaron se habían hecho polvo, y no les hizo daño poco ni mucho, con ser amarillos y de carmesí. Y lo que digo que es de espantar es que la piedra, que estaba en los arcos debajo del tafetán, quedó negra del humo, y el tafetán que estaba encima, sin ninguna cosa, más que si no hubiera llegado allí el fuego.»

Poco más o menos dice lo mismo Teresita en las informaciones para la beatificación de su tía, insistiendo en la fuente que manaba agua de azahar; pero en lo que no insiste la niña ni dice palabra de ello la humilde Madre es en un episodio tan notable, tan conmovedor, que no sé si en España se ha presentado otro igual.

El Arzobispo de Sevilla, que ya no sentía por aquella humildísima virgen afecto solamente sino verdadera veneración, estaba aguardando una coyuntura favorable para mostrarla en público. La traslación del Santísimo desde la parroquia al monasterio se la ofreció de perlas. Ya el hacer él mismo el traslado era en Sevilla un acto no visto, y por eso mismo un testimonio de predilección; pero él quería hacer más.

Puso la Sagrada Forma en el Sagrario; lo cerró con la llave, y vestido como estaba con los ornamentos pontifica-

les se acercó a las monjas. La Santa Fundadora se hincó de rodillas, y le pidió la bendición. El Prelado bendijo a Teresa de Jesús; la hizo alzar del suelo, e inclinando a su vez ambas rodillas en el suelo le pidió que le bendijera. La impresión que produciría esta actitud en los fieles todos que llenaban completamente la iglesia, y que era lo más señalado del Cabildo, de las Órdenes religiosas y de la nobleza, puede conjeturarse. Lo que sintió la humildísima Teresa de Jesús, lo expresó ella en estas palabras, contando el lance a la madre Ana de Jesús, que es la que da fe del suceso en sus declaraciones: «Mire qué sentiría cuando vi un tan gran Prelado, arrodillado delante de esta pobre mujercilla, sin quererse levantar hasta que le echase la bendición en presencia de todas las religiones y cofradías de Sevilla».

Fué esta solemnidad el 28 de Mayo de 1576, domingo antes de la Pascua del Espíritu Santo, y la impresión que de ella conservaba la Santa es la que expresa en esta carta, recién hallada por el investigador don Bernardino de Melgar y Abreu, inserta en el Boletín de la Academia de la Historia. Va dirigida a una doña María, deuda del clérigo Garcíálvarez, y le dice en ella: «Doy por bien empleados el calor y todos los trabajos pasados, y aunque fueran harto más me holgara en ello, porque ninguna de nuestras santas casas fué tan honrada como ésta.

»El santo y gran Prelado trajo de una parroquia el Santísimo Sacramento con mucha solemnidad. Las calles estaban aderezadas y con tanta música, menestriles, religiones, y nobleza, que nunca otra tal se vió, según me dijo vuestro deudo el señor García Alvarez, que tanto nos ha ayudado, y el santo Prior de las Cuevas. Nuestra iglesia estaba harto bien aderezada con tafetanes, perfumes, fuentes de colores y una de azahares. De tiros hubo hartos, así que fué cosa que deleitaba el espíritu tanta grandeza. Gloria a Dios y plegue a su Magestad hacer harto grandes las almas que aquí moran, a vuestra merced y a todos los demás que tanto me han ayudado en esta fundación. Hoy víspera de Santa Paula, año 1576.—Indigna sierva de V. M.—*Teresa de Jesús, carmelita.*»

Fué la última carta que escribió desde Sevilla en vísperas

de salir de la ciudad con su hermano y sus sobrinos. No creo que fuese muy mala la impresión que llevaba del corazón de los sevillanos.

* * *

Concluyamos lo *externo* de la fundación de Sevilla con una noticia, que no puede ni debe ocultarse, y que ya el lector erudito la estaría esperando: el retrato de Santa Teresa hecho en Sevilla por fray Juan de la Miseria.

Cuán buen pintor fuese este célebre lego carmelita, de quien ya hemos dicho que estuvo en Madrid algún tiempo con el pintor portugués Alonso Sánchez Coello, lo prueban varias desastrosas pinturas que de él se conservan.

Es célebre el pasaje del Padre fray Jerónimo de San José, cuando describe el arte con que quiso dibujar un *hecce homo*, tomando por modelo a una pobre monja, a quien ató las manos con tanta fuerza, como que su intención era verle cómo le reventaba la sangre para hacer más al vivo la pintura.

La ocurrencia de hacer retratar a la Santa Madre por semejante pincel, fué de Jerónimo Gracián, en quien vamos encontrando bastantes ocurrencias que no sé si gustarán a todos. Lo hizo para mortificar a la Santa Madre, a quien sabía no gustaba nada que oliese a exhibición, y el modo como se hizo todo se puede sacar de varias relaciones que, unidas unas a otras, dicen así:

«También acaeció, dice Gracián, que pintaba dentro del claustro fray Juan de la Miseria, y un día le mandé que la retratase y ella que estuviese queda, y se dejase retratar. Esto sintió ella mucho, porque era muy humilde y no sintió tanto la descomodidad y grosería con que fray Juan la retrataba, que la hacía estar sin menear la cabeza ni alzar los ojos mucho tiempo, cuanto que hubiese de quedar memoria y figura de ella en el mundo, y al cabo la retrató mal: porque, aunque era pintor, no era muy primo, y así solía decir la Madre Teresa con mucha gracia: «Dios te lo perdone, fray Juan, que, ya que me pintaste, me has pintado fea y legañosa». Y este es el retrato que ahora tenemos

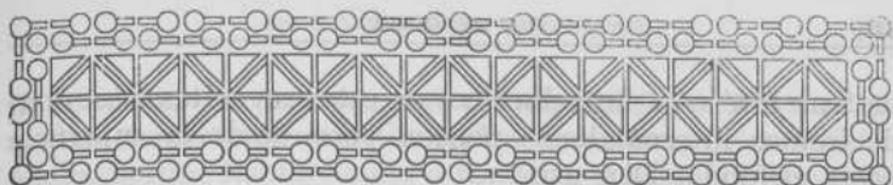
de la Madre, que hubiérame holgado hubiera sido más al vivo, porque tenía un rostro de mucha gracia y que movía a devoción.»

Fray Jerónimo de San José completa la historia de este suceso en estos términos: «Haciendo, pues, su oficio nuestro pintor, sin mirar en más primores ni cortesías, la mandaba poner el rostro en el semblante que quería, riñéndola si tantico se reía o meneaba, y tomándola otras veces el mismo rostro con sus manos, la volvía a la luz que más gusto le daba, diciendo y haciendo muchas de esas prolijas simplicidades; todo lo cual padecía la Santa, con lo principal que era ser retratada, ofreciendo a Dios este género de martirio y sacrificio».

No fué mucha la duración de este martirio, pues parece que el pintor era tan activo que, a lo que se cree, lo remató en menos de dos horas, del día 2 de Junio.

Pocos días después Santa Teresa de Jesús dejó la ciudad del Betis para siempre, y la dejaba para encaminarse a un sitio donde iba por vía de destierro o, mejor dicho, de prisión: iba a Toledo.





III

EN SEVILLA.—LA TEMPESTAD

Hasta aquí, como hemos visto, a pesar de todo lo que se ha dicho sobre las tribulaciones y sufrimientos de la Santa en la fundación de Sevilla, no ha habido más que lo ordinario de todas: más o menos oposición a los comienzos, que se convierte al fin en aplausos, mayores en Sevilla que en ningún otro sitio.

¿Es que no hubo más? ¿Es que la Santa no padeció aquí más que en ningún otro sitio? Sí, hubo más, pero independientemente de la fundación y de los naturales de aquella ciudad hermosa, y hospitalaria. Vamos a penetrar en el corazón de la Santa y a compadecer sus hondas amargas mientras se reía de la beata que las llevaba a la Inquisición, creyéndolas alumbradas, y las acusaba de que en el convento se amarraba y azotaba a las monjas, quizás porque presencié el acto de pintar un *Ecce Homo* por el pincel, no muy primo, del leguito fray Juan de la Miseria.

La Reforma de los Carmelitas descalzos iba pasando por tantas olas de persecuciones, que su naufragio era inevitable; se necesitaba todo el poder de Aquel que podía calmar con su voz los mares embravecidos, y Aquel o dormía o se hacía el dormido en el fondo de la barca; y es natural que todo el oleaje viniese a dar y envolver el espíritu de la Fundadora, porque obra suya era la Reforma. La madre María

de San José va a introducirnos en estas revueltas olas, donde iremos internándonos poco a poco desde la superficie hasta el fondo. Dice así:

«En el tiempo de nuestro Padre General fray Juan Bautista Rubeo de Ravena, que fué por el año de mil y quinientos y sesenta y siete, dió a nuestra Madre Teresa de Jesús licencia para que se fundasen dos monasterios de frailes, teniendo ella ya fundado el de San Joseph con licencia de Pío IV, de la cual fundación el General mostró tener gran gusto, aunque se había dado la obediencia a el Ordinario, y por ruego de nuestra Madre, como he dicho, dió las dos licencias para los dos de frailes y facultad para fundar los que se le ofreciesen de monjas, fundando ella el de frailes (de Duruelo) en el sesenta y ocho, y en el de sesenta y nueve el de Pastrana. En estos dos monasterios se ocuparon las dos licencias, y para el colegio de Alcalá, que fué el tercero, la alcanzó del mismo Padre General Ruy Gómez de Silva.

«Estos solos tres monasterios, que con licencia del Reverendísimo se habían fundado, tenían en alguna manera los Padres mitigados por bien fundados; aunque no gustaban de ver lo que los Descalzos comenzaban a crecer en crédito y número.»

«Sigue contando aquella manera, algo engañosa, con que habían ido a Sevilla el Padre Gracián y el Padre Mariano desde Pastrana, llamados por el Visitador de los Carmelitas de Andalucía, el dominico Padre Francisco Vargas, y continúa así esta especie de prólogo de las persecuciones que van a venir.

«Llegados a Andalucía, el Visitador dominico, que allí también visitaba, los acogió muy bien y dió licencia que en Sevilla fundasen monasterios de Descalzos (ya tenemos aquí una licencia emanada de una autoridad mal vista por Rubeo). En el año de setenta y cuatro dió comisión al Padre Gracián para que visitase la provincia de Andalucía de los Padres Descalzos (ya tenemos una comisión contraria al parecer de Rubeo).

«Nuestra Santa Madre vino a fundar a Sevilla, donde sería largo de contar los trabajos que en el principio de aque-

lla fundación se pasaron, y el principio de ellos fué que comenzó el reverendísimo General a desazonarse con nuestra Madre porque había venido a fundar a Andalucía, por estar desabrido con los Padres andaluces por no sé qué que con ellos tuvo cuando estuvo en España (1).

«No aguardaba que fuese a fundar a Sevilla, y más por mandato del Padre Gracián, que fué el que la hizo venir, con quien, por causa de la visita que comenzaba, estaba enojado, y con todos los Descalzos. A este disgusto ayudaban los Padres Calzados, porque decían que nuestra Madre había comenzado esta cisma y destrucción, que por tal la tenían, y cargaban también la culpa al General, porque le había dado licencia para los dos monasterios, y que de allí se había ella y los demás levantado contra él y apostatado de su obediencia.»

Este es el prólogo y estas las causas de la persecución que los Descalzos comenzaron a sentir durante el tiempo en que la Fundadora vino a Sevilla; es decir, que los Calzados andaban desabridos con Rubeo, motejándole de débil, y con los Descalzos teniéndoles por cismáticos e intrusos; Rubeo, desazonado con los Calzados, que tan bravos se le habían mostrado a su venida a España, y con los Descalzos, porque andaban convertidos en Visitadores y dando licencias que no pasaban por sus manos, y con Teresa de Jesús por desobediente, que se internaba en una provincia que él le había vedado, y que era raíz y causa y muñidora de todo aquel desconcierto.

Mientras Teresa de Jesús estaba en los comienzos de la fundación de Sevilla, sola, en una ciudad extraña, desconocida de casi todos, el Padre Gracián había llegado a Madrid. En la Corte de España sabíase, punto por punto, lo que entre Calzados y Descalzos estaba pasando, y lo sabían de muy buenas fuentes. El Visitador dominico fray Francisco de Vargas escribió al Rey don Felipe II todo lo que durante su visita iba acaeciendo en Andalucía. En una de sus relaciones, fechada en Marzo de 1574, hace un elogio fervoroso

(1) Ya sabemos que Rubeo congregó Capítulo de Calzados en Sevilla para reformarlos, y ellos se opusieron tenazmente.

de Gracián y suplica al Rey «que en todo lo que se ofreciese les favorezca (a los Descalzos), para que la obra tan santa que han comenzado vaya adelante, y los otros enmienden sus vidas, que bien lo han menester, como más largamente escribo al Nuncio de Su Santidad».

El Nuncio de Su Santidad, monseñor Ormaneto, era uno de los más fervientes amigos de la Santa y de su obra, y entre él y el Rey habían, como hemos visto, estorbado el famoso contrabreve, sacado por los Calzados para que los dos Visitadores cesasen en sus cargos.

Gracián halló, pues, en Madrid todo favor, y quiso alojarse en el convento de los Carmelitas calzados. El Provincial fray Angel de Salazar creyó tomar algún desquite del que se le había escapado de su jurisdicción, trasladándose de Pastrana a Sevilla y que venía ahora con ínfulas de Visitador, y cegado por una incomprensible alucinación, fulminó excomunión contra Gracián, y prohibió que se le diese hospedaje en el convento de los Calzados.

El pobre Visitador descalzo tuvo que ir a hospedarse en la casa de su padre don Diego Gracián de Alderete, persona muy del agrado del Rey don Felipe. El Nuncio se indignó al ver que a Gracián se le había excomulgado tan sólo por cumplir con una orden dada por él llamándole a Madrid, y llamó al Provincial calzado, y según se lee en una carta de Santa Teresa a Rubeo, «dícele que está afrentado, que estando aquí Gracián por su mandato, se diga estar descomulgado, que quien tal dijere lo ha de averiguar, etc.»

Era secretario del Rey un hermano del Padre Gracián, por nombre Antonio, y su autoridad contuvo a los enemigos del Visitador.

«Acaeció, pues, dice Gracián, que llegando a Madrid y viendo el Rey don Felipe II ser necesario continuar la visita de los Calzados Carmelitas, y de los Trinitarios, Mercenarios, Mínimos y Calzados Franciscos de Andalucía, que estaba comenzada con Breve de Pío V, envió al Padre Olea, de la Compañía de Jesús, para que informase cuán necesaria era esta continuación de visita, y decíase que la quería hacer por mano de los Padres de la Compañía.»

Alegó la Compañía que de aquella visita no iba a conse-

guir otro fruto, siendo ella tan nueva y tierna aún, que atraerse más de lo que tenía, la animosidad de algunas otras Ordenes religiosas antiguas, y así era más prudente que los Visitadores se sacasen de la misma Religión que iba a ser reformada.

Esto es lo que exteriormente se sabe, tomado del mismo Gracián en su libro *La Peregrinación de Atanasio*; pero lo que Gracián no quiso decir es que dicha visita de los conventos de Andalucía se estaba ya realizando entonces por los Padres jesuítas. Fué esta una de las tribulaciones más pesadas que sufrió la Compañía, por las consecuencias que hubiese podido tener (1).

En efecto, el Nuncio y el Rey, que venían escogitando desde 1572 medios y más medios de reformar algunas Ordenes religiosas, idearon en 1575 el de valerse de los Padres de la Compañía, no sólo para este fin, sino «para informarse, uno por uno, de la conducta de los Obispos y clero secular y regular de toda España». Toda esta extensión querían dar aquellos dos grandes hombres al proyecto de reforma.

Pensando y haciendo, que era el modo de ejecutar del Rey, llamó al Padre Gonzalo Meléndez, Rector del Colegio de Madrid, y le ordenó que so pretexto de informar cómo se cumplían las prescripciones del Santo Concilio Tridentino, fuese recorriendo todas las casas religiosas y curias episcopales de Andalucía, y tomase informes secretos sobre todo aquello que necesitase reforma.

El Padre Meléndez quiso declinar el cargo y acudió al Provincial Padre Corderes; ambos hablaron al Nuncio para hacerle desistir del proyecto, y éste, por toda respuesta, impuso precepto de obediencia bajo pena de excomunión al Rector de Madrid si no aceptaba el cargo, y a fines de Marzo comenzó éste por Andalucía su secreta comisión.

Entre tanto, el Rey y el Nuncio siguieron deliberando

(1) Hoy pueden los lectores enterarse bien del asunto, porque lo trata, aunque concisamente, el Padre Antonio Astrain en la *Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España*. Tomo III, pág. 54 y sigs. Todas las historias manuscritas que existen en la *Bibl. del Mon. Histor. S. I.*, lo tratan con suma prudencia, pero no lo callan, por ser una fuente de persecución para la constancia.

sobre los jesuítas que habían de mandar a las demás provincias, y pidieron informes de los Padres más aptos para el caso al Padre Francisco de Olea. Este vió venir también la tormenta, y mandó la carta al Provincial de Castilla, el Padre Juan Suárez, amigo de Santa Teresa; el Provincial escribió alarmado al Padre General, Everardo Mercuriano, y éste a 8 de Julio de 1575 escribió que no aceptase ningún Padre semejante comisión, y que él interesaría a Su Santidad Gregorio XIII para alejar aquella tormenta.

Ya era tarde, porque el Padre Meléndez llevaba casi tres meses haciendo por Andalucía tan molesta requisa. Volvió a Madrid por el mes de Julio; se olieron las otras Ordenes religiosas el verdadero fin que había tenido aquella inspección, y pusieron el grito en el cielo.

«Hasta 300 frailes, dice un documento, se reunieron para deliberar lo que se debía hacer en caso tan grave». Los Provinciales fueron indagando los nombres de los frailes a quienes había pedido informes el jesuíta, y todos fueron depuestos. El resultado fué que el Padre Meléndez tuvo que ir a Roma para ponerse a salvo, y para ello se hizo correr la voz de que salía de Madrid con el objeto de hacer una peregrinación a Santiago. Creyeron sus émulos que iba a pedir perdón de lo hecho a Santiago, apóstol de Galicia, pero él fué a hospedarse en Santiago de los españoles de Roma. Esto fué ya en 1577.

De vuelta de su expedición a Andalucía estaba ya el Padre Meléndez cuando se deliberaba en la Corte sobre el asunto a que había venido el Padre Gracián. Por eso el Padre Olea y todos los Superiores de la Compañía aconsejaron al Rey don Felipe II que el más a propósito para reformar cada Orden era un Padre bien experimentado del mismo hábito, y Gracián era el más indicado para visitar a los Calzados y Descalzos carmelitas.

Al Padre Gracián gustaba el cargo de Visitador de los Descalzos, porque así los podría defender mejor; pero no el de los Calzados, porque era hueso duro de roer: el padre y el hermano del carmelita se oponían también a que se le nombrase Visitador de los Calzados; por otra parte Santa Teresa de Jesús, con su sagacidad profunda, veía en este

nombramiento la vida o la muerte de la Reforma, y apretaba desde Sevilla a Gracián para que aceptase el cargo de Visitador de Descalzos o aunque fuese de ambos grupos. Dice a este propósito la madre María de San José: «Nuestra Madre y todos los Descalzos veíanse perdidos si no nos amparábamos con tan buena ocasión, como era asentar nuestras cosas, siendo él el Padre Visitador, y que si quedábamos en poder del General y de los Padres Calzados nos habían de deshacer». Por fin Gracián se determinó a pechar calvario arriba, y sus mismas palabras muestran lo mucho que le costó abrazarse con la cruz.

Dice él: «Rehusaba mi flaqueza la carga de la visita de los Calzados, temiendo la muerte, que infamias y afrentas ya las tenía tragadas, y diciendo yo este temor al Cardenal Quiroga, para que intercediese con el Rey me descargase de los Calzados, me dijo con cólera santa: *¡Maten ost!* ¿a quién hemos de fiar esto sino a hombres de sangre y nobleza y conocidos como vos, que no teman la muerte? Y así, con esta resolución de perder la vida y con el Breve del Nuncio Ormaneto y cartas del Rey, torné a caminar la vuelta de Andalucía».

Iba, pues, Gracián con amplísimos poderes como Visitador Apostólico de Carmelitas observantes o Calzados de Andalucía, y Superior de los Calzados y Descalzos de las provincias de Andalucía y de Castilla. Iba, además, con las espaldas guardadas por el favor del Rey, de Quiroga, de Ormaneto y de sus deudos.

¿Qué juzgó Santa Teresa de esta resolución del Rey, del Consejo de Estado y del Nuncio, pero sin dar de ella cuenta al general de los Carmelitas?

No voy a dar mi opinión sobre los escalones que va subiendo Gracián, aupado por el Rey y por el Nuncio, siempre poniéndose enfrente de Rubeo. Voy a dar el sentir de Santa Teresa, y como todos estos pasos son los que van agriando las relaciones entre Calzados y Descalzos hasta llegar al rompimiento, tomemos el agua de más arriba, desde el primer paso que dió Gracián con Mariano Azaro, saliendo de Pastrana con engaño y aceptando el cargo de Visitador de-

legado de Calzados y Descalzos que le confirió el Visitador dominico Vargas, sin contar con Rubeo.

¿Cómo lo tomó la Santa Reformadora? En seguida su claro entendimiento vió lo que había de venir. Rubeo, disgustado por la visita del dominico, se disgustó más. Fiados en estas delegaciones se fundaron conventos de Descalzos en Andalucía, que desaprobó Rubeo, el cual, por concomitancia, se disgustó también con la Santa, creyéndola complicada en estos pasos, y por eso desautorizó la fundación de Sevilla.

La Santa fué siempre de opinión que se tuviese contento al General, pidiendo su aprobación para todo, que la hubiese dado con gusto, porque era partidario de la Reformadora. No se contó con él; Gracián y Azaro verificaron actos que llegaron a oídos del General, y el resultado fué tener que ponerse de intercesora la Santa para aplacar sus iras con varias cartas, una de las cuales se conserva y es un modelo de diplomacia y de humilde confesión en nombre de los culpados. Después de explicar la equivocación geográfica que había motivado su ida a Sevilla, quiere disculpar la conducta de Azaro y de Gracián en ir a Andalucía y abrir casas y aceptar cargos sin avisárselo, y dice: «No les puedo dejar de echar culpa. Ya parece van entendiendo que fuera mejor haber ido por otro camino, por no enojar a vuestra señoría. Harto reñimos, en especial Mariano y yo, que Gracián es como un ángel, y a estar solo, se hubiera hecho de otra suerte, y su venida acá fué por mandárselo fray Baltasar, que era entonces Prior de Pastrana... Entienda vuestra señoría, por amor de nuestro Señor, que todos los Descalzos juntos no tengo yo en nada, a trueco de lo que toca en la ropa de vuestra señoría. Esto es ansí, y que es darme en los ojos dar a vuestra señoría nengún desgusto».

Esta era la opinión de la Santa, no hacer nada sin enterar de ello al General de la Orden; pero Gracián siguió apoyándose en el favor de la Corte de España sin usar diplomacia ninguna con el General de la Orden, y volvió de Visitador a Andalucía, siempre enfrente del General y de los Calzados, y vino el rompimiento con el Capítulo de Pla-

sencia, que envolvió ya a la misma Teresa de Jesús en sus olas.

De nuevo volvió a hacer el papel de intercesora para con Rubeo, en favor de los Superiores Calzados: «Lo que yo torno a suplicar a vuestra señoría por amor de nuestro Señor y de su gloriosa Madre, a quien vuestra señoría tanto ama y este Padre lo mismo... que vuestra señoría le responda con blandura, y deje otras cosas pasadas, aunque haya tenido alguna culpa, y le tome por muy hijo y súbdito y al pobre Mariano lo mismo, sino que algunas veces no se entiende (no se sabe explicar), y no me espanto escribiese a vuestra señoría diferente de su voluntad, por no saberse declarar, que él confiesa nunca haber sido en dicho ni hecho su intención de enojar a vuestra señoría».

Pero ya era tarde: Rubeo estaba enojado de atrás, y a su lado tenía quienes atizasen el enojo y no quien lo aplacase. Otra conducta con Rubeo más diplomática en Gracián y en los primeros Superiores descalzos, es decir, la insinuada por la Santa, hubiese tal vez evitado lo que llama Mir «contienda entre hermanos».

Gracián aceptó, como hemos visto, el cargo de Visitador de Calzados y Descalzos de Andalucía, y se dispuso a cumplir su cometido.

El Visitador Apostólico, dejando a su buen amigo Juan de Padilla en Madrid como lazo de comunicación entre él y la Corte, visitó los conventos de Descalzos y Descalzas de Castilla, y para uniformar la vida y disciplina religiosa les hizo y promulgó unas Constituciones, escritas de acuerdo con la Santa, que no poco sirvieron para aumentar el fervor de aquellas casas de oración. Terminada la visita de Castilla, se encaminó a la parte difícil, a Andalucía.

El Visitador se extiende algo en contar su camino a Sevilla, después de visitar su convento de Descalzos de la Peñuela, y la mala voluntad que le fueron mostrando los del paño. Así dice, refiriéndose a alguno de los viajes que tuvo que hacer: «Un día habíamos de caminar desde Carmona a Córdoba, y el Prior calzado tenía dos machos del convento con que traían leña de un monte que estaba a cuatro leguas. Ordenó que fuésemos allí a comer él y otros

calzados con nosotros, y llevaban un pavillo que él había criado en el convento, y no sé qué gallinas. Escriben al punto al Rey que mirase qué Visitador les había enviado que caminaba con acémilas cargadas de pavos y gallinas; que si era aquella buena descalcez».

Llegó Gracián a Sevilla después de seis meses de ausencia, es decir, por el mes de Noviembre: tomó el pulso al negocio de la visita de los Calzados, y se dispuso al sacrificio. NO vaya a creerse que de parte de todos los del paño hubiese esta ojeriza y hostilidad: había muchos, pero muchos Padres y muy graves entre los Calzados que deseaban la reforma, y muchos también dotados de fervorosísimo espíritu; es más, que enviaron memoriales al Rey pidiendo la reforma. Lo que pasó allí es lo que suele pasar siempre en semejantes ocasiones; lo mismo que sucedió en la Encarnación cuando fué Santa Teresa a ser Priora, y es que los necesitados de reforma, sin ser los más, daba cada uno más ruido que todos los observantes edificación y buen ejemplo.

Véase este trozo de carta escrito por Santa Teresa al Padre Gracián, a 27 de Setiembre, cuando aún andaba él por Madrid rehusando la cruz de Visitador: «Ayer estuvo acá el Padre Provincial de los del paño con un maestro, y luego vino el Prior y después otro maestro. El día antes había venido acá fray Gaspar Nieto. A todos hallo determinados a obedecer a vuestra paternidad y en ayudarle en lo que sea quitar cualquier pecado, como no sean extremos... Espero en nuestro Señor se ha de hacer muy bien todo. El Padre Elías está más sosegado y animado. Yo digo a vuestra paternidad que comenzándose sin ruido y con suavidad, que creó se ha de hacer mucha labor; que no se ha de querer en un día: verdaderamente, me parece hay gente de razón. ¡Así la hubiera por allá!» Este *por allá* debe referirse a Roma y a los que desorientaban al Padre Rubeo con su desconocimiento total de lo que estaba pasando en España.

Con estas buenas noticias animaba la Santa desde Sevilla a Gracián, cuando aún no había llegado a su campo de operaciones. Al llegar éste, comenzó todo con buenos auspicios. Tornaron a venir dos maestros de la casa grande o convento de los Calzados a visitar al Visitador en su ca-

sita pequeña y salieron muy animados de la presencia de Gracián.

Pero con esta buena levadura, que, como digo, no era escasa, antes abundante, vivía revuelta la mala, y estos pocos, hostiles a la Reforma, se obstinaron en no recibir en el convento a Gracián.

El día que la comenzó fué, sin linaje de duda, uno de los más agoniosos de la vida de Teresa de Jesús. Corría voz de que los del paño se habían pertrechado de armas para oponerse a la entrada del joven pero intrépido Visitador, y como a la Santa constaba cierto que era verdad, temía por la vida del que era entonces la tabla de salvación de la Reforma. Por eso se retiró con sus monjas a la capilla a hacer oración, y dejó encargadas personas que le viniesen a dar cuenta de la marcha de los sucesos. ¡Cómo se acordaría de su entrada en la Encarnación! Se trataba también en Sevilla de la presentación del Breve en que se nombraba al Padre Gracián Visitador de los Calzados, como a Teresa se nombró Priora del convento.

Las noticias venían cada vez más alarmantes: que la grito era muy grande; que las puertas de la casa grande de los Calzados estaban cerradas; finalmente, vino la noticia de que los frailes habían dado muerte al Padre Gracián.

«La Santa, dice María de San José, se turbó harto, y entonces fué cuando le dijo nuestro Señor: «¡Oh, mujer de poca fe, sosiégate, que bien se va haciendo!»

La noticia de la muerte de Gracián no era cierta, aunque había corrido peligro su vida, y el intrépido carmelita había entrado por fin en el convento e intimado su nombramiento.

La Santa Madre, que había pasado un trago tan amargo, al saber que su Padre Gracián vivía aún, ordenó en acción de gracias para todos sus monasterios que se celebrase con especial solemnidad la fiesta de la Presentación de la Virgen, día 21 de Noviembre, en que pasó aquel suceso.

La vida de Gracián entre los del paño fué un continuo susto para él y para Teresa de Jesús: sabían los dos muy bien que había en el convento hombres con suficiente mal corazón para envenenarle. Por eso refiere Gracián que «traía

siempre al cuello una piedra basar, porque comía en sus conventos; mas guardábame de comer sino huevos asados o cocidos con su cáscara; un día halló mi compañero una salamanquesa en un cántaro de agua que teníamos para beber, y no parecía posible haberse ella entrado».

Mucho debió de influir para que aparentemente se aquietasen los visitados, la intervención del Rey don Felipe II, que a 14 de Diciembre de 1575 escribió al Arzobispo de Sevilla, ordenándole que protegiese a Gracián en su visita. «Os rogamos y encargamos, dice, deis y hagáis dar al dicho maestro Gracián todo el favor y ayuda que os pidiere y hubiere menester para poner en ejecución cosa tan conveniente y necesaria, y de que Dios nuestro Señor será tan servido».

Esta carta tiene más significación todavía, cuando se sabe que la escribió precisamente para responder a un recurso o apelación que los Calzados habían elevado al Consejo Real; la respuesta a esta apelación es la citada carta del Rey.

Gracián no se portó, sin embargo, en la visita con toda la lenidad y dulzura que hubiese querido Santa Teresa; esto lo dice ella en varias cartas: en una a la Priora de Sevilla le dice desde Toledo: «A nuestro Padre Gracián encomienden a Dios que tiene hartos trabajos. Plegue a El se haya acertado en apretar tanto a esos Padres».

Las innovaciones que hizo de pronto, como para embocar la visita aquel Visitador joven y en una provincia que no era la suya ni de su devoción, y que le era positivamente hostil, parece que fueron excesivamente duras. Muchas enumera la *Crónica* en el capítulo 43 del libro 3.º, y muy acertadas para el régimen interior; pero al llegar a la mudanza de cargos, dice: «Volviendo el ánimo a lo restante de la provincia, ordenó al Padre fray Agustín Suárez, Provincial, que se retirase en el convento de Osuna; removió los Priors de Escacena y de San Juan del Puerto, y puso en el primero a fray Juan de Peñalosa y en el segundo a fray Juan de Infantes, y lo mismo hizo en otros conventos necesitados de más cuidadosos pastores. Envió a nuestro Padre fray Antonio con el maestro fray Juan de los Ríos a recibir la obediencia de toda la provincia».

Nótese que la provincia de Andalucía era la más, la úni-

ca levantisca y bullidora de la Orden del Carmen calzado o de la observancia; la de Castilla era, en general, observantísima y no dió disgustos a la Santa; aun en Andalucía los bullidores y levantiscos eran los menos; con mucha suavidad, como dice la Santa, pero no con esas fulminantes destituciones de los más altos cargos se hubiese hecho más.

El resultado de este sistema de rigor fué el que dice la misma *Crónica de los Descalzos*: que «para reparar aquellos Calzados lo que juzgaban algunos por daño de su Orden y deshonor, persuadieron al Padre fray Pedro de Cota, Prior de Córdoba, y a fray Luis de Navarrete, Prior de Utrera, que fuesen a Roma a alcanzar de Su Santidad la revocación de todos los Breves del Visitador y de lo hecho por él, con que se dió principio a las revueltas que nos dirá el libro siguiente».

Por este tiempo precisamente fué la cuestión de aquella novicia neurasténica, salida del convento y acusadora de las monjas ante el Tribunal de la Inquisición, y se puede pensar cómo batirían palmas los contrarios de la Reforma.

Otro suceso vino en medio de estos disgustos como una ola grande, una de esas que durante las tormentas de los mares se llaman por los marinos *olas madres*, a envolver la combatida navecilla de la Reforma. Fué el Capítulo de los Carmelitas calzados que por orden del General Rubeo, ya en abierta hostilidad con los Descalzos, se celebró en Placencia de Italia el 21 de Mayo de 1575, y cuyos truenos vinieron a rebotar en la casita de Sevilla, trayendo en sus entrañas el rayo de las iras del General de los Carmelitas, que pudo y debió, hablando humanamente, reducir a pavesas todos los monasterios de Padres y Madres descalzos.

No sé cómo se puede compaginar con lo que va a venir en seguida la patente que va unida a las escrituras de la fundación de Caravaca, firmada por Rubeo a 6 de Abril de 1575, por la cual se concede a la Madre Teresa de Jesús «facultad amplísima para fundar conventos de Descalzas en todos los Reinos de España, sin restricción ninguna, y se le

ordena, en virtud de santa obediencia, que prosiga en su obra de reformatión» (1).

Está firmada a 6 de Abril, y el 21 de Mayo se reunió el Capítulo General de Plasencia; parece que las provincias de España no tuvieron representación en él, aunque tal vez, de haberla tenido, las resoluciones que se tomaron hubieran sido aún más fuertes.

Estas resoluciones fueron, entre otras muchas, «que se suprimieran todos los conventos que se habían fundado sin licencia del Padre General, aunque los hubiesen autorizado los Visitadores»; por lo tanto, quedaban en pie tan sólo las tres primeras fundaciones de Descalzos. Además, se mandaba a la Santa Reformadora que dejase del todo su obra, que eligiese de entre todos los conventos por ella fundados el que más le pluguiera, y se encerrase en él para vivir allí el resto de sus días.

Dice María de San José, comentando el Capítulo de Plasencia: «Mandóse también en este Capítulo que se le quitasen a nuestra Madre las patentes y comisiones que tenía para fundar y estuviese reclusa en un convento sin salir de él, y que los Descalzos y Descalzas se calzasen, y cantasen por punto, y otras cosas así».

Esta resolución del Capítulo con todas las demás fueron transmitidas para su ejecución al Provincial de los Calzados, fray Angel de Salazar; pero éste no se atrevió a comunicar directamente a la Reformadora la parte que para ella venía y puso de tercero al Padre Ulloa, Prior de los Calzados de Sevilla.

La impresión que un golpe tan decisivo causó en el áni-

(1) Véase este interesantísimo documento en la obra del Padre fray Silverio de Santa Teresa, tomo VI, pág. 255. Para mí es un misterio; porque, aunque Rubeo estuviera decidido a suprimir a los Descalzos, que no era tanta su resolución, ¿cómo amplía de este modo las facultades de Teresa para con las Descalzas, y aun le obliga, en virtud de santa obediencia, que prosiga en sus fundaciones, y al mes siguiente permite que el Capítulo de Plasencia encierre a la Santa para que no prosiga estas fundaciones? Repito que para mí esta patente es un misterio o no entiendo la fuerza que pueda tener un Capítulo General, o no se entiende la conducta que observó Rubeo con la Santa española.

mo de la humilde y obediente Madre la refleja ella en este trozo de aquella carta a Rubeo, que extractamos al hablar de la correspondencia de la Santa: «Yo supe del acta que viene del Capítulo general para que yo no salga de una casa. Háblala enviado aquí el Padre Procurador fray Angel al Padre Ulloa con un mandamiento que me lo notificase.

»El pensó me diera mucha pena; como el intento de estos Padres ha sido dármele en procurar esto, y así se lo tenían guardado. Debe hacer poco más de un mes que yo procuré me lo diesen, porque lo supe por otra parte.

»Yo digo a vuestra señoría que, a cuanto puedo entender de mí, me fuera gran regalo y contento si vuestra señoría por una carta me lo mandara y viera yo era doliéndose de los grandes trabajos que para mí, que soy para padecer poco, en estas fundaciones he pasado, y que por premio me mandaba vuestra señoría descansar; porque, aun entendiendo por la vía que viene, me ha dado harto consuelo poder estar en mi sosiego...»

Después de una queja amorosa, porque el General ha despachado aquel mandamiento por una vía tal que parece castigo, y con tanto aparato que parece teme ser desobedecido por ella, continúa la Santa: «Yo lo quise poner por obra: era cerca de Navidad, y como el camino es tan largo, no me dejaron, entendiendo que la voluntad de vuestra señoría era no aventurase la salud; y así me estoy todavía aquí, aunque con intento de no quedarme siempre en esta casa, sino hasta que se pase el invierno; porque no me entiendo con esta gente de Andalucía».

La causa de no salir de Sevilla y buscar un convento retirado de los fundados por ella en cuanto se le intimó la orden del Definitorio de Plasencia, no fué, como ella dice, ser invierno y tener poca salud, que no eran estas suficientes trabas para que Teresa de Jesús dejase de cumplir ni por una hora lo que ordenaban sus superiores; es que el Padre Gracián estaba en Sevilla con plenos poderes sobre las Descalzas, y éste fué quien la obligó a permanecer en la ciudad mientras no dejase a sus monjitas en una casa bien acomodada, y por eso dijo en una carta a la madre Bautista: «No me ha dejado el Padre Visitador salir de aquí,

que por ahora manda más que nuestro Reverendísimo; no sé en qué parará. Para mí harto bien fuera no estar ahora en estas baraúndas de reformas».

Por fin, se realizaron los deseos de Teresa de Jesús, que a todo trance quería salir de Sevilla, y recluirse en uno de sus conventos para ver si por esta vía aplacaba las iras del General de la Orden, y así, no evaporada aún la esencia de azahar que despedía la fuente que abrieron para solemnizar la toma de posesión de la casa situada dentro de las canas de los Franciscos, emprendió su vuelta a Castilla.

Fué el 4 de Junio de 1576. Cerca de un mes antes, a 9 de Mayo había escrito una carta a fray Mariano de San Benito, el arquitecto Azaro, que andaba por Madrid arreglando los asuntos de la Reforma, y esta carta es el eslabón que une la cadena interminable de las persecuciones pasadas con las venideras.

Le dice así, entre otras muchas cosas: «Cuanto a lo del Tostado, ahora vino un fraile que le dejó en Marzo en Barcelona y tray una patente suya (que él era conventual de aquí) y pónese Vicario general de toda España. Cota vino ayer. Está en casa de don Jerónimo escondido, esperando que ha de venir hoy fray Agustín Suárez, según dicen (1). Las dos cosas primeras son verdad, que yo vi la patente, y sé que está aquí estotro. Esto del Provincial se dice por cierto, y que viene a tornar a su oficio y tray un *Motu* del Papa que no hay más que pedir para el propósito de los Calzados.

»Pareció a su ilustrísima señoría de nuestro buen Arzobispo y a el asistente y fiscal, que nuestro Padre (Gracián) les hurtase el cuerpo para que no le notificasen nada hasta saber del ilustrísimo Nuncio lo que manda, por muchas ra-

(1) Para entender esto hay que saber que entre las reformas introducidas por Gracián en los Calzados, fué una la de reconocer de su cargo al provincial fray Agustín Suárez, retirándole al convento de Osma. Por eso, al saber la venida del Tostado, creyó triunfar, y se presentó en Sevilla. Además, los Calzados habían nombrado secretamente a fray Pedro de Cota, Prior de Córdoba, y a fray Luis de Navarrete, Prior de Utrera, para que fuesen a Roma y alcanzasen del Papa un breve renovando el que traía Gracián. Los tres Descalzos se juntaron ocultamente en Sevilla para realizar la empresa.

zones que a ellos les ha parecido, y así se va por allá no visitando, sino por diferente camino, porque visitas con éstos no hay ahora lugar, que están alborotadísimos.»

Para explicar este trozo de carta es preciso introducir un nuevo personaje en escena, cuyo solo nombre se hizo temible a la paloma del Carmelo, pues siempre parece como que lo escribe con sobresalto. El Padre fray Jerónimo Tostado era un carmelita de nación portugués, seco, austero, violento en sus procederes y completamente equivocado en el juicio que en Roma y en Plasencia se le había hecho formar de la Reforma y de la Reformadora; por otra parte, era devoto, observante de sus reglas y hombre de Dios.

Venía del Capítulo de Plasencia y de haber hablado en Roma largamente con Rubeo, pertrechado de buenos poderes para suprimir todas las fundaciones de los Descalzos hechas sin permiso del General, «y adoptar otras determinaciones no menos severas que él pensaba llevar a término con la energía y violencia propias de su carácter terriblemente azuzado por la enemiga que a la Reforma tenía.»

«Desembarcó el Tostado en Barcelona por Marzo, dice un antiguo comentarista de las cartas de Santa Teresa. Venía de Roma a España cargado de poderes contra los Descalzos, como Saulo de Jerusalén a Damasco contra los primitivos cristianos, aunque con diferente alma e intención, que siempre suponemos la tuvo de la mayor gloria de Dios; pero, ciertamente, venía con cartas y comisiones.»

En Barcelona estaba ya, por lo tanto, el que venía a deshacer la Reforma carmelitana, y para adelantar el trabajo de destrucción, echó por delante a un fraile para que notificara a Gracián y a los Descalzos de Sevilla las patentes que traía de Vicario general de toda España.

Los del paño batieron pa mas, y parece que resucitaron y echaron a volar el contrabreve aquel famoso que suprimía en sus cargos a los dos Visitadores dominicos, puestos por el Nuncio, y entonces Gracián, viendo que le era ya imposible continuar su visita, pues no le habían de obedecer, escudados con la sombra del Tostado, se escabulló de Andalucía y tomó secretamente el camino de Madrid en busca de más apoyo y poderes, porque el del Rey y el del

Nuncio no le bastaban contra los Calzados, cosa que hoy parece inaudita y fabulosa.

Detrás de él salió, pues, la Santa, como hemos dicho, el 4 de Junio, barruntando los nuevos y pardos nublos que el Tostado traía en sus credenciales. Iba acompañada de su hermano Lorenzo y del Padre Jerónimo Nacienceno, el que había entrado en Veas, y un comerciante llamado Antonio Ruiz que iba a Malagón.

Con ellos iba también Teresita, porque los otros dos hijos de don Lorenzo, Francisco y Lorencito, se los había llevado Juan de Ovalle a Avila, y por expreso encargo de la Santa se educaban con los jesuitas en el colegio de San Gil.

En el camino, y al pasar por Córdoba, pudo acaecer lo que cuentan algunos historiadores de la Compañía sobre una revelación muy notable de la Santa, que tal vez confunden con la que ella misma narra en el capítulo XXXVIII del libro de su vida. Dice el libro *Imagen del Primer siglo de la Compañía* que «hallándose de paso por Córdoba la doctora iluminada Santa Teresa, una mañana, habiendo comulgado en nuestra iglesia de la Compañía, vió salir del purgatorio un escuadrón bien ordenado y lucido. Guiaba este escuadrón un alma, vestida de más luciente ropa. Estaba suspensa la Santa en la visión de este prodigio, cuando vió venir a su divino Esposo lleno de magestad y grandeza, y vió que echaba los brazos benignamente al que iba delante. Preguntó a una de las almas que cerraban tan luciente escuadrón quién fuese aquella a quien el Dueño de todas tanto favor hacía, y ella respondió que era un hermano cuadjutor de la Compañía de Jesús que acababa de morir y a sus oraciones y penitencias debían aquellas almas su salvación. De la venida de Cristo, prosiguió, no hay que maravillarse, porque éste es privilegio de los religiosos de lo Compañía que, muerto uno de ellos, salga al encuentro a recibirle el mismo Jesús». Y fué así que acababa de morir el hermano sacristán de aquel colegio.

Sin entrar en discusión sobre la veracidad de este relato, acompañemos a la Santa y a su comitiva, que, después de atravesar Alcolea, Lora, Córdoba, Venta de Cárdenas, Ciudad Real y Fernán Caballero, llegaron a Malagón, donde

esperaban a la Santa los brazos de sus hijas y un concierto con doña Luisa de la Cerca para mudar de sitio el monasterio, que era cosa necesaria. A fines de Junio llegó a Toledo, que era el sitio destinado por Gracián para la reclusión ordenada a la Santa por el Capítulo de Plasencia. La Fundadora creyó que aquel encerramiento, humanamente hablando, iba a ser para los días que de vida le restaban.

IV

LA RECLUSIÓN



Si bien reparamos, en Teresa de Jesús hay dos vidas distintas la vida de la Santa y la vida de la Fundadora; ambas a veces se confunden, pero se reparan, aunque siempre influyendo en el carácter propio y genuino de cada una.

Durante este período que duró varios años, y en que la Santa se ocultaba primeramente en Avila, arribada a la reclusión, las dos vidas de Teresa de Jesús se separan totalmente; es la paloma que se refugia en las rocas para esperar que bajen las aguas de la tempestad; es el troncho que saca la ramita de olivo que anuncia la paz, es la savia del árbol de la reforma que durante aquel invierno frigidísimo y largo, se retira al corazón del tronco, para aguardar y que cuando la primavera y manifiesta en nuevas raíces y en nuevas brotaciones de vida exuberante.

Por eso en estos capítulos vamos a estudiar primero la oculta savia del tronco, la Santa luego el troncho que va agitando el árbol de la Reforma, del cual se manifiesta desde está oculta Teresa de Jesús, cubren los días que aguarda al mundo que aun vive la fiebre de la tempestad; el micro es el de sus escritos; el segundo, el de sus obras, que son



IV

LA RECLUSIÓN

Si bien reparamos, en Teresa de Jesús hay dos vidas distintas: la vida de la Santa y la vida de la Fundadora; ambas, a veces se compenetran, a veces se separan, aunque siempre influyendo la una en la otra para formar el carácter propio y genuino de la egregia avilesa.

Durante este tiempo de deshecha borrasca que duró varios años, y en que las fundaciones se suspenden y la Santa se oculta primero en Toledo y después en Avila, arrinconada, acorralada por la fuerza de la persecución, las dos vidas de Teresa de Jesús parece como que se separan también: es la paloma que se esconde en el arca para esperar que bajen las aguas del diluvio y poder tronchar con su pico la ramita de olivo que anuncie la paz; es la savia del árbol de la reforma que durante aquel invierno, frigidísimo y largo, se recoge al corazón del tronco, para aguardar a que sonría la primavera y manifestarse en nuevas ramas y en nuevas floraciones de vida exuberante.

Por eso en estos capítulos vamos a estudiar primero la oculta savia del tronco, la Santa; luego el vendaval que va agitando el árbol de la Reforma. Del rincón de Toledo, donde está oculta Teresa de Jesús, salen tres destellos anunciando al mundo que aún vive la flor del Carmelo; el primero es el de sus escritos; el segundo, el recuerdo que aún

perdura de los favores con que Dios la regalaba; el tercero, el de su activa correspondencia.

Tenía escritas ya en el *Libro de las Fundaciones*, y por orden de su confesor, el jesuíta Jerónimo Ripalda, hasta la de Alba de Tormes. El Padre Gracián le mandó que continuara el relato de las últimas, que allí no estaban escritas, y a este descanso de Toledo debemos hoy el gozar las de Veas, Sevilla y Caravaca. Para escribirlas, pidió a su hermano Lorenzo le mandase los manuscritos de las otras, que los tenía en Avila. A fines de Octubre, dice a Gracián en una carta: «Las Fundaciones van al cabo; creo que se ha de holgar de que las vea, porque es cosa sabrosa. ¡Mire si obedezco bien!»

Por fin, pudo poner en el remate de ellas, que lo tienen con el capítulo XXVII: «Hase acabado hoy, víspera de San Eugenio, a catorce días del mes de Noviembre, año de MDLXXVI (1576), en el monasterio de San Joseph, de Toledo». Antes de escribir estas fundaciones, escribió otro libro de grande utilidad para la Orden y también por mandado del Padre Gracián. Es el «Modo de visitar los conventos», que escribiría por Agosto o Septiembre de 1576.

Otro de los regalos que nos hicieron los perseguidores de la obra de la Santa, es el libro quizás más hermoso que salió de sus manos, que parece escrito en el mismo cielo, el llamado *Castillo interior* o *Las Moradas*. Es este libro un desborde o reflejo de su espíritu, abismado aquellos años en un piélago sin fondo de dulzuras celestiales. Su redacción está embalsamada con tiernas anécdotas que sobre ella cuentan las hijas de Teresa de Jesús.

¿Cuál fué la causa que la movió a escribir *Las Moradas*? Cuenta el mismo Gracián que, hablando con ella una vez de cosas de espíritu durante su retiro de Toledo, ella le dijo con aquella ingenuidad candorosa que la distinguía: «¡Oh, qué bien escrito está ese punto en el libro *de mi Vida*, que está en la Inquisición!»

Entonces el Prelado la animó a que pusiera aquella doctrina en algún libro, y consultado el confesor de la Santa, que era el canónigo Velázquez, entre los dos la animaron y casi obligaron a que pusiese manos a la obra. Ella comenzó

a principios de Junio, y remató su obra, víspera de San Andrés, o sea a 29 de Noviembre, estando ya en San José de Avila.

Tan satisfecha quedó del primor de su obra que, además de manifestarlo al fin del libro, escribió a un buen amigo que tenía en Granada y que los comentaristas suponen que era el Padre jesuíta Gaspar de Salazar, este lindísimo trozo en donde habla alegóricamente de sus *Moradas*: «Si viniese acá, vería otra joya (una era el libro de su Vida, estimada como joya por el destinatario) que, a lo que se puede entender, le hace muchas ventajas; porque no trata de cosa, sino de lo que es El y con más delicados esmaltes y labores, porque dice que no sabía tanto el platero que la hizo entonces y es el oro de más subidos quilates, aunque no tan al descubierto van las piedras como acullá. Hízose por mandado del vidriero, y parécese bien, a lo que dicen».

Mientras estuvo escribiendo *Las Moradas*, vivió fuera de sí y fuera del mundo: veamos el porqué de esta afirmación. Dice Ana de la Encarnación: «Cuando escribió la Santa Madre este libro, vió una noche esta testigo, que esperaba a la puerta de su celda, que tenía el semblante o rostro con una luz y resplandores muy claros, y que estos resplandores eran como unos rayos dorados, y esto vió esta testigo que duró por espacio de una hora, hasta que cesó de escribir, que serían las doce de la noche, y después que cesó, le parecía que estaba en tinieblas por haber cesado dicho resplandor. Y vió que cuando escribía era con gran velocidad, sin enmendar ni cesar, lo cual le parecía a esta testigo cosa milagrosa».

María de los Angeles, citando una relación de la entonces priora de Toledo, dice que «estando escribiendo la dicha Santa Madre *Las Moradas* (ella lo confunde con el *Camino de Perfección*) en el monasterio de Toledo, entrando una noche a darle un recado, vido cómo comenzando a escribir un cuaderno que estaba en blanco, acertó a llegar estando en las primeras letras que escribía en él, y quitándose los anteojos para oír el recado, antes de bajar las manos, se inclinó, se quedó arrobada en aquella postura que le cogió el recado, y estuvo algunas horas en aquel arrobamiento,

y que la dicha Madre superiora estuvo presente sin apartarse un punto ni de mirarla, asombrada de ver tan grande arrobamiento: y a cabo de él, cuando volvió en sí, vido el papel, que antes estaba en blanco, que le tenía escrito de su misma letra, y como la Santa vido que la dicha madre la había visto, porque no echase de ver lo escrito, al descuido arrojó en una arquilla el dicho cuaderno».

No hay para qué descender al asunto de *Las Moradas*, tan conocido y tan comentado: baste decir de él que no se ha escrito jamás en la tierra un tratado de mística tan levantado como el del *Castillo Interior*.

* * *

Y es que durante el tiempo que vivió Teresa de Jesús en sus dos conventos de Toledo y de Avila, vivió vida más celestial que humana. La intención de los que allí la encerraron será cual fuere; pero la de Dios, al regalarle aquel retiro de cuatro años, fué que, como ella había dado tantos a la Reforma, quería Dios que le diese a El aquellos cuatro casi los últimos de su vida, para pagarle, aun en la tierra, lo que en su servicio había hecho.

Comenzó dándole un confesor que la entendió del todo: fué éste el canónigo de Toledo don Alonso de Velázquez, varón prudentísimo, que llegó a ser obispo de Osma y luego arzobispo de Santiago. Ella había consultado al Padre dominico Diego de Yanguas, sobre quién elegiría por confesor en Toledo, y él le señaló al Padre Diego de Yepes, prior del monasterio de la Sisla, cerca de Toledo; el cual, aunque él diga otra cosa, debió cansarse de acudir cuando le llamaba, y entendió la Santa que esto lo ordenaba el Señor, porque le tenía destinado por confesor al canónigo Velázquez. Bien le fué con su dirección, porque era hombre prudentísimo y dotado por Dios del don de discernir espíritus. Esto dió origen a la Relación LXIII.

Los arrobos y raptos de espíritu fueron continuos durante este tiempo, tanto que, escribiendo ella a su hermano Lorenzo, se queja de ellos, porque no los puede disimular. Por otra parte, su salud mejoró notablemente: la celda que

tomó convidaba al descanso de la oración, y así dice a su hermano: «Yo estoy mejor que ha años que estuve, a mi parecer, y tengo una celda muy linda que cay al huerto una ventana y muy apartada.»

Por este tiempo hizo su profesión una niña, que tanto alegró con este acto la vida de la Santa, como la desilusionó pocos años después con su salida: es preciso hablar de ella por varias causas; la principal, porque Santa Teresa dedica a esta vocación casi los capítulos X y XI del *Libro de las Fundaciones*, y multitud de referencias en sus cartas.

El adelantado de Castilla, don Juan de Padilla Manrique, y su mujer doña María de Acuña, habían tenido de su matrimonio un hijo y tres hijas, quedando doña María, al fallecer su esposo, hartó moza y heredera de cuantiosísima fortuna. Ella y sus hijos eran dirigidos espirituales del Padre Baltasar Alvarez.

Pronto fueron desfilando, uno tras otro, camino de la vida religiosa. Antonio Manrique de Padilla, el primogénito, entró en la Compañía de Jesús a los diecisiete años, en 1572; María de Acuña Manrique, entró en las Dominicas de Santa Catalina de Sena, de Valladolid, y Luisa de Padilla y Manrique, se hizo monja franciscana, aunque salió después. Quedaba la más pequeña, llamada Casilda Manrique de Padilla, en la cual vinieron a reconcentrarse todos los títulos y heredades; y temerosa su madre de que imitase a sus otros hermanos, la desposó, siendo de once años, con el tío carnal de la niña, don Martín de Padilla, con dispensa que vino de Roma.

Don Martín trataba a su desposada y sobrina como a una hija, o quizás mejor, como a un juguetito delicado y mimoso, pero la niña comenzó a entristecerse y a pensar en la vida religiosa. Como estaba tan solo desposada y no casada, podía hacerlo; pero ella no lo sabía. Asistió a la toma de hábito de una criada de su casa, llamada Estefanía, por quien el Padre Baltasar Alvarez se había interesado con la Santa Fundadora para que la admitiese como freira.

Era criada de la casa de los Acuñas, como se pone en la Vida del Padre Baltasar Alvarez. Esta freira ha dejado bastantes rastros de su sencillez. Se había empeñado en

que el Padre Baltasar hablase a Santa Teresa en su favor, para que la recibiese: el Padre prometió hacerlo, pero se le olvidaba. Una de las veces que pasó por Valladolid y volvió por tercera o cuarta vez a prometer recomendarla a la Santa, Estefanía le dijo que había de ser aquella tarde: el Padre contestó que lo haría a la vuelta, porque iba a volver pronto. Entonces la joven pidió al Señor que arreglase el negocio, y estando el Padre Alvarez para montar en su mula, le dió tal dolor de cabeza, que hubo de quedarse en Valladolid, donde arregló con la Superiora de las Descalzas la entrada de Estefanía.

Siendo ya monja, vino una vez Felipe II al convento, y preguntando a la leguita que si deseaba algo, ella respondió que sería muy feliz si le mandase levantar una ermitita cerca de la cocina, donde retirarse los tiempos libres. El Rey le dijo que la mandaría hacer, a lo que contestó la sencilla freila, tratando al Monarca de reverencia: «Me temo que vuestra reverencia se va a olvidar, porque tiene muchas cosas en la cabeza: déjeme que le haga un nudo en esa faja que lleva». El Rey no se olvidó, y la ermita existe todavía, dedicada a la Virgen del Carmen.

Con la ceremonia de la toma de hábito de esta criada, creció en Casilda el deseo de entrar carmelita, y un día en que vino con su hermana y su madre al locutorio del convento, se empeñó en no salir de allí, con tanta determinación, que ya a la tarde hubieron de llamar al Padre Domingo Báñez, para que resolviese el caso. El prudente y sabio dominico le dijo que se fuese con su madre, que él lo arreglaría; pero en seguida conoció que era vocación manifiesta, y determinó ayudarla en su empresa.

Otro día, que fué la fiesta de la Inmaculada, valiéndose del ardid de los sarmientos y del vaso de agua que cuenta Santa Teresa, se entró en la clausura y dejó burlados a los que la acompañaban. De allí la sacó su esposo por vía de Justicia.

Volvió de nuevo a engañar a su aya y a su madre, y mientras ésta se confesaba en una iglesia bien lejos del monasterio de las descalzas, y el aya entró en la sacristía para encargar una misa, Casilda, ven viéndola ida, metió sus cha-

pinos en la manga y alzó la saya, y váse con la mayor priesa que pudo a este monesterio, que era harto lejos». Por fin, la dejaron en paz.

Poco después, el desposado de Casilda, don Martín, casó con su hermana Luisa de Padilla, que había salido de las franciscanas, y un hermano de don Martín, llamado don Pedro Enríquez, canónigo de Toledo y gran favorecedor de la Santa, entró en la Compañía de Jesús. Por fin, y para que se vea la religiosidad de esa familia tan ilustre, Luisa, muerto su esposo don Martín, sin tener sucesión, entró en las Carmelitas descalzas de Talavera de la Reina.

La Madre Teresa de Jesús cobró un cariño santo y aun respetuoso por esta niña de doce años, que de aquel modo tan heroico había luchado por sacar adelante sus intentos, y era tal su amor que, como la misma Casilda testifica en el proceso de la Santa, la adormecía reclinándola en su regazo y tapándole con su mismo manto para abrigarla.

Puede conjeturarse con qué júbilo recibiría la Fundadora desde Toledo, donde ahora estaba reclusa, la noticia de que habían venido ya los Breves para que su predilecta, la hermana Casilda Juliana de la Concepción, pudiera profesar en Valladolid: por eso el 4 de Noviembre de 1576, escribe a Gracián: «Dícenme que han traído de Roma (el Breve) para que haga profesión Casilda, y que está alegrísima: no me parece cosa que V. P. deje de dar licencia por esperar a darle el velo... sino que por caridad me la envíe V. P. luego porque no se esté deshaciendo aquel angelito, que le cuesta mucho».

Por fin, hizo su profesión el 13 de Enero de 1577; pero cuatro años más tarde, resfriada en su vocación, desorientada por el demonio que le puso en las religiosas de San Francisco ilusiones de mayor perfección, como dice el Padre Crisóstomo Enríquez, se ingenió para que sus parientes le impetraran un Breve, y salió para mudar el hábito por el de franciscana, y ser priora de Santa Gadea del Cid, en 1581, viviendo aún la Reformadora, que sintió con toda el alma el engaño de su tan queridísima Casilda. Lo de que tal vez pudiera ser que quizás acaso saliese por instigación de su tío el *jesuita*, es pura patraña.

Un episodio de los que más amenizan la vida de Santa Teresa es el que pasó a los comienzos de Enero de 1577, estando ella recluída en Toledo; es el que se llama «Vejamen dado por la Santa a varios escritos sobre las palabras *Búscate en mí*». Lo más interesante que tiene en sí este Vejamen, es mostrar al mundo la paz inalterable, la tranquilidad suma de aquella alma que, agitada por la persecución y arrinconada en una celda de un monasterio, se sentía capaz de bromas y de seguir tentando juguetonamente la cándida sencillez de sus amigos Salcedo y Julián de Avila.

Estando en oración un día, a fines de 1576, había oído esta frase misteriosa en el fondo de su alma: *Búscate en mí*. Demasiado sabría ella la significación de este enigma; pero por dar pasatiempo espiritual a su hermano Lorenzo, que se había establecido definitivamente en Avila, escribióle pidiendo se las interpretara.

Don Lorenzo pidió consejo a los amigos que en Avila tenía, y eran el Padre Francisco de Salcedo, el caballero santo, que había concluído por ordenarse, a Julián de Avila, a San Juan de la Cruz y al mismo obispo don Alvaro de Mendoza. Este, a quien aquellas palabras habían interesado y movido mucho, determinó que se explicasen en unas reuniones que se tuvieron con este fin en el convento de San José. No satisfecho con las explicaciones que se dieron de palabra, mandó que cada uno diera su interpretación por escrito, y éstos se enviasen a Toledo para que sufrieran el *vejamen* o juicio crítico de la Madre Teresa.

En serio se hizo todo esto, y en serio se pidió a la Fundadora su crítica; pero ésta, aunque, como dice ella, «ni aun para leerlo estaba la negra cabeza», fué respondiendo a cada una de las interpretaciones. Es lástima que éstas se hayan perdido; pero queda el Vejamen dado por la Santa, cuyo autógrafa guardan las Carmelitas de Guadalajara.

Dice a la interpretación de su antiguo amigo Salcedo, después de impugnarle: «Y lo peor de todo es que, si no se desdice, habré de denunciar de él a la Inquisición, que está cerca: porque, después de venir todo el papel diciendo, esto es dicho de San Pablo y del Espíritu Santo, dice que ha

firmado necedades. Venga luego la enmienda si no, verá lo que pasa.»

Pone los reparos a la contestación de Julián de Avila, «que comenzó bien y acabó mal, y así no se le ha de dar la gloria», y hace esta transición preciosa: «Mas yo le perdono sus yerros, porque no fué tan largo como mi Padre fray Juan de la Cruz. Harto buena doctrina dice en su respuesta (se refiere ya a San Juan de la Cruz), para quien quisiere hacer los ejercicios que hacen en la Compañía de Jesús, mas no para nuestro propósito. Caro costaría si no pudiésemos buscar a Dios, sino cuando estuviésemos muertos al mundo: no lo estaba la Magdalena, ni la Samaritana ni la Cananea cuando le hallaron... Dios me libre de gente tan espiritual, que todo lo quieren hacer contemplación perfecta dé do diere. Con todo, los agradecemos el habernos también dado a entender lo que no preguntamos; por eso es bien hablar siempre de Dios, que de donde no pensamos nos viene el provecho.

«Como ha sido del señor Lorenzo de Cepeda, a quien agradecemos mucho sus coplas y respuesta. Que si ha dicho más que entiende, por la recreación que nos ha dado con ellas, le perdonamos la poca humildad en meterse en cosas tan subidas, como dice en su respuesta, y por el buen consejo que da de que tengan quieta oración (como si fuese en su mano), sin pedirle. Ya sabe la pena a que se obliga el que esto hace. Plegue a Dios se le pegue algo de estar junto a la miel, que harto consuelo me da, aunque veo que tuvo harta razón de correrse.»

¿Quién imaginara que esta misma pluma que tan donosa y alegre juguetea en el *Vejamen*, era la misma que estaba por entonces escribiendo aquellas cartas tan angustiosas por donde el alma, no lágrimas, sino sangre, parece que mana? ¡Hasta este grado de equilibrio de pasiones puede llegar un alma, cuando se ha internado tan adentro en el camino de la santidad! A Teresa de Jesús, podía en efecto, decirle su divino Esposo el tema del *Vejamen* ¡Búscate en mí!

Otro de los pasos más lindos de la vida de Teresa de Jesús en este tiempo de Toledo, es el que cuentan de ella varias de sus hijas: su toma de hábito.

Teníase por tan poco observante religiosa, que andaba de tiempo atrás pensando en un medio de espolear a su espíritu para que comenzase, por fin, siquiera fuese en la vejez, el sendero de la perfección religiosa.

Acertó a pasar por Toledo el Padre Gracián que, según dejamos dicho, había venido de modo oculto a Madrid, huyendo de la notificación de los poderes del Tostado. La Reformadora le suplicó que le diese nuevamente el hábito de descalza, y esto con tantas veras y con tan humilde convicción, que el Padre Gracián tuvo que asentir a la demanda.

Se señaló el día de la ceremonia: ella se vistió ropa de seglar, y el Padre Gracián le impuso el hábito de novicia, en cuya ceremonia quedó de pie, arrobada, por espacio casi de una hora: al volver en sí, corrida de lo que le había pasado de aquel modo tan público, rogó a sus hermanas que, por amor de Dios, le diesen parte de sus merecimientos, porque ella no tenía ningunos. Todas fueron dándole participación en lo que hubiesen ganado con diversos actos de virtud, y una de ellas, le dijo: «yo, madre, le cedo todo lo que haya podido merecer en las enfermedades que he padecido este año». Y por este tenor las demás, con que la Santa quedó muy contenta.

Al siguiente día se hizo la ceremonia de imponerle el velo de profesa, y volvió a quedar arrobada. Cuando terminó todo, la Fundadora, estando ya con todas sus hermanas en la recreación, les dijo: «Nuestro Señor me ha dado a entender que, de los méritos de la Pasión de Jesucristo, ha pagado a cada una de vosotras lo que me dieron ayer.» Y vuelta a la que le había ofrecido el mérito de las enfermedades sufridas aquel año, la dijo: «A ella, hermana, ninguna cosa le dieron, porque no me dió nada.» En efecto, aquella hermanita no había estado enferma ningún día del año.

* * *

La venida del Padre Gracián, que fué quien determinó a la Santa para escoger a Toledo con preferencia a otro convento como destierro, sirvió para que el sitio de reclu-

sión se mudase por el de San José de Avila, más del agrado, como es natural, para la Santa. El motivo fué la traslación de diócesis de don Alvaro de Mendoza, que ya se avecinaba. Allá, a los comienzos de la Reforma, ya lo hemos visto, pidió el Breve de fundación para el convento de San José de Avila doña Guiomar de Ulloa, y movida por razones entonces muy poderosas, se sujetó a la obediencia del Prelado diocesano.

Así seguía el conventito de San José, y don Alvaro de Mendoza era más que prelado, el padre de las religiosas. Claro está que mientras él rigiese la diócesis de Avila, no había que pensar en que cediese de su patronato, ni la prudencia de la agradecida Fundadora quiso hablar de ello.

Pero el virtuoso prelado iba a dejar la diócesis abulense, para tomar la de Palencia, y era ya venido el caso de quitar aquella excepción impuesta por las mismas circunstancias. Por eso dice la Santa: «Dióse el obispado de Palencia al obispo de Avila. En este tiempo estaba yo en el monasterio de Toledo, y díjome Nuestro Señor que convenía que las monjas de San José diesen la obediencia a la Orden; que lo procurase, porque a no se hacer, vernía en relajación aquella casa. Yo, como había entendido era bien darlo al Ordinario, parecía se contradecía: no sabía qué hacer. Díjelo a mi confesor, que era el que es ahora Obispo de Osma y muy gran letrado. Díjome que eso no hacía al caso: que para entonces debía ser menester aquello y para ahora esto. Hízome ir a Avila a tratar de ello.»

Salió de Toledo y se trasladó al convento de Avila, a principios o mediados de Julio de 1577, y halló algo reacio al Obispo en conceder el traslado de jurisdicción. ¿Por qué no querría hacerlo don Alvaro, si al fin y al cabo, tenía que dejar aquella diócesis y la dejó en seguida a fines de Agosto? Yo creo que, según se desprende de las preciosísimas cartas de Santa Teresa, agradeciéndole las limosnas que por entonces hizo, el temor del Obispo era que las monjas, destituídas, más que de la dirección, del patronato del Prelado, sufriesen hambres por falta de limosnas, cosa que podían remediar los Obispos que fuesen viniendo.

En la Memoria que envió después la Santa al Capítulo

de la separación dice, aludiendo a la obediencia que el convento de San José de Avila daba antes al Prelado diocesano. «Era entonces el reverendísimo señor don Alvaro de Mendoza, y cuando estuvo en Avila, le favoreció mucho y daba siempre pan y botica y otras muchas limosnas».

La Santa, sin embargo, le hizo comprender cuán necesario era que el convento viviese como los demás bajo la sombra de los Prelados de la Orden, y lo mismo consiguió de varias monjas que al traslado de jurisdicción se oponían, y a 27 de Julio de 1577, está firmada la instancia que para ello presentó al Obispo doña Guiomar de Ulloa, a cuyo nombre estaba el Breve del Papa Pío IV, concediendo la sujeción del convento al Ordinario. El 2 de Agosto firmó don Alvaro de Mendoza el auto por el cual relevaba a las religiosas de su jurisdicción y las hacía súbditas de los Prelados de Nuestra Señora del Carmen.

La Madre Teresa de Jesús quedó en Avila, y allí vivió sin pensar en fundaciones hasta 1579, en que cesó la borrasca de la Reforma.

Poco tiempo después de haber llegado a Avila, quiso Dios probarla más con una dolencia que acrisolase aquella su inaudita paciencia. El Padre Ribera es quien mejor cuenta el lance en estos términos. «Iba la Madre a Completas con su luz en la mano, y después de haber subido toda la escalera, estando para entrar en el coro, quedó de pronto como desatinada de la cabeza y volvió atrás, y cayó y quebróse el brazo izquierdo.

«Fué grande el dolor que tuvo de presente y mayor el que tuvo después con la cura, porque pasó mucho tiempo sin haber quien se lo concertase, por estar a la sazón mala una mujer de cerca de Medina, que tenía esta gracia, y como no pudo venir, envió a decir que la pusiesen unas cosas entre tanto que ella iba.

«Cuando fué, estaba el brazo añudado y manco, y con todo se puso en sus manos para que hiciese lo que quisiese con el deseo que tenía de padecer.

«Para esto, mandó la Madre a las monjas que se fuesen todas a encomendarla a Dios, y quedóse sola con la mujer y con otra labradora, su compañera. Las dos, que eran de

grandes fuerzas, comenzaron a tirarla fuertemente del brazo hasta hacer dar un estallido a la choquezuela del hombro. Como estaba ya el brazo añudado, hiciéronla pasar intolerables dolores. En esto estaba ella considerando el que Nuestro Señor había sufrido cuando le estiraron los brazos en la cruz.

»Cuando volvieron las monjas, la hallaron como si no hubiese pasado nada, antes muy contenta, y decía que no quisiera haber dejado de pasar aquello por todas las cosas de la tierra. Duróle harto tiempo, hasta que casi no le pudo menear y, en fin, quedó manca de él y en toda su vida no pudo vestirse ni desnudarse ni ponerse un velo sobre la cabeza.

»La caída fué tal y tan sin pensar y tan sin ocasión y tan grande, que todas las de la casa tuvieron por cierto haber sido el demonio el que se la hizo dar: y pareció más claro porque, diciéndole una hermana que el demonio debía de haber hecho aquello, respondió la Madre: «Más mal quisiera hacer él aún, si le dejaran».

Todo esto es del Padre Ribera: Teresita, su sobrina, también lo refiere en la declaración para el proceso de su tía y otras varias del convento de San José, atribuyendo este suceso a arte del demonio. Añade un dato muy curioso la Madre María de San Jerónimo, prima de la Santa.

Después de contar el caso con palabras muy semejantes a las que usa el Padre Ribera, añade, contando la convalecencia: «Tuvo mucho hastío en este mal, y dijo un día a la enfermera que le parecía que comiera bien de un melón, por la mucha sequedad que tenía en la boca, mas que si no le había en casa, que no le fuesen a buscar. No le había en casa; mas como había mandado que no le buscasen, no osaron enviar por él, aunque vían la necesidad; y dándola de comer sin él, era tanto su hastío, que no pudo comer, y así le quitaban ya la comida de delante.

»En esto llamaron al torno; yendo a responder, hallaron en él medio melón, y no hallaron a nadie que lo pusiese, y así se puede entender que Nuestro Señor movió alguna persona que socorriese la necesidad de su sierva.»

Esta fué la vida ordinaria de la Santa Fundadora durante aquel período de persecución en que parecía se iba a disolver su obra como la sal en el agua: es una vida de oración, de calma imperturbable, como si no oyese rugir desde su ventana los truenos que de afuera venían, o como si el ruido de esos truenos no tuviesen que ver nada con ella.

Para completar la pintura de este boceto de la Santa en aquellos cuatro años, hemos de decir que fué también un período de actividad epistolar, tan fecundo como sosegado. Por sus cartas se ve que pasan los sucesos entreverados y las impresiones más diversas, sin que las tristes la aplanen, sin que las familiares e íntimas la distraigan.

De esta paz, de esta inalterable beatitud nos ha dejado un testimonio bellísimo su prima la venerable María de San Jerónimo, que con ella vivió en Avila y observó todos sus actos.

«Vino de Toledo aquí, dice esta Madre, cuando hubimos de dar la obediencia a la Orden. Hecho esto, que fué una cosa de mucho contento para ella, aguósele bien con los trabajos y persecuciones que sobrevinieron luego, que fué cuando se andaba tratando de hacer provincia, que fueron tantos los enredos y marañas que el demonio levantó, que fué bien menester la perfección que Dios la había dado para llevarlo.»

«De estas cosas y de otras venían muy a menudo cartas dándole cuenta de todo lo que pasaba, porque se la daban muy por menudo de todos los negocios, que nada se meneaba sin su parecer. Todas estas cosas pasaban entre personas grandes y delante del Nuncio. Veamos agora cómo lo tomaba la Santa Madre cuando oía decir qué tal lo pasaban y qué tanto cuidado y diligencia se ponía en deshacer con oprobio lo que tanto trabajo a ella había costado. Llamábamos a todas y leíamos las cartas, y ella se quedaba con la mayor paz y sosiego del mundo, y hartas veces con risa de ver lo que decían de ella.»

«Nunca la vi enojada ni turbada ni con la menor alteración del mundo por cosa que della dijese, sino que decía que cobraba amor a estas personas y las encomendaba mucho a Dios... Y al tiempo que todos decían que los negocios iban perdidos, entonces parecía que salía con nue-

vas confianzas, y respondía: «¿Ven todo esto que pasa? Pues todo es por mejor.»

Esta paz se refleja en su correspondencia, que es imposible ir siguiendo. Las cartas de este tiempo son de las más saladas y ocurrentes. Se ocupa de la salud, de las tristezas, de los trabajos de las monjas de todos los conventos, como si en otra cosa no tuviese que pensar. «Acabe ya de curarse, por amor de Dios, dice a la Priora de Valladolid María Bautista, y procure comer bien y no estar sola, ni pensando en nada. Entreténgase lo que pudiere y como pudiere. Yo quisiera estar allá, que había bien que hablar para entretenerla».

A Gracián, quejándose de lo corta que viene la carta: «El día de la presentación tuve dos cartas de V. P., después una muy siquilla (muy seca) que venía con otra para doña Luisa de la Cerda, que no está poco contenta ella con la carta. ¡Oh, qué de buena gana diera a comer Angela (ella misma), según me dice, a Pablo (a Gracián) cuando estaba con esa hambre que dice! ¡Yo no sé para qué busca más trabajos de los que Dios le da en andar a pedir! Parece tiene siete almas que, en acabando una vida, ha de haber otra. Vuestra paternidad le riña, por caridad, y le agradezca de mi parte la merced que me hace de tener tanto cuidado de escribir: sea por amor de Dios.» Era decirle que no escribía.

Con su hermano Lorenzo va siguiendo una correspondencia tan afectuosa y espiritual como alegre: dicese que él había hecho voto de obedecerla en todo. Le aconseja que se prepare un buen sitio de ganancia y recreación en la Serna, y como temía él en hacerse aquel regalo y gastar aquel dinero algo de escrúpulo, le dice: «Lo que gastare en la Serna, es bien gastado; y cuando venga el verano, gustará de ir allá algún día. No dejaba de ser Santo Jacob, por entender en sus ganados, ni Abrahan ni San Joaquín, que, como queremos huir del trabajo, todo nos cansa que así hace a mí, y por eso quiere Dios que haya bien en que estorbe.»

En otra carta descende a dar gracias a la Priora de Sevilla, que le ha enviado unas frutas, y le dice: «Los cocos recibí: es cosa de ver. Ya lo enviaré a doña Luisa. El que viene para mí está muy aliñoso.»

Pero sobre estos testimonios que prueban el sosiego inalterable de la Santa en este tiempo de agitación y de tormenta, hay uno que forma como la corona de todos ellos y con él puede concluirse esta materia.

A fines de 1576, cuando el negocio de la Reforma andaba más enmarañado y andaba ella casi aprisionada en Avila, corrió la voz por Sevilla de que la iban a mandar a América, so pretexto de que reformase algunos conventos o, según otros, como castigo público de sus veleidosas andanzas. La Priora de Sevilla díjoselo en una carta, y ella contestó así: «En gracia me ha caído la ocasión con que me envían a las Indias. Dios les perdone, que lo mejor que pueden hacer es decir todo junto para que no les crean nada.»

Esta fué la vida ordinaria, y éste el estado de espíritu de la Santa durante el tiempo de su reclusión en Toledo y en Avila, que fueron cuatro años.





V

JESUITISMO DE SANTA TERESA

Al llegar aquí, siendo jesuita, me veo en la precisión de tratar, aunque muy someramente, cierta apreciación o juicio que más de una persona, aun de las afectas a la Compañía, de tanto oírlo a los autores no afectos a ella, tienen por cosa ya cierta y probada, y es que la Santa en sus últimos años se enemistó con los hijos de San Ignacio o que, al menos, cayeron mucho del concepto en que les tenía y del trato que antes con ellos había tenido. ¿Es esto verdad?

Confieso que, al investigar las cartas y documentos de la Santa referentes a estos últimos años, lo he hecho con cierto miedo, temiendo hallar confirmada semejante afirmación; pero confieso también que encuentro en este tiempo, quizás como en ningún otro, las demostraciones de cariño más afectuosas por parte de la Santa Fundadora, y que suponen más armonía que nunca entre ambas sagradas religiones. Del tiempo de Burgos hablaremos más tarde.

Téngase en cuenta que la Reformadora del Carmelo trató con los hijos de Ignacio como con los de ninguna otra Orden religiosa: digo Orden, como Orden, y no con tal o cual individuo de otras Ordenes. Contados los nombres de jesuitas que ella cita en sus escritos o a los cuales en ellos hace referencia, suman cerca de cuarenta, cifra a que no

llega ni con mucho ninguna otra Religión: algunos son precisamente de estos últimos años.

Las referencias de jesuitas esmaltan sus cartas de estos años de persecución hasta los últimos de su vida. A 2 de Noviembre de 1576, dice a la madre Bautista, Superiora de Valladolid: «Muy de veras buen amigo es Prádanos; bien hace de tratar con él, aunque ahora mudarán de Preósito. Si tornaran ahí el Padre *Domeneque* (el Padre Domenech), harto lo querría para ella».

A la madre María de San José, Priora de Sevilla, le dice a 26 del mismo mes: «Busque grandes letrados, que estos me han sacado de grandes trabajos... Cuando pudiere tratar con Acosta (el Padre Diego de Acosta), creo que sería el mejor. Vea esa carta y envíesela. No será poco bien si el Rector de ahí se quiere encargar, como dice, y así para muchas cosas sería gran ayuda. Mas quieren que les obedezcan, y así lo haga, que, aunque alguna vez no nos esté tan bien lo que dicen, por lo mucho que importa tenerlos, es bien pasarlo. Busque cosas que les preguntar, que son muy amigos de esto, y tienen razón, que si se encargan de una cosa, de hacerlo bien, y así lo hacen adonde toman este cuidado».

El 7 de Diciembre del mismo año dice a Gracián, sobre una fundación en Aguilar del Campo, que la persecución malogró, y hubiese sido otra de las proporcionadas por jesuitas: «Ayer me escribió un Padre de la Compañía (sería Ripalda) y una señora de Aguilar del Campo, que es una buena villa cabe Burgos. Es viuda, y de sesenta años, y sin hijos. Dióle un gran mal, y queriendo hacer una buena obra de su hacienda, díjola él de estos monesterios. Cuadróle tanto que en el testamento dejaba todo para esto».

Al mismo Gracián, poco después, le dice: «Ya escribí al maestro Ripalda, que ha sido Retor ahora en Burgos, para que se informase, que es mi gran amigo de la Compañía».

Cuando llegó su hermano Lorenzo a establecerse en Avila, le aconsejó que pusiese sus hijos a estudiar en San Gil, en el colegio de los jesuitas, y allí estaban en este tiempo en que estamos de nuestra historia.

Otras veces es a la Superiora de Sevilla a quien avisa

«no dejen de confesar con los de la Compañía»; aunque uno de estos parece que había estorbado la vocación de cierta joven rica, por parecerle excesivamente dura para ella la vida de las carmelitas, lo cual no se hace nada de extraño a la Santa, y así dice: «Pues su Magestad no la trujo, El terná el cuidado; quizás era más menester a donde fué».

Otra vez es el consejo que da a Gracián de que no se gaste mucho con los ministerios que ha tomado sobre su cargo de Visitador, diciéndole: «Mire que no es de hierro, y que hay muchas cabezas perdidas en la Compañía, por darse a muchos trabajos». Ora será el consejo al Arzobispo don Teutonio: «Harto me consuela que tenga vuestra señoría a la Compañía por tan suya, que es grandísimo bien para todo». Ora es a doña María de Mendoza, a quien avisa que el Padre Alvarez ha examinado ya las doncellas por quien la dama se había tomado interés y «da buena relación de una; a la otra debió de apartarla el rigor».

De todas estas y otras muchas referencias íntimas que a cada paso están saliendo en las cartas de este tiempo, y de las que veremos en la persecución que se avecinaba, se ve que Teresa de Jesús y sus hijas vivían en constante relación con los hijos de Ignacio de Loyola.

Pero, aunque estos testimonios no bastasen, ahí va dibujado de mano maestra el corazón de la Santa Fundadora en su estima para con los *beneditos hombres de la Compañía*, y esto, en los últimos años. Va a dibujarlo con sola una pincelada, no ella, sino el Padre Jerónimo Gracián, y reprendiendo de ello precisamente a la Santa. Esta había dado palabra de recibir sin dote a una joven, que no era pobre y podía ser dotada. Gracián le riñe, y bien fuerte, y para saber a qué atenerse en lo sucesivo, le propone esta *Duda General*: «Si conviene mandar a *Laurencia* (a Santa Teresa), que de aquí adelante no dé su palabra a nadie de recibir ninguna monja sin dar parte a *Eliseo* (al mismo Gracián), y esto hablo en todos los conventos, porque no nos veamos en aprieto de cumplir sus palabras dadas. Y Eliseo la promete delante de su Señor, de jamás dar licencia para nada, sin que sea su voluntad y su gusto».

Cita en seguida el caso de las que se han recibido sin dote

en Segovia, y concluye con esta pincelada, que creo es decisiva y valiente: «Y aun en estotros monesterios, aunque hay mucha santidad, no hay mucha ropa; y si luego Laurencia se cree de cualquiera confesor, y *porque se confiese una dos días en la Compañía ya queda santificada*, podría ser causa adelante de mucho daño, que más vale buena esperanza que ruin posesión».

Creo que las palabras de Gracián son bastante claras. Sepa el lector que muy claras están escritas también, pues las estoy copiando del mismo autógrafo original. Es éste una reliquia, posesión de la Excma. Sra. D.^a Blanca Porcel, marquesa de San Milián, que ha tenido la fina atención de enviármela para que la venere y copie, a quien por ello queda agradecida la Compañía de Jesús.

La respuesta de la Santa, que está en el mismo pliego, y en el hueco que deja Gracián a la izquierda, es bastante brava, y aunque nada dice de los jesuítas, como da doctrina a Superiores y Superiores del modo como deben portarse en la admisión de novicios, vamos a copiar un trozo del autógrafo.

«Los seglares, dice, en caso de intereses miran poco a la razón. Esa madre Priora (era Isabel de Santo Domingo) no le falta, que como está mostrada a las sobras de Pastrana, hale quedado poca pobreza de espíritu, que a mí me da una pena, y dará cada vez que entiendo esto; porque estas casas, gloria a Dios, se han fundado sólo confiando en El, y así temo que, comenzando a poner la confianza en los medios humanos, nos ha de faltar algo de los divinos».

Viene en seguida a responder a la *Duda General*, y dice: «No ha menester vuestra paternidad mandármelo, que yo lo doy por mandado y así lo haré, y verdaderamente me dará gusto de quitarme de este cansancio, sino que he miedo que hay más codicia en algunos casos de lo que yo querría, y plega a Dios no engañen a vuestra paternidad más que a mí. Desto me he agraviado más que de todo, a mi parecer, y cuanto puedo entender de mí, estaba yo determinada, aunque no fuera vuestra Paternidad Perlado, dé no rescibir sin decírselo estando cerca, y an creo lejos. Es imposible acertar en todo y, si andamos por dotes, peor.»

Viviendo la Santa y sus hijas en este grado de intimidad y de aprecio por la Compañía, según el juicio del Padre Gracián *hasta excesivo*, no tiene nada de particular que a veces se originaran algunos razonamientos, que probaban precisamente la íntima compenetración de vidas, de los cuales no hemos ocultado ninguno en la narración. Así, por ejemplo, vemos a Teresa de Jesús ponerse brava con el Padre Olea, porque éste se empeña en que se le admita una novicia, que a la Santa no agradaba, y se tercián palabras como las que acaba de decir a Gracián con algo de enojo, que se disipa como riña de madre a un hijo voluntarioso; pero como las letras quedan, sirven hoy a los enemigos de la Compañía para inflar el globito, por no poner otra comparación.

El Padre Olea es el que a raíz de su enfado vemos defendiendo en Madrid a la Santa, contra sus enemigos y los de su Reforma. Así pudiéramos decir de muchos de estos enfados de la Santa, que por otra parte son muy contados, a pesar de que se han ido buscando con linterna por todos los rincones de sus cartas y de sus escritos.

Sin embargo, ahora vamos a ver a Santa Teresa de Jesús enfadada con los de la Compañía del mismo divino Nombre. Hubo un razonamiento, para mí el único disgusto serio de la Santa, que pudo tener consecuencias ulteriores; pero que no las tuvo por la prudencia refinada con que trató la Santa el negocio y con que lo trataron también los Superiores de la Compañía. Fué éste el originado por el Padre Gaspar de Salazar, cuando quiso dejar la sotana de los jesuítas para vestir el sayal de los Carmelitas descalzos.

Comencemos diciendo que los Superiores de la Compañía de Jesús, por tratarse de un asunto meramente personal y para que la fama del Padre Salazar no sintiese menoscabo, lo trataron con tal reserva, que no ha quedado rastro de él en las historias de aquel tiempo. Sólo las cartas de Santa Teresa han hecho que se estudie y se siga el hilo del asunto, y como puede adivinar el lector, con refinada persistencia por parte de los enemigos de la Compañía.

El Padre Gaspar de Salazar fué, sin duda, un hombre de raras prendas de talento y dotes de gobierno, puesto que

no dejó de ser Rector de algún colegio en casi todo el tiempo de su vida religiosa; pero hay que confesar que era un hombre reconcentrado, duro de carácter y poco caritativo con sus súbditos, según los documentos que sobre él quedan, y a pesar de los elogios que le tributan el Padre Alcázar y la misma Santa Teresa de Jesús.

Comenzó a ser Rector en Avila, sustituyendo a aquel *atrabilioso* Padre Dionisio Vázquez, y fué providencia de Dios con Santa Teresa, porque conoció su espíritu y dejó ancho campo al Padre Baltasar Alvarez, para que la pudiera dirigir. De aquí comenzaron las amistades suyas con la Santa.

Pero, antes de un año, tuvo el Rector una violenta escena con el Obispo don Alvaro de Mendoza, y dejó el rectorado y pasó a Madrid, también como Rector. Luego lo fué de Cuenca, de donde hubo de retirarle el Padre Provincial, «por la extraña dureza con que trataba a sus súbditos», y fué a regir el colegio de Marchena.

Del tiempo de este rectorado hay algunas quejas en Roma contra él, inéditas aún. En una carta de 20 de Julio de 1569, por ejemplo, se le manda que vaya a Sevilla a dar una satisfacción al Padre Provincial, a quien ha faltado con palabras ásperas al respeto. En otra se le habla de tener «humores humanos no bien moderados con gracia y que declina a extremos de rigor y estrechez demasíada», etc. En muchas, por el contrario, se le muestra de Roma gran satisfacción por lo atinado de su proceder en algunos negocios que se le confían. Así gobernó, además, los colegios de Belmonte y Toledo.

Cuando el año 1578 el Padre Dionisio Vázquez comenzó a sembrar cizaña entre los jesuítas españoles, buscando prosélitos para que, por medio de unos Memoriales clandestinos, se consiguiese del Rey y del Consejo que se dividiera la Asistencia de España del resto de la Compañía y se introdujesen algunas reformas que afectaban a la raíz de nuestras Constituciones, uno de los complicados y favorecedores de Vázquez resultó ser el Padre Salazar, al que hubo de enviársele a Córdoba recluso.

Claro está que la deserción de la Compañía de un hombre como Gaspar de Salazar, tenido por austero y santo y de

subidísima oración, que sí la tenía; predicador favorito en Madrid de la princesa doña Juana, y director de parte de la nobleza española, como dice de él el Padre Francisco Antonio; y saliendo de la Compañía para buscar mayor perfección de vida en otra Orden religiosa, hubiera sido en aquellas circunstancias canonizar la materia de los Memoriales clandestinos que, aprobados por Salazar, habían subido ya hasta las manos del Nuncio y aun del Rey don Felipe II.

En estas circunstancias, llegó a oídos del Padre Visitador, enviado por el General para hacer averiguaciones de los Memoriales, que el Padre Salazar, recluso en Córdoba, trataba de pasarse a los Carmelitas descalzos por cierta revelación que sobre ello había habido. Esta delación se hizo por cierta carta que el Padre escribió sobre el asunto a Santa Teresa de Jesús, y parece fué interceptada.

Qué diligencias usaran los Superiores al saberlo, no lo hemos podido averiguar; sólo se sabe de una, que fué la de comisionar al Padre Provincial de Castilla, Padre Juan Suárez, muy amigo de la Santa Fundadora, para que tratase el asunto con ella y viese de evitar el golpe.

El Padre Suárez que, como hemos dicho, tenía grande ascendiente sobre la Santa, creyó, sin duda, que éste bastaba para lanzarse al fondo del asunto, sin tantear antes el terreno, y por conducto del Padre Rector de Avila, Padre Gonzalo Dávila, envióle una carta dando cuenta del suceso y de los deseos del Visitador.

Esta carta se ha perdido; el contenido de ella se deduce de la contestación de Santa Teresa, a quien mucho violentó que su buen Padre Suárez la creyese complicada en el asunto y como maquinando a espaldas de los Superiores de la Compañía aquella deserción. La carta es muy larga; pero vamos a oír en seguida algunos de sus párrafos.

El Padre Suárez sintió a su vez haber dado disgusto con su carta anterior a la Reformadora, lo cual prueba que no tuvo intención de molestarla, y comisionó de nuevo al Rector de San Gil para que le escribiese desagraviándola; pero le incluía además un volante, que en sustancia se reduce a decirle que, si en efecto, ella no había intervenido en el

asunto, escribiese al Superior de la Orden, Padre Gracián, y a los demás Superiores locales, para que no admitiesen a Salazar. La carta del Rector de Avila no puede ser más reposada y fina. Amargada la Santa con el resquemor de la sospecha del Padre Suárez, torna a escribir de un modo más fuerte, si cabe, refutando la carta del Rector y la hijuela del Provincial. Todas estas cartas nos van a servir de guía.

Ante todo, vamos a sondear por ellas los diversos estados de ánimo en que se hallan cada uno de los personajes. Comencemos por el Padre Provincial, es decir, el sitio en que se puso la Compañía, claramente definido en la carta del Padre Gonzalo Dávila a la Santa, que dice así: «Ayer recibí una carta del Padre Provincial. Dice le ha dado pena la que entiende recibió con su carta, y que suplica a vuestra merced la lea cuando se la haya pasado la pena presente, y verá que la puede entender en mejor sentido y recibir con mejor sentimiento, y escribir al Padre Salazar y al Superior o Superiores de la Orden, que pueden recibirle o no recibirle, con razones bastantes para impedirlo. Que el Padre Provincial se contenta con haber hecho su oficio en avisar a las partes luego que lo supo; porque si se hiciere y las culparen, no se quejen dél que lo supo y no las avisó, y que pide a vuestra merced, por amor de nuestro Señor, le encomiende a su Magestad en sus santas oraciones, que presto, placiendo a Dios, será por acá, y se tratará de palabra si otra cosa conviniere hacer en esto».

Lo que sigue en la carta es un consejo que da el Rector como suyo, de que se escriba por parte de la Santa a Salazar y a Gracián para que no sea aquél recibido, si no llega permiso de Su Santidad o del Padre General, concediendo el permiso de pasar a los Descalzos.

La actitud, pues, del Padre Provincial y de la Compañía es muy definida: dura cosa era desprenderse de un sujeto y tal sujeto; pero si él así lo había determinado, los Superiores no estorbarían la salida; aunque eso sí, tenía que ser por la vía recta y canónica, pidiendo antes a la autoridad legal el permiso, y no saltando por las Constituciones y privilegios concedidos por los Pontífices a la Compañía. Esta

actitud la corrobora el mismo Salazar en una carta, escrita años después, pasada ya la tentación, donde dice claramente al Padre General que «el Padre Bernal, Provincial entonces de Andalucía, le había dicho que si él quería la dispensación (el permiso para dejar la Compañía), el Padre General estaba dispuesto a dársela».

Ahondando más en la actitud en que se puso la Compañía, y para que se entienda mejor la de Santa Teresa, es de advertir que ésta ignoraba la existencia de una Bula de San Pío V, concedida a la Compañía de Jesús en 1566, y que era confirmación de otra, dada anteriormente por Paulo III, por la cual se prohibía «que ninguno de los que en la Compañía de Jesús hubiesen hecho votos, aun los llamados votos simples, pudiese pasar a otra Orden, exceptuando la de los Cartujos, sin licencia expresa del Preósito General o de la Santa Sede... aun con color de buscar mayor perfección y austeridades..., y esto, bajo pena de excomunión mayor, en la cual se incurría por el mero hecho de realizarse el traslado de Religión, y esto no sólo al que se pasaba, sino también a los que le recibieran o favorecieran el traslado. De la cual excomunión no podían ser absueltos, fuera del artículo de la muerte, sino por el Sumo Pontífice o por el General de la Compañía».

Vengamos a la situación en que se colocó la Santa Reformadora. Esta también es bastante definida y clara, aunque quizás no tanto como la del Padre Provincial. Hay que confesar que la Santa no tuvo parte ninguna en la preparación del proyecto de Salazar; que se enteró de él quizás después del mismo Provincial jesuita, y que al saberlo, le disgustó harto. Así lo dice ella misma en su primera carta al Padre Suárez, de este modo: «Una carta de vuestra paternidad me dió el Padre Rector que, cierto, a mí me ha espantado mucho, por decirme vuestra paternidad en ella que yo he tratado que el Padre Gaspar de Salazar deje la Compañía de Jesús y se pase a nuestra Orden del Carmen, porque nuestro Señor así lo quiere y lo ha revelado. Cuanto a lo primero, sabe su Magestad que esto se hallará por verdad, que nunca lo deseé, cuánto más procurarlo con él. Y cuando vino alguna cosa de esas a mi noticia, que no fué por carta suya

(ésta se había interceptado y es la que dió origen al asunto), me alteré tanto y dió tan gran pena, que ningún provecho me hizo para la poca salud que a la sazón tenía: y esto ha tan poco, que debí de saberlo harto después que vuestra paternidad, a lo que pienso.

La Santa, con la conciencia tranquila en esa parte, se quiso poner en el terreno más seguro y de menos responsabilidad, y optó por echarse fuera del negocio y dejar que los Provinciales de las dos Ordenes religiosas se entendiesen entre sí. «Como yo no he tenido más parte en este negocio de la que he dicho, y de esto es Dios testigo, tampoco la querría tener en lo que está por venir». Así se expresa en su primera carta al Padre Suárez, que se reduce toda ella a probarle que no ha tenido parte en el proyecto, y a que-rellarse de que el Provincial jesuíta lo sospechase siquiera.

Pero éste, después de pedirle disculpa por haber tenido esa sospecha, a que daba margen la carta interceptada a Salazar, pone en sus manos el arreglo de aquel espinoso negocio, creyendo que es ella a quien toca avisar a los Superiores carmelitas para que no reciban al pretendiente jesuíta. Eso era sacarla de su plan de conducta, y se resiste con palabras fuertes, diciendo: «Pues Salazar es súbdito de vuestra reverencia, ofrécame que sería mejor remedio atajarlo por su parte, que no escribir yo a los que no son míos lo que vuestra merced quiere, pues es oficio de su prelado y tendrían razón de hacer poco caso de lo que yo dijese». Un poco extraña parece esta disculpa en una mujer que, como todos lo sabían, era la que estaba dirigiendo la Reforma.

La intención del Provincial jesuíta parece que se puede comprender pronto; pues, como sabía el negocio por una delación secreta que a espaldas suyas se estaba tramando con los Superiores carmelitas, podía excusarse el hacer pública la delación, si por conducto de la Santa se obtenía en secreto que aquellos Superiores desistiesen de su proyecto. Esto se hacía duro a la Reformadora, porque le parecía que su carta a los Superiores podría infamar a Salazar en los conventos donde aún no se sabía el asunto, y, por otra parte, no juzgaba a su antiguo confesor tan poco obser-

vante, que se aventurase a salir de la Compañía, sin avisar antes al Provincial, y era esta la ocasión de estorbarlo. Este es el asunto de la segunda carta de Santa Teresa, escrita con frases más o menos fuertes. Fijémonos en que aún no ha salido a relucir la bula de San Pío V. Esta salió, por fin, a defender los derechos de la Compañía de Jesús, y la conducta de la Santa cambió de rumbo.

San Ignacio de Loyola había ordenado a sus hijos que no se valiesen nunca de las bulas donde se conceden privilegios a la Compañía, que eran muchas, sino en casos extremos, y no los hiciesen valer, sino en el caso de haber agotado los recursos de la prudencia natural. El Padre Suárez creyó llegado el caso de dar a conocer el de los apóstatas de la Compañía, y en carta que no se conserva, pero se deduce de una de la Santa a Gracián, le comunicó el Breve de Su Santidad, haciéndole saber que, si Salazar se pasaba a los Carmelitas, sin haber precedido la licencia del General de la Compañía, incurrieran en excomunión él y los que le recibieran o apoyaran su traslado: no podían, pues, alegar ignorancia.

La Santa, sobrecogida al leer esta conminación en la carta que a mano le llevó el Rector de Avila, entabló con él este diálogo, que ella misma copia al Padre Gracián:

«Yo le dije si sabía él (el Padre Salazar) estos Breves.—Dijo: que mejor que yo.—Dije: Pues yo soy cierta de él, que no hará cosa en que entienda es ofensa de Dios.—Dijo: Que todavía, por la mucha afición, se podía engañar y arrojarse.—Y así, le escribí una carta por la vía que él me escribe ésa.»

En efecto, comenzó una serie de cartas por parte de la Santa, y yo confieso con toda ingenuidad, que hubiese preferido que se perdieran las dos que se conservan aún, dirigidas a Gracián, porque hubiesen ganado con ello, a mi entender, Gracián, Salazar y aun la misma Santa.

En estas dos cartas se refleja maravillosamente lo que la Santa pensaba en el fondo de su alma, a pesar de las protestas sincerísimas al Provincial jesuíta, de que no había tenido parte hasta entonces en el proyecto de Salazar; se ve que su alma de mujer, agradecida a su antiguo director

y a su misma virtud aficionada, no veía ni con mucho con malos ojos el traslado de Orden, si éste se pudiese hacer sin ofensa de Dios y sin disgusto hondo por parte de la Compañía. Las pruebas son muy claras.

Comienza por escribir a Salazar una carta secreta, o más bien, varias cartas, entregadas a mano por el Prior de Granada; en una le dice «que no se fiase de sus hermanos, que hermanos eran los de José: porque sé que habían de verla, porque sus mismos amigos le deben haber descubierto (así era y cumpliendo en ello las Reglas de la Compañía que así lo ordenan), y no me espanto, porque lo sienten mucho en demasía»... (1)

Otra, secreta también, se la manda por Gracián con este aviso, algo misterioso y raro de la Santa, que era todo llaneza: «Lo más aprieta que pueda, envíe esa carta al Padre Salazar, por vía del Prior de Granada, que se la dé a solas, y encárgueselo mucho, porque temo no me torne a escribir por la Compañía a mí o a alguna de estas hermanas, y sus cifras vienen muy claras; ya por la vía de la Corte, con encomendarla mucho a Roque y poner buen porte y que la dé al mismo arriero, irá segura. Mire mi padre, no se descuide, que conviene enviársela para que no haga alguna cosa, si ya no lo ha hecho, y vuestra paternidad se vaya deteniendo en dar la licencia, a mi parecer, porque todo es para más bien suyo».

Confieso que son tan extrañas estas frases en la pluma de la Santa, que hasta he llegado a dudar si son interpoladas. ¿Qué carta podía ser ésta, con tanto aparato de precauciones defendida a los ojos de los hermanos de Religión del Padre Salazar?

Espontáneamente, como en pocas partes, da su opinión sobre lo que ella desearía hiciese al fin y al cabo Salazar, en este trozo de la primera carta a Gracián, después de manifestarle sus dudas sobre si el Breve tendrá o no tendrá aplicación en este caso. Dice así: «Harto cuidado me da; porque quedarse entre ellos, después que saben la gana que

(1) Hay una regla en la Compañía que dice: «El que supiere alguna grave tentación de alguno, avise de ello al Superior, para que él con su paternal providencia le pueda poner conveniente remedio».

tiene de estotro, no tendrá el crédito que suele: quedar acá, si no es pudiéndose hacer muy bien, no se sufre, y pónese-me delante lo que debemos siempre a la Compañía: que el hacernos daño, no entiendo los dejará Dios para eso. No le recibir pudiendo, por miedo de ellos, hácesele mala obra, y págasele mal su voluntad. Dios lo encamine...» Y poco después: «En ruido nos ha metido, y a no entender yo lo que escribí a vuestra paternidad de Joseph (de Cristo en alguna revelación), crea que hubiera puesto todo mi poder en estorbarlo. Mas, aunque no creo tanto como él estas cosas, háceme gran contradicción estorbarlo. ¿Qué sé yo si se estorba algún gran bien de aquel alma? Porque crea vuestra paternidad que, a mi parecer, no lleva el espíritu de donde está (el espíritu propio de la Compañía): siempre me ha parecido».

La actitud, pues, de la Santa se puede sintetizar en estos términos: ella no intervino para nada en los comienzos del negocio; al saberlo, no le sentó mal del todo, y aceptó el sitio de la expectativa, el de *dejar hacer*, y por eso se negó a escribir en pro ni en contra del asunto a los Superiores carmelitas; cuando supo lo de la excomunión, se opuso resueltamente a que se hiciese nada que pudiese tener ningún asomo de pecado.

Sigamos concretando la posición de los otros personajes. ¿En qué lugar se colocaron Gracián y en general los Carmelitas descalzos? Algo envueltos en la neblina; pero creo que podemos determinar el sitio. Gracián está determinado a recibir a Salazar, de tal suerte que la Santa tiene que escribirle con gran urgencia para que no vaya a incurrir en excomunión: «Y vuestra paternidad se vaya deteniendo en dar la licencia, a mi parecer, porque todo es para bien suyo». Y antes, le dice: «Vuestra paternidad también se informe (del Breve y de su aplicación al caso presente) y le avise, que me daría mucha pena si hiciese alguna ofensa de Dios».

Luego Gracián andaba manejando el asunto. Pero no solamente él; en el traslado de Salazar intervienen muchos otros: el Prior de Granada era el encargado de llevar a Salazar las cartas, sin que pasasen por las manos de los Superiores de la Compañía; el Padre Salazar estaba en corres-

pondencia con las hermanas de Avila, donde a la sazón se hallaba la Santa, pues ella ha dicho: «Temo no me torne a escribir por la Compañía a mí o a alguna de estas hermanas, y sus cifras vienen bien claras».

Entran también las del convento de Veas, según este trozo de carta de Santa Teresa: «También me da pena que esas de Veas le deben haber dicho algo de eso (de revelaciones sobre el pase a los Carmelitas), según la gana que mostraba Catalina de Jesús». Es decir, que en varios conventos de Carmelitas se estaba ya esperando al Padre Salazar y que por ellos habían corrido revelaciones sobre el caso.

Hay que advertir que la palabra despectiva de *desvelaciones*, por revelaciones, que tanto ponderan varios autores como nacida del Padre Suárez para ridiculizar las que hubo sobre Salazar, no es del jesuíta; que, según el contexto de las cartas de la Santa, es ella quien la pone para probar al Padre Suárez que no creía en ellas, y las tenía, no por verdaderas revelaciones, sino por *desvelaciones* de Salazar y de la hermanita Catalina, la de Veas.

* * *

Demos el último paso, y señalemos el puesto que en el asunto ocupó el protagonista, el Padre Gaspar de Salazar. Si los Carmelitas aparecen algo entre neblina, el Padre Salazar oculta su personalidad en medio de una sombra oscura e indescifrable. Vea el lector, y goce y se sonría si quiere y tiene buen humor para ello.

Veamos la conducta de este jesuíta, según Santa Teresa, y como se trata de una Santa, y de una Santa todo verdad y sinceridad, hemos de dar fe a sus palabras. En la carta al Padre Suárez le dice, negándose a ser medianera con Gracián para que impida el negocio:

«Aunque, como a vuestra merced dije, no es razón dar cuenta de todo, que es hacer mucho agravio a quien debo buena amistad; en especial estando cierta, como a vuestra merced dije, que, a lo que él dice y yo entiendo, no lo hará sin que lo sepa el Padre Provincial, y si no lo dijere o es-

cribiere a su paternidad, es que no lo hará.» Este concepto tenía la Santa de la virtud y obediencia del Padre jesuita.

Pero luego, en la carta al Padre Gracián, intimado ya el Breve de Pío V, le dice refiriéndose a la voluntad en que estaba Salazar, respecto de los fieros del tal temor a quedar excomulgado: «Bien dice Carrillo (este nombre daba la Santa a Salazar) que tengo poco ánimo, que me ha respondido a la carta primera que le escribí diciéndole era demonio (el pensar en su salida) y otras hartas cosas. Dice que le hizo reír, y que poco ni mucho le mudó. Dice que parezco ratón que ha miedo de los gatos, y que, teniendo el Santísimo Sacramento en las manos, se lo prometió: que todo el mundo no será parte para quitárselo. Yo le digo que me espanta que dicen sus hermanos que él y quien le diere aquel vestido están descomulgados. El dice que tiene ya licencia de su Provincial, y que vuestra paternidad le escribió una carta que, aunque teme como hombre, escribe como ángel, y tiene razón, que tal iba ella... Yo bien creo que de la manera que lo pinta, ninguno se lo estorbará, y así sería mejor detenerse, si no está hecho ya.

»El Señor los encamine que, mientras más ponen, más me parece que se ha de servir a Dios y que el demonio lo quiere estorbar. Deben temer que no ha de ser sólo, y ellos son tantos, que les hará poca falta, aunque fuesen los que dice vuestra paternidad». Estas razones puede sumarse a las ya expuestas, para probar que Santa Teresa en su interior deseaba vivamente el paso meditado por Salazar.

Ahora bien; vea el lector cómo compagina estas frases, aun las del ratón que ha miedo de los gatos, con estas que va a oír, tomadas de una carta, escrita por el mismo Padre Gaspar de Salazar unos años después a su Padre General sobre este mismo asunto. Dice así, a 3 de Setiembre de 1579: «Yo ofrezco a nuestro Señor el sentimiento y pena que me ha dado el entender del Padre Visitador que en un corazón tan santo y de tanta caridad para toda la Compañía, como el de vuestra paternidad, haya sospecha por informaciones, que todas habrán sido con buena intención, que yo haya tratado o otro por mí de dispensación (de salir de la Compañía) y que no esté asentado en la Compañía tan de veras

como cuantos hay en ella... Yo no sé sino llorar y gemir mi triste suerte y pedir a Dios perdón de mis pecados que, cuando entendía que la Compañía juzgaría que le era buen hijo y fiel, entienda y juzque lo contrario. Bendito sea Dios; bendito sea Dios. Yo *jamás he pedido dispensación*, y cuando el demonio me tentara, más llano tenía el camino, pues ha muchos meses que el Padre Bernal, Provincial, me dijo que, si yo quería, que vuestra Paternidad me la daría. Si los Descalzos la han pedido, viendo que por su causa les parece que estoy como abatido y perseguido, nunca Dios quiera que yo jamás deje lo que tanto he amado y a mi Madre que me ha criado y sufrido, que es la santa Compañía...»

Hemos presentado a los personajes, y ellos nos han ido llevando por todo el desarrollo de tan extraño episodio. Tan extraño, que varios autores, no pudiendo desenredar la madeja de contradicciones que forman las diversas cartas, han concluido por decir que, cuando menos las cartas a Gracián, deben ser apócrifas, lo cual tratándose de denigrar a los jesuitas no sería un caso único. En efecto, las contradicciones de la Santa bien patentes entre lo que dice al Provincial y lo que a Gracián escribe; la correspondencia de las fechas, que son un enigma en cuanto a los sucesos que entre ellas se realizan y que no he querido yo comentar; la inverosímil conducta de un hombre de oración y de verdadero espíritu como lo era el Padre Salazar, diciendo aquello del ratón y los gatos a Santa Teresa para asegurar un año después a su Padre General, que «yo jamás he pedido dispensación», y otras afirmaciones categóricas, que de ser falsas tenía que saber muy bien Salazar que se le desmentiría con los documentos en la mano; la absoluta carencia de estos documentos en nuestros archivos, que no hablan ni una sola palabra de este asunto (1), creo que son razones

(1) Cuando estuvo en Madrid nuestro M. R. P. General, le pedí permiso para que se me copiase del archivo Exaten lo que hubiera referente al Padre Salazar y a este asunto, a lo cual accedió desde luego. El bondadoso Padre Félix Ayuso, que está en Exaten, ha copiado cuanto hay allí referente al Padre Salazar, y no ha encontrado absolutamente nada, y eso que me ha enviado mucho, todo cuanto se relacionaba con dicho jesuita.

de peso para juzgar que, cuando menos, aquí existe algo raro, extraño, nada común en la vida diáfana y cristalina que vivió Teresa de Jesús en orden a sus Superiores.

Lo que hubo, que sin duda hubo, si no todo, algo, se resolvió en cuanto el Padre Provincial llegó a Avila y habló con la Reformadora; de tal suerte, y esto es lo peregrino, que la primera carta brava de la Santa al Padre Provincial está fechada a 10 de Febrero de 1578; pasan todos los sucesos con su ir y venir de cartas de la Santa a Salazar, y de éste que responde a la Reformadora, y de ésta que envía a Gracián, una tras otra, dos cartas de Salazar, y luego que le envía otra con fecha 16 de Febrero, que es la última de la tanda, y después... ¡la paz y la bienaventuranza! No se vuelve a hablar más del asunto, que se reduce, por lo tanto, a un episodio de seis días, durante la revuelta luna de Febrero *el loco*.

El Padre Salazar siguió en la Compañía de Jesús, dando a Dios la mayor gloria que pudo como bueno e infatigable operario; en la Congregación Provincial de 1579, al año siguiente de estos sucesos, aparece muy tranquilo con el cargo de Rector del colegio de Marchena, y, finalmente, lleno de días y de méritos, murió, hijo de San Ignacio, en Alcalá de Henares, a 27 de Setiembre de 1592.

* * *

También se ha hablado de las consecuencias que el intento frustrado de Salazar trajo en el trato de Carmelitas descalzas y jesuítas; vamos a ver lo que pasó. En 23 de Enero de 1579, el Padre Juan Suárez escribió una carta circular a los Superiores de las casas de su provincia, recordando la voluntad del Padre General, de que «en el trato de los nuestros con las monjas carmelitas, se quite todo lo que hallen exceder del modo de nuestro Instituto». Rogaba, por lo tanto, y por orden del Padre Visitador, que «la primera vez que alguno de los nuestros visitare o confesare en alguno de sus monasterios, les diese a entender, como de suyo y no como cosa que nace de los Superiores, con algunas razones con que las persuadan y las consuelen, que

acudan más bien a los Prelados y Confesores de su Orden que Dios y su Vicario les tiene señalado».

Esto, que no era otra cosa sino urgir el cumplimiento de las Reglas y Constituciones de la Compañía, que así lo ordenan, y sin hacer alusión al caso que pudo haber dado margen a tal aviso, no era nuevo en los Provinciales ni en el Padre General. San Ignacio había dejado muy asentado en las Constituciones, que los operarios jesuítas no tomasen a su cargo la dirección de los conventos de monjas ni fuesen confesores ordinarios en ellos. En tiempo de San Francisco de Borja los nuestros, llevados de los ruegos de las Superiores, carmelitas y no carmelitas, comenzaron a pasar algo la raya que tal Constitución ponía, y vinieron los avisos. Entre los muchos que existen, vamos a citar algunos para que se vea que no se procedió entonces por los Superiores jesuítas con espíritu de mal humor o de venganza. El año de 1567, se le escribe desde Roma al Padre Provincial Diego Carrillo que, «vistas las ocupaciones que tienen los nuestros en los colegios y casas dentro de ellas y en nuestras iglesias, no se ocupen en oír confesiones en monasterios; porque, aunque la cosa sea en sí sancta y meritoria, impide mayores bienes, allende de lo que cerca desto ordenan las Constituciones. Por lo cual, vuestra reverencia dé orden a los Superiores de su provincia, que ni ellos vayan a confesar a monasterios ni consientan yr a otros ningunos de sus cassas o collegios, sino que dexen este cargo a los Superiores, a quienes las Religiosas han dado obediencia, para que ellos, como sus propios pastores, les den el pasto y gobierno de sus almas, no menos de la confesión que de los demás sacramentos...»

El mismo San Francisco de Borja en 1569, dice a los Superiores de la provincia de Castilla: «A las monjas carmelitas no vayan más de lo que consiente nuestro Instituto; a la Madre Teresa de Jesús no puede saber mal que nos ajustemos a nuestras Constituciones». Y un año después, el mismo Santo, dice al Provincial de Castilla, a 15 de Noviembre de 1570: «Con las monjas de Teresa de Jesús descalzas, dicen se tiene más trato del que permiten las Constituciones, y en Medina y en Valladolid llaman a los nuestros

Vicarios de ellas. Si esto es assí, menester es que se ponga remedio en ello, y de maravillar es cómo vuestra reverencia no me ha dado aviso de tal cosa».

Así pudiéramos ir multiplicando los avisos, y todos con el único objeto de que en el trato con las religiosas, carmelitas y no carmelitas, no se descantilasen nuestras Reglas, uno de los cuales fué el que se dió, y con sobrada razón, a propósito del asunto del Padre Salazar.

* * *

Esto no fué, sin embargo, del entero agrado de la Reformadora, que en muchos sitios de sus cartas habla del deseo que tiene de ver a sus hijas dirigidas por los Padres de la Compañía, y ella misma procuró y puso en autos a las Prioras de sus conventos, para que tuviesen contentos a los jesuítas, con el fin de que, sin faltar a la orden del Provincial, ni mucho menos a sus Constituciones, siguiesen la parte de dirección que hasta entonces tenían en sus conventos de Descalzas. Se conservan bastantes testimonios de esta conducta, que prueba el corazón noble y cariñoso de la Santa, y el aprecio que de los jesuítas siguió haciendo después de lo ocurrido con Salazar.

Ante todo, hay un episodio que prueba ser este el proceder de la Santa. En Enero de 1580, escribe a la Priora de Sevilla este párrafo, que, por cierto, se había omitido en las primeras ediciones de las cartas de Santa Teresa. «Eso de que comió allí en el locutorio ese Padre de la Compañía, no lo digan a naide, aunque sea a nuestros Descalzos que, según es el demonio, hará que haya sobre ello ruido entre ellos, si lo saben. No piense me cuesta poco estar ahora más blando el Retor, y por acá lo están todos, que harto he puesto hasta escrebir a Roma, de donde creo ha venido el remedio. Grandementé he agradecido a ese Rodrigálvarez (el Padre Rodrigo Alvarez) lo que hace, y a el Padre Soto. Déle mis encomiendas, y dígale que me parece que es más verdadero amigo en hacer las obras que las palabras, pues nunca me ha escrito ni enviado siquiera unas encomiendas».

Creo que la que esto escribe, y en 1580, dos años antes

de su muerte, no muestra haber perdido el afecto que por la Orden de San Ignacio sentía, sino antes al contrario, que teme disgustar a sus padres y que se lo pierdan ellos; pero si en las ediciones de la Santa se omiten estas frases y otras de este mismo estilo, podremos hacer decir a la cariñosa Reformadora lo que nos dé la gana.

Lo que insinúa de haber escrito a Roma, «de donde creo ha venido el remedio», se refiere a alguna carta de esas que se sabe escribió al Padre Gil González Dávila, Asistente entonces en Roma y muy devoto de la Santa, que no se conservan, y con ella se quitaría lo que hubiese quedado de reliquias del asunto Salazar.

Señales del afecto sincero y de corazón por ambas partes, jesuítas y carmelitas descalzas, después de lo acaecido con el Padre Gaspar de Salazar hasta la muerte de la Santa, quedan muchas. Por ejemplo: en Avila se originó un pleito entre dominicos y jesuítas, respecto de un cierto caudal de agua que nos había cedido una señora al morir, y al cual los Padres de Santo Domingo alegaban derecho de propiedad. La Santa, al saberlo, escribió a Gracián para que enviase a Avila a fray Mariano, el antiguo arquitecto, para que con sus conocimientos de ingeniería, nos favoreciese; y no una, sino tres cartas le escribió, instando para que mandase al Padre carmelita a Avila, con avisos muy apretados. Fué el Padre Mariano, y el pleito se resolvió en favor del colegio nuestro de San Gil.

El 8 de Mayo de 1580, vuelve a dar otra muestra de lo mucho que por la Compañía y por sus miembros se interesaba. Habían fundado los jesuítas casa en Pamplona, y se había levantado contra ellos una gran persecución. La Santa, fuera de su propio impulso, fuera por ruegos de los nuestros, escribió a doña María Enríquez, duquesa de Alba, contándole el lance, y añadía: «Hanse ellos (los jesuítas) amparado del Conde-Estable, y su Señoría los ha hablado muy bien y hecho mucha merced. La que vuestra excelencia me ha de hacer, es escribir a su Señoría una carta agradeciéndole lo que ha hecho, y mandándole lo lleve muy adelante y los favorezca en todo lo que se les ofreciere. Como ya sé, por mis pecados, la aflicción que es a religiosos verse per-

seguidos, helos habido lástima y creo gana mucho con su Magestad quien los favorece y ayuda».

Los jesuítas también sabían, por experiencia, la aflicción que es para religiosos ser perseguidos, y por eso, como veremos, la favorecieron a ella durante el tiempo de persecución que va a venir muy pronto.

Porque es de saber que también en estos años la Santa se valía de los jesuítas para sus asuntos. En Setiembre de 1578, dice al Padre Gracián: «Sepa que está ahí, en Madrid, uno de la Compañía, muy mi amigo: dicen que está ahí por el Presidente del Consejo, que no sé si es de su tierra. Si hace al caso escribiréle: llámase Pablo Hernández». Era esto en ocasión que el Padre Gracián andaba en Madrid perseguido por los Calzados, y, en efecto, la Santa escribió al jesuíta, que mucho se interesó por Gracián. La carta de la Santa al Padre Hernández es muy conocida de todos, y muy afectuosa.

En Julio del 1580, dice a la Priora de Sevilla: «A mi Padre Rodrigo Alvarez mis encomiendas, y que a buen tiempo vino su carta, que venía toda del bien que eran los trabajos, y me parece que ya hace Dios milagros por su merced en vida: que ¿qué será en su muerte?» Y poco más adelante: «Para si esa (una beata embustera) ha levantado cosas que en algún tiempo puedan hacer daño, es menester que mi Padre Rodrigo Alvarez vea lo que se ha de hacer, y que firmado de su nombre, ésa se desdiga».

El 8 de Abril de 1580, decía en una carta a doña Isabel Osorio:

«Dícenme estará ahí presto, si no lo está ya, un Provincial que ahora han hecho en esa provincia de la Compañía. Sepa vuestra merced que es de los mayores amigos que tengo: hame confesado algunos años: procure vuestra merced hablarle, que es un santo, y hacerme merced, en viniendo, darle esa carta mía en sus manos, que no sé por dónde la pueda guiar mejor».

Este Provincial era el Padre Baltasar Alvarez, de quien había dicho en Junio a la Priora del convento de Salamanca: «No le dé a vuestra reverencia pena, que ahora voy cerca de donde está el Padre Baltasar Alvarez».

Con este Padre, de quien se han dicho tantas sandeces para aminorar su influjo en el espíritu de Santa Teresa, estuvo tratando hasta el fin de la vida del prudente confesor sobre un asunto, muy delicado y espinoso por las consecuencias que pudo tener para la misma Reforma.

Doña Elena de Quiroga, sobrina del Arzobispo de Toledo don Gaspar de Quiroga, había querido entrar en las Descalzas ya desde el año de 1567. El Arzobispo se había opuesto resueltamente a esta vocación, y temiendo la Santa que se originaran disgustos y roces, confió a su Director jesuíta el asunto. Este anduvo sosteniendo la vocación de doña Elena mientras vivió, evitando varios amagos de choques, como se deduce de varias cartas de la Santa en que alaba la prudencia del jesuíta. Por fin, la dama, obtenido el permiso de su tío, pudo tomar el hábito en 1581, después de la muerte del Padre Alvarez.

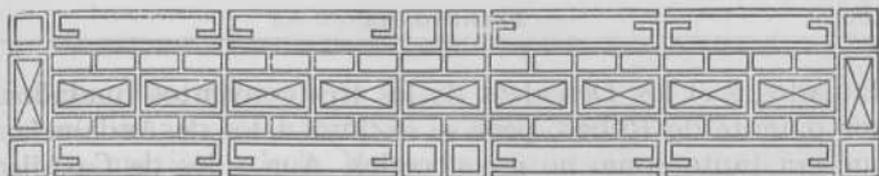
El proceso de beatificación, que se comenzó a incoar cuando falleció el Padre Baltasar Álvarez, es un mentís redondo a la calumniosa idea de que al fin de su vida la Santa se hubiese entibiado en las relaciones de amistad que siempre con la Compañía le habían unido. Pidiéronse en 1596 informes sobre las virtudes heroicas del Padre Alvarez, y entre las muchas cartas y relaciones que vinieron a manos del Padre jesuíta Francisco de Salcedo, sobrino del *Caballero santo*, se conservan con profusión las cartas laudatorias de las Carmelitas descalzas que le trataron en vida, y con hechos y referencias de los últimos años de la existencia de la Santa Reformadora. Hay relaciones de Ana de Jesús, de Ana de la Encarnación, de Juana de Jesús, de Elena de Jesús, y María Ana del Espíritu Santo; y en nuestro archivo de la provincia de Toledo, se conservan borradores de puño y letra del Padre Baltasar Alvarez para religiosas carmelitas.

Concluiremos este capítulo citando un hecho muy significativo sobre el modo de interpretar el *jesuitismo de Santa Teresa*, según los humores de los que comentan su vida. El Padre Gonzalo Dávila, el Rector de San Gil, que se entendió con ella cuando la cuestión de Salazar, era confesor de la Santa mientras ésta anduvo recluída en Avila. El Padre se convirtió de confesor y maestro en discípulo, y

le pidió parecer en algunas cosas de espíritu, y aun le pidió normas para el gobierno de sus súbditos. Esto no se conformaba con la humildad profunda de la Santa, y le contestó, pues él le había hecho el ruego por escrito, con una carta llena de ponderaciones de su inutilidad, y, en fin, se resistió y negó a darle los tales consejos a su director.

Esta respuesta se conserva, y he aquí tres juicios críticos sobre ella, que procuraré condensar lo más posible, pues así tendrán más fuerza. Dice el crítico Lafuente al comentarla: «¡Qué humildad más profunda la de aquella Santa, al resistirse a dar consejos a su confesor!» Un conocido autor, rabioso enemigo de la sotana de San Ignacio, lo comenta de este otro modo: «¡Cómo desconfiaba ya la Santa, aun de las muestras de humildad de los jesuitas!» Finalmente, un tercer comentarista, después de copiar las dos tan opuestas opiniones, da la suya, que hacemos nuestra, limitándose a copiar esta copleja de uno de los clásicos españoles, que cerrará este capítulo:

Del más hermoso clavel,
pompa del jardín ameno,
el áspid saca veneno;
la officiosa abeja, miel.



VI.

LA TEMPESTAD ARRECIA

Hemos visto la fisonomía de la *Santa*: mucha calma, mucha oración, y una esperanza segura y cierta de que nadie movería pie ni mano contra su obra sin permiso del Señor que la había fabricado.

Ahora vamos a ver a la *Fundadora*: a seguir contemplando desde la atalaya de la Historia aquel agitarse en opuestas direcciones tantos hombres, todos ellos hombres de buena voluntad, todos deseando la gloria de Dios y de la Iglesia, hasta llegar a la realización de lo que todos por tan opuestas maneras buscaban; la gloria de Dios brillando en la frente de una nueva hija de la Iglesia de Cristo.

Comienza la *Crónica de los Descalzos* de este modo la relación de los sucesos que se avecinan: «Ya llegamos a lo hondo de este piélago: ya el agua, que antes mojaba los talones, cubre la cintura». Vamos a internarnos en el piélago.

Cuando los Calzados vieron ya al Visitador de España, fray Jerónimo Tostado, en Barcelona, y con los bríos que llegaba, determinaron reunir Capítulo para deliberar el modo de ayudarle y de sacar el mayor partido posible de los Breves que traía del Definitorio de Plasencia.

Juntóse este Capítulo en la Moraleja, a mediados de Mayo, presidido por el Provincial fray Angel de Salazar; fueron

llamados a él los Descalzos de los tres conventos fundados por patente de Rubeo, pero se excluyó a los de Andalucía, que era tanto como no reconocerlos. Aun a los de Castilla se les dió un límite de tiempo tan escaso, que no pudieron asistir.

En él se determinaron todas las providencias necesarias para secundar la acción del Tostado, pues es lo más probable que se juntasen por orden suya.

Mientras se deliberaba en la Moraleja contra los Descalzos, llegó a Madrid el Visitador portugués a tiempo y sazón que el otro Visitador, fray Jerónimo Gracián, estaba también en la Corte.

El *Vicario general de la Orden del Carmen en España*, que este título traía el Tostado, halló la Corte de muy distinta faz que la que él traía con sus credenciales. El Consejo Real no reconoció sus poderes, y el Vicario tuvo por mejor seguir su camino hacia Portugal el 29 de Agosto.

El Padre Gracián entre tanto había convocado también su Capítulo de Padres descalzos, para ver cómo se podrían avenir éstos con los Calzados, aceptando los acuerdos tomados en Moraleja. El Capítulo se reunió en Almodóvar del Campo, y concurrieron a él todos los que ya conocemos. Se convocó a 8 de Agosto de aquel año de 1576, y debió tenerse hacia la primera quincena de Setiembre, según se deduce de las cartas de la Santa.

Fué este Capítulo de Almodóvar el primero que convocó la naciente Reforma, y por eso tiene mucha importancia. Lo presidió el Padre Gracián, y concurrieron el Padre Roca. Prior del convento de Mancera; fray Diego de la Trinidad, por el convento de Pastrana; fray Elías de San Martín, por el de Alcalá; fray Francisco de Jesús, por Granada; fray Pedro de los Angeles, por el de la Peñuela; fray Antonio de Jesús, por Sevilla, y fray Juan de la Cruz, que aún seguía en Avila dirigiendo las monjas de la Encarnación.

Entre los varios asuntos que se trataron sobre normas de vida interior y de oración, mezclada con vida activa, sobre el poner *celadores* que visitasen a veces las casas para ver si se guardaba la observancia y otros de este estilo, hay uno que vuelve a darnos materia de elogiar la prudencia

y alcance de miras de la Santa, y ¿por qué no decirlo de nuevo? la falta de habilidad y diplomacia de aquellos primeros superiores de la Reforma, que eran, por otra parte, tan santos, tan prudentes y tan varoniles en llevar adelante su gigantesca empresa.

La Santa Madre, desde que vió el vuelo que comenzaban a tomar los conventos de Descalzos, había concebido un plan, digno de su prudencia sobrehumana: era el de enviar a Roma dos Padres calzados de los más fundados en el espíritu de sus reglas, para que con su conducta fuesen recomendadores vivos de la obra delante del Papa, del General y de los Cardenales. Quería también reconcentrar todas las energías, que se estaban inútilmente gastando en Madrid y en Roma para resistir las invectivas de los Calzados, en procurarse del Sumo Pontífice y de Rubeo una provincia aparte de todos los Descalzos, con su Provincial propio e independiente, sujeto directamente al General de la Orden Juan Bautista Rubeo, y dejarse de reformar ni visitar la otra rama carmelita, que harta visita y reforma sería la conducta de los Descalzos.

Este plan lo había meditado y aconsejado años atrás. La carta que escribió desde Sevilla a Felipe II en Julio del 75 lo indica con luz meridiana: «Ha cuarenta años que yo vivo en esta Orden, y miradas todas las cosas, entozco claramente que si no se hace provincia aparte de Descalzos y con brevedad, que se hace mucho daño, y tengo por imposible que puedan ir adelante». Y sigue rogándole por amor a la Virgen que lo haga, porque sólo de su influencia real puede venir esta separación tan necesaria.

Parece que Ormaneto había también pensado en ello; pues la Santa en una carta a su hermano Lorenzo, de Enero de 1577, le dice que el Nuncio le ha pedido las pautas de fundaciones, sitios de los conventos, número de monjas y cualidades para ser Prioras, y añade: «Dicen que lo pide porque quiere hacer la provincia, yo no me miedo no quiera que reformen nuestras monjas otras partes, que se ha tratado otra vez y no nos está bien». El intento del Nuncio era hacer provincia aparte.

Por eso, al ver que se iba a reunir el Capítulo, quiso

Santa ahí toda la batería de sus frases cariñosas y fuertes para convencer a los congregados de esta necesidad. Véanse estos trozos: a Gracián, a 5 de Setiembre, durante el Capítulo, sobre enviar dos Padres a Roma para que diesen a conocer con su ejemplo la vida de los Descalzos: «También he pensado que si al Papa ponen éstos (los Calzados) estas informaciones no verdaderas, y allá no hay quien responda, que les darán cuantos Breves quisieren contra nosotros, y que importa en gran manera que algunos estén allá, porque viendo cómo viven, verán la pasión, y creo no hemos de hacer nada hasta esto, y traerían licencia para fundar algunas casas. Crea que es gran cosa estar apercibidos para lo que viniere».

Y cuando ya a 20 de Setiembre pasaron por Avila algunos superiores de vuelta del Capítulo y contaron a la Santa lo que se había allí tratado y capitulado, escribe a Gracián de este modo: «Vengamos a lo del Capítulo, que vienen contentísimos, y yo lo estoy muy mucho de cuán bien se ha hecho, gloria a Dios; ausadas que no queda vuestra paternidad sin alabanzas grandes de esta vez... También me contó (uno de los Descalzos) de la traza que se daba de procurar la provincia por vía de nuestro Padre General con cuantas maneras pudiéremos; porque es una guerra intolerable andar con desgusto del Prelado. Si se puede hacer a costa de dineros, Dios los dará, y dense a los compañeros, y por amor de Dios, vuestra paternidad ponga diligencia en que no se detengan en ir. No lo tome por cosa accesoria, pues es lo principal, y si ese Prior de la Peñuela (fray Pedro de los Angeles) le conoce tanto (al General Rubeo) él irá bien con el Padre Mariano, y cuando no se pudiese acabar nada, hágase con el Papa; mas harto mejor sería estotro, y es ahora benisísima conyuntura; y visto lo que se ve en Matusalén (el Nuncio), no sé qué aguardamos, que es no tener acá nada y quedarnos al mejor tiempo perdidos».

Añade a la flaca salud y muchos años del Nuncio Ormáneto que les podía faltar, como pasó, al mejor tiempo, si no se aprovechaba su vida y su influencia. En otra carta habla de buscar a todo trance en Roma un Cardenal protector que en Roma y no en Madrid se había de buscar la

solución al conflicto que ya se cernía sobre la Reforma.

En el Capítulo de Almodóvar se designaron para ir a Roma dos sujetos, pero éstos no fueron. En Setiembre se quejaba la Santa al Padre Juan de Jesús: «Sepa que puedo muy poquísimo en lo que vuestra reverencia me escribe de la ida a Roma, que ha días que pido: y aun una carta no he sido poderosa de que se escriba a quien tanta razón es (a Rubeo), que como hagamos lo que debemos, suceda lo que sucediere».

Insisto tanto en esta voluntad de la Santa, porque este punto es casi desconocido para sus biógrafos y es un dato importante para echar la culpa de lo que pasó en los comienzos de la Reforma a quien la tenga. Mir pone como causa de fracasar el plan de la Santa a las envidias que a Gracián había cobrado fray Antonio de Jesús, el de los relojes de Duruelo, porque habiendo sido él el primer carmelita que abrazó la descalcez, se le posponía en el gobierno a un joven y más nuevo en la Orden, como lo era Gracián, y procuraba estorbar sus planes aun por medios no lícitos.

Los sucesos siguieron su curso durante el año 1576: por Octubre se malograron dos fundaciones de Descalzos, pedidas en Salamanca y Madrid, a pesar de los deseos que tenía la Santa de que la de Madrid se llevase a cabo; a fines de año se realizó la reforma de un convento de Calzadas en Paterna, pedida por ellas mismas, y causa después de serios disgustos y aun calumnias que no son de esta historia; en Diciembre se malogró la fundación de Aguilar del Campo, solicitada por un jesuíta, y entre tanto se deslizaba la visita de Gracián a los Calzados entre amarguras y sobresaltos, cuando a mediados de 1577 vino a caer sobre la Reforma una desgracia que todos creyeron irreparable: la muerte del Nuncio.

* Monseñor Nicolás Ormaneto era el castillo roquero donde se estrellaban los dardos del contrario ejército; si no hacía más era porque la prudencia le aconsejaba que no fuese más adelante. Murió en Madrid el 18 de Junio de 1577, en tan extrema pobreza, que el mismo Rey se encargó de costearle el funeral.

La losa que cubrió el cuerpo de este piadoso Nuncio pa-

rece que debía sepultar también la Reforma carmelitana.

La Santa esperaba tanto de él para conseguir la separación de provincia, y tenía tan tragada su próxima muerte, que había dicho un año antes a la Priora de Valladolid: «Espero en Dios que si da vida al Papa, Rey y Nuncio y a nuestro Padre Gracián uno o dos años, que quedará todo remediado. Cualquiera que falte, quedamos perdidos, por estar nuestro reverendísimo cual está, aunque Dios lo remediará por otra parte».

El vacío que dejaba el Nuncio en el corazón de la Santa era inmenso; según las cartas de estos meses, Ormaneto había mandado llamar a Gracián a la Corte, que llegaría a fin de Mayo «Viene, añade la Santa, bueno y gordo. Sepa vuestra reverencia que ahora es menester encomendar al Señor mucho los negocios de la Orden y con mucho cuidado, que hay muy grande necesidad. El Tostado está ya en la Corte». Quedaban, pues, ambos Visitadores, Gracián y el Tostado, frente a frente en Madrid, cuando acertó Dios a llevarse al Nuncio.

Notemos aquí un paso dado por Gracián en este tiempo, que dió margen después de la muerte de la Santa a un grave litigio sobre la posesión de su cuerpo. El Obispo de Avila, don Alvaro de Mendoza, había concebido la piadosa idea de lograr por todas vías posibles que su cuerpo se enterrase cerca del de la Santa Fundadora, y tenía echadas sus trazas para ambos sepulcros en el convento de San José de Avila. Ahora pidió y obtuvo del Visitador Gracián una orden, por la cual «designaba por conventual del monasterio de las Descalzas del Señor San Josef de Avila a la reverenda Madre Teresa de Jesús, y que cuando Dios fuere servido de llevársela se entierre en este dicho convento». Lleva la fecha de 31 de Agosto de 1577. Esto fué a petición de don Alvaro, pero ¿no sería también a petición o, cuando menos, muestra de deseo de la Santa?

La Nunciatura de España no tardó en ser ocupada por otro personaje, cuya fisonomía describe la Santa con este solo rasgo: «Murió un Nuncio santo, que favorecía mucho la virtud, y ansí estimaba los Descalzos: vino otro que parecía le había enviado Dios para ejercitarnos en padescer».

Monseñor Felipe Segá, que así se llamaba el nuevo Nuncio, era algo pariente del Papa Gregorio XIII y del Cardenal Buoncompagni, protector de los Calzados en la Corte pontificia. Venía informado de éste y de Rubeo como podemos figurarnos: dispuesto en todo a llevar a efecto la comisión del Tostado.

Llegó a Madrid en los primeros días de Setiembre y desencadenó con su llegada el vendaval que ya con tanta furia venía rugiendo. La lucha tomó otro sesgo muy desfavorable para Gracián y sus hermanos, y hasta la calumnia y la violencia se echaron a la calle para destruir la obra de Teresa de Jesús.

* * *

El primer atropello se cometió muy pronto, y fueron víctimas Teresa de Jesús y los dos carmelitas que dirigían la Encarnación de Avila.

Recordemos que al dejar su priorato de la Encarnación Santa Teresa, quedó con él la madre Juana del Aguila. Esta concluía el plazo ahora, por Setiembre de 1577. Cuando se pensó en elección, corrieron bastantes rumores de que las monjas querían elegir a la Santa Madre, que estaba en su convento de San José. Mal estómago hacía esto a ella, pero parece que no determinó oponerse al deseo de sus antiguas hijas.

Llegó el momento de la elección: el Tostado había hecho venir para el caso al Provincial de los Calzados, fray Juan de Maldonado, dándole antes sus instrucciones. Y pasó lo que cuenta de este modo la Santa, escribiendo a la Priora de Sevilla: «Trafa el Provincial Maldonado grandes censuras y descomuniones para las que me diesen a mí voto, y con todo eso a ellas no se les dió nada, sino, como si no las dijieran cosa, votaron por mí cincuenta y cinco monjas, y cada voto que daban, el Provincial las descomulgaba y las maldecía y con el puño machacaba los votos y les daba golpes y los quemaba. Y dejólas descomulgadas ha hoy quince días, y sin oír misa ni entrar en el coro, aun cuando

no se hace el Oficio divino, y que no las hable naide ni sus confesores ni sus mismos padres.

»Y lo que más cay en gracia es que otro día, después de esta elección machucada, volvió el Provincial a llamarlas que viniesen a hacer elección, y ellas respondieron que no tenían para qué hacer más elección, que ya la habían hecho, y de que esto vió, tornólas a descomulgar, y llamó a las que habían quedado, que eran cuarenta y cuatro, y sacó otra Priora y envió al Tostado para la confirmación.»

La elegida de aquel modo violento fué Ana de Toledo, a la cual aceptaron sólo como Vicaria las que habían elegido a Santa Teresa, pero protestando jurídicamente del atropello.

Siguió el consiguiente ir y venir de protestas y nuevas excomuniones, y dice el historiador jesuíta Francisco de Ribera que él acertó a pasar por Avila en esta sazón y habló con la Madre «que estaba con miedo de que las monjas habían de salir con su intento de hacerla Priora, pero nunca las monjas pudieron alcanzar la confirmación del Tostado ni del Provincial».

Parece que con este triunfo se darían los Calzados por contentos, y no fué así. Estaban de directores espirituales de la Encarnación dos Descalzos: fray Germán de San Matías y San Juan de la Cruz. Los Calzados llevaban a mal de tiempo atrás esta dirección de espíritus, y tomando por pretexto el revuelo de la elección de Priora, pidieron y obtuvieron del Tostado una cédula de prisión contra ambos.

En la noche del 3 al 4 de Diciembre, cuenta la biografía de San Juan de la Cruz, fueron los frailes calzados con mano armada a la hospedería de la Encarnación; hallaron cerradas las puertas y las derribaron a golpes; echaron mano con furia de los dos Descalzos y los llevaron maniatados a su convento del Carmen, después de apoderarse de cuantos papeles y cosas hallaron.

Les intimaron la orden de pasar de la Reforma a la mitigación, acudiendo a los golpes y azotes para convencerles, y por fin les encerraron en distintas celdas. Pocos días después salió cada uno para el lugar definitivo de su prisión: fray Germán de San Matías al convento calzado de la Moraleja; fray Juan de la Cruz al de Toledo.

A este último le cambiaron por el camino el hábito por uno de los de la observancia; le calzaron los pies, a lo cual él repuso «que no le podrían con eso calzar el corazón, que bien descalzo le tenía».

Tan fuerte debió de ser el trato por el camino que, indignado un mozo de mulas que con ellos iba, rogó en dos ocasiones a San Juan de la Cruz que se escapase, porque le dolían a él los azotes que al Padre se daban. Dice Santa Teresa que al volver el Provincial de los Calzados a Avila, después de haber acompañado el preso a Toledo, decía a las monjas de la Encarnación que eran afectas a San Juan de la Cruz para darles más pena: «A buen recaudo he dejado a aquel traidor: dicen que echaba sangre por la boca».

Nueve meses estuvo preso en Toledo, en el convento del Carmen, en una carcelilla que está en la frontera del monasterio, que mira a la plaza de Zocodover. No es de este lugar contar las penas, las hambres, los atropellos con dos azotes diarios que sufrió por no querer firmar los decretos del Capítulo de Plasencia. Ni es de este sitio contar tampoco las dulcedumbres celestiales, los raptos y las hablas divinas que gozó con el Señor y con la Virgen, por quienes padecía.

Sabemos también el modo cómo se escapó de la prisión; que su compañero se había escapado ya antes de la de Moraleja. Por orden, dicen que de la Virgen, recibida en uno de sus raptos, salió de la carcelilla mientras cenaban los frailes; atravesó una galería, hasta llegar a la parte opuesta del edificio que mira al río, y sirviéndose como de sogas de dos mantas cosidas por las puntas y una de ellas añadida a una tunique vieja, que todo lo había él preparado, se descolgó por la ventana hacia las dos de la noche del 15 de Agosto de 1578, día de la Asunción.

Cayó al corral de una casa vecina; y trepando tapias y cruzando callejuelas, fué a dar en el convento de las Descalzas, a tiempo que una monja estaba gravísima y pudo darle el Santo Viático. Fué esta providencia de Dios, pues tuvo que entrar en la clausura a tiempo que vinieron a buscarle los Calzados, que, como no entraron en ella, no dieron con él. Del convento le llevó un amigo y le ocultó

en su casa, mientras los Calzados se desojaban buscando al prófugo inútilmente.

Esta violenta prisión, que hería a la Santa Madre en la niña de sus ojos, tampoco la dejó pasar sin querellarse al Rey con una de sus cartas más fuertes y más sensatas.

De este tiempo, de fines de 1577, es la referencia de cierto memorial que, firmado por dos frailes salidos de los Descalzos, a quien la Santa llama fray Miguel y fray Baltasar, elevaron al Rey don Felipe II los émulos de la Reforma. Parece que el memorial iba lleno de calumnias contra Gracián y contra los Descalzos, y calumnias de mala ley.

La Santa, al saberlo, no quiso dejarlo pasar y escribió al Rey otra carta preciosa, con fecha 13 de Setiembre, previniéndole para que no diese oídos a tan negras calumnias. Poco después, escribiendo a la madre María de San José, le da la buena nueva de que «ya vuestra reverencia sabrá cómo fray Miguel y fray Baltasar se han desdicho, aunque jura fray Miguel que no escribió cosa del memorial, sino que por fuerzas y amenazas se lo hicieron firmar. Esto y otras cosas dijo con testigos delante de escribano y del Santísimo Sacramento. El Rey ha entendido ser todo maldad, y así no hacen sino hacer mal para sí».

* * *

Otro de los más espinosos negocios que empezó a agitarse con la venida del nuevo Nuncio fué una cuestión, de vida o muerte para la Reforma, es decir, si con el fallecimiento del anterior Nuncio, del cual había recibido Gracián los poderes de Visitador, cesaban o no cesaban estos poderes, lo cual era deliberar sobre si en medio de la lucha se entregarían o no se entregarían los Descalzos a los Calzados con las manos atadas.

Santa Teresa lo explica muy bien en una carta o memorial que no se sabe a quién va dirigido, pero se conserva autógrafo en el convento de las religiosas agustinas de Lucena, y comienza así: «Cuando murió el Nuncio pasado, tuvimos por cierto que acababa la visita. Tratado con teólogos y legistas de Alcalá y de Madrid y algunos de Toledo,

dijeron que no, porque estaba ya comenzada, y así, aunque muriese, no cesaba, sino que se había de acabar; que si no estuviera comenzada, entonces acababa con la muerte de quien da los poderes. Y el presidente Cobarrubias le tornó a decir no lo dejase (a Gracián), porque no había acabado.

»En esto conformaron todos. Después, este Nuncio, en viniendo, le dijo le trajese los poderes y los procesos de la visita; él lo querría dejar todo. Avisáronle que se enojaría el Rey, porque también estaba a su mandado. El fué a el Arzobispo (Quiroga) y le dijo lo que pasaba: él le riñó y dijo que tenía ánimo de mosca; que fuese a dar cuenta de todo a el Rey... e hízole ir. El Rey mandó se fuese a su monasterio, que él lo averiguaría.»

Hasta aquí la Santa, que torna a repetir las opiniones de los teólogos, conformes en que Gracián debía seguir en su visita.

En efecto, monseñor Segá venía dispuesto, por lo que parece, a ejercer de lleno su jurisdicción sobre todas las Ordenes religiosas de España, y por eso, uno de sus primeros actos fué llamar al Padre Jerónimo Gracián y ordenarle o animarle por lo menos, como quien sobre él ejerce un poder, a que prosiguiera la visita, pero que le fuera dando cuenta de lo que iba haciendo. Ordenóle también, que le llevase para verlos y juzgarlos los papeles y procesos que había ido formando en la visita de Andalucía, donde se trataban cosas muy secretas referentes a personas particulares y a toda la provincia. Gracián no creía en el Nuncio facultad suficiente para fallar en ellos, ni para que de ellos se tuviese que enterar; y como por otra parte estaba ya más que cansado de aquella visita, tan a disgusto de la Madre Teresa de Jesús emprendida y con tantas contradicciones llevada, respondió al Nuncio de un modo vago, dejando caer la especie de que en aquella visita y en aquellos memoriales andaba la autoridad real, sin la cual no podía él dar un paso. El Nuncio manifestó su contradicción, pero no insistió.

El Visitador juzgó prudente contar al Arzobispo Quiroga aquel encuentro con el Nuncio, insistiendo en los deseos

que él tenía de dejar la tal visita, y quedar pacífico en uno de sus conventos. El Arzobispo, decidido protector de la Reforma, veía en aquella exigencia del Nuncio muchas cosas: veía que sin unos poderes bien explícitos del Papa no tenía el Nuncio facultad para intervenir en los asuntos de las Ordenes religiosas; y el Nuncio aún no había mostrado las Letras apostólicas que indicasen las facultades que del Papa traía. Veía también Quiroga que, si Gracián dejaba el cargo de Visitador, que Ormaneto por voluntad del Rey le había impuesto, el Nuncio Segá lo daría inmediatamente a fray Jerónimo Tostado, que era dar el golpe de gracia a la Reforma; veía, finalmente, que si el Nuncio tomaba como juez las causas relativas a la visita de la provincia de Andalucía, comenzaba su Nunciatura dando un paso contra las prerrogativas de un Rey tan celoso en defenderlas.

Entonces fué cuando el Arzobispo Quiroga instó enérgicamente al Padre Gracián para que se presentase a Felipe II y le contase el lance con el Nuncio, motejándole, cuando le vió indeciso a dar aquel paso, «de que tenía menos ánimo que una mosca».

El Visitador obedeció, y dió cuenta al Monarca de la entrevista con monseñor Segá, y Felipe II vió en el lance todo lo que había visto don Gaspar de Quiroga; pero con aquella calma propia suya, que no daba resolución sin pensarla y consultarla, dijo al Visitador que se fuese tranquilo a su convento, que ya se resolvería en el caso lo más acertado.

La consulta del Rey con personas graves dió por resultado el confirmarse en la idea de que el Nuncio no podía mezclarse en los asuntos de la visita mientras no presentase claros y terminantes poderes del Sumo Pontífice para ello, y puesto que no los había presentado y se encastillaba en no presentarlos, era lo más prudente acudir a Roma, pidiendo un Breve del Papa que prohibiese al Nuncio entrometerse en aquellos asuntos sin mediar la voluntad real, y que entre tanto Gracián fuese dando largas a la visita, sin hacer nada sobre ella.

«Con todos estos pareceres, prosigue la Santa, estuvo el Padre Gracián más de nueve meses, poco más o menos, que no usó de sus poderes ni para una firma, con saber que de-

cía el Nuncio y juraba que no le había dicho que no visitase, y de esto hay hartos testigos; y de que, rogándole un fraile que se los quitase (los poderes para seguir visitando), dijo que no era parte para ello.»

Entre tanto, los libelos y memoriales infamatorios, calumniando a Teresa de Jesús, a Gracián y a las monjas descalzas todas, venían a Madrid y salían para Roma. «Aprovechando estas circunstancias, dice don José Gómez Centurión en un profundo artículo, los Procuradores de los Calzados de Andalucía mostraban cartas que desde Roma escribía el General de la Orden: y varios significados Cardenales, incluso de sus mismos frailes de la provincia, que pedían nueva visita y que fuera residenciado el Padre Gracián, alegando haber muchos quejosos de su gobierno».

Los Calzados de Andalucía se mostraron activísimos. A los comienzos de Julio de 1578 se reunieron en Sevilla, eligieron Provincial al Padre maestro fray Diego de Cárdenas, el cual designó para la defensa de los suyos a los maestros Hernando Juárez y Diego de Coria que, con título de Procuradores, se trasladaron a Madrid.

Gracián a todo esto seguía oculto, sin dar puntada en el asunto de la visita, y las cartas de la Santa Madre de fines de 1577 y mediados del 78, dirigidas a él, muestran todas el temor que la tenía poseída de que le diesen asalto en alguno de sus viajes continuos para matarle. En otra dirigida a don Teutonio de Braganza, electo ya Arzobispo de Evora a los comienzos de 1578, muestra sus temores de que se haga Visitador al Tostado, y le pide ponga su influencia para que no se realice aquel peligro, porque Gracián está determinado a prestarle obediencia y que se la preste toda la Orden; y escribe llena de temores a su amigo el caballero Roque de la Huerta, que en Madrid estaba haciendo esfuerzos inauditos para favorecerla; en una palabra, que, aunque confiada del todo en Dios, cada día que pasaba era para ella un nuevo tormento. A Gracián dice en carta del 17 de Abril: «Yo estoy tan medrosa después que veo que de todo lo bueno saca el demonio mal, que hasta que pase la hora de estos Padres, no querría que hubiese ocasión para más dichos y hechos, que, como he dicho otras veces,

con todo se salen; que así no me espantaré de cosa que hagan».

* * *

Aquel estado de cosas en el fondo tan violento, aunque en lo exterior de calma precursora de tormenta, no podía durar, y así fué. Vino, por fin, de Roma el Breve pedido por el Rey «para que el Nuncio no se entremetiese con frailes, sino en los casos que el Rey lo pidiese», como dice Gracián, a quien vamos a seguir ahora.

Poco antes de recibirse este documento de Roma, extrañado el Rey de la inacción de Gracián en la visita que se le tenía encomendada, mandó al Presidente del Consejo que le llamara y le obligara a proseguirla. Era ya a la sazón Presidente don Antonio Pazos, que había sustituido en el cargo a don Diego de Covarrubias, fallecido en 27 de Setiembre del año anterior de 1577.

Entre el Presidente y el Visitador se tuvo una escena semejante a la habida entre este último y el Arzobispo Quiroga algunos meses antes. Gracián se resistió a proseguir en su cargo por temor de tener que habérselas de nuevo con el Nuncio. El Presidente le dijo que había de proseguir, porque aquella era la voluntad de Dios y del Rey; que tampoco le gustaba a él desempeñar el oficio que tenía por traerle disgustos y, sin embargo, en él estaba trabajando. Gracián repuso que le dejase hablar antes al Nuncio y consultar las cosas con él. Pazos le dijo que no; que cuando algo hubiere menester, acudiese a él, y dióle *muchas provisiones y decretos del Consejo* para acudir al brazo seglar y a los Corregidores de cualquier sitio donde estuviere en demanda de amparo. No obstante lo dicho, el tal Presidente Pazos, a quien la Santa llama el *Pausado*, no estaba entonces muy a la devoción de la Reforma. Era hombre austero, pausado, excesivamente pausado en sus decisiones, y por algunas frases de Santa Teresa y del Padre Mariano se ve que participaba bastante de los prejuicios del Nuncio.

«Heme aquí, dice Gracián, metido entre el Rey y el Nuncio sobre negocio tan pesado de jurisdicción. El Rey decía que no acudiese al Nuncio hasta venir de Roma respuesta.

El Nuncio bramaba porque no acudía a él, imputándome que impedía la jurisdicción apostólica. Vino del Papa que el Nuncio no se entremetiese con frailes sino en los casos que el Rey lo pidiese». El Breve se había pedido y recibido con toda reserva.

Gracián, por obedecer al Rey, se dispuso entonces a proseguir la visita sin decir palabra al Nuncio, tanto más cuanto que de ir a él, lo primero que tenía que llevarle eran los autos y papeles de la visita de Andalucía, que el Nuncio, ante todo, le había reclamado.

La noticia de haber el Visitador reanudado su visita llegó a oídos del Nuncio, «contada, dice Centurión, por indiscreciones de algunos personajes de la Corte, a quienes se había consultado toda la documentación jurídica contra las pretensiones del representante de la Santa Sede».

El Nuncio Segá montó en cólera y perdió la brújula de la prudencia, y sus actos de indignación determinan lo más álgido de la tormenta, donde los truenos de las excomuniones y censuras rebotan sin cesar en el fondo del alma sensible y cariñosa de la Santa Fundadora.

«Fué tan grande el sentimiento del Nuncio, prosigue Gracián, que decía que, si no me entregaban para que me quemase, por haber impedido su jurisdicción, se había de volver a Roma. Aumentábanle esta indignación las calumnias y procesos que los Calzados enviaban contra mí, cómo ya yo había acabado la visita, y no tenía facultad sobre ellos.»

Amargado además con la indiscreción de algunas personas que mostraron a Segá un memorial escrito por el Visitador, en que probaba ante el Rey los inconvenientes que se seguían de que los Nuncios diesen Breves contra las ordenaciones de los superiores religiosos, amargado, digo, con esta serie de hechos, apeló a su autoridad de Nuncio Apostólico y fulminó excomunión contra el Visitador descalzo, contra el Padre Mariano y contra el Padre Antonio de Jesús, hasta que se presentasen delante de él a dar razón de sí. Todas estas cosas habían pasado por los meses de Mayo y Junio de 1578.

El Breve de excomunión contra Gracián se confió a un Notario, para que fuese a notificarlo a Valladolid, donde

a la sazón andaba ya con la visita. Dice un comentario a cierta carta de Santa Teresa que el Notario, acompañado de varios agentes del Nuncio, llegó a Valladolid y tomaron antes noticia del sitio donde se hospedaba el Visitador con sus dos compañeros, fray Bartolomé de Jesús y fray Tomás de la Concepción. Dijéronles que en la casa de San Alejo.

Allá fueron los agentes del Nuncio con el Notario y gran copia de hombres, capitaneados por un fraile descalzo salido de la Orden. Era media noche: las puertas del convento de San Alejo estaban cerradas; llamaron y no respondió nadie, por lo cual comenzaron a derribarlas con hachas.

Al ruido acudió un caballero de la vecindad llamado don Jerónimo Tovar, muy amigo de las monjas descalzas, y al enterarse del propósito que traían, puso mano a la espada y cerró con los emisarios y con el fraile expulsos.

En un abrir y cerrar de ojos, dice la relación que todo el barrio estuvo levantado: todo era gritos y correrías, y amparados del tumulto y la oscuridad, los frailes que estaban en San Alejo dejaron sus celdas, saltaron las tapias y comenzaron a correr por aquellos campos.

La grito y vocería del populacho llegó hasta el palacio que habitaba doña María de Mendoza, hermana del famoso don Alvaro de Mendoza, Obispo ya de Palencia, el cual a la sazón quiso Dios que estuviese allí, y que le despertasen los gritos.

Ambos hermanos tomaron como hecha a ellos la afrenta, y armaron pajes con hachas y espadas, que fuesen a prender al Notario; pero éste, cumplidor de su deber hasta la escrupulosidad más asombrosa, había tomado una resolución, que le alejó algún tanto del sitio de la refriega. Vió saltar por las tapias a un fraile, que le pareció Gracián, y vióle emprender la huída a campo traviesa, y creyó llegado el momento de cumplir su oficio, para lo cual se lanzó tras él, y a voz en cuello, mientras corría, le iba leyendo o voceando el Breve de la excomunión.

Después se volvió tranquilo a Madrid para decir a su señor que la notificación quedaba hecha. Fué lo peor para el pobre notario que aquel fugitivo no era Gracián, porque

éste no había pasado la noche en San Alejo, sino en casa de un Relator algo pariente suyo, avisado de lo que iba a suceder.

Según la carta de Santa Teresa del 9 de Agosto, cuyo sabroso comentario hemos disfrutado, Gracián fué llamado a Madrid con suma urgencia, como ella se lo avisa: que le ha llamado Roque, «mas trayo, dice, gran miedo, porque en ir y venir a decir misa no puede dejar de haber peligro». Tanta era la congoja en que vivía la Santa por la vida del Visitador. Añade que a fray Mariano le han notificado un Breve, en que le mandan que no tenga ya a Gracián por superior sino al Nuncio, y que han de cesar ya las visitas, cosa que alegra sobremanera a la Santa.

Gracián, después de alguna demora, se presentó en Madrid, acudiendo al mandato de Roque de la Huerta. Llamábale el Presidente del Consejo para decirle en nombre del Rey, que para evitar mayores males se presentase ante el Nuncio, y le pidiese humildemente le levantara la excomunión, pues este acto de humildad habría de desarmarle.

El Padre Gracián, que era buen discípulo en esta virtud de la Madre Teresa, lo cumplió como el Rey lo deseaba, y se presentó en la Nunciatura.

Monseñor Segá, sin darle audiencia, mandóle decir que antes de hablar con él había de enviarle por delante la documentación de la visita de la provincia de los Calzados de Andalucía. Esta, que estaba depositada en el Consejo Real, fué llevada a las manos del Nuncio, que, en fin, consintió en recibir a Gracián.

No le admitía para reconciliarse con él ni mucho menos: después de insultarle a su sabor, según el mismo Gracián escribe, «sentencióme a ser privado de voz y lugar, recluso en el convento de carmelitas descalzos de Alcalá, con no sé qué ayunos, disciplinas y oraciones», y daba como razón, y razón increíble y peregrina, que la excomunión aquella «no era, según afirmó Gracián, por habelle impedido a él su jurisdicción, sino por los procesos que le habían mandado los Calzados de Andalucía, que eran de cosas muy abominables, torpes y feas. Fuíme a Alcalá, contentándome con encomendarme a Dios y poder decir misa».

Quedó, pues, Gracián privado del cargo de Visitador, del de Provincial de los Descalzos y de todos los cargos que tenía, y recluso en Alcalá de Henares. Este Breve de destitución se notificó a todos los conventos, y en él se decía que el Nuncio quedaba encargado de la jurisdicción absoluta sobre los Descalzos. Del mal al menos, que no lo declinaba en el Tostado. Este, gracias a Dios, no estaba en la Corte: obligado, por fin, a presentar sus poderes y no admitidos éstos en el Consejo de Castilla, se había retirado nuevamente por el mes de Mayo a Portugal, donde le ataría corto el amigo de Santa Teresa, el Arzobispo de Evora don Teutonio.

Tenemos al Nuncio Segá encargado de todos los asuntos de los Descalzos y con jurisdicción omnímoda sobre ellos. Santa Teresa, en cuanto se notificó esta jurisdicción del Nuncio en su convento de Avila, envió a Madrid a Julián de Avila, como ella dice a Gracián, «a reconocer por Perlado al Nuncio, y hacernos mucho con él, para suplicarle no nos dé a Calzados, y a vueltas escribiré a algunas personas, para que le aplaquen con vuestra paternidad».

Una de estas personas a quienes escribió, y es la única de quien se sabe en este sentido, fué al Padre Pablo Hernández, de la Compañía de Jesús. Está fechada la carta a 4 de Octubre, y en ella respira toda la pena honda de su espíritu.

Cuéntale parte de sus trabajos, «que yo digo a vuestra merced que son tantos, desde este Agosto pasado hizo un año, y de tantas maneras, que me fuera harto descanso poder ver a vuestra merced para descansar, contándole algunos, que todos sería imposible. Yo entiendo que el demonio pone todas sus fuerzas por desacreditar estas casas, y así querría hubiese siervos de Dios que tornasen por ellas. ¡Oh, mi padre, que hay pocos amigos al tiempo de la necesidad!»

La carta va para suplicarle que hable al Presidente Pazos y le informe de Gracián «que es uno de los grandes siervos de Dios que he tratado, en fin, criado en la Compañía toda su vida como puede vuestra merced saber. Haríanos mucho al caso que vuestra merced le desengañase al Presi-